



INFORME DE GESTIÓN

II Trimestre de 2022

PLANEACIÓN
ESE MORENO Y CLAVIJO

2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
 - 2.1 Misión
 - 2.2 Visión
 - 2.3 Principios
 - 2.4 Valores
 - 2.5 Objetivos Estratégicos
- 2.6 PLAN DE ACCION ANUAL OPERATIVO 2022
- 2.7 MAPA DE RIESGOS 2022
- 2.8 PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO
- 2.9 FURAG
- 2.10 Evaluación Resolución 408 DEL 2018
- 2.11 Proyectos
- 2.12 Otras Actividades
3. SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO SIAU
4. SISTEMAS DE INFORMACION
5. COMUNICACIONES
6. SUBGERENCIA EN SALUD
 - 6.1 Promoción y Mantenimiento de la salud - Programa Ampliado de Inmunización PAI
 - 6.2 Gestión Farmacia
 - 6.3 Vigilancia en Salud Publica
 - 6.4 Consulta Externa
7. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 - 7.1 Gestión Contabilidad
 - 7.2 Gestión Tesorería
 - 7.3 Gestión Presupuesto
 - 7.4 Gestión Facturación
 - 7.5 Gestión Cartera
 - 7.6 Auditoría de Cuentas Medicas
 - 7.7 Gestión Talento Humano
 - 7.8 Seguridad y Salud en el Trabajo
 - 7.9 Gestión Ambiental
 - 7.10 Gestión Sistemas y Tecnología
 - 7.11 Gestión de recursos Físicos y Almacén
 - 7.12 Gestión Infraestructura
 - 7.13 Gestión Documental
8. CALIDAD
 - 8.1 Sistema Único de Habilitación
 - 8.2 PAMEC
 - 8.3 Sistemas de información para la calidad
 - 8.4 Programa de Seguridad del Paciente
 - 8.5 Sistema de Gestión de Calidad
9. CONTROL INTERNO
10. JURÍDICA

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

INTRODUCCION

El presente informe, se elabora en función del análisis de la evaluación de la gestión de los diferentes procesos. Permite observar la gestión de las diferentes áreas de la ESE, en relación con el logro de los objetivos y metas previstos.

Los indicadores son mecanismos que permiten controlar el comportamiento de factores críticos en la ejecución de los planes y de los procesos de la entidad, diseñados a partir del direccionamiento estratégico y de la caracterización de los procesos.

Se efectúan seguimientos trimestrales a la información y su respectivo análisis se enfoca en determinar los avances de la ejecución física de la Entidad y establecer las causas o impedimentos en el cumplimiento, con el fin de adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan alcanzar los resultados planificados, sin embargo, de acuerdo a la solicitud planteada por la gobernación se presenta gestión hasta el mes de febrero debido a la proporción de los datos.

A continuación, se presenta el resultado obtenido por cada uno de los procesos, correspondientes al periodo enero y febrero del 2022 con su correspondiente resultado.

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATGICO

2.1 MISIÓN

La ESE Departamental Moreno y Clavijo de Arauca, ofrece sus servicios a través de un Modelo de Prestación Integral en Salud, con énfasis en atención primaria, cumplimiento de atributos de calidad, eficiencia administrativa y financiera, logrando la afectación positiva de los determinantes sociales de nuestros usuarios.

2.2 VISION

En el año 2031 seremos la Empresa Social del Estado líder en la Orinoquía en prestación de servicios integrales de salud con estándares superiores de calidad y un equipo interdisciplinario con sentido de pertenencia, garantizando una atención humanizada a los usuarios y sus familias, enmarcados en la sostenibilidad social, ambiental y económica.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

2.3 PRINCIPIOS

Son directrices fundamentales que orientan el pensamiento y rigen la conducta de todos los integrantes de una organización:

- Orientación a resultados
- Articulación interinstitucional
- Excelencia y Calidad
- Aprendizaje e Innovación
- Integridad, Transparencia y Confianza
- Toma de decisiones basada en evidencia
- Vocación de servicio

2.4 VALORES

Son cualidades necesarias en las personas para el cumplimiento de los principios y el logro de los objetivos organizacionales:

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Justicia
- Diligencia
- Resiliencia

2.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Posicionar la ESE como referente regional en salud
- Mejorar el estado de salud de la población objeto de la ESE.
- Lograr la sostenibilidad financiera de la ESE.
- Incrementar fidelización de los usuarios
- Incrementar los niveles de satisfacción de los usuarios
- Alcanzar estándares superiores de calidad en salud
- Implementar sistemas integrales de gestión de la ESE.
- Fortalecer competencias del Talento Humano.
- Fortalecer los sistemas de información y de comunicaciones.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

2.6 PLAN DE ACCIÓN ANUAL OPERATIVO 2022

El 16 de diciembre del 2021, fue publicado en la página web de la ESE Moreno y Clavijo, el Plan de acción para la vigencia 2021.

La elaboración del Plan de Acción anual Operativo se inició en diciembre del 2021 con el apoyo de los líderes de los procesos, en estas mesas de trabajo algunas actividades se actualizaron otras de eliminaron y otras se agregaron. Lo conforman doscientas nueve (207) actividades, las cuales se mencionarán a continuación.

El proceso de monitoreo y evaluación se hará de manera cuatrimestral, tal y como lo indica la norma en función pública, en los meses de mayo, septiembre y enero del año inmediatamente siguiente.

El soporte del Plan de Acción Anual operativo se evidencia en el siguiente link: <https://esemorenoyclavijo.gov.co/plan-de-accion/>.

Procesos Estratégicos

Lo conforman seis (6) procesos, los cuales se resumen en la siguiente imagen:

PROCESOS ESTRATÉGICOS	Actividades Programadas	Total Actividades Programadas
Planeación	16	63
Jurídica	9	
Calidad	8	
SIAU	13	
Comunicaciones	12	
Sistemas de la Información	5	

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Procesos Misionales

Lo conforman ocho (8) procesos, los cuales se resumen en la siguiente imagen:

PROCESOS MISIONALES	Actividades Programadas	Total, Actividades Programadas
Consulta Externa PAI	7	47
Consulta Externa PyM	9	
Atención al Parto	4	
Apoyo Terapéutico	11	
Traslado Asistencial	4	
Salud Pública	5	
Apoyo Diagnóstico	5	
Atención de Urgencias	2	

Procesos de Apoyo

Lo conforman doce (12) procesos, los cuales se resumen en la siguiente imagen.

PROCESOS DE APOYO	Actividades Programadas	Total, Actividades Programadas
Archivo	5	84
Adquisiciones	7	
Ambiental	8	
Cartera	8	
Contabilidad	6	
Facturación	9	
Infraestructura	7	
Nuevas Tecnologías	1	
Presupuesto	4	
Sistemas y Tecnologías	7	
Tesorería	7	
Talento Humano	15	

Proceso de Evaluación

Está conformado por el Proceso de Control Interno, el cual se resume en la siguiente imagen.

PROCESO DE EVALUACIÓN	Actividades Programadas	Total, Actividades Programadas
Control Interno	13	13

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

81	Gestion Integral de Control	Gestion Y Desempeño Institucional Procesos Direccionamiento Estratégico-Gestion Juridica Y Contratación-Gestion Talento Humano-Gestion Documental-Gestion Ambiente Físico Y Tecnológico)	15.Control Interno	Realizar informe de seguimiento a las funciones del comité de conciliaciones	100%	Cada vez que la entidad haya sido condenada a realizar pagos
82	Gestion Integral de Control	Gestion Y Desempeño Institucional Procesos Direccionamiento Estratégico-Gestion Juridica Y Contratación-Gestion Talento Humano-Gestion Documental-Gestion Ambiente Físico Y Tecnológico)	15.Control Interno	Informe sobre posibles actos de corrupción	100%	Un informe cada vez que se presenten posibles actos de corrupción
83	Gestion Integral de Control	Gestion Y Desempeño Institucional Procesos Direccionamiento Estratégico-Gestion Juridica Y Contratación-Gestion Talento Humano-Gestion Documental-Gestion Ambiente Físico Y Tecnológico)	15.Control Interno	Reporte de acto de corrupción o irregularidad administrativa	100%	Un informe cada vez que se presenten posibles de corrupción o irregularidad administrativa
84	Gestion Integral de Control	Gestion Y Desempeño Institucional Procesos Direccionamiento Estratégico-Gestion Juridica Y Contratación-Gestion Talento Humano-Gestion Documental-Gestion Ambiente Físico Y Tecnológico)	15.Control Interno	Realizar seguimiento trimestral al plan de Mejoramiento archivístico (PMA) de la institución	100%	Informe trimestral


ALEJANDRO MIGUEL NAVAS RAMOS
PRESIDENTE (E)


WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO
GERENTE

Proyectó: Paula A Duarte I - Asesor Planeación

"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

2.7 MAPA DE RIESGOS 2022

El 14 de febrero de 2022, fue publicado en la página web de la ESE Moreno y Clavijo el Mapa de Riesgos vigencia 2022.

La elaboración del Mapa de Riesgos se inició en diciembre del 2021 de manera directa, activa, participativa, donde cada uno de los líderes de los procesos es el responsable de las acciones que son producto de su trabajo. Como resultado de esta tarea se consolidaron los mapas de riesgos por procesos e institucional que permiten hacer monitoreo, seguimiento y evaluación a todas nuestras actividades y poder así detectar alertas tempranas de riesgo a las acciones e impedir que los riesgos se materialicen.

La guía para la elaboración del mapa de riesgos, fue actualizada por la Función Pública en noviembre del 2021, este cambio hace que el Mapa de Riesgos y la política del Riesgos se deben actualizar con fecha límite hasta el 31 de diciembre del 2022.

El proceso de monitoreo se hará de manera cuatrimestral en sincronía con el Plan de Acción Anual Operativo 2022.

El soporte del Mapa de Riesgos se evidencia en el siguiente link: <https://esemorenoyclavijo.gov.co/mapa-de-riesgos/>.

2.8 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El 31 de enero de 2022, fue publicado en la página web de la ESE Moreno y Clavijo el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC vigencia 2022.

Hubo cambios y mejoras en las actividades que se van a realizar en la vigencia 2022.

El soporte del Mapa de Riesgos se evidencia en el siguiente link: <https://esemorenoyclavijo.gov.co/wp-content/uploads/2021/01/Plan-Anticorruptcion-y-Atencion-al-Ciudadano-2021-WEB.pdf>

2.9 FURAG

Para el segundo trimestre se recibe calificación para la vigencia 2021 con un puntaje de **56.8** mejorando 2 puntos con la anterior, y así mismo recibimos **888** recomendaciones de acuerdo a las políticas establecidas y evaluadas para la entidad.

Se inician mesas de trabajo para revisar las recomendaciones y trabajar en un Plan de Acción, priorizando tres políticas las cuales se verificaron en el comité Departamental de Gestión y Desempeño las cuales fueron las de menor calificación 1. Integridad, 2. Participación ciudadana y 3. Transparencia y acceso a la información y lucha contra la

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

corrupción de las cuales se tomaron **172** recomendaciones priorizando 40 para Plan de acción ejecutables en esta vigencia.

2.10 INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL RESOLUCIÓN 408 DEL 2018

Se inició el proceso de recolección de información para la evaluación al Gerente y se presentó El 31 de marzo ante la Junta Directiva el informe y la evaluación para su revisión y aprobación; obteniendo como resultado **4.31** de calificación.

2.11 PROYECTOS

ID MGA	Nombre del Proyecto	Municipio	Estado	VALOR	Fuente de Financiación
384216 321601	Fortalecimiento de los sistemas de información en salud mediante la adquisición de software integral y tecnología necesaria para su implementación en la ese Moreno y Clavijo en el departamento de Arauca	Sede Central	Formulación	\$ 8.556.713.813	SGP - Salud
346837	Dotación de autoclaves para el fortalecimiento de la ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO en el Departamento de Arauca enmarcado en la atención de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID19 en el departamento de Arauca	Toda la Red Hospitalaria	Presentado	\$ 300.000.000	Gobernación
341239	Dotación de equipos biomédicos e industriales hospitalarios para fortalecer los servicios de salud de los hospitales y centros de salud de los municipios de Fortul, Tame y Arauquita del departamento de Arauca	Fortul - Tame - Arauquita	Formulación	\$ 5.100.000.000	Asignación para la Paz
333854	Dotación de equipos biomédicos, equipos industriales, mobiliario asistencial, mobiliario administrativo y tecnologías para la salud para el Hospital San José, adscrito a la red hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo, del municipio Cravo Norte	Cravo Norte	Presentado	\$ 1.013.731.035	Asignaciones directas
330230	Fortalecimiento del servicio integral y gestión colectiva del riesgo en salud en derechos sexuales y reproductivos y la prevención y disminución de la morbilidad materna perinatal en los municipios de Arauquita, Fortul y Tame del departamento Arauca	Fortul - Tame - Arauquita	Formulación	\$ 144.800.000	Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

313490	Mejoramiento y adecuación de las áreas de consulta externa, laboratorio y PAI del hospital San Juan de Dios del municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca	Puerto Rondón	Actualizado Formulación	\$ 800.000.000,00	Gobernación
284084	Construcción y terminación de la infraestructura física del hospital san José de Cravo norte del departamento de Arauca	Cravo Norte	Solicitud de Información MGA	\$ 5.000.000.000,00	PGN - Min Salud
249686	Mantenimiento y adecuación de los puestos de salud de la red asistencial de la ese moreno y Clavijo del departamento de Arauca	Toda la Red Hospitalaria Puestos de Salud	Presentado	\$ 1.000.000.000,00	Gobernación
	Mejoramiento del servicio de transporte asistencial mediante la adquisición de una ambulancia medicalizada para el hospital San Antonio Ubicado en la Cra 30 No 14-354 del barrio Vergel del Municipio de Tame Departamento de Arauca	Tame	Revisado el 6- Nov-2020	\$ 296.789.000,00	Alcaldía de Tame - Recursos del Municipio - Plan Bienal
312811	Fortalecimiento de los servicios de salud a través de la dotación de equipos biomédicos e industriales del Hospital San Antonio ubicado en la Cra 30 No 14-354 del barrio vergel del municipio de Tame departamento de Arauca	Tame	En Actualización	\$ 270.243.641,00	Alcaldía de Tame - Recursos del Municipio - Plan Bienal
	Equipos biomédicos Ginecología Hospital San Antonio de Tame	Tame	En Actualización	\$ 850.000.000,00	Alcaldía de Tame - Recursos del Municipio - SPG
305160	Estudios topográficos de los puestos de salud adscritos a la ESE Moreno y Clavijo del departamento de Arauca	Fortul - Tame - Arauquita - Puerto Rondón - Cravo Norte	Contratado	\$ 70.000.000,00	Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz
250256	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura física del Hospital antiguo San Antonio, adscrito a la ESE Moreno y Clavijo en el municipio de Tame, departamento de Arauca	Tame	Contratado	\$ 449.999.923,63	Gobernación
	Fortalecimiento en acciones de salud con especialidades medicas en la red hospitalaria de la ese Moreno y Clavijo, departamento de Arauca	Fortul - Tame - Arauquita - Puerto Rondón - Cravo Norte	Formulación	\$ 1.178.000.000	UAESA
	Construcción Del Hospital San Lorenzo En El Municipio De Arauquita, Departamentos De Arauca	Arauquita	En Mesa de Trabajo	\$ 17.891.000.000	Min Salud - Alcaldía - Gobernación
	Dotación de equipos biomédicos, equipos industriales, mobiliario asistencial, mobiliario administrativo y tecnologías para la salud para el hospital San José adscrito a la red hospitalaria de la E.S.E. Moreno y Clavijo del municipio de Cravo Norte	Cravo Norte	En Actualización	\$ 1.093.000.000	Alcaldía de Cravo Norte

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

2.12 Otras Actividades

En los meses de abril, mayo y junio la oficina de planeación ha participado en reuniones con el comité de gestión y desempeño Gerencial y otros, capacitaciones con función pública, reuniones con PDET, auditoría conjunta Hospital San Francisco de Fortul, San Antonio de Tame, socialización y evaluación de la actualización de la Plataforma Estratégica.

3. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – SIAU

ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO:

La actividad Atención y Orientación al Usuario, hace referencia a la escucha activa y atenta al usuario, su familia y/o partes interesadas, solicitando información adicional si es necesario, con el fin de entregar la respuesta o el servicio según lo solicitado, para lo cual se hace uso de la información, normatividad vigente, herramientas, mecanismos disponibles, contactando funcionarios de otros servicios, personal, virtual o telefónicamente; buscando apoyo en otras entidades cuando esto fuere necesario, sensibilizando sobre los procesos a seguir y ofreciendo otras alternativas, cuando no sea posible resolver la necesidad del usuario o responder satisfactoriamente a su requerimiento.

Se informa a los usuarios de manera clara y veraz sobre el uso, acceso y disponibilidad de los servicios que presta cada uno de los hospitales, centros de salud y puestos de salud de la red hospitalaria de la ESE; se educa sobre los mecanismos para acceder a los diferentes niveles de atención en salud; se apoya con tramites en caso especiales, se orienta sobre el aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud y se activan redes de apoyo interinstitucionales, entre otros.

Igualmente, cada coordinador SIAU de las diferentes IPS es encargado de dar a conocer a los usuarios sus derechos y deberes a través de la difusión de los mismos por medio de capacitaciones semanales, la emisión por medio de micrófono, la entrega de folletos y la publicación de los mismos en pendones y cartelera informativa.

Para la ejecución de las actividades, las oficinas de Atención al Usuario cuentan con un funcionario en cada hospital y centro de salud y dispone de canales de comunicación directa que promueven y facilitan la participación de la comunidad.

A continuación, se relacionan dichos canales:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

CANAL	MODO DE CONTACTO
Telefónico	8887049 ext. 136 (Tame), 8897224(Rondón), celular 3134733618(panamá),3142351082(Fortul), 3131720956(Pampurí), 3134742887(Arauquita), 3134737365 (Jordán) y 3134712067 (Cravo Norte)
físico	Toda correspondencia, documento escrito.
virtual(correo electrónico)	siautame@esemorenoyclavijo.gov.co siauhospitalfortul@gmail.com hospitalarauquita@esemorenoyclavijo.gov.co siauhsla.esemyc@gmail.com siauhospitalrondon@gmail.com siaucravo@esemorenoyclavijo.gov.co siaucspa.esemyc@gmail.com siaucsjc.esemyc@gmail.com siaupampuriesmyc@gmail.com hospitalrondon@esemorenoyclavijo.gov.co hospitalpampurí@esemorenoyclavijo.gov.co hospitalcravo@esemorenoyclavijo.gov.co centrosaludpanama@esemorenoyclavijo.gov.co centrosaludpuertojordan@esemorenoyclavijo.gov.co www.esemorenoyclavijo.gov.co
Presencial	Proceso personalizado en las oficinas de SIAU de cada unidad de salud.
Buzón de Sugerencia	En cada servicio de los hospitales o centro de salud se han dispuesto buzones y se facilitan los formatos donde el usuario puede consignar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias o felicitaciones. Se hace la apertura de dichos buzones semanalmente en presencia de un miembro del comité de ética, un representante de los usuarios y un usuario como tal y se realiza la respectiva gestión para dar la respuesta en los términos establecidos por ley.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

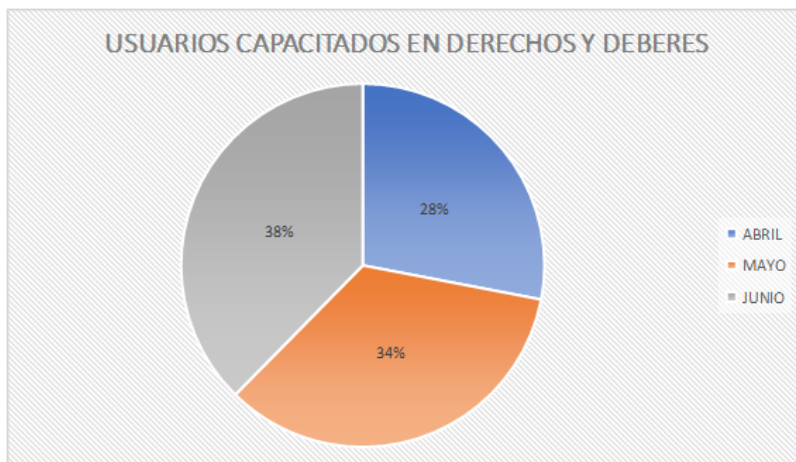
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

El indicador establecido para la medición de la difusión de los derechos y deberes de los usuarios es el “PORCENTAJE DE COBERTURA DE DIFUSIÓN DE DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS”; el cual nos permite medir el total de pacientes capacitados sobre si le divulgaron sus Derechos o no. La meta establecida para este indicador es del 10% y el límite de control es del 5%.

A continuación, se relaciona la cantidad de usuarios capacitados en el tema Derechos y Deberes:

TOTAL, USUARIOS CAPACITADOS EN DERECHOS Y DEBERES (abril)	TOTAL, USUARIOS CAPACITADOS EN DERECHOS Y DEBERES (mayo)	TOTAL, USUARIOS CAPACITADOS EN DERECHOS Y DEBERES (junio)	TOTAL, USUARIOS CAPACITADOS EN DERECHOS Y DEBERES
911	1.118	1.223	3.252

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:



Fuente: Listado de asistencia - Matriz Reporte Mensual – Registro fotográfico generadas por los Hospitales y Centros de Salud.

En la gráfica anterior se puede observar que en el mes de Abril se capacitaron 911 pacientes en la divulgación de derechos y deberes, durante el mes de Mayo se capacitaron 1.118 y durante el mes de Junio se capacitaron 1.223 para un total de 3.016 usuarios capacitados durante el 2º trimestre.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

TRÁMITE Y GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES (PQRSDF).

Para la realización de esta actividad en cada IPS se encuentra instalado un mínimo dos buzones de sugerencias ubicados en las áreas de consulta externa y urgencias y en algunos casos en los servicios de más flujos de pacientes.

En este buzón el usuario instaura o da a conocer sus respectivas peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias o felicitaciones según sea el caso; para el cual es utilizado el formato de radicación PQRSDF que se encuentran ubicados en cada buzón respectivamente.

Semanalmente se lleva a cabo la apertura de buzón (De esta actividad se deja como soporte un acta de apertura de buzón y registro fotográfico) en presencia de la coordinadora SIAU, el representante del comité de Ética, la participación de un usuario que se encuentre en el momento de la apertura, realizando así el respectivo proceso de gestión de las manifestaciones que consiste en la recepción, lectura, análisis, tipificación, registro, envío al responsable, seguimiento y cierre de la misma.

Las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncia o felicitaciones que sean realizadas de forma personal, escritas, vía Web, fax, correo electrónico y Buzón de sugerencias, serán recibidos por el personal asignado para el manejo del procedimiento de atención al Usuario.

Para el seguimiento a la respuesta oportuna y con calidad de las PQRSDF presentadas por los usuarios, se tienen implementadas distintas herramientas como son los informes semanales y mensuales que se envían a los responsables con manifestaciones abiertas, los informes mensuales para el Comité de Ética Hospitalaria, Asociación de Usuarios y el informe mensual para el seguimiento Plan de Acción.

Para el caso de las quejas y peticiones anónimas se aplicó lo establecido en la Ley 962 de 2005, en su artículo 81 así: *“Ninguna denuncia o queja anónima podrá promover acción jurisdiccional, penal, disciplinaria, fiscal, o actuación de la autoridad administrativa competente (excepto cuando se acredite, por lo menos sumariamente la veracidad de los hechos denunciados) o cuando se refiera en concreto a hechos o personas claramente identificadas”*

El indicador establecido para la medición de la Proporción de Quejas resueltas antes de 15 días es el “PROPORCIÓN DE QUEJAS RESUELTAS ANTES DE 15 DIAS”, el cual establece el número de días promedio transcurridos entre la radicación de la PQRSDF, la Gestión y Respuesta. Se trata de un indicador que se viene midiendo desde 2014 y que tiene como meta responder dentro de los 08 (ocho) días hábiles contados desde su recepción.

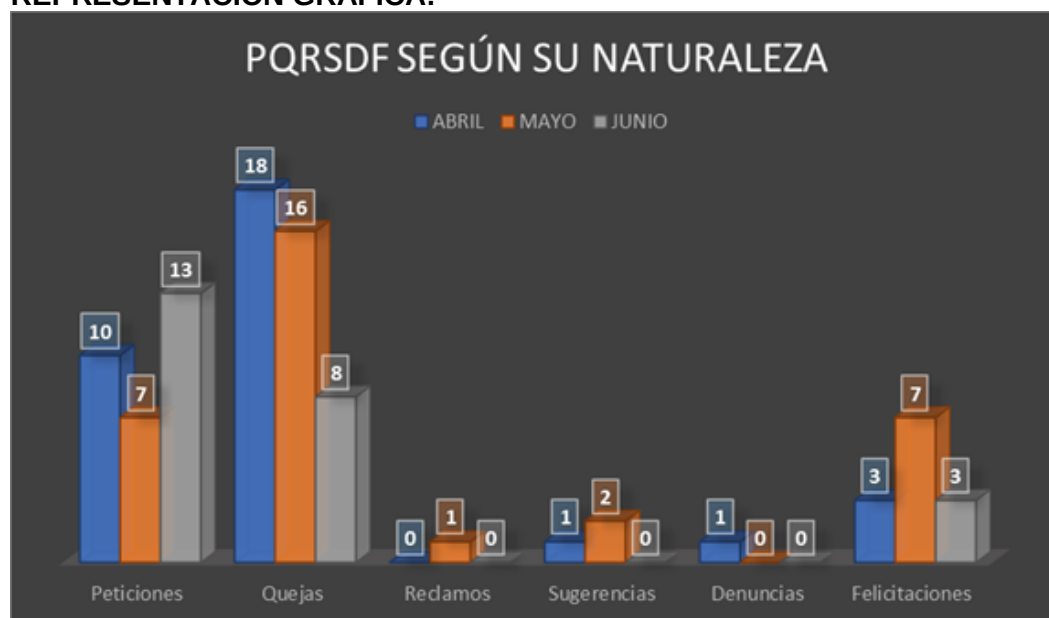
A continuación, se relaciona cantidad de PQRSDF recibidas según su naturaleza y proporcionalidad de las mismas.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

PQRSDF SEGÚN SU NATURALEZA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL, PQRSDF (SEGUNDO TRIMESTRE 2022)	PROPORCIÓN
PETICIONES	10	7	13	30	33%
QUEJAS	18	16	8	42	46%
RECLAMOS	0	1	0	1	1%
SUGERENCIAS	1	2	0	3	3%
DENUNCIAS	1	0	0	1	1%
FELICITACIONES	3	7	3	13	14%
TOTAL	33	33	24	90	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:



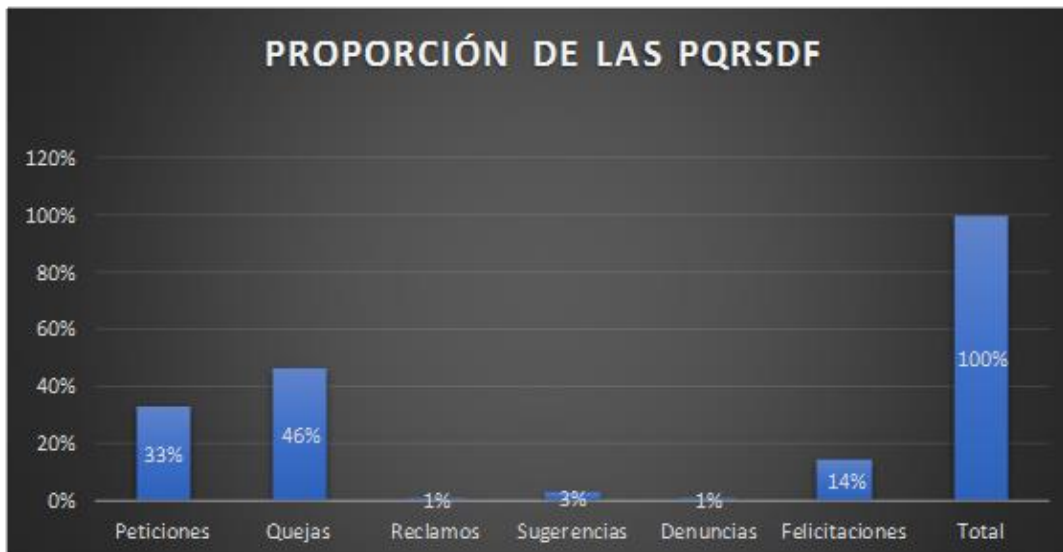
Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

PROPORCIONALIDAD DE LAS PQRSDF:



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual-Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa.

Conforme se evidencia durante el segundo trimestre del 2022 la Oficina de Atención al Usuario a través de los buzones de sugerencias y otros medios recibió un total de 90 PQRSDF o manifestaciones por parte de los usuarios, de las cuales el 33% corresponde a 30 Peticiones, el 46% pertenece a 42 Quejas, el 1% concierne a 1 Reclamos, 3% a 3 Sugerencias, 1% a 1 Denuncias y el 14% a 13 Felicitaciones. Igualmente se puede decir que la manifestación más recurrente durante este trimestre fue la **Queja** y en el mes en que más se presentaron manifestaciones fue el mes de abril 2022 lo que indica que posterior a los próximos meses se realizaron planes de acción de mejora.

CANTIDAD DE PQRSDF RECIBIDAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2022 EN CADA SEDE Y SEGÚN SU NATURALEZA:

A continuación, se detalla el total de PQRSDF recibidas tanto en la sede administrativa como en cada IPS durante el trimestre analizado, discriminadas según su naturaleza.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

SEDE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL, PQRSDF RECIBIDAS EN EL TRIMESTRE
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	2	2	0	4
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	5	7	3	15
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RONDÓN	3	1	1	5
HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA	2	7	8	17
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	21	16	12	49
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO-NORTE	1	0	0	1
CENTRO DE SALUD JUAN JESUS CORONEL DE PTO JORDAN	0	0	0	0
CENTRO DE SALUD DE PANAMA DE ARAUCA	0	0	0	0
SEDE ADMINISTRATIVA	25	20	22	67
TOTAL	59	53	46	158
TOTAL, PQRSDF RECIBIDAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2022	158			

Según su naturaleza:

SEDE	P	Q	R	S	D	F	TOTAL
ARAUQUITA	0	2	0	0	0	2	4
FORTUL	12	1	0	0	0	2	15
RONDÓN	0	4	0	0	0	0	4
ESMERALDA(PAMPURI)	1	0	0	0	0	16	17
TAME	22	32	1	0	2	5	62
CRAVO-NORTE	1	0	0	0	0	0	1
PTO JORDAN	0	0	0	0	0	0	0
PANAMA	0	0	0	0	0	0	0
SEDE ADMINISTRATIVA	67	0	0	0	0	0	67

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa.

Los datos anteriores reflejan que de las 90 PQRSDF manifestaciones radicadas, 4 se presentaron en el Hospital San Lorenzo de Arauquita, 15 en el Hospital San Francisco de Fortul, 4 en el Hospital San Juan de Dios de Rondón, 17 en el Hospital San Ricardo Pampuri de la Esmeralda, 49 en el Hospital San Antonio de Tame, 1 en el Hospital San José de Cribó-Norte, 0 en el Centro de Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordán, 0 en el Centro de Salud Panamá de Arauca y en la Sede Administrativa 67.

Como se puede observar, en la Sede Administrativa se presentaron 67 PQRSDF durante este (2) trimestre del 2022 las cuales fueron Peticiones, entre ellas solicitudes hacia el área jurídica, talento humano o subgerencia administrativa.

Igualmente se puede decir que, según soportes recibidos por parte de los mismos, la manifestación más recurrente en el Hospital San Antonio de Tame fue la Petición, siguiendo de la Queja donde ya se han implementado planes de mejora para continuar mejorando la prestación de los servicios.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ATENCIÓN A PQRSDF RECIBIDAS:

En la siguiente tabla se detalla la información correspondiente al trámite de respuesta de las PQRSDF recibidas tanto en la sede administrativa como en cada IPS durante los meses de Enero a Febrero objeto de análisis, discriminando el total recibidas, cuantas tuvieron respuesta dentro de los términos establecidos, cuantas fueron atendidas extemporáneamente, cuantas quedaron pendiente de trámite a la fecha de corte del informe y promedio de días utilizados para dar respuesta a las mismas.

SEDE	TOTAL RECIBIDAS	ATENDIDAS EN TÉRMINOS	ATENDIDAS EXTEMPORÁNEAS	PENDIENTES POR RESPONDER	PROMEDIO DE DÍAS HÁBILES EN DAR RESPUESTA
IPS	90	90	0	0	7
SEDE ADMINISTRATIVA	67	67	0	0	7

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

De las 158 PQRSDF recibidas tanto en la sede administrativa como en cada IPS durante el (2) trimestre del 2022 objeto de análisis, las 158 tuvieron respuesta dentro de los términos establecidos, 0 fueron atendidas extemporáneamente, 0 quedaron pendiente de trámite a la fecha de corte del informe y el promedio de días utilizados para dar respuesta a las mismas fue de 7 días hábiles. Es importante tener en cuenta que algunas de las manifestaciones no requerían respuesta en razón a que corresponden a comunicados de felicitaciones o agradecimientos por parte de los usuarios.

COMPORTAMIENTO PORCENTAJE GLOBAL DE SATISFACCIÓN DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.

La medición de la Satisfacción del Usuario se entiende como el conjunto de actividades necesarias que debe realizar el prestador de los servicios de salud, para conocer en forma técnica y objetiva, la percepción que tienen los usuarios de la calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y calidez de la atención en los servicios que han recibido.

Esta actividad se realiza a través de encuestas que evalúan el grado de satisfacción de los usuarios y, de acuerdo con los resultados obtenidos, se implementan las acciones de mejora que sean necesarias para intervenirlos y finalmente, se convierten en otra fuente o insumo para el modelo de mejoramiento Institucional sirviendo de guía para mejorar o mantener la calidad de la prestación de los servicios en la Institución.

Entendiendo la medición de la Satisfacción del Usuario como un tema de vital importancia en la gestión y evaluación de las instituciones prestadoras de servicios de salud, La ESE Moreno y Clavijo busca permanentemente asegurarse que las necesidades de sus usuarios se identifiquen, se escuchen y se cumplan, lo cual facilita identificar oportunidades de mejora. Esto ha llevado a que se hayan construido dentro de la misma encuesta dos indicadores que evidencian el grado de percepción de sus usuarios. El primero es la percepción del usuario frente a la atención y el trato que recibe del personal administrativo y asistencial y el segundo es la percepción del usuario frente a la oportuna prestación de servicios y en general de las instalaciones en la que se prestan los servicios.

El indicador establecido para la medición y mejoramiento del índice de satisfacción de los usuarios es la “TASA DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL USUARIO”. Se llama tasa de Satisfacción a la relación que se establece entre las diferentes posiciones que asumen las manifestaciones de los usuarios con respecto a los servicios y al trato recibido en su interacción con la institución. También se viene midiendo desde 2014 y la meta es mantener el indicador por encima de 90%.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Es importante hacer claridad que dicha encuesta se aplica siguiendo las directrices de la Resolución N. 256, que indica que se debe tener en cuenta las preguntas de satisfacción, ¿Cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?; Por esta razón se evidenciará siempre un cambio significativo en el porcentaje de satisfacción.

Igualmente se aclara que la muestra asignada para las encuestas aplicadas en cada IPS se toma teniendo en cuenta la cantidad de usuarios atendidos en cada una de ella; el cual es relativamente bajo para el total de usuarios que utiliza el servicio.

Cabe resaltar que el personal asignado como coordinadoras del procedimiento SIAU en cada IPS a su vez tienen bajo su responsabilidad otras actividades como son consultas, para el caso de las psicólogas y actividades asistenciales en los diferentes servicios para las auxiliares de enfermería. Se sigue recomendando la asignación de una persona única y exclusivamente para el procedimiento de SIAU que cuente con un espacio debidamente adecuado y las herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones.

NÚMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS POR CADA IPS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO DE 2022.

En cada IPS se realizaron un número determinado de encuesta de satisfacción, tal como se relaciona en la siguiente tabla, este número de encuestas a su vez fueron distribuidas en cada uno de los servicios que se presta.

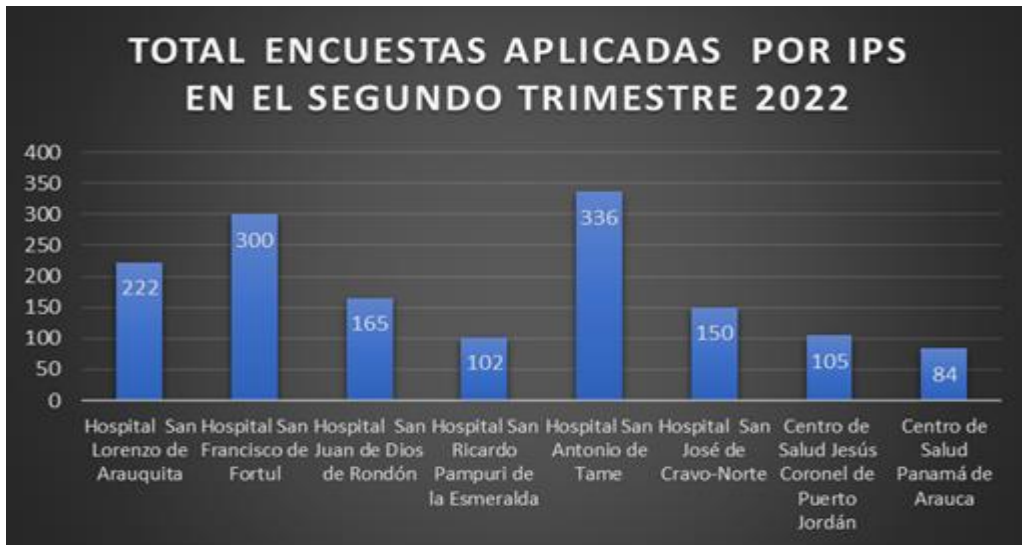
HOSPITAL Y/O CENTRO DE SALUD	TOTAL, ENCUESTAS APLICADAS POR IPS (Segundo trimestre 2022)
H. SAN LORENZO DE ARAUQUITA	222
H. SAN FRANCISCO DE FORTUL	300
H. SAN JUAN DE DIOS DE RONDÓN	165
H. SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA	102
H. SAN ANTONIO DE TAME	336
H. SAN JOSE DE CRAVO-NORTE	150
C. S. JUAN JESUS CORONEL DE PTO JORDAN	105
C. S. PANAMA DE ARAUCA	84
TOTAL, ENCUESTAS APLICADAS (SEGUNDO TRIMESTRE 2022)	1.464

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario.

Durante (2) trimestre del 2022 se aplicaron en total de 1.464 encuestas, distribuidas de la siguiente manera: 222 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita, 300 en el Hospital San Francisco de Fortul, 165 en el Hospital San Juan de Dios de Rondón, 102 en el Hospital San Ricardo Pampuri de la Esmeralda, 336 en el Hospital San Antonio de Tame, 150 en el Hospital San José de Cravo-Norte, 105 en el Centro de Salud Jesús Coronel de Puerto Jordán y 84 en el Centro de Salud Panamá de Arauca.

Seguidamente se grafica el comportamiento de satisfacción global en cada IPS durante el segundo trimestre del presente año.

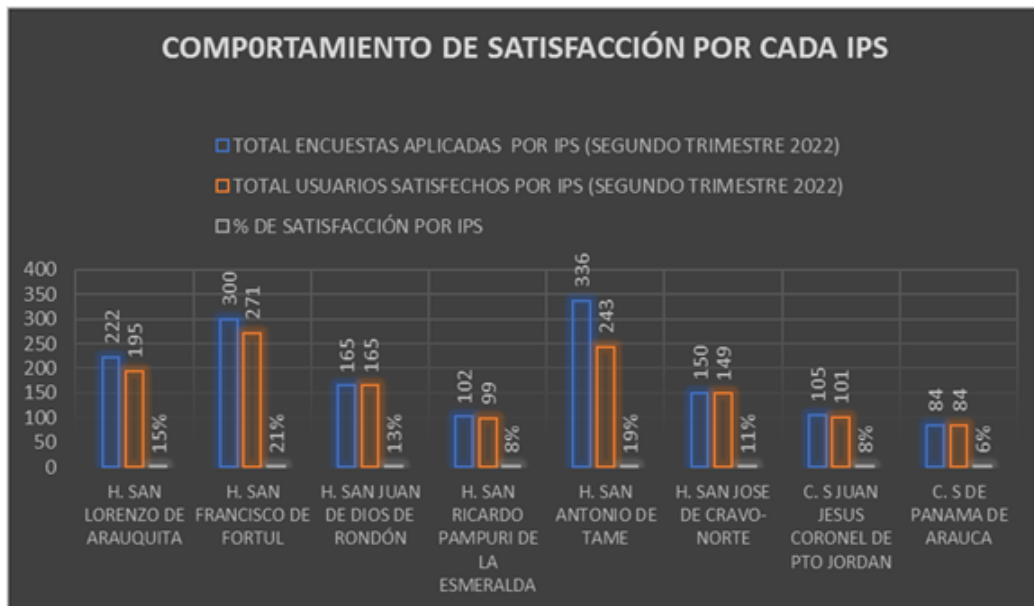
HOSPITAL Y/O CENTRO DE SALUD	TOTAL ENCUESTAS APLICADAS POR IPS (Segundo trimestre 2022)	TOTAL USUARIOS SATISFECHOS POR IPS (Segundo trimestre 2022)	% DE SATISFACCIÓN POR IPS
H. SAN LORENZO DE ARAUQUITA	222	195	15%
H. SAN FRANCISCO DE FORTUL	300	271	21%
H. SAN JUAN DE DIOS DE RONDÓN	165	165	13%
H. SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA	102	99	8%
H. SAN ANTONIO DE TAME	336	243	19%
H. SAN JOSE DE CRAVO-NORTE	150	149	11%
C. S JUAN JESUS CORONEL DE PTO JORDAN	105	101	8%
C. S DE PANAMA DE ARAUCA	84	84	6%
TOTAL	1.464	1.307	100%

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario.

Se observa que la gran mayoría de las IPS adscritas a la red hospitalaria de la ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO obtuvieron resultados satisfactorios teniendo en cuenta que el porcentaje de satisfacción obtenido se encuentra por encima del 90%; meta establecida para este indicador.

PORCENTAJE GLOBAL DE SATISFACCIÓN DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE 2022:

TIEMPO (Segundo trimestre 2022)	TOTAL, ENCUESTAS APLICADAS	Número de usuarios que responden "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría la experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su ips?	Número de usuarios que respondieron "definitivamente sí" o "probablemente sí" a la pregunta ¿recomendaría a sus familiares y amigos esta ips?	TOTAL USUARIOS SATISFECHOS	% DE SATISFACCIÓN GLOBAL
TOTAL	1.464	1.297	1.311	1.307	88,59%

"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario.

En la tabla y gráfica anterior observamos que durante el (2) trimestre del año 2022, se aplicaron un total de 1.464 encuestas de satisfacción, en las cuales 1.297 usuarios contestaron muy buena a la pregunta ¿Cómo califica su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS? Y 1.311 a la pregunta ¿recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS? para un total de 2.608 que respondieron a las dos preguntas, y los usuarios satisfechos son 1.307 lo anterior un equivalente a un 88.59% de satisfacción.

Los resultados obtenidos muestran que durante el primer trimestre del año 2022 las IPS adscritas La ESE Moreno y Clavijo generan una opinión positiva ante los usuarios y que está cumpliendo con las expectativas de los mismos.

Unas de las falencias que disminuyen la satisfacción al usuario es la falta de un Call center que genere citas a todos los usuarios sin que el usuario se desplace a las diferentes unidades asistenciales y así se evitaría las largas finas para la asignación de citas

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

OTRA GESTIÓN REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO SIAU:

- Coordinación de ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Acción, Mapa de Riesgos y Pamec institucional contempladas dentro del segundo trimestre de 2022.
- Registro en la plataforma SUIT de las PQRSDF presentadas en toda la red hospitalaria durante el trimestre.
- Coordinación de la realización de capacitaciones dirigidas tanto al personal de toda la red hospitalaria como a los usuarios en diferentes temáticas con el propósito de mejorar el servicio prestado al usuario y fomentar el respeto mutuo.
- Realización de auditoría mensual a informes de actividades del procedimiento desarrolladas durante el mes por las coordinadoras SIAU de toda la red hospitalaria.

CONCLUSIONES

Como se mencionó inicialmente la E.S.E DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO viene realizando acompañamiento a través del líder del procedimiento SIAU a cada una de las actividades realizadas por su equipo de trabajo, el cual se encuentra distribuido en los diferentes Hospitales y Centros de Salud de la Red hospitalaria de la ESE observándose que se viene cumpliendo mes a mes con el desarrollo de las mismas.

En el informe proyectado se describió y se relacionó los resultados obtenidos a través de las actividades desarrolladas por las coordinadoras SIAU en el (2) trimestre de 2022, más el análisis mensual realizado por la sede central.

Como resultados pudimos observar que durante este periodo se realizó divulgación de derechos y deberes a **3.252** usuarios en toda la red hospitalaria. Una cifra realmente considerable que da indicios del interés y gestión para divulgar la importancia a la nuestros usuarios.

Igualmente se pudo establecer que durante el trimestre analizado la Oficina de Atención al Usuario recibió un total de **158 PQRSDF** o manifestaciones por parte de los usuarios, de las cuales su mayoría fueron dirigidas al Hospital San Antonio de Tame contando con 32 peticiones, 22 quejas, 1 reclamo.0 sugerencias. 2 denuncias y 5 felicitaciones, fue el hospital que los usuarios en los diferentes medios comunicaron y exaltaron su buen servicio y trato humanizado.

Durante el (2) trimestre del año 2022 en toda la red hospitalaria se aplicaron un total de 1.464 encuestas de satisfacción, en las cuales 1.297 usuarios contestaron muy buena a la pregunta ¿Cómo califica su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS? Y 1.311 usuarios contestaron buena a esta misma pregunta; para un total de 1.298 usuarios satisfecho, equivalente a un 88.59% de satisfacción.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Los resultados obtenidos muestran que durante el (2) trimestre del año 2022 las IPS adscritas La ESE Moreno y Clavijo generan una opinión positiva ante los usuarios y que está cumpliendo con las expectativas de los mismos.

Con base en toda la información obtenida más el análisis de los factores internos y externos, la ESE lleva a cabo la planeación de sus lineamientos, trabajando en la búsqueda de estrategias que hagan de cada momento de verdad una experiencia satisfactoria, buscando minimizar todas las situaciones identificadas y caracterizadas al interior de la Institución, especialmente aquellas con las cuales los usuarios manifiestan la vulneración de sus derechos, manteniendo siempre el horizonte: “Atención humanizada y Atención con calidad”.

Por su parte, de la mano de la normatividad vigente, desde el procedimiento SIAU, se continuará educando a los usuarios, promoviendo la participación ciudadana, se hará la revisión de los determinantes sociales, participando en espacios interinstitucionales para la creación de redes de apoyo, se buscará referenciación con prácticas exitosas en otros servicios e instituciones y, se aprovechará toda oportunidad que permita el mejoramiento continuo del procedimiento.

RECOMENDACIONES:

- Incluir en el presupuesto la adquisición de digiturnos para el área de consulta externa de las unidades asistenciales.
- Capacitar a los funcionarios de la E.S.E Moreno y Clavijo en Clima Organizacional.
- Dotación de un Computador para la oficina de SIAU en el Hospital San José de Cravo Norte.
- Dotación de un Call center que genere citas a todos los usuarios

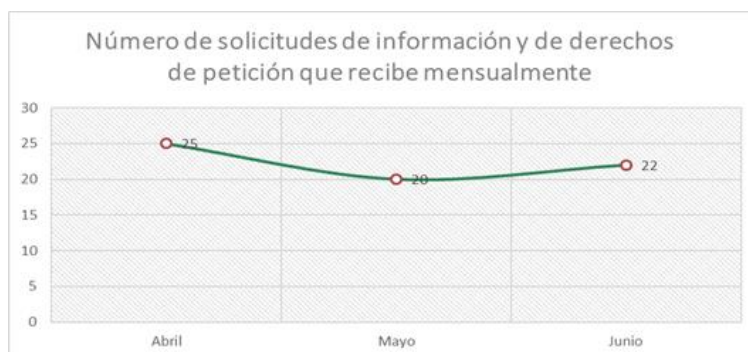
4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Número de solicitudes recibidas mensualmente:

Abril	25
Mayo	20
Junio	22

Total, Trimestre: 54



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Número de días hábiles que se demora en promedio mensualmente:

Abril	25
Mayo	20
Junio	22

Promedio Trimestre: 12 días hábiles.



Número de solicitudes de información que ha contestado de manera negativa:

Enero	0
Febrero	0
Diciembre	0

Total, Trimestre: 0

Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución

Enero	0
Febrero	0
Marzo	0

Total, Trimestre: 0

Oportunidad En La Entrega De Información

Clasificación en entrega de Informes	
Lista	Unidad Asistencial
1	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RONDON
2	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL
3	HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO
4	HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI
5	HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA
6	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME
7	CENTRO DE SALUD DE PANAMA
8	CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN

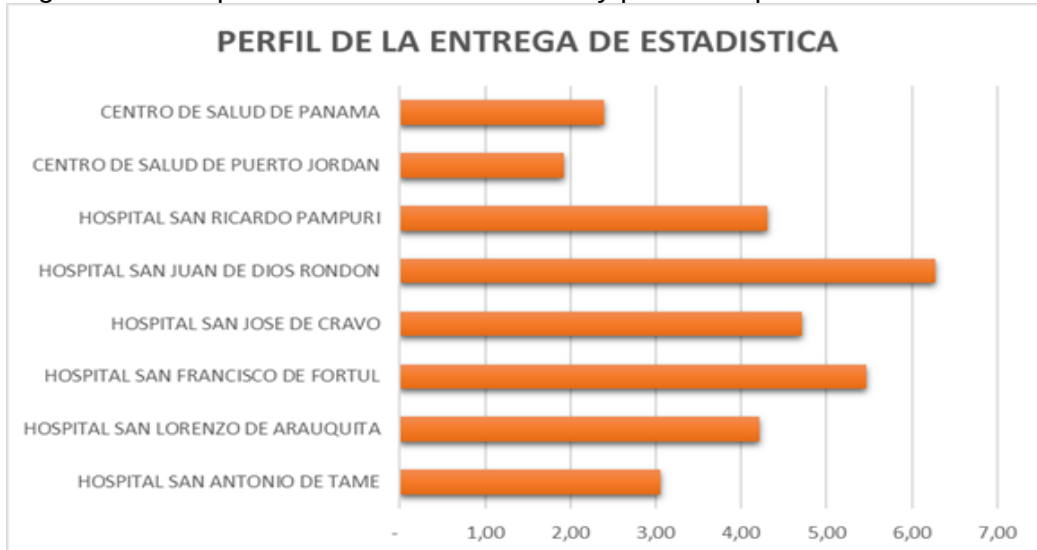
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Fuente: Base de Datos de Sistemas de Información

En el segundo trimestre el top 3 de las IPS con mejor oportunidad en la entrega de informes estadísticos lo componen el Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón, seguido del Hospital San Francisco de Fortul y por el Hospital San José de Cravo Norte.



Fuente: Base de Datos de Sistemas de Información

Fuente: Base de Datos de Sistemas de Información

Lista	Unidad Asistencial	Indicador	Oportunidad
6	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	3,05	86%
5	HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	4,22	93%
2	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	5,47	100%
3	HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO	4,72	100%
1	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RONDON	6,27	100%
4	HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI	4,30	100%
8	CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN	1,93	75%
7	CENTRO DE SALUD DE PANAMA	2,40	93%
Total	TOTAL E.S.E. MORENO Y CLAVIJO	4,04	93%

En Promedio la ESE Moreno y Clavijo Entrega Información con 4 días de anticipación a lo esperado.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

En el tercer trimestre el promedio de días de las unidades asistenciales fue:

1	El Hospital San Juan De Dios Rondón envió en promedio 6 días antes de la fecha esperada.
2	El Hospital San Francisco De Fortul envió en promedio 5 días antes de la fecha esperada.
3	El Hospital San José De Cravo envió en promedio 5 días antes de la fecha esperada.
4	El Hospital San Ricardo Pampuri envió en promedio 4 días antes de la fecha esperada.
5	El Hospital San Lorenzo De Arauquita envió en promedio 4 días antes de la fecha esperada.
6	El Centro De Salud De Panamá envió en promedio 2 días antes de la fecha esperada.
7	El Centro De Salud De Puerto Jordán envió en promedio 2 días antes de la fecha esperada.
8	El Hospital San Antonio De Tame envió en promedio 1 día antes de la fecha esperada.

5. COMUNICACIONES

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

La entidad promueve canales de comunicación interna y externa, enfocados en sus valores y principios institucionales, garantizando una adecuada interacción entre usuarios y trabajadores.

PLAN DE COMUNICACIÓN

Dentro de la ESE Departamental Moreno y Clavijo es de gran importancia implementar el plan de comunicaciones que defina los medios de comunicación de carácter permanente para que la ciudadanía y partes interesadas mantengan una comunicación asertiva con el fin que conozcan que se planea y se ejecuta, realizando de esta forma el seguimiento correspondiente.

Además, en este plan se establecerán los responsables, tiempos, manejo de los sistemas y los medios que se utilizarán para comunicar tanto a los usuarios internos como los externos, la información que la entidad desee publicar.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

EJECUCIÓN INDICADORES DE CALIDAD - COMUNICACIONES

Indicador 1: Formular y presentar para aprobación al comité institucional de gestión y desempeño el Plan de Comunicaciones

Meta: 4 Informes de Gestión (Informe trimestral)

Se realizó plan de comunicaciones y fue aprobado por el comité institucional. Asimismo, este informe trimestral es parte de las evidencias a entregar.

Link Evidencia: <https://esemorenoyclavijo.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/Plan-de-Comunicacion-ESE-MORENO-y-CLAVIJO-2022.pdf>

Indicador 2: Realizar campañas de difusión sobre trámites, servicios o procesos que realiza la institución con sus usuarios.

Meta: Dos (2) campañas anuales Vídeos Institucionales, Presentaciones, Cubrimiento fotográfico y audiovisual

- [Videoclip sobre jornada de salud en vereda del municipio de Puerto Rondón gracias al PIC.](#)
- [Producción y publicación de video sobre los derechos y deberes de los usuarios de la ESE Moreno y Clavijo.](#)
- [Producción y publicación de videoclip sobre la primera ambulancia fluvial del departamento.](#)

Indicador 3: Realizar una Matriz DAFO con las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la institución.

Meta: 1 Matriz.

Se realizó matriz DAFO basada en los públicos:

- **Internos:** Personal hospitales, centros y puestos de salud, sede central.
- **Externos:** Población del departamento de Arauca, UAESA, Gobernación y entidades del departamento.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Matriz DOFA

	Internos	Externos	
Debilidades	- Proceso de comunicación interna inexistente o desconocido - Poco reconocimiento de la marca - No existe material POP en hospitales y centros de atención - Plan y política de comunicación desactualizada y no ejecutadas - Mala imagen de los servicios de salud a nivel nacional - Carteleras informativas sin uso - Televisores informativos insuficientes y los que existen no tienen uso informativo	- Prestar nuevos servicios mediante teletrabajo es una nueva tendencia en el mercado de la salud - El gobierno departamental actual considera importante el tema de la salud, por lo que es una oportunidad para los operadores de este servicio. - Acceder a donaciones y convenios con diversas entidades para fortalecer la red hospitalaria	Oportunidades
Fortalezas	- Posibilidad de ofrecer nuevos servicios en el Hospital San Antonio de Tame - Es una entidad pública de orden departamental financiada por el Estado. - Más de 15 años de trayectoria en la región. - Presencia en 5 municipios de los 7 del departamento. - Buenas relaciones con el gobierno departamental y en los municipios	- Posibles riesgos financieros por falta de pagos de EPS. - Nuevos competidores privados en la región - Un mal procedimiento médico que genere una crisis de marca	Amenazas

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Indicador 4: Actualizar Base de Datos de los medios de comunicación del departamento.

Meta: 1 Actualización al año.

Link evidencia <https://docs.google.com/document/d/1UK-Lgbcy5hL3uSeb0O3yV1E48weBZ5q/edit?usp=sharing&oid=108712447976059694697&rtpof=true&sd=true>

Indicador 5: Boletines de prensa

Meta: Mínimo dos (2) Boletines de prensa por mes. 24 informes al año

Se realizaron un total de 3 boletines de prensa en el primer trimestre del 2022

- [Comunicado a la opinión pública sobre la situación de conflicto que afecta el normal funcionamiento de programas de la entidad.](#)
- [Comunicado sobre la falta de personal médico en el departamento](#)
- [PDET entrega nuevos equipos a la red ESE Moreno y Clavijo.](#)
- [Comunicado a la opinión pública sobre los hechos ocurridos el sábado 5 de febrero en el Hospital San Antonio de Tame.](#)
- [ESE Moreno y Clavijo realizó jornada quirúrgica de vasectomías](#)
- [Jornada de inauguración de equipos biomédicos hospital san lorenzo .](#)
- [ESE Moreno y Clavijo recibe donación de medicamento de la Cruz Roja Colombiana](#)
- [Mediante fondo paz, ESE Moreno y Clavijo renovará su parque automotor](#)
- [Fondo paz y PDET realizan socialización sobre proyectos de la ESE Moreno y Clavijo.](#)
- [ESE Moreno y Clavijo presenta balance positivo ante la asamblea departamental](#)
- [Hospital San Antonio de Tame realiza curso para la preparación de la paternidad y maternidad](#)
- [Hospital San Lorenzo de Arauquita realiza jornada de mamografías.](#)
- [ESE Moreno y Clavijo coordina proyectos con la Ministerio de salud y protección social](#)
- [ESE Moreno y Clavijo recibe tres ambulancias gracias a Fondo paz y PDET](#)
- [Hospital San Lorenzo de Arauquita recibe nueva ambulancia para prestar sus servicios en esta localidad.](#)
- [Nueva ambulancia para el Hospital San Francisco de Fortul](#)
- [ESE Moreno y Clavijo realiza rendición de cuentas en el municipio de Fortul.](#)
- [ESE Moreno y Clavijo recibe primera ambulancia fluvial.](#)

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Indicador 6: Cubrimiento Fotográfico o audiovisual**Meta:** 20 Cubrimientos al año.

Se realizó cubrimiento fotográfico y audiovisual a diversas actividades realizadas por la entidad, entre ellas

- [Cubrimiento jornada de vacunación departamental](#)
- [cubrimiento entrega de equipos biomédicos en los Hospitales de Fortul, Tame y Arauquita.](#)
- [jornada de vacunación departamental, municipio de tame.](#)
- [Diseño de cronograma de jornadas ginecológicas en la red de la ESE Moreno y Clavijo.](#)
- [Cubrimiento jornada quirúrgica de vasectomías del hospital San Antonio](#)
- [cubrimiento entrega de equipos biomédicos en los Hospitales de Fortul, Tame y Arauquita.](#)
- [Cubrimiento entrada en funcionamiento de equipos biomédicos Hospital San Lorenzo de Arauquita.](#)
- [Cubrimiento curso de preparación para la paternidad y maternidad en el Hospital San Antonio de Tame](#)
- [ESE Moreno y Clavijo recibe donación de medicamento de la Cruz Roja Colombiana](#)
- [ESE Moreno y Clavijo recibe importante dotación de medicamento de la OPS/OMS](#)
- [Cubrimiento jornada quirúrgica ginecológica Hospital San Francisco De Fortul](#)
- [Cubrimiento jornada quirúrgica ginecológica en el Hospital San Ricardo Pampuri.](#)
- [Cubrimiento curso de preparación para la maternidad y paternidad - HSAT](#)

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- [Cubrimiento a jornada quirúrgica ginecológica en el Hospital San Lorenzo de Arauquita](#)
- [Cubrimiento jornada de mamografías en el Hospital San Lorenzo de Arauquita](#)
- [Cubrimiento y diseño de material para control político ante la Asamblea Departamental](#)
- [Cubrimiento gestión de proyectos ante el Ministerio de Salud y protección social.](#)
- [Cubrimiento jornada ginecológica Hospital San José de Cravo Norte.](#)
- [Cubrimiento visita al Ministerio de Salud en la gestión de recursos para la construcción del nuevo Hospital San Lorenzo de Arauquita.](#)
- [Producción y publicación de video sobre los derechos y deberes de los usuarios de la ESE Moreno y Clavijo.](#)
- [Cubrimiento entrega de nueva ambulancia para el Hospital San Francisco de Fortul](#)
- [Cubrimiento y aporte logístico de la Rendición de cuentas de la ESE Moreno y Clavijo Vigencia 2021.](#)
- [Cubrimiento a actividad de entrega de la primera ambulancia fluvial del departamento.](#)
- [Producción y publicación de videoclip sobre la primera ambulancia fluvial del departamento.](#)
- [Cubrimiento a jornada quirúrgica ginecológica en el Hospital san Francisco de Fortul.](#)

Indicador 7: Videoclips Institucionales o sobre nuestros colaboradores

Meta: 12 productos al año.

Se realizaron videoclips institucionales:

- [Videoclip sobre jornada de salud en el municipio de Puerto Rondón mediante el PIC](#)

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- [Videoclip sobre jornada de salud en vereda del municipio de Puerto Rondón gracias al PIC.](#)
- [Producción y publicación de video sobre los derechos y deberes de los usuarios de la ESE Moreno y Clavijo.](#)
- [Producción y publicación de videoclip sobre la primera ambulancia fluvial del departamento.](#)

Indicador 8: Piezas visuales –área de salud

Meta: 40 Piezas visuales al año.

Se realizaron diversas piezas visuales como:

- [Diseño jornada de vacunación de niños en el Municipio de Tame](#)
- [Diseño sobre curso de preparación para la maternidad](#)
- [Diseño sobre la disponibilidad de biológicos contra el COVID-19](#)
- [Diseño sobre jornada ginecológica Hospital San Antonio de Tame](#)
- [Diseño de conmemoración del día del abogado.](#)
- [Diseño vacante de médicos rurales Hospital San José de Cravo Norte.](#)
- [Diseño sobre jornada de tomas de mamografía, Hospital San Francisco.](#)
- [Diseño sobre toma de mamografías Hospital San Ricardo Pampuri.](#)
- [Diseño sobre vacante de auxiliar de farmacia](#)
- [Diseño condolencias por fallecimiento de familiar de funcionario](#)
- [Diseño sobre horario de atención Hospital San lorenzo](#)
- [Diseño sobre jornada ginecológica Hospital San Antonio de Tame](#)
- [Diseño de conmemoración del día de la mujer.](#)
- [Diseño sobre jornada ginecológica en el Hospital San Antonio.](#)
- [Diseño sobre vacantes médicos Hospital San Lorenzo de Arauquita](#)
- [Diseño sobre números de contacto Hospital San Lorenzo de Arauquita.](#)
- [Diseño líneas de atención de la entidad y sus diferentes hospitales](#)
- [Diseño sobre líneas de atención Hospital San Antonio de Tame](#)
- [Diseño de conmemoración del día del agua](#)
- [Diseño sobre el día mundial de la tuberculosis](#)
- [Diseño sobre jornada de vacunación en el Botalón, Tame.](#)
- [Diseño sobre disponibilidad de biológicos en la red ESE Moreno y Clavijo.](#)
- [Diseño invitación a rendición de cuentas de la ESE Moreno y Clavijo, vigencias 2021.](#)
- [Diseño convocatoria laborar de la ESE Moreno y Clavijo](#)
- [Diseño invitación talleres “vivo activo” del PIC de Puerto Rondón.](#)
- [Diseño de mensaje de condolencias ESE Moreno y Clavijo](#)
- [Diseño sobre la conmemoración del día del bacteriólogo](#)
- [Diseño conmemoración del día de la seguridad y salud en el trabajo](#)
- [Diseño sobre la conmemoración del día del trabajador](#)

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- [Diseño sobre vacante de dos médicos rurales para el Hospital San Antonio de Tame.](#)
- [Diseño sobre las líneas de atención del Hospital San Lorenzo de Arauquita.](#)
- [Diseño vacante de médicos generales para el Hospital San Antonio de Tame.](#)
- [Diseño sobre el cronograma de jornadas ginecológicas en la red hospitalaria.](#)
- [Diseño sobre horario de atención Hospital San Lorenzo](#)
- [Diseño sobre la conmemoración del día del trabajador.](#)
- [Diseño prestación del servicio de medicina interna en el hospital San Antonio de Tame](#)
- [Diseño sobre el día de la madre, conmemoración institucional](#)
- [Diseño conmemoración del día del enfermero.](#)
- [Diseño de convocatoria laboral de la entidad – Médicos generales y rurales](#)
- [Diseño convocatoria laboral Hospital San José de Cravo Norte](#)
- [Diseño conmemoración del día de la seguridad y salud en el trabajo](#)
- [Diseño sobre la conmemoración del día del trabajador](#)
- [Diseño de condolencias institucionales ESE Moreno y Clavijo.](#)
- [Diseño sobre jornada de vasectomía en el Hospital San Antonio de Tame](#)
- [Diseño sobre mensaje de condolencias- Pablo María Mejía](#)
- [Diseño sobre convocatoria laboral: fisioterapeuta y médico especialista.](#)
- [Diseño tarjeta de cumpleaños funcionario – Ruth Leonora.](#)
- [Diseño sobre jornada de salud bucal en la entidad](#)
-
- [Diseño tarjeta de cumpleaños funcionario – Nelson Araque.](#)
- [Diseño sobre el día del abogado, conmemoración.](#)
- [Diseño de conmemoración del día del servidor público.](#)
- [Diseño tarjeta de condolencias exfuncionario – Mario Benavides.](#)

Indicador 9: Spots radiales ofertando los servicios de la ESE, información de promoción y prevención

Meta: 12 Spots al año.

- [Spot Vacunación en el Hospital San Antonio de Tame](#)
- [Spot Vacunación mayores de 70 años en hospitales](#)
- [Spot Vacunación mayores de 70 años de centros de salud](#)

Indicador 10: Diseño de materiales impresos institucionales

Meta: Diseñar materiales impresos para carnets, afiches, volantes, Diseño de portafolios, libretas, pendones.

- Se actualizaron los carnets institucionales del personal de la institución.
- Se diseñaron materiales impresos para hospitales de la red.
- Se diseñaron piezas graficas impresas sobre misión, visión y principios de la entidad para los hospitales

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- Se diseñaron materiales impresos para la socialización de los derechos y deberes de los usuarios
- Se diseñaron e imprimieron materiales gráficos para la socialización de la actualización de la plataforma estratégica

Indicador 11: Actualizar contenidos en la página web institucional

Meta: Actualizar la página web para cumplir con la normatividad ITA.

Actualmente se han publicado todos los documentos enviados para exposición en la página. Evidencia último reporte realizado:
<https://drive.google.com/drive/folders/1ypBy2d2Hdzs3hGzQIGsR6OMwB1kaADIH?usp=sharing>

Indicador 12: Publicar la información según normatividad en el marco de transparencia y acceso a la información pública.

Meta: Un informe anual Informe de las publicaciones realizadas en la vigencia 2022.

Se realizará el informe de la publicación realizada durante todo el año.

6. SUGERENCIA EN SALUD

6.1 INFORME DE GESTIÓN PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El proceso de contratación de Promoción y Mantenimiento de la Salud se basa en la resolución 3280 de 2018, a través de las rutas integrales de atención en salud; actualmente se tiene contratación de la siguiente manera por cada uno de los municipios que conforman la red hospitalaria de la ESE:

MUNICIPIO	SANITAS	FOSCAL	NUEVA EPS	CAPRESOCA	COOSALUD
TAME	CAPITA SUBSIDIADO - CONTRIBUTIVO	CONTRIBUTIVO	CAPITA	EVENTO	EVENTO
FORTUL	CAPITA SUBSIDIADO - CONTRIBUTIVO	CONTRIBUTIVO	CAPITA Y CONTRIBUTIVO	EVENTO	0
ARAUQUITA	CAPITA SUBSIDIADO - CONTRIBUTIVO	CONTRIBUTIVO	CAPITA	EVENTO	CAPITA SUBSIDIADO Y CAPITA CONTRIBUTIVO
PUERTO RONDON	CAPITA SUBSIDIADO - CONTRIBUTIVO	CAPITADO	CAPITA Y CONTRIBUTIVO	EVENTO	0
CRAVO NORTE	CAPITA SUBSIDIADO - CONTRIBUTIVO	CAPITADO	CAPITA Y CONTRIBUTIVO	EVENTO	0

ASPECTOS TÉCNICOS: DESARROLLO ACTIVIDADES

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Los indicadores del programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud se evalúan de acuerdo a lo establecido por cada una de las entidades contratantes, de la siguiente manera:

SANITAS EPS Se evalúa a través del instructivo METAS RPYMS EPS SANITAS -2022, llevando a cabo seguimiento de 103 indicadores.

NUEVA EPS realiza su evaluación a través del Instructivo ANX 1. Fichas técnicas PYMS-NEPS2022-V2.

COOSALUD EPS se evalúa a través de la MATRIZ P Y P 3280 Versión 8.4.0 y su anexo de Condiciones Generales de PyM.

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES POR EPS

SANITAS: Para la vigencia 2022 se firmó los contratos capitados de cada uno de los municipios por parte de la gerencia de la ESE; está pendiente que la EPS adjunte los contratos con la firma del representante legal. Esta EPS evalúa indicadores a través del software procex y a la fecha del SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia el cumplimiento de esta EPS por municipios se encuentra en:

INDICADORES SEGUNDO TRIMESTRE 2022						
HOSPITALES RED ESE MORENO Y CLAVIJO	SANITAS SUBSIDIADO					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	30%	25.6%	33.80%	42.7	44.3	47.70
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	26.1%	31%	39.30%	41.2	43.56	51.90
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	48.7%	54.4%	58.60%	60.1	62.23	70.1
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RONDON	25.6%	23.7%	37%	39.80	43.20	51.40
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	18.6%	19.8%	41.40%	42.14	41.15	37.9

Es importante recalcar que la resolución 3280 de 2018 hace énfasis en el cumplimiento de indicadores cuando se cumple con el cronograma general de cada curso de vida con las valoraciones establecidas y tamizajes completos durante el año, es por ello que con esta EPS no se ven reflejados el cumplimiento los indicadores, ya que esta EPS inicio a partir del mes de agosto de la vigencia 2021. En el segundo trimestre se observa mejora en el cumplimiento de las metas en todas las IPS, excepto Cravo Norte que disminuyo en 4 puntos, la mejor de todas fue el Hospital San Francisco de Fortul, cerrando con un cumplimiento del 70.1% para el mes de junio, las demás IPS continúan con incumplimiento de metas por debajo del 51.90%. El comportamiento general se puede observar en la carpeta de cumplimiento de metas PyM carpeta de Sanitas.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

NUEVA EPS: El seguimiento de esta EPS para cada uno de los regímenes fue:

Régimen Subsidiado:

INDICADORES SEGUNDO TRIMESTRE 2022						
HOSPITALES RED ESE MORENO Y CLAVIJO	NUEVA EPS					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	68.9%	69.3%	71.30%	81.4%	80.4%	80.1%
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	57.2%	61.8%	60.70%	71%	68.6%	71.9%
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	67.8%	71.5%	71.20%	83.7%	84.1%	83.4%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RONDON	76.8%	75.9%	82.10%	80.2%	82.1%	83.1%
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	71.6%	75.8%	76.80%	79.3%	82.6%	78%

Se observa que en el segundo trimestre con corte a junio la IPS que quedo por debajo fue el municipio de Arauquita con cumplimiento del 71.9% pero mejoro con respecto al mes de mayo, así mismo se observó que Tame y Fortul disminuyeron con respecto al mes de mayo, pero su cumplimiento con corte a junio es óptimo. El hospital de Cravo Norte desmejoro 4.6 puntos por debajo con respecto al mes anterior.

La mejor IPS en cumplimiento es el hospital de Fortul, seguido del Hospital de Rondón.

Régimen Contributivo

INDICADORES SEGUNDO TRIMESTRE 2022						
HOSPITALES RED ESE MORENO Y CLAVIJO	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	56.40%	60.90%	54.80%	68.3%	71.5%	73.8%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RONDON	74.40%	75.90%	71.50%	78.9%	83.6%	88.2%
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	55%	61.20%	66.10%	78.1%	82.4%	84.3%

Para la vigencia actual se tienen firmados los anexos 6,7 y 1 como complemento de las contrataciones con vigencia 2022, ya se tienen con la firma de las dos partes. Está pendiente que la EPS evalúe los municipios generales (Arauquita y Fortul) para que sean evaluados como municipios especiales a raíz del componente de orden público que el departamento vive continuamente.

Dentro del cumplimiento de indicadores contributivos con corte a junio 2022 el mejor cumplimiento lo tiene el hospital de Rondón con un 88.20%, seguido de hospital Cravo Norte con 84.30%.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

INDICADORES CON CALIFICACION NO ACEPTABLE POR CADA MUNICIPIO ARAUQUITA

Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Estimación	Indicador Activado
Salud auditiva	RPYMS2	Proporción de personas en infancia con tamizaje auditivo con instrumento VALE	481	2,197	21.8%	40%	No aceptable
Alt nutricionales	RPYMS5	Proporción de niñas y niños en infancia con valoración antropométrica	793	2,197	36%	50%	Muy deficiente
Primera Infancia	RPYMS12	Cobertura de consulta para la promoción y apoyo de la lactancia materna en niños menores de 1 mes de edad	34	375	9%	15%	Muy deficiente
Alt nutricionales	RPYMS13	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 1 a 5 años	85	1,080	7.8%	20%	No aceptable
Salud Oral	RPYMS22	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la primera infancia, infancia y adolescencia	1,987	7,317	27.1%	35%	Muy deficiente
Salud Oral	RPYMS24	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la infancia	542	2,197	24.6%	39%	Muy deficiente
Salud Oral	RPYMS25	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la adolescencia	497	2,730	18.2%	30%	Muy deficiente
Salud Oral	RPYMS26	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la juventud, adultez y vejez	4,498	15,203	29.5%	37%	Muy deficiente
Salud Oral	RPYMS27	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la juventud	1,136	3,742	30.3%	45%	Muy deficiente
Salud Oral	RPYMS28	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la adultez	2,375	8,355	28.4%	37%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS34	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	1,447	2,590	55.8%	90%	Muy deficiente
Primera Infancia	RPYMS43	Cobertura de niñas y niños con atención en salud por profesional de enfermería de acuerdo al esquema definido para el menor de un año	76	417	18.2%	50%	No aceptable
Demanda inducida	RPYMS52	Cobertura de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	2,010	22,720	8.8%	20%	No aceptable
DT Prostata	RPYMS57	Proporción de hombres mayores de 50 años con tamizaje de oportunidad para cáncer de próstata (Antígenos Sanguíneos Prostáticos (PSA) y tacto rectal combinado)	2	2,464	0%	20%	No aceptable
DT cervix	RPYMS59	Proporción de mujeres con citología cervicouterina anormal, citología de triaje anormal o técnicas de inspección visual positiva remitidas, que cumplen el estándar de 30 días para la toma de colposcopia y/o biopsia	40	83	48.1%	80%	Muy deficiente
Salud sexual y reproductiva	RPYMS77	Proporción de mujeres con intención reproductiva a corto plazo que reciben atención preconcenacional	17	2,850	0.5%	3%	No aceptable
Salud sexual y reproductiva	RPYMS80	Cumplimiento en la realización de la prueba rápida para VIH	1,883	8,962	21%	30%	Muy deficiente
DT Prostata	RPYMS87	Cumplimiento para tamizaje de cancer de prostata (PSA)	426	2,464	17.2%	30%	No aceptable
Vacunación	RPYMS90	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	395	1,865	21.1%	50%	No aceptable
Vacunación	RPYMS91	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	984	5,963	16.5%	40%	No aceptable
Vacunación	RPYMS92	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	28	46	60.8%	90%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS93	Cobertura de vacunación en adultos	56	3,106	1.8%	40%	No aceptable
Salud sexual y reproductiva	RPYMS94	Porcentaje de mujeres con uso de un metodo anticonceptivo	1,161	5,446	21.3%	50%	No aceptable
Salud sexual y reproductiva	RPYMS95	Porcentaje de mujeres con comorbilidad con uso de un metodo anticonceptivo	56	193	29%	70%	No aceptable
DT cervix	RPYMS96	Proporción de mujeres entre 25 y 65 años tamizadas para cáncer de cuello uterino con cualquier prueba de tamización en el año	631	2,700	23.3%	35%	Muy deficiente
DT cervix	RPYMS98	Cumplimiento en la toma de biopsia de cuello uterino	1	2	50%	80%	Muy deficiente
Salud sexual y reproductiva	RPYMS103	% de personas con ITS a quien se entrega preservativos	4	22	18.1%	40%	No aceptable
Vacunación	RPYMS106	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	151	430	35.1%	90%	No aceptable
Vacunación	RPYMS107	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	157	417	37.6%	90%	No aceptable
Alt nutricionales	RPYMS109	Proporción de niños entre los 6 y 23 meses de edad con suministro de micronutrientes en polvo	0	647	0%	20%	No reportó
Alt nutricionales	RPYMS232	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 6 a 14 años	420	3,408	12.3%	20%	Muy deficiente
Tuberculosis	RPYMS229	Porcentaje de éxito de tratamiento en casos nuevos de tuberculosis pulmonar	0	3	0%	85%	No reportó
Salud auditiva	RPYMS231	Proporción de personas en Adolescencia con tamizaje auditivo con instrumento VALE	89	376	23.6%	40%	No aceptable
Salud sexual y reproductiva	RPYMS222	Porcentaje de mujeres pos evento obstétrico con asesoría en anticoncepción	64	187	34.2%	60%	No aceptable
Vacunación	RPYMS223	Cobertura vacunación Covid en población de 50 años y mas	2,988	5,419	55.1%	70%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS224	Cobertura vacunación Covid en población general	9,192	21,420	42.9%	60%	Muy deficiente
PAPSI	RPYMS225	Cumplimiento protocolo de atención de PAPSI	1,293	6,295	20.5%	50%	No aceptable
Tuberculosis	RPYMS226	Captación de Sintomaticos Respiratorios	29	89	32.5%	90%	No aceptable

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

De los 117 indicadores de Arauquita hay 38 de ellos que se encuentran en estado crítico. Dentro de los programas que se deben mejorar se encuentran:

- Alteraciones Nutricionales
- Cardiometabólico
- Salud sexual y Reproductiva
- Vacunación
- Salud Auditiva
- Tuberculosis
- Detección Temprana de Cérvix
- Detección Temprana de Próstata
- PAPSIVI
- Demanda Inducida

Se realiza reunión con equipo de trabajo y se implementa plan de mejora para el mes siguiente.

CRAVO NORTE

Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Estimación	Indicador Activado
Alt nutricionales	RPYMS10	Proporción de niños entre 30 y 60 meses con suplementación con sulfato ferroso	1	11	9%	20%	No aceptable
Alt nutricionales	RPYMS11	Proporción de niños entre 30 y 60 meses con suministro de vitamina A	1	11	9%	20%	No aceptable
Primera Infancia	RPYMS12	Cobertura de consulta para la promoción y apoyo de la lactancia materna en niños menores de 1 mes de edad	0	17	0%	10%	No reportó
Alt nutricionales	RPYMS13	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 1 a 5 años	0	17	0%	20%	No reportó
DT Prostata	RPYMS57	Proporción de hombres mayores de 50 años con tamizaje de oportunidad para cáncer de próstata (Antígenos	0	21	0%	10%	No reportó
Vacunación	RPYMS90	Sapovirus Prostáticos (PSA) y tacto rectal combinado)	2	25	8%	30%	No aceptable
Vacunación	RPYMS92	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	0	1	0%	90%	No reportó
Vacunación	RPYMS93	Cobertura de vacunación en adultos	0	23	0%	20%	No reportó
Alt nutricionales	RPYMS109	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	0	25	0%	20%	No reportó
DT cervix	RPYMS233	Proporción de niños entre los 6 y 23 meses de edad con suministro de micronutrientes en polvo	0	2	0%	40%	No reportó
Alt nutricionales	RPYMS232	Porcentaje de citologías cervicouterinas tomadas con resultado en 8 días o menos	1	51	1.9%	20%	No aceptable
Cardiometabólico	RPYMS221	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 6 a 14 años	8	171	4.6%	20%	No aceptable
Salud auditiva	RPYMS231	Proporción de personas con clasificación de riesgo cardiovascular o metabólico	0	6	0%	20%	No reportó
Salud sexual y reproductiva	RPYMS222	Proporción de personas en Adolescencia con tamizaje auditivo con instrumento VALE	1	6	16.6%	40%	No aceptable
PAPSIVI	RPYMS225	Porcentaje de mujeres pos evento obstétrico con asesoría en anticoncepción	4	45	8.8%	30%	No aceptable
Tuberculosis	RPYMS226	Cumplimiento protocolo de atención de PAPSIVI	0	1	0%	90%	No reportó
		Captación de Sintomáticos Respiratorios	0	1	0%	90%	No reportó

En este municipio debemos mejorar 16 indicadores que no han sido reportados durante el SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia, los cuales corresponden a incumplimiento, dentro de los programas críticos se encuentran:

- Alteraciones nutricionales
- Detección Temprana de Próstata
- Salud Sexual y Reproductiva
- Cardiometabólico
- PAPSIVI
- Dt de Cérvix

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

FORTUL

Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Estimación	Indicador Actividad
Salud auditiva	RPYMS2	Proporción de personas en infancia con tamizaje auditivo con instrumento VALE	262	1,460	17.9%	40%	No aceptable
Demanda inducida	RPYMS2	Cobertura de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	1,426	14,148	10%	20%	No aceptable
DT Prostata	RPYMS57	Proporción de hombres mayores de 50 años con tamizaje de oportunidad para cáncer de próstata (Antígenos Sanguíneos Prostáticos (PSA) y tacto rectal combinado)	0	1,211	0%	20%	No reportó
DT cervix	RPYMS59	Proporción de mujeres con citología cervicouterina anormal, citología de triage anormal o técnicas de inspección visual positiva remitidas, que cumplen el estándar de 30 días para la toma de colposcopia y/o biopsia	32	51	62.7%	80%	Muy deficiente
Salud sexual y reproductiva	RPYMS77	Proporción de mujeres con intención reproductiva a corto plazo que reciben atención preconcepcional	22	1,750	1.2%	3%	No aceptable
Salud sexual y reproductiva	RPYMS80	Cumplimiento en la realización de la prueba rápida para VIH	878	5,490	15.9%	30%	No aceptable
DT Prostata	RPYMS87	Cumplimiento para tamizaje de cancer de prostata (PSA)	274	1,211	22.6%	30%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS91	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	821	3,790	21.6%	40%	No aceptable
Vacunación	RPYMS92	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	29	43	67.4%	90%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS93	Cobertura de vacunación en adultos	304	1,398	21.7%	40%	No aceptable
DT cervix	RPYMS99	Proporción de mujeres que cumplen la oportunidad en el reporte de la histeria de cuello uterino	1	49	2%	50%	No aceptable
Vacunación	RPYMS106	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	213	307	69.3%	90%	Muy deficiente
Alt nutricionales	RPYMS109	Proporción de niños entre los 6 y 23 meses de edad con suministro de micronutrientes en polvo	0	417	0%	20%	No reportó
Alt nutricionales	RPYMS232	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 6 a 14 años	349	2,307	15.1%	20%	Muy deficiente
Cardiometabolico	RPYMS221	Proporción de personas con clasificación de riesgo cardiovascular ó metabólico	1,158	8,510	13.6%	30%	No aceptable
Salud auditiva	RPYMS231	Proporción de personas en Adolescencia con tamizaje auditivo con instrumento VALE	24	249	9.6%	40%	No aceptable
Salud sexual y reproductiva	RPYMS222	Porcentaje de mujeres pos evento obstétrico con asesoría en anticoncepción	44	111	39.6%	60%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS224	Cobertura vacunacion Covid en poblacion general	5,120	13,304	38.4%	60%	Muy deficiente
PAPSIVI	RPYMS225	Cumplimiento protocolo de atención de PAPSIVI	278	4,515	6.1%	50%	No aceptable

17 de los 117 indicadores se encuentran en estado no aceptable en el municipio de Fortul, dentro de los programas críticos se encuentran:

- Alteraciones nutricionales
- Salud Auditiva
- Demanda Inducida
- Vacunación
- Salud sexual y reproductiva
- PAPSIVI
- Detección de Colon y Recto
- Detección de Cérvix
- Detección de Próstata
- PAPSIVI
- Primera Infancia

PUERTO RONDON

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Estimación	Indicador Actividad
Alt nutricionales	RPYMS8	Proporción de adultos con valoración antropométrica	54	147	36.7%	60%	Muy deficiente
Alt nutricionales	RPYMS11	Proporción de niños entre 30 y 60 meses con suministro de vitamina A	2	27	7.4%	20%	No aceptable
Primera Infancia	RPYMS12	Cobertura de consulta para la promoción y apoyo de la lactancia materna en niños menores de 1 mes de edad	1	24	4.1%	10%	No aceptable
Alt nutricionales	RPYMS13	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 1 a 5 años	0	25	0%	20%	No reportó
Salud Oral	RPYMS22	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la primera infancia, infancia y adolescencia	15	123	12.1%	18%	Muy deficiente
Salud Oral	RPYMS23	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la primera infancia	6	66	9%	18%	No aceptable
Salud Oral	RPYMS26	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la juventud, adultez y vejez	36	244	14.7%	19%	Muy deficiente
Salud Oral	RPYMS29	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la vejez	1	22	4.5%	15%	No aceptable
Vacunación	RPYMS34	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	49	79	62%	90%	Muy deficiente
Primera Infancia	RPYMS43	Cobertura de niñas y niños con atención en salud por profesional de enfermería de acuerdo al esquema definido para el mes de un año	1	7	14.2%	25%	No aceptable
Demanda inducida	RPYMS52	Cobertura de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	28	380	7.3%	10%	Muy deficiente
DT Prostata	RPYMS57	Proporción de hombres mayores de 50 años con tamizaje de oportunidad para cáncer de próstata (Antígenos Sanguíneos Prostáticos (PSA) y tacto rectal combinado)	0	25	0%	10%	No reportó
DT cérvix	RPYMS63	Proporción de mujeres entre 25 y 65 años tamizadas para cáncer de cuello uterino con cualquier prueba de tamización	29	93	31.1%	40%	Muy deficiente
Salud sexual y reproductiva	RPYMS77	Proporción de mujeres con intención reproductiva a corto plazo que reciben atención preconcepcional	0	50	0%	3%	No reportó
Vacunación	RPYMS90	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	5	24	20.8%	30%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS91	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	12	107	11.2%	20%	No aceptable
Vacunación	RPYMS106	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	17	28	60.7%	90%	Muy deficiente
Alt nutricionales	RPYMS109	Proporción de niños entre los 6 y 23 meses de edad con suministro de micronutrientes en polvo	0	22	0%	20%	No reportó
Alt nutricionales	RPYMS232	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 6 a 14 años	0	47	0%	20%	No reportó
Vacunación	RPYMS224	Cobertura vacunación Covid en población general	113	336	33.6%	50%	Muy deficiente
PAPSIVI	RPYMS225	Cumplimiento protocolo de atención de PAPSIVI	10	55	18.1%	30%	Muy deficiente
Tuberculosis	RPYMS227	Cumplimiento en toma de baciloscopia a Sintomáticos Respiratorios	1	6	16.6%	40%	No aceptable

Incumple con 22 indicadores críticos que tienen clasificados, de los cuales se encuentran en los siguientes programas:

- Alteraciones nutricionales
- Primera infancia
- Salud oral
- Dt próstata
- Dt Cérvix
- Vacunación
- Salud Sexual y Reproductiva
- Tuberculosis
- PAPSIVI

TAME:

El municipio de Tame no cumple con 23 indicadores de los 97 totales evaluativos, los más críticos, se encuentran distribuidos en los siguientes programas de PyM:

- Vejez
- Primera Infancia
- Salud Sexual y Reproductiva
- Tuberculosis
- PAPSIVI
- Vacunación

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Estimación	Indicador Actividad
Primera infancia	RPYMS12	Cobertura de consulta para la promoción y apoyo de la lactancia materna en niños menores de 1 mes de edad	25	447	5.5%	10%	No aceptable
Alt nutricionales	RPYMS13	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 1 a 5 años	8	1,189	0.6%	20%	No aceptable
Salud Oral	RPYMS24	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la infancia	373	2,412	15.4%	20%	Muy deficiente
Salud Oral	RPYMS25	Cobertura de personas con valoración de la salud bucal de acuerdo al esquema definido en la adolescencia	303	3,098	9.7%	15%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS34	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	1,421	2,886	49.2%	90%	No aceptable
Demanda inducida	RPYMS52	Cobertura de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	1,891	24,682	7.6%	10%	Muy deficiente
DT Prostata	RPYMS57	Proporción de hombres mayores de 50 años con tamizaje de oportunidad para cáncer de próstata (Antígenos Sanguíneos Prostáticos (PSA) y tacto rectal combinado)	1	2,446	0%	10%	No aceptable
Salud sexual y reproductiva	RPYMS77	Proporción de mujeres con intención reproductiva a corto plazo que reciben atención preconcepcional	43	3,130	1.3%	3%	No aceptable
Vacunación	RPYMS91	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	968	6,728	14.3%	20%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS92	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	18	47	38.2%	90%	No aceptable
Vacunación	RPYMS93	Cobertura de vacunación en adultos	237	3,027	7.8%	20%	No aceptable
Salud sexual y reproductiva	RPYMS95	Porcentaje de mujeres con comorbilidad con uso de un método anticonceptivo	54	149	36.2%	50%	Muy deficiente
Salud sexual y reproductiva	RPYMS103	% de personas con ITS a quien se entrega preservativos	7	35	20%	40%	No aceptable
Vacunación	RPYMS106	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	210	507	41.4%	90%	No aceptable
Vacunación	RPYMS107	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	194	453	42.8%	90%	No aceptable
Vejez	RPYMS108	Cumplimiento en la consulta vejez en el año	318	1,513	21%	30%	Muy deficiente
Alt nutricionales	RPYMS109	Proporción de niños entre los 6 y 23 meses de edad con suministro de micronutrientes en polvo	27	721	3.7%	20%	No aceptable
Alt nutricionales	RPYMS232	Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 6 a 14 años	150	3,769	3.9%	20%	No aceptable
Cardiometabólico	RPYMS221	Proporción de personas con clasificación de riesgo cardiovascular ó metabólico	2,255	14,800	15.2%	20%	Muy deficiente
Salud sexual y reproductiva	RPYMS222	Porcentaje de mujeres pos evento obstétrico con asesoría en anticoncepción	69	239	28.8%	40%	Muy deficiente
Vacunación	RPYMS224	Cobertura vacunación Covid en población general	8,970	23,236	38.6%	50%	Muy deficiente
PAPSIVI	RPYMS225	Cumplimiento protocolo de atención de PAPSIVI	1,120	11,827	9.4%	30%	No aceptable
Tuberculosis	RPYMS226	Captación de Sintomáticos Respiratorios	29	101	28.7%	90%	No aceptable

Se llevó a cabo la retroalimentación del cumplimiento de metas a cada una de las IPS que conforman la red de la ESE, dando a conocer los indicadores más críticos para que se realice el plan de mejora y puesta en marcha en el menor tiempo posible, se recalcó la importancia de cumplir con la facturación de los códigos CUPS que exige cada EPS, y se manifestó que para el mes de julio se deben cargar nuevamente los RIPS de la vigencia 2022, arreglados y bien facturados, para que en el mes de julio se observe la mejora en el cumplimiento de los indicadores.

COOSALUD:

Está pendiente la devolución del contrato firmado por el representante legal de Coosalud, el gerente de la ESE realizó reunión presencial con esta EPS llegando a acuerdos con valor usuario y demás venta de servicios por evento; se tiene el siguiente cumplimiento en el SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia 2022; pero aún no se cuenta con la retroalimentación y evaluación del cumplimiento de metas por parte de la EPS Coosalud.

COOSALUD RPMS	% CUMPLIMIENTO
PRIMERA INFANCIA	77
INFANCIA	76
ADOLESCENCIA	75
JUVENTUD	83.4
ADULTEZ	84
VEJEZ	58
RUTA MATERNO PERINATAL	78
RUTA RIESGO CARDIOVASCULAR	71.4

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

En términos generales se observa un cumplimiento óptimo para la EPS de Coosalud, para el segundo trimestre de la vigencia 2022. Aún persisten algunas dificultades como son:

- Tamizajes incompletos por rutas de atención y cursos de vida
- Errores con la facturación ya que no se cumple con los códigos asignados por cada una de las EPS.
- Aun se observan falencias en el conocimiento de la resolución 3280 de 2018 por parte de algunos equipos de PyM de la red.
- Dificultades con las horas medico en algunas IPS como son Hospital San Antonio de Tame, Puerto Jordán, y Hospital San Lorenzo para complementar las consultas por cursos de vida.

❖ PROPORCION DE GESTANTES CAPTADAS ANTES DE LA SEMANA 12 DE GESTACION EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021

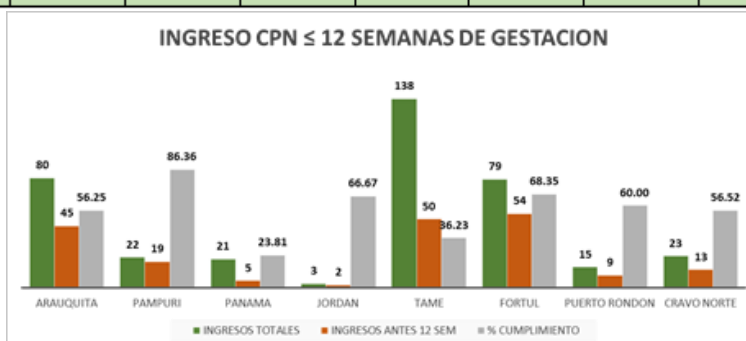
Este indicador es evaluado mensualmente a través del formato CÓDIGO: PYM-FO-106. El comportamiento fue el siguiente:

INDICADOR GESTANTES	ARAUQUITA	PAMPURI	PANAMA	JORDAN	TAME	FORTUL	PUERTO RONDON	CRAVO NORTE
INGRESOS TOTALES	102	24	12	8	155	74	23	47
INGRESOS ANTES 12 SEM	52	16	3	1	54	43	11	10
% CUMPLIMIENTO	50.98	66.67	25.00	12.50	34.84	58.11	47.83	21.28

Teniendo en cuenta el cumplimiento del primer trimestre que alcanzo un porcentaje del 21.28% de las gestantes que ingresaron antes de las 12 semanas de gestacion, se observa que hubo una mejora notable en toda la red hospitalaria, pese a que aun no cumplimos el porcentaje optimo del 85%.

En el segundo trimestre el comportamiento fue:

INDICADOR GESTANTES	ARAUQUITA	PAMPURI	PANAMA	JORDAN	TAME	FORTUL	PUERTO RONDON	CRAVO NORTE
INGRESOS TOTALES	80	22	21	3	138	79	15	23
INGRESOS ANTES 12 SEM	45	19	5	2	50	54	9	13
% CUMPLIMIENTO	56.25	86.36	23.81	66.67	36.23	68.35	60.00	56.52



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Fuente: Formato Gestantes antes de las 10 semanas PYM-FO-106 enviados por hospitales y Centros de Salud

- ✚ El total de ingresos a la ruta materno perinatal en la red hospitalaria en el SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia 2022 fue de 381 consultas de primera vez.
- ✚ Del total de las mujeres que ingresaron de primera vez a la ruta materna antes de las 10 semanas de gestación fueron 197.
- ✚ Dando cumplimiento al objetivo de la GPC basada en la evidencia científica, que busca la prevención, detección temprana y atención de las alteraciones del embarazo, parto o puerperio, con el fin de optimizar la calidad de la atención obstétrica, mejorar la salud materno-fetal y reducir la morbilidad materno-perinatal, el porcentaje de ingresos al control prenatal antes de las 10 semanas de gestación fue del 51.71%, aquí no se tuvo en cuenta el ingreso de usuarias extranjeras, ni particulares, es decir el indicador mejoro en un 8.47% con respecto al indicador anterior del primer trimestre de la vigencia 2022.
- ✚ La situación de orden público que vive el departamento de Arauca, afecta todas las actividades de PyM.
- ✚ Dentro de la mejora a aplicar para este indicador es realizar los tamizajes continuos en todas las actividades de PyM a las mujeres en edad fértil, permitiendo la captación temprana a la ruta materno perinatal.
- ✚ Educación continua en la importancia del ingreso a la ruta materno perinatal antes de las 10 semanas de gestación, permitiendo realizar una buena valoración médica clasificando el riesgo del embarazo y realizar los monitoreos continuos a que haya lugar de realizar, disminuyendo de esto modo el riesgo de morbilidad materno perinatal.
- ✚ Teniendo en cuenta el cumplimiento del indicador la IPS que obtuvo mejores logros fue: Hospital San Ricardo Pampuri con cumplimiento del 86.36%, seguido del Hospital San Francisco de Fortul con porcentaje de cumplimiento del 68.35% y el Centro de Salud de Puerto Jordán con cumplimiento del 66.67%, pero es de recalcar que debido a la falta de consulta médica en el área de consulta externa, los ingresos al programa fueron mínimos en esta IPS.
- ✚ Ninguna de las IPS y centros de salud que conforman la red cumplieron con el indicador que debe estar en = o > al 85% de cumplimiento.

❖ AUDITORIA DE HISTORIAS CLINICAS EVALUACION DE APLICACIÓN DE GUIA DE MANEJO ESPECIFICA: GUIA DE ATENCION DE ENFERMEDAD HIPERTENSIVA, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2022

Estas Auditorias son realizadas de forma mensual por el director(a), Coordinador(a) de Promoción y Prevención, coordinador médico(a) de cada hospital y Centro de Salud, una vez diligenciada la herramienta, es analizada en el Comité de Historias clínicas, implementado los planes de mejoramiento a que haya lugar, de acuerdo a los criterios de evaluación de la siguiente tabla:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

CRITERIOS PARA CALIFICAR LA CALIDAD DE LA HISTORIA CLÍNICA		
CALIFICACIÓN	TOTAL %	ACCIÓN A TOMAR
EXCELENTE	95 - 100	FELICITACIONES !!!
BUENO	81 - 94	SE LE SOLICITA PROPONER PLAN DE MEJORA Y ENVIAR AL COMITÉ DE HISTORIAS CLÍNICAS CON COPIA A GESTIÓN GARANTÍA DE CALIDAD
ACEPTABLE	71 - 80	
DEFICIENTE	0 - 70	

El comportamiento en la evaluación de los programas de Atención de pacientes con Enfermedad Hipertensiva, durante el segundo trimestre del año 2022 en la red hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo fue el siguiente:

ENFERMEDAD HIPERTENSIVA				
HOSPITAL	PRIMER SEMESTRE 2022			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	% CUMPL.
SAN LORENZO DE ARAUQUITA	91	97	97	95
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	92	90	92	91
SAN RICARDO PAMPURI	99	98	99	99
SAN JOSE DE CRAVO NORTE	97	97	98	97
SAN FRANCISCO DE FORTUL	97	96	95	96
SAN JUAN DE RONDON	100	93	98	97
SAN ANTONIO DE TAME	91	87	88	89
CENTRO DE SALUD PUERTO JORDAN	97	96	96	96
TOTAL	96	94	95	95

ENFERMEDAD HIPERTENSIVA				
HOSPITAL	SEGUNDO TRIMESTRE 2022			
	ABRIL	MAYO	JUNIO	% CUMPL.
SAN LORENZO DE ARAUQUITA	100	99	100	100
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	90	90	84	88
SAN RICARDO PAMPURI	98	100	99	99
SAN JOSE DE CRAVO NORTE	95	94	98	96
SAN FRANCISCO DE FORTUL	97	97	96	97
SAN JUAN DE RONDON	97	97	97	97
SAN ANTONIO DE TAME	90	88	92	90
CENTRO DE SALUD PUERTO JORDAN	100	96	96	97
TOTAL	96	95	95	96

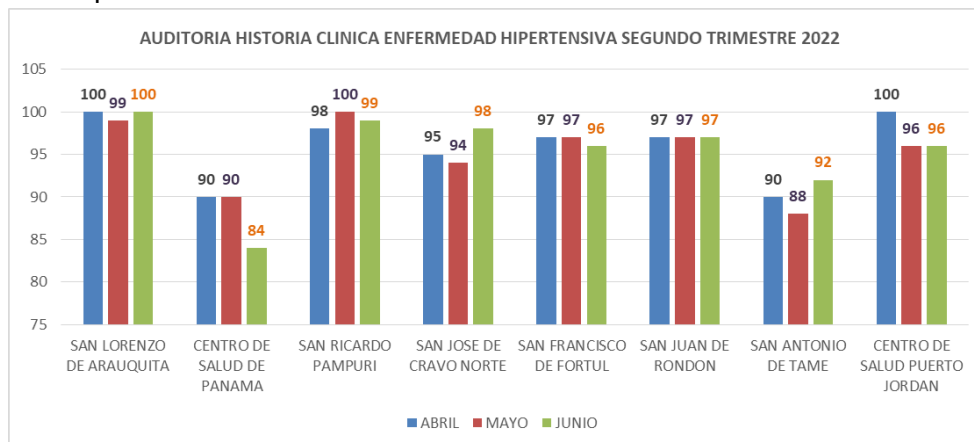
Se observa buena adherencia a las valoraciones realizadas, observando cumplimiento de manera global se observa un cumplimiento del 96% en la red hospitalaria de la ESE, incrementando un 1% con respecto al primer trimestre.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Gráficamente podemos observar:



Fuente: Formato Evaluación de Historia Clínica de Promoción y Prevención PYM-FO-059 versión 01 de hospitales y Centros de Salud

- En la red hospitalaria se tomó una muestra aleatoria de ciento veinte (120) historias clínicas durante el trimestre, evaluando mensualmente cinco historias clínicas por IPS con usuarios que presentaron diagnósticos positivos para Hipertensión Arterial.
- Se observa que durante el trimestre el porcentaje global de cumplimiento en las auditorias de estas historias clínicas fue del 96% de cumplimiento obteniendo una calificación EXCELENTE.
- De acuerdo al comportamiento de cada IPS se observa que:

AUDITORIA HISTORIA CLINICA ENFERMEDAD HIPERTENSIVA	% CUMPL.
SAN LORENZO DE ARAUQUITA	100
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	88
SAN RICARDO PAMPURI	99
SAN JOSE DE CRAVO NORTE	96
SAN FRANCISCO DE FORTUL	97
SAN JUAN DE RONDON	97
SAN ANTONIO DE TAME	90
CENTRO DE SALUD PUERTO JORDAN	97

- El único hospital que presento cumplimiento al 100% fue el Hospital de Arauquita.
- Todos los hospitales de la red hospitalaria presentaron calificación EXCELENTE, con porcentajes de cumplimiento superiores al 95%.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

❖ **AUDITORIA DE HISTORIAS CLINICAS EVALUACION DE APLICACIÓN DE GUIA DE MANEJO ESPECIFICA: GUIA DE ATENCION DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2022**

Se realiza auditoria del programa de detección temprana para las alteraciones de crecimiento y desarrollo a través del Formato Evaluación de Historia Clínica de Promoción y Prevención PYM-FO-059 versión 01 en cada uno de los hospitales y centros de salud, tomando una muestra de historias clínicas aleatoriamente de forma mensual, las cuales son revisadas y auditadas por el equipo responsable, durante la vigencia del SEGUNDO TRIMESTRE del año 2022, el total de muestras estudiadas en la red hospitalaria fue de ciento veinte (120) historias clínicas, que arrojaron los siguientes resultados:

CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
HOSPITAL	PRIMER SEMESTRE 2022			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	% CUMPL.
SAN LORENZO DE ARAUQUITA	95	99	99	98
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	95	95	95	95
SAN RICARDO PAMPURI	90	95	98	94
SAN JOSE DE CRAVO NORTE	100	99	100	100
SAN FRANCISCO DE FORTUL	100	99	99	99
SAN JUAN DE RONDON	97	98	100	98
SAN ANTONIO DE TAME	95	95	93	94
CENTRO DE SALUD PUERTO JORDAN	100	100	100	100
TOTAL	97	98	98	98

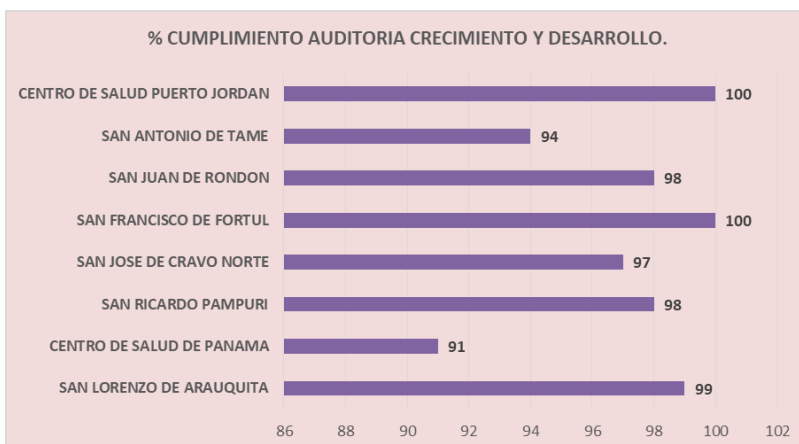
CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
HOSPITAL	SEGUNDO TRIMESTRE 2022			
	ABRIL	MAYO	JUNIO	% CUMPL.
SAN LORENZO DE ARAUQUITA	100	100	98	99
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	95	90	88	91
SAN RICARDO PAMPURI	98	97	98	98
SAN JOSE DE CRAVO NORTE	95	96	100	97
SAN FRANCISCO DE FORTUL	100	100	100	100
SAN JUAN DE RONDON	96	100	98	98
SAN ANTONIO DE TAME	95	92	95	94
CENTRO DE SALUD PUERTO JORDAN	100	100	100	100
TOTAL	97	97	97	97

A nivel global el cumplimiento fue del 97%, disminuyendo un 1% quedando cada una de nuestras IPS con el siguiente cumplimiento:

Graficamente podemos observar que:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



Fuente: Formato Evaluación de Historia Clínica de Promoción y Prevención PYM-FO-059 versión 01 de hospitales y Centros de Salud

AUDITORIA HISTORIAS CRECIMIENTO Y DESARROLLO	% CUMPL.
SAN LORENZO DE ARAUQUITA	99
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	91
SAN RICARDO PAMPURI	98
SAN JOSE DE CRAVO NORTE	97
SAN FRANCISCO DE FORTUL	100
SAN JUAN DE RONDON	98
SAN ANTONIO DE TAME	94
CENTRO DE SALUD PUERTO JORDAN	100

- Con corte al mes de junio de la vigencia actual se observa que toda la red presento cumplimientos del 97% en el segundo trimestre de la vigencia 2022, es decir que la ESE se encuentra en una calificación EXCELENTE, pese a que disminuyo en 1% la calificación con respecto al primer trimestre.
- El hospital que obtuvo el menor puntaje fue Centro de Salud de Panamá con un 91% de cumplimiento, y San Antonio de Tame con un 94% de cumplimiento, pero se encuentra dentro del corte de calificación BUENA.
- El hospital que mejor cumplimiento obtuvo durante la vigencia fue el Centro de Salud de Puerto Jordán con 100% de cumplimiento.

VISITAS DE ASISTENCIA A LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Durante el SEGUNDO TRIMESTRE del año se llevó visita presencial al hospital San Lorenzo de Arauquita y San Francisco de Fortul. Se continua el seguimiento y direccionamiento a través de la plataforma Zoom, es decir de manera virtual, dentro de esta visita desarrollada virtualmente se dio a conocer los hallazgos presentados en las auditorias de historias clínicas, las cuales fueron solicitadas teniendo en cuenta los números de identificación registradas en los formatos de registros diarios, de igual manera se compartió la evaluación de los indicadores de gestantes, en donde presentamos como red un indicador por debajo de lo programado. A través de correos electrónicos y conferencias de video llamadas por municipios se dan los direccionamientos impartidos por cada una de las EPS.

Toda la papelería preimpresa fue emitida a toda la red hospitalaria.

DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO REALIZADOS POR EL PROGRAMA DE PYM

- Aun el orden público genera incertidumbre en el departamento, levantando zozobra y miedo a la comunidad, lo cual a veces ayuda a que no se asista a las citas establecidas en los diferentes programas de PyM.
- El personal de Salud ya reinicio todas las actividades extramurales, existen algunas zonas rurales que se ha dificultado la entrada por orden público.
- Déficit de equipos de cómputo, impresoras y escáner en la red para cumplir con todos los indicadores de la resolución 3280 de 2018.
- Mensualmente se cumple con la elaboración de los planes de mejoramiento, a que haya lugar por parte de las auditorías realizadas con las EPS, UAESA o auditorías Internas, los cuales se pueden evidenciar en el formato de auditoria de historias clínicas PYM- FO-059.
- Dentro de los comités de PyM se desarrollan planes de mejora en cada uno de los hospitales y centros de salud, donde se plasman estrategias para dar cumplimiento a cada uno de los indicadores medibles, estas se pueden evidenciar en el comité de PyM.

IMPACTO

- Se lleva a cabo atenciones por teleconsulta de nutrición en el municipio de Cravo Norte y Centro de Salud de Panamá.
- Se reactivaron las salidas extramurales en las zonas rurales de los municipios.
- Se reactivaron las agendas con los especialistas en toda la red hospitalaria.
- Se reactivaron durante el mes de marzo las cirugías programadas de pomey, cirugías ginecológicas y vasectomías en la red hospitalaria de la ESE.
- Se contrató personal de apoyo al programa de PyM para dar cumplimiento a las metas e indicadores establecidos por cada EPS.
- Se crearon los grupos de PyM y facturación de cada hospital por whatsapp para dar respuesta inmediata a todas las inquietudes que se presenten, dentro de este grupo se encuentra en acompañamiento la auditora de cuentas médica.

Se anexa:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

1. Formato de Auditoria de Historias clínicas de Enfermedad Hipertensiva y Programa de Crecimiento y desarrollo.
2. Formato evaluación del indicador de gestantes ingresadas antes de las 12 semanas de gestación.
3. Porcentaje de cumplimiento de metas de PyM de acuerdo a cada EPS.

6.1 INFORME DE GESTION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION – PAI DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022

Para la vigencia del año 2022 se adoptan los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social teniendo como la finalidad orientar el proceso de planeación, organización, gestión, monitoreo y evaluación, de manera concertada con los cinco municipios en los que hace presencia la ESE y todos los actores del sistema, para garantizar la atención de la población y el cumplimiento de las metas y objetivos del PAI, esperando con ello impactar positivamente en la salud de la población de los municipios de Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón y Tame, ofertando el servicio de manera integral, dentro del curso de vida del individuo.

El PAI se enfrenta a grandes retos durante la vigencia 2022, por esta razón representa el año de la vacunación en Colombia:

El Programa Ampliado de Inmunizaciones desde el nivel nacional y desde cada uno de nuestros departamentos ha demostrado su fortaleza, abogacía - gobernanza y capacidad de resiliencia al superar dos años de Pandemia contra el COVID-19 dentro de un proceso con grandes retos y barreras por las medidas de confinamiento, aislamiento, distanciamiento y bioseguridad de la población, manteniéndose el acceso permanente a los servicios de vacunación del esquema nacional de nuestra población infantil, de nuestros adolescentes, las gestantes y los adultos para la protección de nuestras familias porque la vacunación es considerada a nivel mundial como un servicio esencial de salud que no debe ser interrumpido.

Nuestro esquema de vacunación nacional cuenta con 21 vacunas que protegen contra 26 enfermedades, las cuales son aplicadas de manera gratuita a las diferentes poblaciones objeto del PAI. Las acciones de administración y gestión del PAI se desarrollan bajo 12 componentes que interactúan y son el marco para el desempeño del programa por parte de los diferentes actores, siendo ellos, las entidades territoriales del orden departamental, distrital y municipal, las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS). Además de lo anterior, la fortaleza del programa radica en la dirección desde el nivel nacional, la gobernanza del departamento, el desarrollo de los 12 componentes y el cumplimiento de las funciones de todos los actores en los diferentes niveles debidamente complementados, para lograr el desempeño de la gestión y alcanzar los objetivos del PAI en beneficio de la población

Por esta razón, el esquema de vacunación del PAI en Colombia se ha fortalecido incluyendo al día de hoy 21 vacunas que protegen contra 26 enfermedades, las cuales son aplicadas de manera gratuita a las diferentes poblaciones objeto residentes en todo el territorio nacional, entre las cuales se encuentran: niños y niñas de cero a cinco años,

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

niñas a partir de los 9 años, mujeres en edad fértil (MEF) de 10 a 49 años, gestantes, población susceptible para fiebre amarilla residente o viajera de 1 a 59 años, población adulta de 60 y más años.

Por otra parte, en el marco del plan de respuesta del sector salud al fenómeno migratorio, el Ministerio ha realizado adecuaciones de políticas públicas y normas que han permitido fortalecer la gestión de la salud pública garantizando el esquema nacional de vacunación de manera gratuita a la población migrante objeto del programa, independientemente de su estatus migratorio en todo el territorio nacional, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades prevenibles por vacunas en la población Colombiana y extranjera residente en el país. De igual manera, para dar cumplimiento a los compromisos desde el nivel nacional el programa se financia con recursos del Presupuesto General de la Nación a través del proyecto de inversión “IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES –PAI NACIONAL” BPIN 2018011000202, vigente hasta el año 2022, cuyo propósito es aumentar la protección de la población colombiana ante la presencia de enfermedades inmunoprevenibles cuyos objetivos; el primero, enfocado en mejorar la oportunidad y la disponibilidad de los biológicos y el segundo en mejorar la operación del programa.

Para el logro de las metas del PDSP 2012 – 2021, el Ministerio ha garantizado el suministro de insumos y biológicos, y ha fortalecido estos componentes del PAI, entre los cuales se encuentran, red de frío, sistema de información, gestión de insumos y vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacunación. Desde el PAI durante el proceso de formulación, transición e implementación del PDSP 2022-2031, se realizará el acompañamiento respectivo para la inclusión de las metas necesarias para mantener y fortalecer las coberturas de vacunación en el país, aportando de esta manera el mejoramiento de las condiciones de salud de la población y el fortalecimiento de las capacidades de los actores implicados en los procesos de vacunación, entre otros. Durante los años 2020 y 2021, la situación epidemiológica y la Emergencia Sanitaria por la pandemia de la nueva variante SARS-CoV-2, causante de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), ha afectado los logros de los indicadores del programa, alcanzando coberturas de vacunación por debajo de la meta esperada.

OBJETIVO

Orientar a las IPS y equipos PAI de cada uno de los municipios, para el desarrollo de las acciones que impacten en el logro de las metas y objetivos del programa.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar las acciones de los hospitales y puestos de salud de nuestra red para que el servicio de PAI dé el cumplimiento a la legislación nacional vigente.
- Dar continuidad a la aplicación de estrategias de coordinación interinstitucional e intersectorial para la integración de acciones en el PAI.
- Planificar, programar y organizar actividades, recursos y tiempo para el logro de las metas del programa.
- Garantizar el talento humano competente, idóneo, suficiente, para el desarrollo del programa e incluir información del PAI en los espacios académicos y científicos.
- Proporcionar apoyo a los municipios, en el fortalecimiento de las capacidades técnicas del talento humano en cada uno de los niveles.
- Orientar, planificar, monitorear y evaluar las acciones estratégicas y tácticas del programa a nivel de la red hospitalaria de la ESEMORENO Y CLAVIJO.
- Asegurar la conservación, almacenamiento y transporte de vacunas, bajo estándares de calidad.
- Garantizar el abastecimiento permanente de vacunas e insumos del PAI.
- Fortalecer la gestión técnica y operativa del PAI a partir del desarrollo de estrategias de participación social, educación y comunicación para la salud e Información en salud.
- Garantizar la oportunidad, calidad e integralidad de la información generada por el PAI por parte de nuestra red hospitalaria.
- Coordinar las acciones con el grupo de vigilancia epidemiológica para el seguimiento de las enfermedades Inmunoprevenibles.
- Evaluar el PAI durante la vigencia 2022 acorde a los indicadores descritos en el componente de evaluación.

RETOS

El PAI se enfrenta a grandes retos durante la vigencia 2022:

✓ Culminar la Campaña de Vacunación de Seguimiento de Alta Calidad (CVS) en el marco de la sostenibilidad del plan de mantenimiento de la eliminación del sarampión, rubéola y el síndrome de rubéola congénita.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

✓ Continuar con la ejecución del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19; aunque las vacunas contra esta enfermedad no hacen parte del programa nacional de vacunación; con sujeción a la Ley 2064 del 9 de diciembre de 2020 “por medio de la cual se declara de interés general la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra el COVID-19 y la lucha contra cualquier pandemia y se dictan otras disposiciones” el Estado ha garantizado el proceso de inmunización de acuerdo a lo establecido en la presente ley para las poblaciones priorizadas, de manera escalonada y conforme a las etapas de la implementación y a la vacuna recibida.

✓ Intensificar las acciones de vacunación del programa permanente para iniciar, continuar y completar esquemas de vacunación en la población objeto del programa, con el fin de reducir el acúmulo de susceptibles en el territorio nacional y que impacte en el logro de los indicadores de coberturas.

✓ Búsqueda de población susceptible para fiebre amarilla y fortalecimiento de vacunación en zonas fronterizas de riesgo

✓ Vacunación contra Influenza Estacional.

✓ Semana de la Vacunación de las Américas (SVA) y demás jornadas nacionales.

En función de lo expuesto, el Ministerio de Salud y Protección Social establece los lineamientos para la gestión y administración del PAI 2022 para ser adoptados y adaptados para su implementación y cumplimiento por parte de los diferentes actores del sistema de acuerdo a su competencia, con el fin de asegurar una estructura eficiente, garantizar los procesos de manera oportuna y alcanzar coberturas homogéneas de vacunación iguales o superiores al 95% en cada una de las entidades territoriales del orden departamental, distrital y municipal. Para el desarrollo del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 se disponen los lineamientos técnicos y operativos que dan la línea y directrices para su ejecución

METAS

Alcanzar el 95% y más de coberturas en las poblaciones objeto del programa con cada uno de los biológicos que hacen parte del esquema nacional.

- Mantener en todo el territorio nacional la erradicación de la poliomielitis, consolidar la eliminación del sarampión, la rubeola y el síndrome de rubeola congénita, así como, el tétanos neonatal la re-verificación de la eliminación del sarampión, rubéola y SRC, y controlar la incidencia de casos de fiebre amarilla, difteria, tuberculosis meningea, hepatitis A y B, neumococo, haemophilus influenzae tipo b, diarreas por rotavirus, tos ferina, parotiditis, influenza, VPH y varicela.

- Culminar la Campaña de Alta Calidad (CVS) para el mantenimiento del plan de sostenibilidad de la eliminación de SR en población de 2 a 11 años.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- Disponer de un Sistema de Información Nominal PAI WEB 2.0. En las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital, municipal, EAPB, IPS y prestador privado, que oferten el servicio de vacunación.
- Fortalecer la red de frío de calidad mediante el seguimiento permanente y oportuno de los procedimientos que hacen parte de este componente.
- Continuar con el desarrollo del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19.

ESTRATEGIAS

Desarrollo de capacidades del Talento Humano en los diferentes niveles de atención de la red hospitalaria de la ESE MORENO y CLAVIJO, acorde a sus competencias, funciones y retos del programa.

- ✓ Seguimiento a cargo de las EPS de las coberturas de vacunación de su población afiliada.
- ✓ Implementación de la estrategias y tácticas de vacunación sin barreras, acorde a las características del territorio y a la condición epidemiológica que disminuya las oportunidades perdidas y garantice el acceso a la vacunación.
- ✓ Fortalecimiento del Sistema de Información Nominal PAI WEB 2.0. En las ET del orden departamental, distrital, municipal, EAPB, IPS públicas y privadas para garantizar la gestión del programa.
- ✓ Garantía de la suficiencia y disponibilidad con oportunidad y calidad de los insumos, biológicos y red de frío en todo el territorio nacional.

META PROGRAMATICA DEL DANE DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL 2022

Según lo establecido por el ministerio existe una cobertura estipulada por el DANE el cual busca garantizar que cada municipio en donde la ESE MORENO Y CLAVIJO brinda sus servicios del programa de Vacunación sea de un 94.8% garantizando así que toda la población se encuentre cubierta y evitar las enfermedades de interés en salud pública.

La cobertura mensual a alcanzar por mes es de 7.9 % al mes de JUNIO para un total anual de 47.4%.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Municipio	POB. < 1 AÑO Meta 2022	META A CUMPLIR AL SEGUNDO TRIMESTRE	META CUMPLIDA	POB. 1 año Meta 2022	META A CUMPLIR AL SEGUNDO TRIMESTRE	META CUMPLIDA	POB. 5 Años Meta 2022	META A CUMPLIR AL SEGUNDO TRIMESTRE	META CUMPLIDA
ARAUQUITA	1001	500	509	1014	507	469	976	488	362
CRAVO NORTE	87	43.5	42	90	45	48	85	42	32
FORTUL	426	213	230	435	217.5	184	413	206	228
PUERTO RONDON	93	46.5	47	93	46.5	45	91	45.4	39
TAME	1019	509	500	1058	529	497	1015	507	412

POBLACIÓN FALTANTE PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

Municipio	POB. < 1 AÑO Meta 2022	POB. 1 año Meta 2022	POB. 5 Años Meta 2022
ARAUQUITA	9	38	126
CRAVO NORTE	0	0	10
FORTUL	0	33.5	0
PUERTO RONDON	0.5	1.5	6.4
TAME	9	32	95

En la tabla anterior se puede observar que hay una gran disminución de las coberturas en cuanto a los menores de 1 año de edad, de un año y menores de 5 años ya que en todos los municipios se presentan dificultades en tanto a la BCG que es la primera dosis que se debe inyectar a los menores recién nacido pero cabe resaltar en los municipios con baja meta poblacional no se presentan partos dentro de la institución motivo por el cual se observa caído el indicador.

Los niños de 1 año presentan bajo coberturas dando no cumplimiento a las coberturas establecidas por el ministerio de salud.

Los niños de 5 años que cuentan con refuerzos la mayor parte son de gran dificultad para completar el esquema ya que los menores se trasladan a otros municipios y es allí donde se pierde la continuidad del esquema dentro de la población programática.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

A nivel general se puede observar que el municipio de Cravo norte presenta un bajo porcentaje en un solo meta trazadora en las demás presentan un porcentaje de cumplimiento adecuado.

Los municipios que no dan cumplimiento a las metas trazadoras para el programa del plan ampliado de inmunización son Puerto Rondón, Fortul, Tame.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ASIGNADO POR MES

META MENSUAL= 7.9%	
ENERO	7,9
FEBRERO	15,8
MARZO	23,7
ABRIL	31,6
MAYO	39,5
JUNIO	47,4
JULIO	55,3
AGOSTO	63,2
SEPTIEMBRE	71,1
OCTUBRE	79,0
NOVIEMBRE	86,9
DICIEMBRE	94,8
META ANUAL =94.8%	

MUNICIPIO DE ARAUQUITA

El municipio de Arauquita conto con el siguiente personal para dar cumplimiento a las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones durante el año 2022:

MUNICIPIOS	VACUNADOR RURAL	VACUNADOR URBANO	RED DE FRIO	COORDINADOR PAI
ARAUQUITA	5	2	1	1
PANAMA	0	1		
PAMPURI	0	1		
PUERTO JORDAN	0	2		

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ARAUQUITA	JUNIO
META	COBERTURA ALCANZADA
META ANUAL	47.4
BCG < 1año Única	32.2
VOP< 1año 3ra	50.8
DPT< 1año 3ra	50.8
2da NEUMOCOCO	52.3
2da ROTAVIRUS	50.1
SRP(TV) AÑO EDAD Única	46.3
HEPATITIS A	46.3
VOP 1 RF 18 MESES	38.6
DPT 1 RF 18 MESES	38.6
VOP 2 RF 5 AÑOS	37.1
DPT 2 RF 5 AÑOS	37.1
SRP(TV) 2 RF 5 AÑOS	37.1

El municipio de Araquita a nivel general queda con una cobertura de un 43.1% quedando con una cobertura faltante de un 4.3 % para alcanzar la meta establecida para el segundo trimestre.

De un año 1014 niños y niñas con los biológicos, Triple viral, Fiebre amarilla, Neumococo, Varicela y Hepatitis A.

De cinco años 976 niños y niñas en los biológicos Polio, DPT, Triple Viral, varicela. Que corresponde al segundo refuerzo, por lo anterior la meta a cumplir anualmente es del 95% y mensualmente del 7,9%.

Haciendo seguimiento al compromiso, como ente territorial me permito remitir informe de las coberturas de vacunación acumulada alcanzadas por su IPS de acuerdo a la población programática asignada para el 2022, con corte 30 de junio de 2022, cabe resaltar que para el mes de junio la cobertura a alcanzar es del 47,4%.

Para el mes de junio del 2022 el municipio obtuvo la siguiente cobertura; en los niños y niñas menores de un año, con BCG de 32,2%, faltando por vacunar el 15,2 % **NO CUMPLINDO CON LA META**, en terceras dosis de Polio 50,8 %, terceras dosis de Pentavalente 50,8 %.

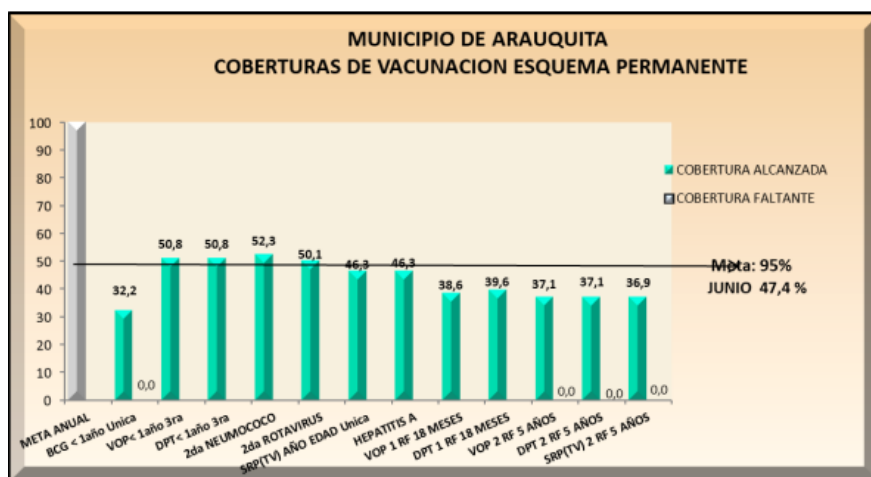
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

En la segunda dosis de Neumococo, se obtuvo una cobertura del 52,3 %, en la segunda dosis de Rotavirus 50,1 %, **CUMPLIENDO CON LA META**.

En cuanto a los niños y niñas de un año con Triple Viral 46,3 %, faltando por vacunar 1,1 %, Hepatitis A 46,3 % faltando por vacunar 1,1 %, **NO CUMPLIENDO CON LA META**, en los niños y niñas de 18 meses primer refuerzo, con polio 38,6 %, faltando por vacunar 8,8 % DPT 38,6 %, faltando por vacunar 8,8 % **NO CUMPLIENDO CON LA META** y el Segundo refuerzo en los niños y niñas de cinco años, polio 37,1 %, faltando por vacunar 10,3 % DPT 37,1 % faltando por vacunar el 10,3 % y Triple Viral 37,1 %, faltando por vacunar el 10,3% **NO CUMPLIENDO CON LA META**.



Como se puede observar en la gráfica la cobertura para el municipio se encuentra por debajo de la meta a corte del mes junio del 2022 en los siguientes trazadores; Con BCG en recién nacidos, TV, HA, FA, neumococo, varicela población de un año, en los refuerzos de 18 Meses polio oral y DPT y en el segundo refuerzo de para polio oral, DPT y triple viral en niños y niñas.

Por otra parte, el centro de salud de Panamá, el centro de salud Juan de Jesús Coronel y el hospital San Ricardo Pampuri, se les estableció una meta mensual la cual es la inmunización a: 20 niños menores de 1 año, 20 niños de 1 año, 20 niños de 18 meses y 20 niños de 5 años, para el hospital San Lorenzo de Arauquita se le estableció una meta de 70 niños menores de 1 año, 70 niños de un año, 70 niños de 18 meses y 70 niños de 5 años, esto con el fin de cumplir la meta programática mensual.

Se relaciona tabla de aplicación de inmunobiológicos por trazadores y por cada IPS vacunadora que hacen parte de la ESE Moreno & Clavijo esto con el fin de que cada coordinador o director tome las acciones pertinentes con el fin de lograr la cobertura mensual esperada.

DOSIS APLICADAS POR INSTITUCION				
MES	JUNIO			
INSTITUCION	HSLA	HSRP	PANAMA	JORDAN
BCG	2	7	1	2
ROTAVIRUS SEGUNDA DOSIS	56	5	5	11
NEUMOCOCO SEGUNDA DOSIS	57	5	5	14
PENTAVALENTE TERCERA DOSIS	57	6	5	18
POLIO TERCERA DOSIS	57	6	5	18
HEPATITIS A	42	3	15	14
TRIPLE VIRAL	41	3	15	14
POLIO 1ER REFUERZO	40	5	4	22
DPT 1ER REFUERZO	40	5	4	22
POLIO 2DO REFUERZO	52	9	4	5
DPT 2DO REFUERZO	52	9	4	5
TRIPLE VIRAL 2DO REFUERZO	52	9	4	5
VPH	12	1	2	0

MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

El municipio de Cravo norte conto con el siguiente personal para dar cumplimiento a las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones durante el año 2022:

	VACUNADOR RURAL	VACUNADOR URBANO	RED DE FRIO	COORDINADOR PAI
CRAVO NORTE	1	2	1	1

CRAVO NORTE	JUNIO	
META	COBERTURA ALCANZADA	COBERTURA FALTANTE
META ANUAL	47.4 %	
BCG < 1año Única	23,5%	23.9
VOP< 1año 3ra	51,9%	0
DPT< 1año 3ra	51,9%	0
2da NEUMOCOCO	58,0%	0
2da ROTAVIRUS	55,6%	0
SRP(TV) AÑO EDAD Única	55,2%	0
FIEBRE AMARILLA	52,9%	0
HEPATITIS A	55,2%	0
VOP 1 RF 18 MESES	46,0%	1.4
DPT 1 RF 18 MESES	46,0%	1.4
VOP 2 RF 5 AÑOS	37,6%	9.8
DPT 2 RF 5 AÑOS	37,6%	9.8
SRP(TV) 2 RF 5 AÑOS	37,6%	9.8

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

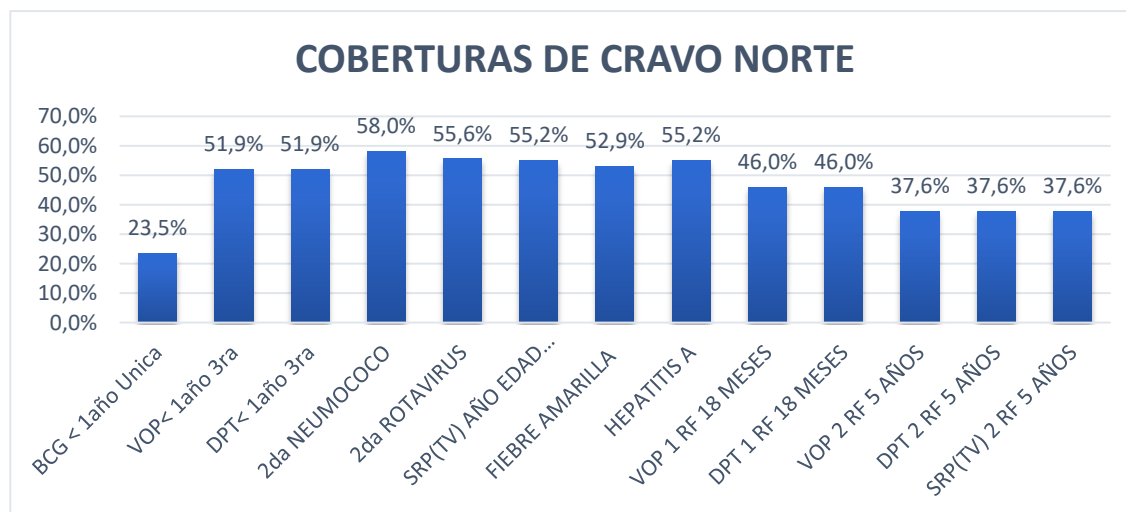
WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Al realizar seguimiento de las coberturas con el ente territorial y la EPS, me permito informar que las coberturas de vacunacion alcanzadas por el municipio de acuerdo a la poblacion y meta asiganda siendo esta a nivel general del 94.8%, con corte al 30 de junio del 2022 fue del 46.8 % faltando 0.6 % quedando a nivel general por debajo del valor de meta en el mes la cual era de 47.4 %.

El municipio de Cravo norte a nivel general queda con una cobertura de un 46.8 % quedando con una cobertura inferior a la meta establecida para el segundo trimestre.

Teniendo en cuenta que la población migrante también se realiza el proceso de vacunación, pero no se está teniendo en cuenta en las metas programáticas, pero si se está dando el servicio a esa población y esto está afectando para la elevación de metas a nivel mensual.



Para el municipio de Cravo norte a cohorte de Junio se observa un menor desempeño en cuanto a cumplimiento de coberturas en cada uno de los biológicos; cabe destacar la evidente afectación del programa debido a la pandemia, adicionalmente contamos con una meta elevada para el numero de vacunadores que tiene el municipio, además que se observa el porcentaje más bajo fue el de BCG teniendo en cuenta de que el municipio no cuenta con tantos nacimientos, refuerzo de 18 meses.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

MUNICIPIO DE PUERTO RONDON

El municipio de Puerto Rondón conto con el siguiente personal para dar cumplimiento a las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones durante el año 2022:

MUNICIPIO	VACUNADOR RURAL	VACUNADOR URBANO	RED DE FRIO	COORDINADOR PAI
PUERTO RONDON	1	1	0	1

RONDON	JUNIO	2022
META	COBERTURA ALCANZADA	COBERTURA FALTANTE
META ANUAL	47,4	
BCG < 1año Unica	31,9	15,5
VOP< 1año 3ra	51,6	-4,2
DPT< 1año 3ra	50,5	-3,1
2da NEUMOCOCO	44,1	3,3
2da ROTAVIRUS	51,6	-4,2
SRP(TV) AÑO EDAD Unica	48,4	-1,0
HEPATITIS A	48,4	-1,0
VOP 1 RF 18 MESES	50,5	-3,1
DPT 1 RF 18 MESES	50,5	-3,1
VOP 2 RF 5 AÑOS	42,9	4,5
DPT 2 RF 5 AÑOS	42,9	4,5
SRP(TV) 2 RF 5 AÑOS	42,9	4,5

Al realizar seguimiento de las coberturas con el ente territorial y la EPS, me permito informar que las coberturas de vacunacion alcanzadas por el municipio de acuerdo a la poblacion y meta asignada siendo esta a nivel general del 94.8%, con corte al 30 de JUNIO del 2022 fue del 46.3% no cumpliendo con la meta establecida por el ministerio la cual es de 47.4%.

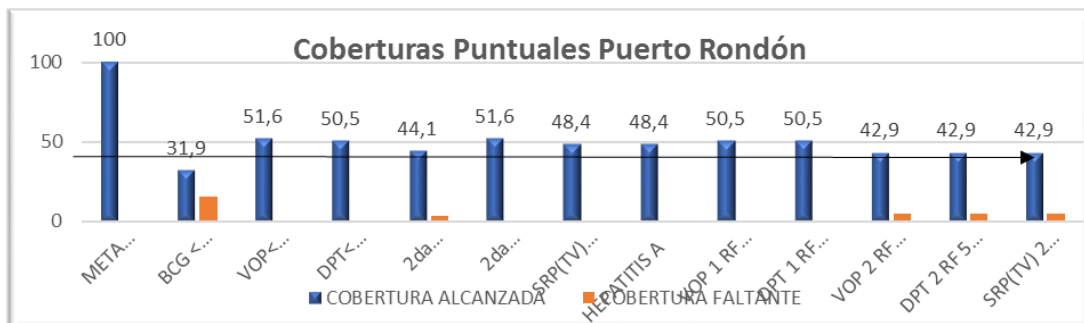
Para el municipio de Puerto Rondón a cohorte de junio se observa un bajo desempeño en cuanto a cumplimiento de coberturas en cada uno de los biológicos; cabe destacar la evidente afectación del programa debido a la pandemia, adicionalmente contamos con una meta elevada para el numero de vacunadores que tiene el municipio, además que se observa el porcentaje más bajo fue el de BCG teniendo en cuenta de que el municipio no cuenta con tantos nacimientos, Además de ellos se observa el incumplimiento de refuerzo de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

18 meses y 5 años a lo cual se solicita plan de mejoramiento con acciones de manera urgente para poder realizar planes de choque acerca del aumento de las coberturas faltantes.



MUNICIPIO DE TAME

El municipio de Tame conto con el siguiente personal para dar cumplimiento a las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones durante el año 2021:

MUNICIPIO	VACUNADOR RURAL	VACUNADOR URBANO	RED DE FRIO	COORDINADOR PAI	SISTEMA DE INFORMACION
TAME	5	5	1	1	3

Al realizar seguimiento de las coberturas con el ente territorial y la EPS, me permito informar que las coberturas de vacunacion alcanzadas por el municipio de acuerdo a la poblacion y meta asignada siendo esta a nivel general es del 45%, con corte al 30 de junio del 2022.

META	COBERTURA ALCANZADA
BIOLOGICOS	META MENSUAL
BCG < 1año Única	43,1
VOP< 1año 3ra	48,8
DPT< 1año 3ra	48,8
2da NEUMOCOCO	50,7
2da ROTAVIRUS	48,4
SRP(TV) AÑO EDAD Única	46,4
HEPATITIS A	46,8
VOP 1 RF 18 MESES	42,7
DPT 1 RF 18 MESES	42,7
VOP 2 RF 5 AÑOS	40,6
DPT 2 RF 5 AÑOS	40,6
SRP(TV) 2 RF 5 AÑOS	40,7

Al realizar coberturas con el

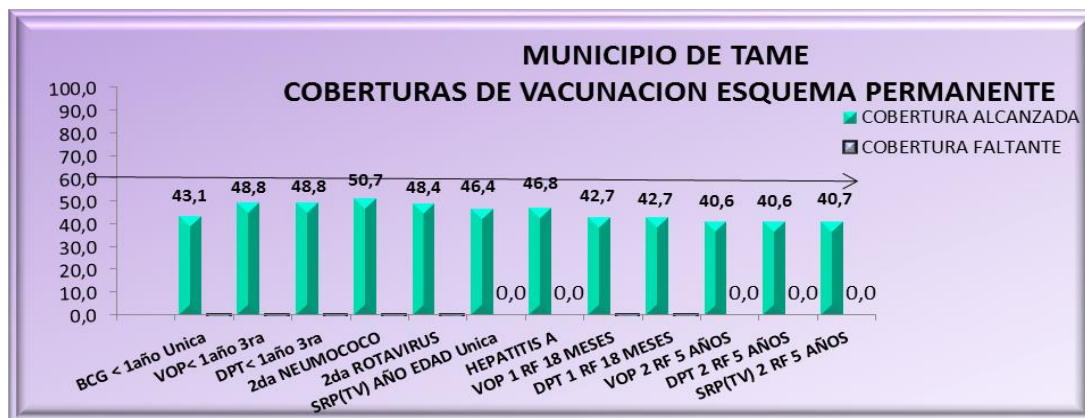
seguimiento de las el ente territorial y la

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

EPS, me permito informar que las coberturas de vacunacion alcanzadas por el municipio de acuerdo a la poblacion y meta asiganda siendo esta a nivel general del 94.8, con corte al 30 de junio del 2022 fue del 45 % quedando como cobertura faltante un 7.4%



Para el municipio de Tame a cohorte de junio se observa un bajo desempeño en cuanto a cumplimiento de coberturas en cada uno de los biológicos; cabe destacar la evidente afectación del programa debido a la falta de compromiso por los padres de familia, adicionalmente contamos con una meta elevada para el numero de vacunadores que tiene el municipio, además que se observa el porcentaje más bajo fue el de refuerzos de 18 meses, 5 años teniendo en cuenta los cambios de vivienda de los menores.

MUNICIPIO DE FORTUL

El municipio de Fortul conto con el siguiente personal para dar cumplimiento a las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones durante el año 2022:

MUNICIPIO	VACUNADOR RURAL	VACUNADOR URBANO	RED DE FRIO	COORDINADOR PAI
FORTUL	5	0	1	1

Al realizar seguimiento de las coberturas con el ente territorial y la EPS, me permito informar que las coberturas de vacunacion alcanzadas por el municipio de acuerdo a la poblacion y meta asiganda siendo esta a nivel general del 94.8 %, con corte al 30 de junio del 2022 es del 46.3% .

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

COBERTURAS DEL 2022		COBERTURA ALCANZADA	COBERTURA FALTANTE
META %		47.4	
DOSIS APLICADAS <1 AÑO	B.C.G. / R.N	28,2	71,8
	HB	28,2	71,8
	NEUMO 1RA	45,8	54,2
	ROTAX 1RA	45,5	54,5
	PENTA 1RA	45,8	54,2
	VIP 1RA	46,0	54,0
	NEUMO 2DA	51,6	48,4
	ROTAX 2DA	50,9	49,1
	PENTA 2DA	51,4	48,6
	VIP 2DA	51,2	48,8
	PENTA 3RA	54,0	46,0
	VOP 3RA	54,0	46,0
DOSIS APLICADAS 1 AÑO	TRIPLE VIRAL	42,3	57,7
	NEUMOCOCO REF	42,3	57,7
	HEPATITIS A	42,3	57,7
	VARICELA	42,3	57,7
	FIBRE AMARILLA	43,0	57,0
18-23 MESES	DPT R1	45,8	54,2
	VOP R1	37,3	62,7
DOSIS 5 AÑOS	DPT R2	57,5	42,5
	TRIPLE VIRAL R2	57,7	42,3
	VOP R2	57,5	42,5

Al realizar seguimiento de las coberturas con el ente territorial y la EPS, me permito informar que las coberturas de vacunacion alcanzadas por el municipio de acuerdo a la poblacion y meta asignada siendo esta a nivel general del 94.8%, con corte al 30 de junio del 2021 fue del 46.3 % quedando como cobertura faltante un 1.1.

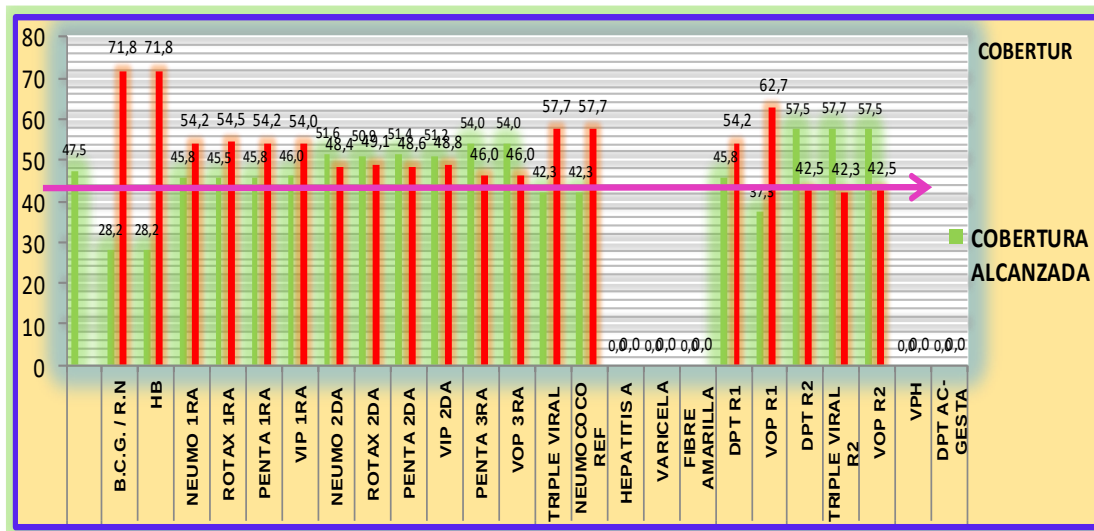
El municipio de fortul a nivel general queda con una cobertura de un 46.3 % quedando con una cobertura inferior a la meta establecida para el segundo trimestre.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Coberturas a corte del mes de Junio:



Para el municipio de Fortul a cohorte del mes de junio se observa un bajo desempeño en cuanto a cumplimiento de coberturas en los biológicos de menores de un año y un año; cabe destacar la evidente afectación del programa debido a la pandemia, adicionalmente contamos con una meta elevada para el numero de vacunadores que tiene el municipio, además que se observa el porcentaje más bajo fue el de BCG teniendo en cuenta de que el municipio no cuenta con tantos nacimientos.

Teniendo en cuenta que la población migrante también se realiza el proceso de vacunación, pero no se está teniendo en cuenta en las metas programáticas, pero si se está dando el servicio a esa población y esto está afectando para la elevación de metas a nivel mensual.

INDICADOR TRAZADOR DE NUEVA EPS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

Teniendo en cuenta los trazadores asignados por la Nueva EPS y de acuerdo a los resultados obtenidos durante el Segundo trimestre de 2022, se evidencia el comportamiento de las coberturas de vacunación de la Red hospitalaria de la ESE MORENO Y CLAVIJO encontrándonos que en Segundo trimestre el Hospital que se ha mantenido en el proceso de vacunación ha sido el Hospital de Puerto Rondón generando un porcentaje de optimo y los hospitales con más Bajo porcentaje de cubrimiento de coberturas a nivel de la EPS son los de Fortul y Tame .

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

**IPS HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO**

Programa	Nombre Indicador	Estimación	Abril	Mayo	Junio	Calificación
Vacunación	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	90%	55%	52.1%	49.5%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	50%	53.7%	53.4%	53%	Óptimo
Vacunación	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	40%	14%	14.2%	14.6%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	90%	48.9%	52.7%	38.2%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en adultos	40%	7%	8.3%	7.7%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	90%	51.2%	43.6%	41.4%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	90%	65.5%	53.4%	43.1%	No aceptable
Vacunación	Cobertura vacunación Covid en población de 50 años y mas	70%	58.3%	61.3%	61.5%	Óptimo
Vacunación	Cobertura vacunación Covid en población general	60%	37%	39.5%	39%	Muy deficiente

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL

Programa de Inmunización Nueva EPS II Trimestre Vigencia 2022.

PAI	META TRIMESTRAL	REALIZADO CUATRO TRIMESTRE
Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	25 %	29.8 %
Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	25 %	22.7 %
Cobertura de vacunación en menores de 6 años	25 %	26.2 %
Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	25 %	21 %
Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	25 %	20.2 %
Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	25 %	34.2 %
Cobertura de vacunación en adultos	25 %	10.2 %

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Análisis

Para el trimestre II del 2022, en la EAPB Nueva EPS en menores de un año se mide por el biológico trazador pentavalente 3 de las cuales se debían vacunar 79 niños y niñas con esta dosis y se aplicaron 98 dosis, en niños de un año de edad el biológico trazador de triple viral se debían vacunar 79 niños y niñas, se vacunaron 68 infantes, de triple viral refuerzo de 5 años se debían aplicar 79 dosis a niños de este grupo de edad, se vacunaron 77 niñas y niños.

El no cumplimiento en las coberturas para el trazador de un año y de 5 años, se atribuye a la población que por uno u otro motivo no está en el municipio, ya que se ha realizado búsqueda de la población según las cohortes de nacidos vivos y se ha vacunado la población encontrada, teniendo en cuenta que la meta poblacional por parte de la Nueva EPS, para la meta programática de VPH se pudo evidenciar que para el año la EAPB refiere 1325 niñas de 9 años para el periodo 2022, por tal motivo se le solicita a la EAPB revisar la meta programática del año ya que aumento un % demasiado alto teniendo en cuenta las coberturas anteriores.

En los indicadores donde se supera la meta del trimestre, se debe a que se ha podido realizar búsqueda por medio de la plataforma SISPRO, para la ubicación de la población objeto, aunque para la meta general de coberturas no se cuenta con porcentaje necesario para el cumplimiento general.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS- PUERTO RONDON

Programa	Nombre Indicador	Estimación	Abril	Mayo	Junio	Calificación
Vacunación	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	90%	69.8%	72.1%	64.4%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	50%	32.1%	30.7%	29.6%	Deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	40%	14.5%	14%	14.9%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	90%	100%	0.0%	0.0%	No aplica
Vacunación	Cobertura de vacunación en adultos	40%	31.4%	32.4%	26%	No aplica
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	90%	67.6%	69.2%	60.7%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	90%	83.3%	90%	90%	Óptimo
Vacunación	Cobertura vacunación Covid en población de 50 años y mas	70%	73%	75%	72.8%	Óptimo
Vacunación	Cobertura vacunación Covid en población general	60%	46.9%	51.3%	50%	Óptimo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

HOSPITAL SAN LORENZO

Programa	Nombre Indicador	Estimación	Abril	Mayo	Junio	Calificación
Vacunación	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	90%	56.5%	55.7%	55.8%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	50%	20.6%	20.2%	21%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	40%	16.3%	16.4%	16.7%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	90%	31.4%	38.5%	60.8%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación en adultos	40%	1.1%	1.4%	1.7%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	90%	27.4%	26.1%	35.2%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	90%	40.7%	38.2%	37.1%	No aceptable
Vacunación	Cobertura vacunación Covid en población de 50 años y mas	70%	54.2%	54.9%	55.2%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura vacunación Covid en población general	60%	43.5%	43.6%	43.4%	Muy deficiente

INDICADOR TRAZADOR DE SANITAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

Teniendo en cuenta los trazadores asignados por la EPS sanitas y de acuerdo a los resultados obtenidos durante el segundo trimestre de 2022, se evidencia el comportamiento de las coberturas de vacunación de la Red hospitalaria de la ESE MORENO Y CLAVIJO ya se cuenta con metas para los indicadores establecidos para el año 2022 en los cuales se evidencia que no hay cumplimiento con las metas al 90% de la red hospitalaria, en muchas ocasiones se observa que las bases de datos no se encuentran con los datos correspondiente a los usuarios.

METAS DE SANITAS ANUAL														
POBLACION OBJETO		MENOR DE 1 AÑO	1 AÑO	5 AÑOS	0 A 5 AÑOS	9 AÑOS F	Mujeres_ edad_fert il_10_49_años	Mujeres_ edad_fert il_10_49_años	POBLA CION DE 0 A 11 MESES (INFLUENZA)	POBLACIÓN DE 12 MESES A 23 MESES (INFLUENZA)	POBLACIÓN DE 24 MESES A 35 MESES (INFLUENZA)	Gestan te	Població n de Cohortes de 3 a 59 años	Mayores _60_año s
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	CONTRIB UTIVO	7	5	7	40	4	32	337	2	5	4	3	11	36
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	SUBSIDIA DO	179	265	255	1408	176	1464	4031	104	250	226	6	16	1124
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	CONTRIB UTIVO	3	4	7	36	4	30	199	0	4	4	0	1	20
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	SUBSIDIA DO	139	205	166	1020	137	1120	2955	86	192	159	3	18	971
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	CONTRIB UTIVO	1	7	4	21	1	18	115	0	7	2	1	1	16
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	SUBSIDIA DO	39	41	55	305	27	264	848	19	37	51	0	0	425
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	CONTRIB UTIVO	3	4	0	15	3	16	101	2	4	3	0	1	13
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	SUBSIDIA DO	51	68	51	372	48	383	1107	28	62	61	0	0	409
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	CONTRIB UTIVO	2	1	2	13	1	7	100	1	1	4	0	0	12
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	SUBSIDIA DO	77	101	97	564	65	633	1647	45	91	81	0	2	424

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME

Programa	Nombre Indicador	Estimación	Abril	Mayo	Junio	Calificación
Vacunación	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	90%	10.2%	14.7%	18.5%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	30%	0.8%	1.3%	9.6%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	40%	0.5%	1.1%	3%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	90%	8.6%	5.8%	11.5%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en adultos	20%	0.3%	0.4%	1.9%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	90%	24.2%	37.2%	25.2%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	90%	7.6%	11.4%	18.6%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación con BCG	90%	57.3%	66.8%	57.6%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación de la tercera dosis de Pentavalente en niños y niñas menores de un año	90%	41%	50.5%	37%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación contra triple viral en niños y niñas de 1 año	90%	13%	19.6%	26.4%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación DPT primer refuerzo (contra difteria, tos ferina y tétanos)	90%	12.4%	24.1%	27.8%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación con dosis de refuerzo de triple viral en niños y niñas de 5 años	90%	3.7%	13.5%	19.9%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de adultos de 60 o más años que recibieron la vacuna de influenza	20%	0.4%	0.5%	2.4%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año que recibieron la vacuna de influenza	70%	3.5%	6.9%	10.5%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de niños y niñas de 1 año que recibieron la vacuna de influenza	70%	5%	3.7%	7.7%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de Campaña de Vacunación Sarampión y Rubéola en niños y niñas (Cohortes 2010-2019)	95%	9.2%	10%	26.8%	No aceptable

FORTUL

Comparativo Programa de Inmunización Sanitas II Trimestre Vigencia 2022.

PAI	META TRIMESTRAL	REALIZADO CUARTO TRIMESTRE
Vacuna Contra el VPH	No se tiene meta estipulada por la EPS.	No se tiene porcentaje de cumplimiento, ya que la EPS aún no ha socializado las coberturas.
Vacuna Contra Pentavalente 3 dosis	No se tiene meta estipulada por la EPS.	No se tiene porcentaje de cumplimiento, ya que la EPS aún no ha socializado las coberturas.
Vacuna Contra Triple Viral dosis 1	No se tiene meta estipulada por la EPS.	No se tiene porcentaje de cumplimiento, ya que la EPS aún no ha socializado las coberturas.
Vacuna Contra Triple Viral dosis Refuerzo	No se tiene meta estipulada por la EPS.	No se tiene porcentaje de cumplimiento, ya que la EPS aún no ha socializado las coberturas.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”
WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

 Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Para el trimestre II del 2022, la EPS SANITAS aún no ha socializado coberturas establecidas para menores de un año por tal motivo se tienen en cuenta el número de dosis aplicadas como soporte de aplicación de biológicos en esta población en biológicos trazador: pentavalente 3 se vacunaron 12 niños y niñas, para el trazador de niños y niñas de un año del biológico trazador de triple viral se vacunaron 14 niños y niñas, de triple viral refuerzo de 5 años se vacunaron 31 niños y niñas, VPH se vacunaron 16 niñas; para poder medir el cumplimiento en las coberturas se debe tener establecido las coberturas de cada EPS por lo anterior se da a conocer solo el número de usuario vacunados por biológicos trazadores como soporte de las diferentes estrategias realizadas en la IPS, Se siguen implementando estrategias de vacunación a nivel municipal, con el fin identificar la población pendiente por completar esquema de la EPS SANITAS, se realizan barridos por las 56 veredas del municipio y los 36 barrios, dos comunidades indígenas que conforman el municipio de Fortul.

HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO

Programa	Nombre Indicador	Estimación	Abril	Mayo	Junio	Calificación
Vacunación	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	90%	12%	19.6%	19.1%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	30%	2.1%	3.9%	5.5%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	40%	0.6%	0.8%	1.5%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	90%	66.6%	100%	57.1%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación en adultos	20%	0.2%	0.4%	1.1%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	90%	11.4%	40.5%	37.8%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	90%	15.7%	28%	27.7%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación con BCG	90%	31.4%	64.8%	59.4%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación de la tercera dosis de Pentavalente en niños y niñas menores de un año	90%	35.2%	40.9%	52.1%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación contra triple viral en niños y niñas de 1 año	90%	33.3%	54.3%	48.1%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación DPT primer refuerzo (contra difteria, tos ferina y tétanos)	90%	26.9%	35.4%	38.7%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación con dosis de refuerzo de triple viral en niños y niñas de 5 años	90%	22.9%	35.7%	40%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de adultos de 60 o más años que recibieron la vacuna de influenza	20%	0.4%	0.9%	1.6%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año que recibieron la vacuna de influenza	70%	2.8%	2.7%	21.6%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de niños y niñas de 1 año que recibieron la vacuna de influenza	70%	14%	15.7%	12.9%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de Campaña de Vacunación Sarampión y Rubéola en niños y niñas (Cohortes 2010-2019)	95%	11.7%	14.7%	14.9%	No aceptable

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Programa	Nombre Indicador	Estimación	Abril	Mayo	Junio	Calificación
Vacunación	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	90%	81.2%	81.2%	78.6%	Deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	30%	0.2%	0.7%	1.3%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	40%	0.2%	0.4%	0.7%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	90%	0%	0%	14.2%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en adultos	20%	0.2%	0.2%	0.2%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	90%	62.7%	56.3%	48.3%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	90%	85.8%	89.1%	86.1%	Deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación con BCG	90%	81.3%	70.9%	63.3%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación de la tercera dosis de Pentavalente en niños y niñas menores de un año	90%	54.1%	74%	60.6%	Muy deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación contra triple viral en niños y niñas de 1 año	90%	91%	90.5%	90.2%	Óptimo
Vacunación	Cobertura de vacunación DPT primer refuerzo (contra difteria, tos ferina y tétanos)	90%	79.4%	105.8%	84.6%	Deficiente
Vacunación	Cobertura de vacunación con dosis de refuerzo de triple viral en niños y niñas de 5 años	90%	73.5%	83.8%	80.5%	Deficiente
Vacunación	Porcentaje de adultos de 60 o más años que recibieron la vacuna de influenza	20%	0.2%	0.2%	0.2%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año que recibieron la vacuna de influenza	70%	13.9%	30.9%	30%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de niños y niñas de 1 año que recibieron la vacuna de influenza	70%	21.7%	16.2%	13.8%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de Campaña de Vacunación Sarampión y Rubéola en niños y niñas (Cohortes 2010-2019)	95%	4.7%	4.8%	4.7%	No aceptable

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA

Programa	Nombre Indicador	Estimación	Abril	Mayo	Junio	Calificación
Vacunación	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación	90%	35.1%	34.5%	34.1%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH)	30%	0.9%	1.7%	1.8%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil	40%	0.3%	0.8%	0.9%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en gestantes (Tdap)	90%	0%	0%	0%	No reportó
Vacunación	Cobertura de vacunación en adultos	20%	0.1%	0.1%	0.2%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 1 año (0 a 11 meses 29 días)	90%	7.3%	10.1%	8.5%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 12 a 24 meses (de 1 año)	90%	25.8%	24.3%	23.3%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación con BCG	90%	22.9%	22.2%	17%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación de la tercera dosis de Pentavalente en niños y niñas menores de un año	90%	31.8%	43.2%	41.8%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación contra triple viral en niños y niñas de 1 año	90%	52.2%	53.2%	53.2%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación DPT primer refuerzo (contra difteria, tos ferina y tétanos)	90%	40.4%	50.9%	46%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de vacunación con dosis de refuerzo de triple viral en niños y niñas de 5 años	90%	37.7%	43.6%	42.6%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de adultos de 60 o más años que recibieron la vacuna de influenza	20%	0.1%	0.1%	0.2%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año que recibieron la vacuna de influenza	70%	0.9%	13.8%	12.7%	No aceptable
Vacunación	Porcentaje de niños y niñas de 1 año que recibieron la vacuna de influenza	70%	12.1%	14.2%	11.6%	No aceptable
Vacunación	Cobertura de Campaña de Vacunación Sarampión y Rubéola en niños y niñas (Cohortes 2010-2019)	95%	5.9%	9.9%	10.2%	No aceptable

VACUNACIÓN DE COVID -19 AÑO 2022

DOSIS APLICADAS

MUNICIPIOS	META	ABRIL	MAYO	JUNIO
TAME	50.138	2221	1597	949
ARAUQUITA	47.611	1912	1371	631
FORTUL	20.629	608	981	299
PUERTO RONDON	5.036	287	349	290
CRAVO NORTE	4.242	179	185	120
TOTAL	127.656			

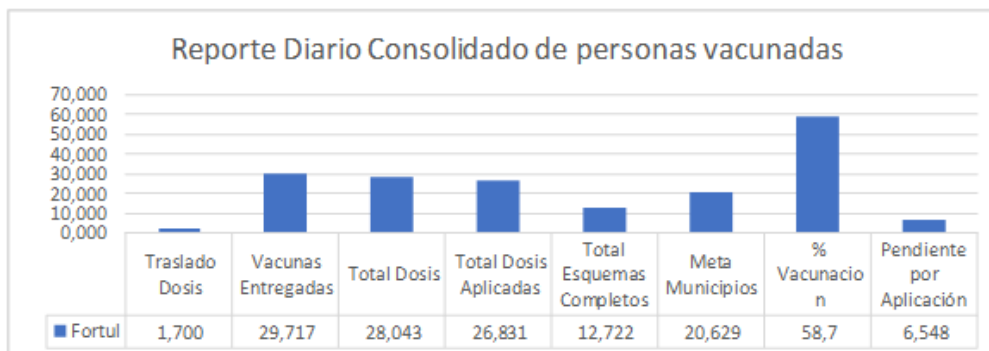
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

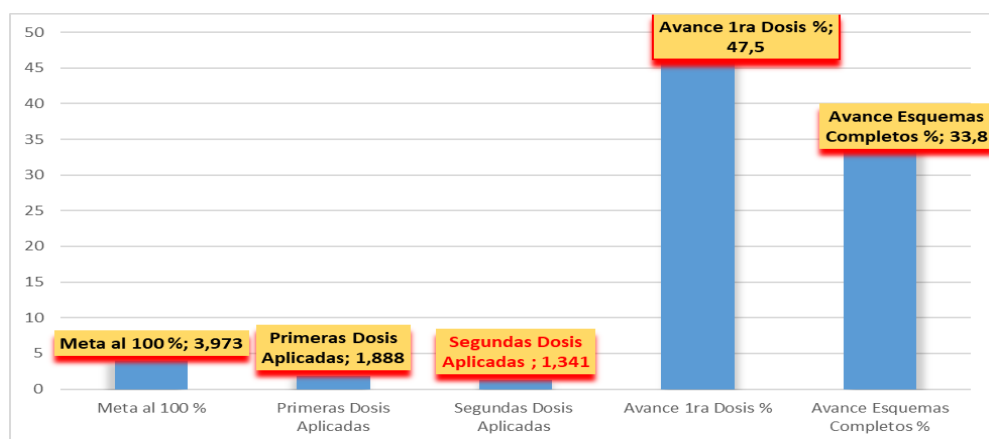
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

FORTUL

Reporte Diario Consolidado de personas vacunadas								
Municipio	Traslado Dosis	Vacunas Entregadas	Total Dosis	Total Dosis Aplicadas	Total Esquemas Completos	Meta Municipios	% Vacunación	Pendiente por Aplicación
Fortul	1,700	29,717	28,043	26,831	12,722	20,629	58,7	6,548



Acumulado Municipio Fortul Dosis Aplicadas de 3 a 11					
Municipio	Meta al 100 %	Primeras Dosis Aplicadas	Segundas Dosis Aplicadas	Avance 1ra Dosis %	Avance Esquemas Completos %
Fortul	3,973	1,888	1,341	47,5	33,8

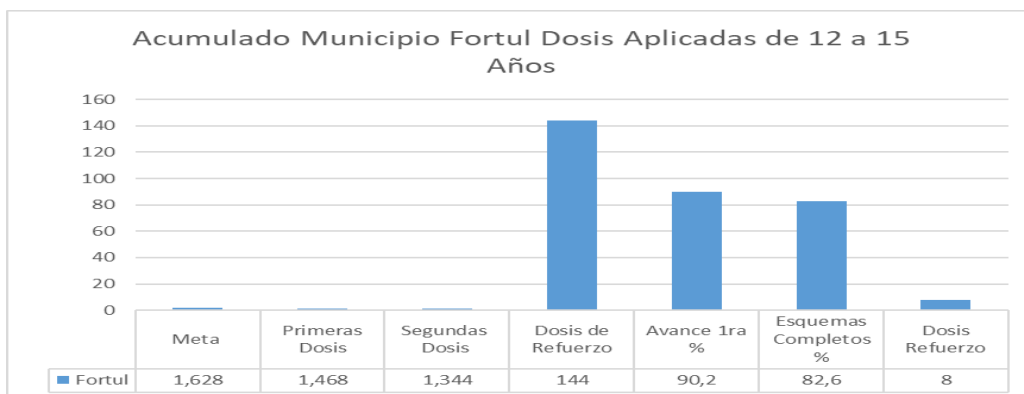


Acumulado Municipio Fortul Dosis Aplicadas de 12 a 15 Años							
Municipio	Meta	Primeras Dosis	Segundas Dosis	Dosis de Refuerzo	Avance 1ra %	Esquemas Completos %	Dosis Refuerzo
Fortul	1,628	1,468	1,344	144	90,2	82,6	8

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

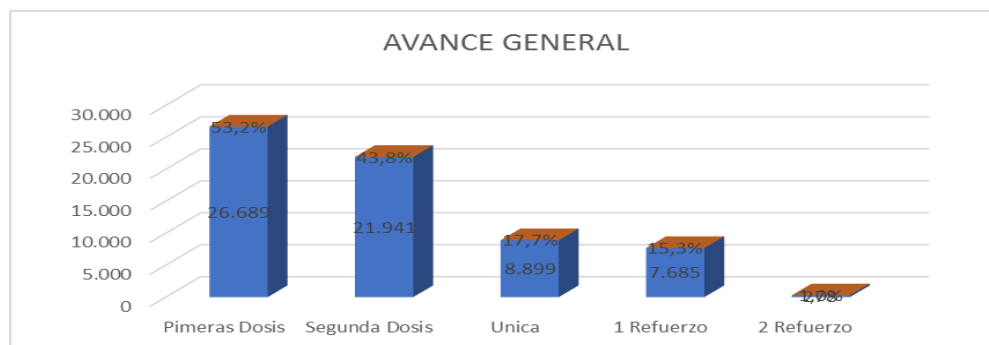
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



Para segundo trimestre del 2022, el municipio de Fortul el avance de vacunación Covid-19 está dado al número de dosis aplicadas con proporción de número de población destinadas según meta de DANE de 20.629, para el municipio actualmente lleva un 68.8 % de cumplimiento en primeras y únicas dosis aplicadas y un 60.6 % para esquemas completos de vacunación Covid-19 siendo así una cobertura no útil para el avance de vacunación Covid-19 para el municipio de Fortul.

Cabe resaltar que el avance para el municipio de Fortul y los resultados de cobertura no útil se presentan por la baja receptividad de la población para acceder a la vacunación ya que aún permanecen mitos y desinformación que conllevan a que el avance sea deficiente, teniendo en cuenta que se realizan actividades en los diferentes escenarios con el fin de brindar educación a la población en general.

Teniendo en cuenta las diferentes actividades realizadas con los diferentes actores aliados del municipio se han dado como resultado, 819 disentimientos de vacunación firmados, y población renuente no firmante para acceder a la vacunación, antes los resultados obtenidos se realiza notificación a los diferentes entes de control de la preocupación por la negación de la población, de igual manera se siguen realizando actividades por sectores e instituciones con el fin de poder concientizar a la población de la importancia de vacunarse y evitar el riesgo de obtener complicaciones por la enfermedad.



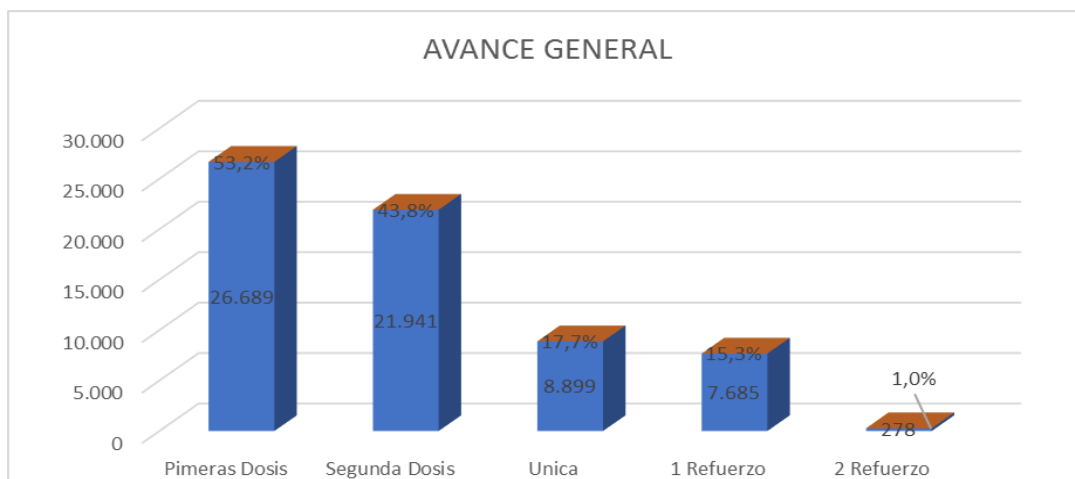
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

TAME

POBLACION META	50.138	PORCENTAJES ALCANZADOS %
Primera Dosis	26.689	53,2%
Segunda Dosis	21.941	43,8%
Única	8.899	17,7%
1 Refuerzo	7.685	15,3%
2 Refuerzo	278	1,0%
TOTAL	65.492	



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19
REPORTE DIARIO CONSOLIDADO DE PERSONAS VACUNADAS COVID 19

165

Cod.	Municipio	Traslados Recibidos	Vacunas entregadas	Total Dosis	08/06/2022 - 14/06/2022	TOTAL DÓSI APLICADAS	Total de esquema completos	METAS MUNICIPIOS	% VACUNACIÓN	PENDIENTES DE APLICACIÓN	Total política	Traslados Enviados
81001	Arauca	6.862	176.632	183.494	1.035	166.820	74.076	99.143	74,7	4.469	0	12.205
81085	Arauquita	3.720	54.339	58.059	150	53.458	29.847	57.562	51,9	576	2	4.025
81220	Cravo Norte	305	7.974	8.279	22	7.723	3.684	4.242	86,8	-17	0	573
	Fortul	718	28.739	29.457	95	26.523	12.456	20.629	60,4	1.334	0	1.600
81591	Puerto Rondon	920	9.057	9.977	52	9.022	4.116	5.036	81,7	239	7	716
81736	Saravena	3.514	76.719	80.233	292	72.890	37.532	64.520	58,2	1.749	7	5.594
81794	Tame	5.711	66.734	72.445	264	67.851	32.299	50.138	64,4	2.729	3	1.865
	TOTAL		420.194	441.944	1.910	404.287	194.010	301.270	64,4	37.657	19	0

Avances De 2Das Dosis de Refuerzos- Poblacion Mayor De 50 Años			
Municipio	Meta poblacion	Dosis Aplicadas	% porcentajes de refuerzos
Total Arauca	17.821	691	3,88
Total Arauquita	9.380	60	0,64
Total Cravo Norte	898	20	2,23
Total Fortul	3.193	72	2,25
Total Puerto Rondon	1.000	86	8,60
Total Saravena	11.287	278	2,46

ACUMULADO DEPARTAMENTAL DE DOSIS APLICADAS - POBLACION DE 3 A 11 AÑOS					
Municipios	Metas de 100% de la poblacion	Primera dosis aplicada	Segundas dosis aplicada	Avances de 1ras %	Esquemas completas %
Arauca	15.715	11.912	7.333	75,8	46,7
Arauquita	10.820	3.174	2.300	29,3	21,3
Cravo Norte	690	496	450	71,9	65,2
Fortul	3.973	1.869	1.321	47,0	33,2
Puerto Rondon	844	610	459	72,3	54,4
Saravena	11.175	3.681	2.700	32,9	24,2
Tame	9.324	4.255	2.930	45,6	31,4
Departamento	52.541	25.997	17.493	49,5	33,3

Avances De Refuerzos- Poblacion Mayor De 12 Años			
Municipio	Meta poblacion	Dosis refuerzo	% porcentajes de refuerzos
Total Arauca	69.400	20.547	29,6
Total Arauquita	40.293	5.080	12,6
Total Cravo Norte	2.969	1.185	39,9
Total Fortul	14.440	2.790	19,3
Total Puerto Rondon	3.525	1.817	51,5
Total Saravena	45.164	8.380	18,6
Total Tame	35.097	7.293	20,8
Total	210.889	47.092	22,3

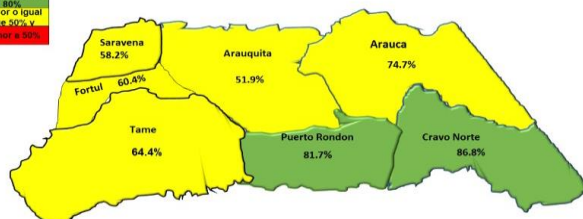
DOSIS APLICADAS							
MUNICIPIOS		Población de 12 a 15 años					
TIPOS DE DOSIS	Metas	Primera dosis	Segunda dosis	Dosis refuerzo	Segunda dosis refuerzo Res419 2022	AVANCES 1RAS %	ESQUEMAS COMPLETOS
Arauca	6.680	6.323	4.568	405	0	94,7	68,4
Arauquita	4.472	2.056	1.541	66	0	46,0	34,5
Cravo Norte	262	287	276	73	2	109,5	105,3
Fortul	1.628	1.467	1.341	103	0	90,1	82,4
Puerto Rondon	346	331	313	129	0	95,7	90,5
Saravena	4.720	2.460	1.842	73	0	52,1	39,0
Tame	3.843	2.505	1.852	153	0	65,2	48,2
Departamento	21.951	15.429	11.733	1.002	2	70,3	53,5

PLAN DEPARTAMENTAL DE VACUNACIÓN
CONTRA COVID-19

COBERTURA DE ESQUEMAS COMPLETOS COVID-19

CORTE 23:59 P.M. Junio-14-2022

SEMAFORIZACIÓN	
COBERTURA	Mayor o igual a 80%
UTIL COBERTURA	Mayor o igual que 50% y menor a 80%
NO UTIL COBERTURA CRITICA	Menor a 50%



ACUMULADO DEPARTAMENTAL 64,4%

TOTAL DOSIS APLICADAS	396.240
1RAS DOSIS	161.107
2DAS DOSIS	129.829
UNICA DOSIS	61.886
DOSIS REFUERZO	43.418

PORCENTAJES DE REFUERZOS %	
ARAUCA	29,6
ARAUQUITA	12,6
CRAVO NORTE	39,9
FORTUL	19,3
PUERTO RONDON	51,5
SARAVENA	18,6
TAME	20,8
DEPARTAMENTO	22,3

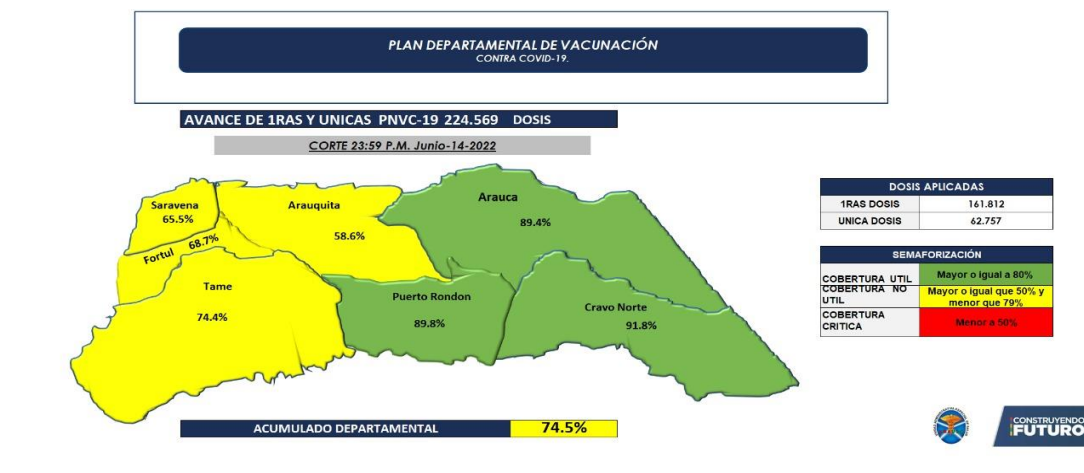


CONSTRUYENDO FUTURO

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



El proceso de apoyo de urgencias y hospitalización a través del presente informe evidencia las principales actividades y el seguimiento de los indicadores del segundo trimestre de los diferentes municipios que prestan estos servicios en las diferentes instituciones que pertenecen a la ESE Moreno y Clavijo.

Los indicadores de gestión son una herramienta de medición que nos permiten realizar un seguimiento de los procesos de mejora continua, comprobando si se están consiguiendo los objetivos fijados y, si se detectan desvíos significativos entre las expectativas y los resultados, se permite realizar las modificaciones oportunas generando estos datos acciones institucionales, políticas de salud y de calidad para el mejoramiento de la atención de los usuarios en nuestras instituciones.

La gestión realizada por el área de apoyo de urgencias/hospitalización/consulta externa durante el segundo trimestre del año 2022.

6.2 FARMACIA Y APOYO TERAPÉUTICO.

SUB PROCESO GESTIÓN FARMACIA (PROCESO: APOYO TERAPÉUTICO)

Indicador No 1: SEGUIMIENTO A LA FACTURACIÓN VS SALIDAS DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS.

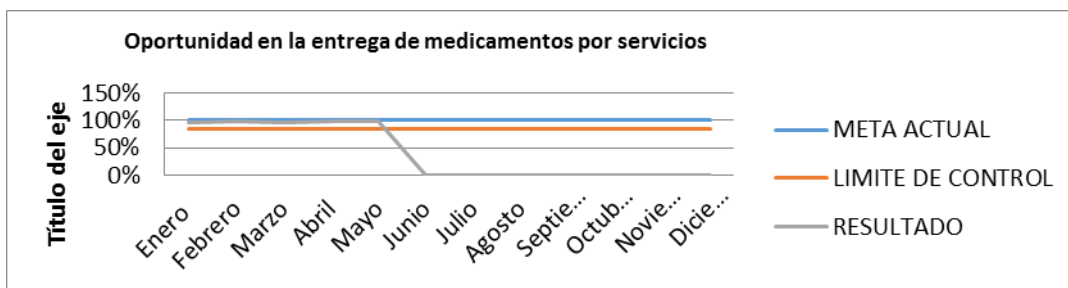
Se realiza con el propósito de verificar el adecuado cargue de los Medicamentos y Dispositivos médicos que se dispensan de forma diaria por el área de farmacia vs los que se les administran a los pacientes por el personal asistencial. De presentar inconsistencias se realiza un reporte al director y/o Coordinador de cada Hospital y Centro de Salud con el fin de realizar las correcciones pertinentes.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

COMPORTAMIENTO DE LA META								
		ORIGEN DE DATOS				CAMBIO LA META		
PERIODO	META ACTUAL	LIMITE DE CONTROL	RESULTADO	NUMERADOR	DENOMINADOR	SI	NO	¿Por qué ?
Abril	100%	85%	99%	\$ 12.347.569	\$ 12.513.202			
Mayo	100%	85%	97%	\$ 11.117.529	\$ 11.434.238			
Junio	100%	85%	98%	\$ 11.343.676	\$ 11.607.486			



Se puede observar que, el comportamiento del indicador disminuye un 1% correspondiente a cada mes, pese a la revisión constante que realiza el área de farmacia, al cargue de lo que se entrega por parte de la misma, y, lo que se genera en el Sócrates por el área de Facturación no se logra la meta actual. Cabe resaltar que, para el logro de este indicador, se debe restar los valores que genera la sobre facturación que se realiza en el cargue de los medicamentos y métodos de planificación familiar con el fin de dar cumplimiento a la resolución 3280 del 2018 del programa de PyM, es importante el acompañamiento de cada director y coordinador para cumplir con la meta de este indicador, pues no se realiza el cargue total de los gastos que genera los pacientes.

Indicador No 2: SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA.

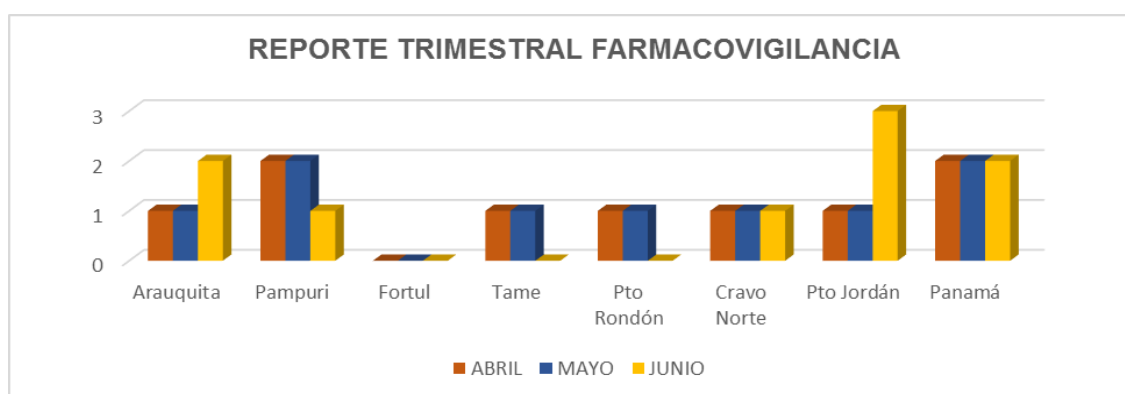
Se realiza seguimiento de manera mensual, al programa Institucional de Farmacovigilancia, el cual entre sus objetivos tiene como fin la identificación, evaluación y gestión de los reportes de eventos o reacciones adversas asociados con la seguridad de los medicamentos una vez salen al mercado y finalizan con su administración en cada uno de nuestros pacientes atendidos en la red hospitalaria o su baja por vencimiento; cuando no se realiza ningún tipo de reporte, igualmente se notifica en la página del INVIMA (Reporte en Cero), el cual es validado por medio magnético mediante código. A continuación, se relacionan los reportes realizados de manera mensual por cada Hospital y Centro de salud adscritos a la Entidad, durante el II trimestre de la vigencia 2022.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

MUNICIPIOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Arauquita	1	1	4	6
Pampuri	1	0	0	1
Fortul	1	1	0	2
Tame	1	1	1	3
Pto Rondón	1	1	0	2
Cravo Norte	0	1	1	2
Pto Jordán	1	1	1	3
Panamá	3	3	3	9



Indicador No 3: SEGUIMIENTO AL INVENTARIO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EXISTENTES EN CARROS DE PARO Y AMBULANCIAS DE LA RED HOSPITALARIA.

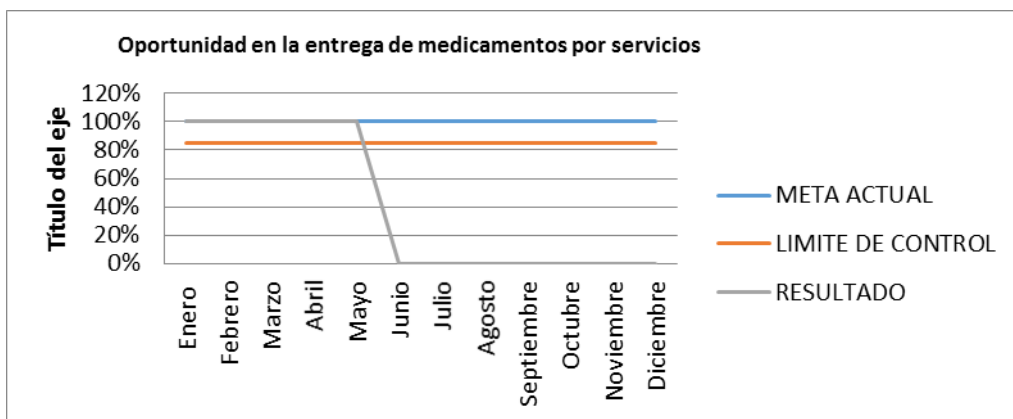
Mediante certificación mensual, se reporta la revisión general que se le realizan a las ambulancias y carros de reanimación, existentes en cada Hospital y Centros de salud adscritos a la red Hospitalaria, esto con el fin de conocer y asegurar un adecuado estado y una completa existencia de medicamentos y dispositivos médicos según listados de protocolos y resoluciones existentes y establecidas, con el fin de brindar una atención optima en la prestación del servicio y del Traslado Asistencial. A continuación, se muestra listado total de las Ambulancias y Carros de Reanimación existentes en la red hospitalaria. De no haber stock de algún medicamento o dispositivo médico que se requiera en el inventario de los carros de paro o las ambulancias, se deja plasmado en dicho documento.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

HOSPITAL Y CENTRO DE SALUD	CARRO DE PAROS	AMBULANCIAS EN FUNCIONAMIENTO
Araucita	3	2
Pampuri	3	1
Fortul	3	2
Tame	3	3
Cravo	2	2
Rondón	3	2
Jordán	2	1
Panamá	2	1



Se obtiene un porcentaje óptimo para este indicador, pese a que disminuyó un 4% para el mes de Junio, debido a que el Hospital San Francisco de Fortul no logro la revisión total de los Ambulancias, aun así se logró garantizar un stock necesario y completo para atender de forma adecuada e inmediata con el fin de preservar y mantener la vida de los pacientes atendidos en la red hospitalaria.

Indicador No 4: SEGUIMIENTO A LOS MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS VENCIDOS Y ROTADOS EN LA RED HOSPITALARIA.

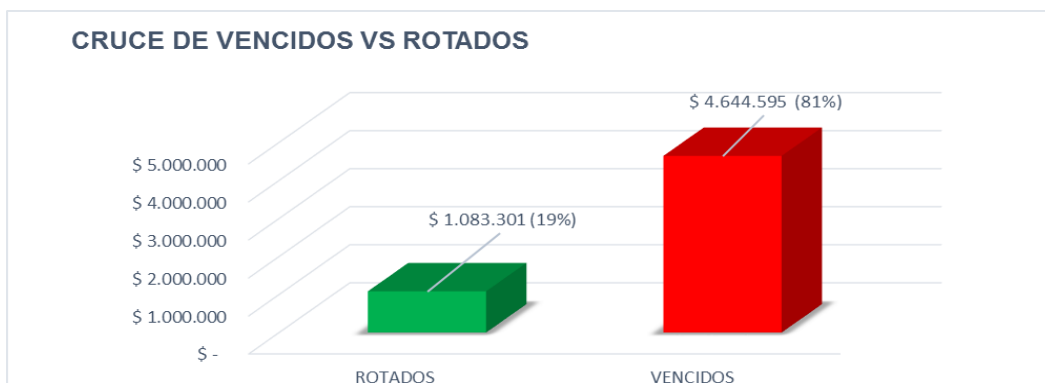
Los Hospitales y Centros de salud adscritos a la ESE Departamental Moreno y Clavijo, realizan de manera mensual seguimiento y control mediante el método de semaforización, a los medicamentos y dispositivos médicos, que se dan de baja ya sea por vencimiento o averías, de igual manera generan rotación entre los Servicios Farmacéuticos con el fin de evitar mayor vencimiento de los mismos.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

HOSPITAL Y CENTRO DE SALUD	ROTADOS	VENCIDOS
Araucuita	\$ -	\$ 523.775
Pampuri	\$ 16.320	\$ 625.538
Fortul	\$ 264.915	\$ 1.616.846
Tame	\$ 210.384	\$ 104.419
Cravo	\$ -	\$ 702.887
Rondón	\$ 450.448	\$ 593.217
Jordán	\$ 117.474	\$ 164.607
Panamá	\$ 23.760	\$ 313.306
TOTAL:	\$ 1.083.301	\$ 4.644.595



Para este II Trimestre el porcentaje de los vencidos nuevamente fue superior, debido a las bajas de los Medicamentos que se reciben por donación, además de los medicamentos que se tienen en stock con las mismas fechas, se resalta la rotación que se generó entre farmacias. Se puede observar que los Hospitales del municipio de Araucuita y Cravo Norte durante este II trimestre no generó rotación alguna.

Indicador No 5: DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS POR SEDE CENTRAL SOBRE LOS SOLICITADOS SEGÚN NECESIDADES DEL SERVICIO DE CADA HOSPITAL Y CENTRO DE SALUD.

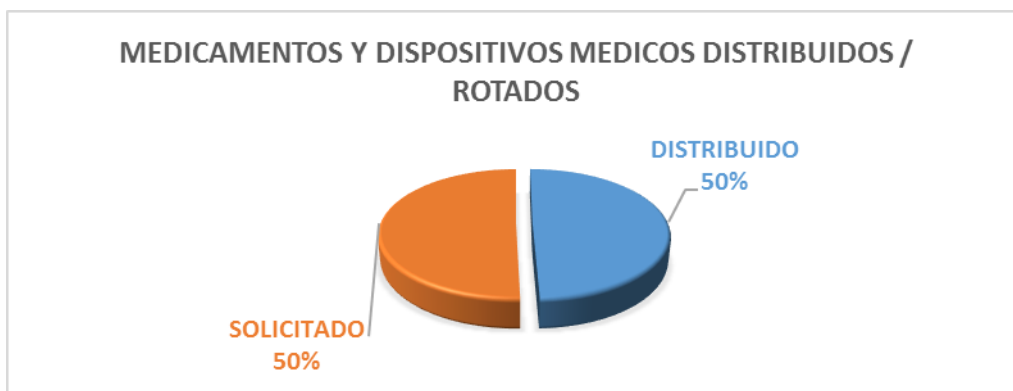
La distribución de los Medicamentos y Dispositivos Médicos, se realiza de manera mensual por parte de la sede central de la Moreno y Clavijo, a continuación, se muestra el comparativo de lo que se distribuyó según solicitud de necesidades de cada hospital y centro de salud durante el II trimestre del año.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

HOSPITAL Y CENTRO DE SALUD	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	DISTRIBUIDO	SOLICITADO	DISTRIBUIDO	SOLICITADO	DISTRIBUIDO	SOLICITADO
Araucúita	\$ 30.578.511	\$ 30.578.511	\$ 43.339.427	\$ 43.339.427	\$ 35.465.331	\$ 35.465.331
Pampuri	\$ 20.805.909	\$ 22.240.104	25275888	25427238	\$ 13.918.964	\$ 14.207.392
Fortul	\$ 21.886.522	\$ 24.695.522	\$ 16.361.361	\$ 17.290.761	\$ 32.993.431	\$ 32.993.431
Tame	\$ 53.037.292	\$ 53.011.122	\$ 49.590.604	\$ 49.623.076	\$ 39.631.371	\$ 39.578.677
Cravo	\$ -	\$ -	\$ 4.079.280	\$ 4.079.280	\$ 9.668.452	\$ 9.668.452
Rondón	\$ 10.131.639	\$ 10.999.575	\$ 8.351.281	\$ 8.913.351	\$ 10.554.644	\$ 11.173.315
Jordán	\$ 7.723.313	\$ 7.723.313	\$ 10.085.068	\$ 10.085.068	\$ 6.231.719	\$ 6.231.719
Panamá	\$ 4.057.824	\$ 4.057.824	\$ 3.905.322	\$ 3.905.322	\$ 3.371.424	\$ 3.371.424
TOTAL:	\$ 148.221.010	\$ 153.305.971	\$ 160.988.231	\$ 162.663.523	\$ 151.835.336	\$ 152.689.741



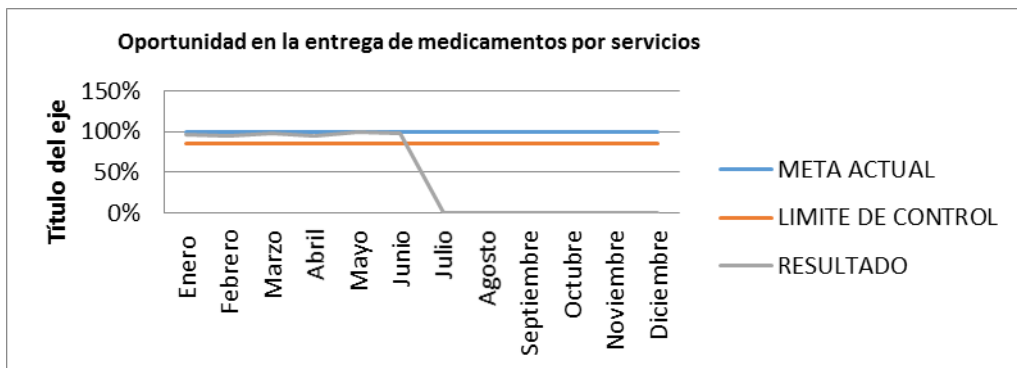
Se evidencia que para este trimestre se logra el envío del 99% de las necesidades de cada Hospital y Centro de Salud, aunque se sigue teniendo desabastecimiento y un stock bajo de algunos Medicamentos y Dispositivos Médicos tales como: (Guantes de Manejo talla M y S, Guantes estéril 7.5, Medroxiprogesterona 150mg Solución Inyectable y Medroxiprogesterona 25mg + Estradiol 5mg Solución Inyectable) se logró cumplir con el objetivo de la meta.

COMPORTAMIENTO DE LA META								
PERIODO	META ACTUAL	ORIGEN DE DATOS				CAMBIO LA META		
		LIMITE DE CONTROL	RESULTADO	NUMERADOR	DENOMINADOR	SI	NO	¿Por qué?
Abril	100%	85%	97%	\$ 18.527.626	\$ 19.163.246			
Mayo	100%	85%	99%	\$ 20.123.529	\$ 20.332.940			
Junio	100%	85%	99%	\$ 18.979.417	\$ 19.086.218			

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



SEGUIMIENTO ALEATORIO A LOS INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO.

- ✓ A corte de Junio de 2022, se cuenta con un Inventario total de \$ 422.882.993 en Medicamentos y Dispositivos Médicos en los Servicios Farmacéuticos de la Red Hospitalaria.
- ✓ Actualmente se continúa manejando el Programa Morycla, el cual en ocasiones presenta inconsistencias. (Se requiere de un software).
- ✓ No todos los Hospitales manejan la prescripción de los medicamentos y dispositivos médicos de manera electrónica, lo cual genera, no llevar un inventario al 100% real.
- ✓ Se sigue manejando stock, fuera de los Servicios Farmacéuticos, lo cual no permite mantener un control adecuado de los medicamentos y dispositivos médicos.

ITEM	HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	MEDICAMENTOS	M. QUIRURGICO	TOTAL
1	ARAUQUITA	\$ 41.185.293	\$ 23.572.630	\$ 64.757.923
2	PAMPURI	\$ 25.323.205	\$ 25.459.174	\$ 50.782.379
3	FORTUL	\$ 38.138.378	\$ 36.969.160	\$ 75.107.538
4	TAME	\$ 46.848.721	\$ 34.303.944	\$ 81.152.665
5	PTO RONDÓN	\$ 20.952.089	\$ 32.094.013	\$ 53.046.102
6	CRAVO NORTE	\$ 17.240.905	\$ 18.812.101	\$ 36.053.006
7	PANAMA	\$ 9.358.619	\$ 25.659.103	\$ 35.017.722
8	PTO JORDÁN	\$ 11.320.389	\$ 15.645.269	\$ 26.965.658
TOTAL:				\$ 422.882.993

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



INFORME DE GESTIÓN DE APOYO DE URGENCIAS /HOSPITALIZACIÓN

Los indicadores de gestión son una herramienta de medición que nos permiten realizar un seguimiento de los procesos de mejora continua, comprobando si se están consiguiendo los objetivos fijados y, si se detectan desvíos significativos entre las expectativas y los resultados, se permite realizar las modificaciones oportunas generando estos datos acciones institucionales, políticas de salud y de calidad para el mejoramiento de la atención de los usuarios en nuestras instituciones.

El proceso de apoyo de urgencias y hospitalización a través del presente informe evidencia las principales actividades y el seguimiento de los indicadores del segundo trimestre de los diferentes municipios que presentan estos servicios en las diferentes instituciones que pertenecen a la ESE Moreno y Clavijo.

SERVICIOS DE URGENCIAS

A continuación, se analiza el comportamiento del servicio de urgencias en los diferentes hospitales adscritos a la red. Tabla.

Tabla 1- Consultas por Urgencias en los diferentes hospitales de la Red.

HOSPITALES	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Hospital San Francisco de Fortul	370	468	463	1301
Hospital San Antonio de Tame	551	586	816	1953
Hospital San Lorenzo de Arauquita	524	535	674	1733
Hospital San Ricardo Pampuri	206	260	229	695
Hospital San Juan de Dios	115	110	137	362
Hospital San José de Cravo Norte	100	69	68	237
Centro Salud de Panamá de Arauca	0	48	22	68
Centro Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan	62	57	67	186
TOTAL	1928	2133	2476	6535

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Fuente: Informes de Gestión Hospitalares

Para el segundo trimestre de 2022, se atendieron 6.535 urgencias, los hospitales San Lorenzo, San Antonio de Tame y San Francisco de Fortul con 1.953, 1.733 y 1301 atenciones respectivamente. Le siguen Hospital San Ricardo Pampuri con 695 consultas, Hospital San Juan de Dios atendió a 362, Hospital San José de Cravo con 237 urgencias, le siguen los Centros de Salud Juan Jesús Coronel y CS Panamá con 186 y 68 consultas respectivamente.

A continuación se realiza un resumen del análisis de cada una de las Instituciones:

- **Hospital San Francisco de Fortul:** Mediante los análisis y estudios estadísticos durante el segundo trimestre se atendieron 1.301 usuarios por el servicio de urgencias, presentándose un aumento respecto al trimestre anterior del 34.40%, una de las principales causas de este aumento es por el diagnóstico de la fiebre del dengue siendo el diagnóstico de mayor incidencia. Los usuarios atendidos por el servicio de urgencias según la pertinencia médica, los medios diagnósticos más enviados a laboratorio es hemograma, aislamiento vectorial, antígeno para dengue, parcial de orina, plaquetas, BUN, creatinina, frotis vaginal y PCR para COVID; obteniendo resultados de manera oportunos por parte de laboratorios. Se entrega la fórmula médica y se indica los signos de alarma, a los usuarios que se les realiza muestra para COVID 19 con resultado positiva se indica aislamiento preventivo y los que requiere remisión u hospitalización se realiza trámite como lo indica los protocolos; de estos usuarios atendidos no se presentó ningún reintegro entre las 24 y las 72 de la atención durante el segundo trimestre.
- **Hospital San Antonio de Tame:** el hospital tuvo un incremento del 10,8% en las atenciones en el segundo trimestre. Los reintegros se mantienen por debajo del 3% logrando la meta del indicador. Con relación a laboratorios en el servicio de urgencias se realizaron 1802 procedimientos en el mes de Abril, 2263 procedimientos en el mes de mayo y 2799 en el mes de junio; para un total en el trimestre de 6864 procedimientos de laboratorio en el servicio.
- **Hospital San Lorenzo de Arauquita:** Durante el segundo trimestre de 2022 se presentaron 1.733 ingresos por el servicio de urgencias divididos en el mes de abril se atendieron 524 consultas (30%), en el mes de mayo se registraron 535 pacientes (31%) y en el mes de junio se registraron 674 urgencias (39%). Registra un incremento en las atenciones con respecto al trimestre inmediatamente anterior. (1 trimestre 1.597 y 2 trimestre: 1733 atenciones).
- **Hospital San Ricardo Pampuri:** durante el II trimestre, según los datos suministrados por estadística, se reportan el mes de Abril con 206 atenciones, en mayo se atienden 260 urgencias y 229 urgencias fueron atendidas en el

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- mes de Junio, para un total de 695 casos. Donde se evidencia que el mes con mayor número de casos fue el mes de Mayo y el mes con menos consultas por urgencias es el mes de Abril.
- **Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón:** se ha evidenciado un incremento no significativo del número de urgencias ingresadas al servicio. Aquí es importante especificar que son 362 horas mensuales para médicos rurales y un promedio de 200 horas de médicos generales las cuales se distribuyen durante el mes en el servicio de urgencias, es decir un aproximado de 582 horas médico para el servicio de urgencias. Dado el total de atenciones mensuales y la relación trimestral se evidencia un bajo nivel de productividad del servicio en comparación con las horas médicas canceladas.
- **Hospital San José de Cravo Norte:** maneja una gran demanda para la capacidad que se ofrece en el servicio de urgencias, existe poca disponibilidad de camas y salas de observación, la población para este II trimestre se mostró variante, teniendo una atención de 237 paciente, lo cual indica que consultaron personas del área rural, área urbana e incluso población indígena de diferentes edades. Se presentaron 3 reingresos al servicio de urgencias entre las 24 y 72 horas siguientes a la atención inicial.
- **Centro Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan:** En el segundo trimestre se realizaron 261 exámenes durante el periodo. En el servicio de urgencias el medico que se encuentra de turno, realiza el triage para hacer su respectiva clasificación, y así mismo hacer el ingreso teniendo en cuenta el estado de cada paciente. Después de realizar la clasificación se direcciona los pacientes triage 4 y 5 para el servicio de consulta externa teniendo en cuenta que no es atención que amerite el ingreso al servicio de urgencias. Durante el segundo trimestre se presentó un reingreso en el servicio de urgencias de nuestra institución, de un paciente por cuadro clínico persistente de Nueva EPS.
- **Centro de Salud de Panamá de Arauca:** se observar que el segundo trimestre disminuyó las consultas de urgencia debido a que contaron con un solo médico en servicio y se realiza la medición oportuna de la clasificación del triage. Durante el año en nuestra red de prestación de servicios se observó variación en cuanto a los motivos de consulta principalmente siendo esta las afectaciones principales los procesos respiratorios, accidentes de tránsito en el servicio de urgencias, el mayor diagnóstico es en paciente por COVID-19, seguido de infección de vías urinarias; y el resto de porcentaje hace referencia a otros diagnóstico de menor porcentaje; se entrega la formula médica y se indica los signos de alarma, a los usuarios que se les realizo muestra para

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

COVID-19 y dio positiva se indica aislamiento preventivo y los que requiere remisión o hospitalización se realiza tramite como lo indica los protocolos.

Cabe resaltar que la atención del usuario por el servicio de urgencias fue con oportunidad teniendo en cuenta la clasificación del triage como lo indica la resolución 5596 del 2015, cumpliendo con la clasificación y el que no sea urgencia se garantizó la atención de consulta externa con el medico disponible de urgencia y así brindar una atención oportuna, y si es usuario con síntomas respiratorios se realiza la activación de la ruta para consulta por sala de aislamiento y se garantiza todas las medidas de protección y evitar el contagio, esta sala se cuenta con todos los equipos biomédicos y demás insumos necesarios y además se está garantizando toma de muestra a los usuarios que requieran según los lineamientos del ministerio de salud para toma de muestra COVID 19 (PCR que entrega resultado en un promedio de 3 días y ANTIGUENO se entrega resultado de inmediato).

La institución presta los servicios con calidad, seguridad y atención humanizada teniendo en cuenta las normas de protección personal por parte del personal durante la atención y seguir realizando actividades encaminadas a prevenir eventos adversos en salud.

SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN.

Los indicadores del área de hospitalización para el segundo trimestre del presente año tenemos pacientes con diagnóstico de dengue grave no se presentaron en las instituciones para un total de 0 pacientes.

El indicador paciente que reingresan al servicio de Hospitalización en las instituciones antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo para el primer trimestre se encuentra en (0) por debajo de la meta gracias a mejora de oportunidad de atención de los usuarios y el aumento de la calidad en la atención por parte de los profesionales asistenciales.

Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo No se presentaron caídas, gracias a identificación de los usuarios según el riesgo de caída, se continúa con la evaluación del riesgo de todos los usuarios

Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en las instituciones no se presentaron en curso úlceras por presión gracias a identificación de los usuarios según el riesgo, continuar con la implementación de la escala de brande para prevenir úlceras por presión e implementación de reloj de cambio de posiciones.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Número de menores de 5 años con reingreso hospitalario por IRA, dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA, en las instituciones Se presentaron 0 casos de reingreso por IRA gracia al seguimiento continuo que se realiza a los usuarios en donde se garantiza la calidad en la atención, continuar trabajando con el manejo continuo de los usuarios prestando atención a cada necesidad e implementación de educación continua a los usuarios.

Para el segundo trimestre no se presentaron casos de muerte por IRA y EDA gracia al seguimiento continuo que se realiza a los usuarios en donde se garantiza la calidad en la atención de los usuarios y a la mejora continua que se le ha venido dando a la inmunización de la población menor de 5 años, y con la vacunación covid-19 en la actualidad se ha disminuido las entradas a las unidades de cuidados intensivos, motivo por el cual se continua trabajando con el manejo continuo de los usuarios prestando atención a cada necesidad que se presente con ellos, a su vez se implementara la política de seguridad de paciente en donde se garantizara la atención integral a la población.



INGRESOS

Ingresos del segundo trimestre de los pacientes que se encontraron hospitalizados

HOSPITAL	II TRIMESTRE
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	308
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	124
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	33
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	153
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PUERTO RONDON	28
HOSPITAL SAN RICARDO DE PAMPURI	93
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	0
CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN	34
TOTAL	773

Análisis:

Por medio de los análisis estadísticos presentado por los hospitales los cuales se encuentran en la red prestadora de servicio de la ESE MORENO Y CLAVIJO se pudo evidenciar que durante el segundo trimestre se ha presentado un aumento en igualdad del porcentaje respecto al año pasado, el diagnóstico de mayor rotación es por usuarias de parto único; en el Hospital san Antonio de Tame es donde se observa un mayor aumento en los ingresos al servicio de hospitalización ya que se está encontrando en un 90 % en comparación con los otros hospitales de la red de prestadores de servicios de hospitalización de la ESE MORENO y CLAVIJO, teniendo en cuenta que el centro de salud de panamá no cuenta con el servicio de hospitalización habilitado.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

➤ EGRESOS

Egresos del segundo trimestre de los pacientes que se encontraron hospitalizados

HOSPITAL	II TRIMESTRE
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	308
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	124
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	33
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	153
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PUERTO RONDON	28
HOSPITAL SAN RICARDO DE PAMPURI	93
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	0
CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN	34
TOTAL	773

ANÁLISIS

Por medio de los análisis estadísticos presentado por los hospitales los cuales se encuentran en la red prestadora de servicio de la ESE MORENO Y CLAVIJO se puede apreciar que en el segundo trimestre hay un descenso de egresos a comparación del año pasado teniendo un total de egresos de (773) usuarios a los cuales se les brindo toda la atención de una manera holística, la mayor consulta se dio por fiebre, procesos respiratorios seguido de atención del parto y el resto de egresos hacen referencia a otros diagnósticos de menor incidencia; se entrega las respectivas ordenes médicas y se indica los signos de alarma; esta institución presta los servicios con calidad, seguridad, atención humanizada teniendo en cuenta las medidas de protección para la prevención del Covid-19.

GIRO DE CAMA

Se sigue llevando un monitoreo continuo de las estancias prolongadas injustificables habiendo un promedio de giro cama de días por usuario. Se recomienda acompañamiento constante por parte de la coordinación de medicina para que puedan unificar criterios y no se presenten tan seguidos la rotación de antibióticos ocasionando estancias hospitalarias prolongadas. A su vez farmacia en la disponibilidad oportuna de medicamentos.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Por medio de los análisis estadísticos durante el primer trimestre se dio un giro cama de 1.87 días en promedio, el diagnóstico de mayor rotación es por usuarias de parto único espontáneo el cual se lleva a 24 horas de estancia como lo indica la resolución 3280 del 2018; la, parto y pediatría; brindando el servicio con calidad, seguridad, atención humanizada y comprometidos con el bienestar de nuestra gente.

OCUPACIONALIDAD

Total % Ocupacional de camas

HOSPITALES	Ingresos al servicio hospitalización II Trimestre 2022
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	37,0%
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	29.66 %
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	60.8 %
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	26%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PUERTO RONDON	19.81%
HOSPITAL SAN RICARDO DE PAMPURI	0
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	0
CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN	0
TOTAL	21.6

Por medio de los datos estadísticos durante el primer trimestre se dio un descenso del 21.6%; en comparación con el anterior año que finalizó con un 34 % en el servicio de hospitalización de las instituciones, el diagnóstico de mayor porcentaje de ocupación es por infección de vías urinarias, seguido con dengue clásico y el resto hace referencia a otros diagnósticos de menos ocupación; en el servicio de hospitalización de nuestras

HOSPITALES	Ingresos al servicio hospitalización II trimestre 2022
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	3.67
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	2.66
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	0
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	7.7
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PUERTO RONDON	1
HOSPITAL SAN RICARDO DE PAMPURI	0
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	0
CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN	0
TOTAL	1.87

instituciones; todos los días se realiza control de la disponibilidad de las camas, esta atención se realiza con calidad, seguridad y atención humanizada y utilizando todos los trajes de protección personal para prevención de contagio por Covid 19.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.

Para el Segundo trimestre del año 2022 se adoptan los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social teniendo como la finalidad orientar el proceso de planeación, organización, gestión, monitoreo y evaluación, de manera concertada con los cinco municipios en los que hace presencia la ESE y todos los actores del sistema, para garantizar notificación y la atención de la población y el cumplimiento de protocolos y guías, esperando con ello impactar positivamente en la salud de la población de los

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

municipios de Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón y Tame, prestando servicios de manera integral.

En el segundo trimestre a periodo epidemiológico 7 y de la semana epidemiológica 26 se reportaron 925 eventos de interés en salud pública en la ESE. Distribuidos de la siguiente manera por

Hospital; san Antonio de Tame 273 eventos reportados, San Lorenzo de Arauquita 226 eventos, San francisco de Fortul 221 eventos, San José Cravo Norte 34 eventos y San Juan de Dios de Puerto Rondón 26 eventos, San Ricardo pampuri 52, Centro de salud Jesús coronel 40, centro de salud Panamá de Arauca 51.

Adicionalmente en el segundo trimestre del 2022 se reportaron 151 EDA y 204 IRA.

NOTIFICACION DE EISP AL SIVIGILA UNM - 1 A 26 DE 2022 ESE MORENO Y CLAVIJO

A semana epidemiológica 26 se presenta de esta forma la notificación

CO DI GO	RAZO N SOCIA L	SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS																										OPO RTU NOS	INOP ORTU NOS	SIN CAR GUE	% OPOR TUNID AD
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26				
81 06 5	ARAU QUITA																											24	0	0	100%
81 22 0	CRAVO NORTE	1			1									1														21	3	0	88%
81 30 0	FORTU L																											24	0	0	100%
81 59 1	PUERTO RONDON				1										1													22	2	0	92%
81 79 4	TAME		1																									23	1	0	96%

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

NOTIFICACIÓN NEGATIVA – UPGD SEMANAS 1 A 26 DE 2022

MUNICIPIO	UPGD	SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS				TOTAL	ACUM
ARAUQUITA	HOSPITAL SAN LORENZO					0	0
	C. S. PANAMA DE ARAUCA					1	1
	HOSPITAL SAN RICARDO PAM					0	0
TOTAL UPGDS NEGATIVAS ARAUQUITA		0	0	0	0	0	4
CRAVO NORTE	HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE					0	0
TOTAL UPGDS NEGATIVAS CRAVO NORTE		0	0	0	0	0	0
FORTUL	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL					0	0
TOTAL UPGDS NEGATIVAS FORTUL		0	0	0	0	0	2
PUERTO RONDON	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS					0	0
TOTAL UPGDS NEGATIVAS PUERTO RONDON		0	0	0	0	0	0
TAME	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME					0	0
	C.S. JUAN DE JESUS CORONEL					0	4
TOTAL UPGDS NEGATIVAS TAME		0	0	0	0	0	6

REPORTE SIANIEPS

Sistema de información de apoyo a la notificación e investigación de eventos de interés en salud pública se debe realizar reporte semanal y de forma oportuna

UPGD	NOTIFICACION SIANIESP SEGUNDO TRIMESTRA 2022					% ENVIO	% OPORTUNIDAD
HOSPITAL SAN LORENZO						100	100
HOSPITAL SAN RICARDO LA ESMERALDA						100	100
C.S. PANAMA DE ARAUCA						100	100
HOSPITAL SAN JOSE						100	100
HOSPITAL SAN FRANCISCO						100	100
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS						100	100
HOSPITAL SAN ANTONIO						100	100
C.S. JUANE JESUS CORONEL						100	100

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

NOTIFICACION DE EVENTOS COLECTIVOS A SEMANA EPIDEMIOLOGICA 26

EVENTO	ARAUQUITA		CRAVO NORTE		FORTUL		PUERTO RONDON		TAME	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
MORBILIDAD POR IRA	1266	217,26	53	123,43	207	99,12	115	221,66	1019	200,77
MORBILIDAD POR EDA	334	57,32	33	76,85	174	83,32	16	31,38	493	97,14
BROTES X ETA, H-A, FT-P	3	0,51	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VARICELA COLECTIVO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

NOTIFICACION DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA – SIVIGILA ESE MORENO Y CLAVIJO A SEMANA 26, 20 PRIMEROS CASOS A PERIODO EPIDEMIOLOGICO 7 DEL 2022.

Consolidado de eventos de interés en salud pública a semana epidemiológica 26 año 2022.

EVENTO	ARAUQUITA	CRAVO NORTE	FORTUL	PUERTO RONDON	TAME	TOTAL CASOS ESE
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
IRA POR VIRUS NUEVO	321	35	200	48	419	1023
IRA GRAVE INUSITADA	1	0	5	0	16	22
DENGUE	56	0	162	2	24	244
VIOLENCIA DE GÉNERO E IN	94	10	12	5	50	171
AGRESIONES POR APTR	45	2	25	3	74	149
DESNUTRICIÓN < 5 AÑ	12	4	6	3	16	41
SIFILIS GESTACIONAL	8	1	11	0	18	38
INTENTO DE SUICIDIO	13	1	6	0	14	34
MORBILIDAD MATERNA EXT	7	0	0	0	3	10
TUBERCULOSIS	5	1	4	1	12	23
BAJO PESO AL NACER	5	0	0	0	6	11
ACCIDENTE OFIDICO	9	3	10	3	11	36
VIH/SIDA/MORTALIDAD	1	0	1	0	3	5
MORTALIDAD PERINATAL NT	1	1	3	0	5	10
INTOXICACIONES	6	0	6	3	4	19
IAD EN UCI	0	0	0	0	1	1
CHAGAS	0	1	1	1	9	12
VARICELA INDIVIDUAL	4	1	4	0	3	12
ETA	2	0	7	0	0	9
SIFILIS CONGENITA	1	0	2	0	1	4

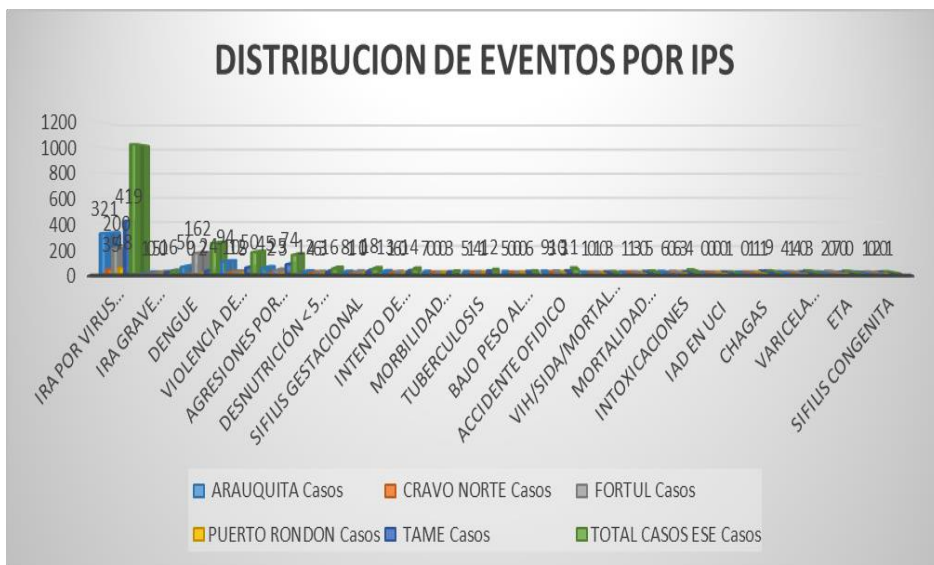
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



Grafica eventos a semana epidemiológica 13, fuente sivigila



Grafica eventos a semana epidemiológica 26, fuente sivigila

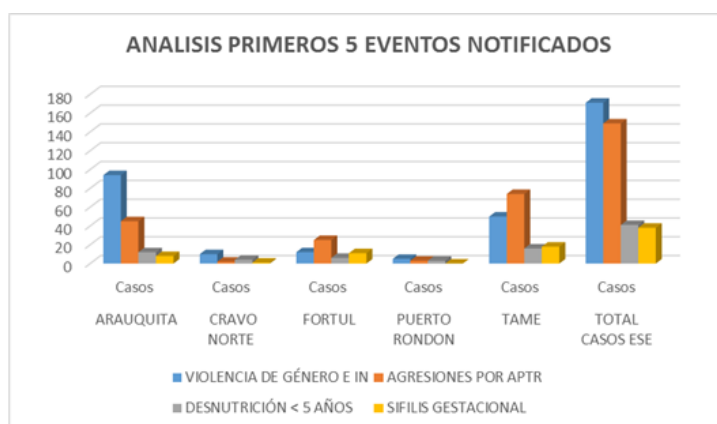
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ANALISIS DE LOS PRIMEROS 4 EVENTOS QUE SE PRESENTARON EN LA ESE A PERIODO 7 , SEMANA EPIDEMIOLOGICA 26.

EVENTO	ARAUQUITA	CRAVO NORTE	FORTUL	PUERTO RONDON	TAME	TOTAL CASOS ESE
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
VIOLENCIA DE GÉNERO E IN	94	10	12	5	50	171
AGRESIONES POR APTR	45	2	25	3	74	149
DESNUTRICIÓN < 5 AÑOS	12	4	6	3	16	41
SIFILIS GESTACIONAL	8	1	11	0	18	38



Grafica comportamiento primero cuatro eventos reportados a sivilgia

VIOLENCIAS DE GÉNERO: las violencias de género es el primer evento que se presenta en la ese; se puede evidenciar que se implementan protocolos y guías de atención de forma adecuada se observa la notificación a sivilgia de 171 casos.

AGRESIÓN POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRASMISSORES DE RABIA: el evento 80 es el segundo en reporte en el Segundo trimestre del año 2022 se aplicó el protocolo de manera correcta observamos la notificación de 149 casos.

DESNUTRICIÓN MENORES DE CINCO AÑOS: El evento desnutrición está dentro de los primeros eventos reportados por la ESE con 41 casos en lo que va del año 2022; este evento se evidencia generalmente en los controles de crecimiento y desarrollo; a los cuales se les inicia el seguimiento y el respectivo reporte.

SÍFILIS GESTACIONAL: El evento SÍFILIS GESTACIONAL se presenta y una vez identificado se realiza la respectiva canalización de la usuaria para su tratamiento y se da La educación del manejo de la enfermedad.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

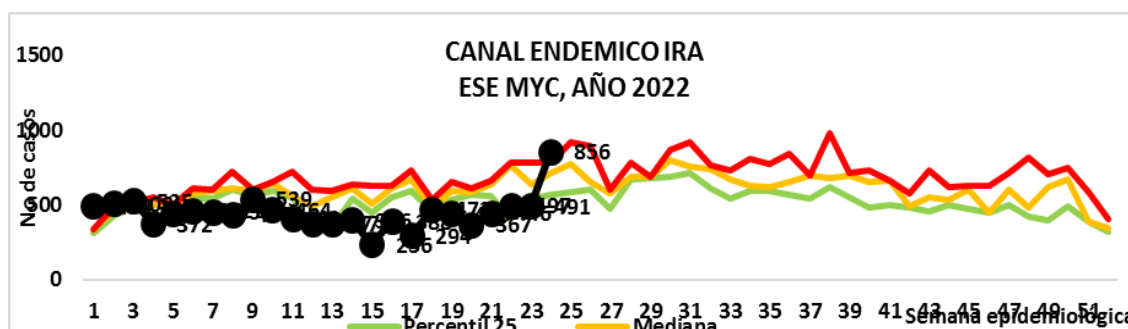
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

CANALES ENDEMICOS

INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ESE MORENO Y CLAVIJO



DISTRIBUCION DE POISSON INFECCION RESPIRATORIA AGUDA 2022									
Municipio de procedencia	Casos semana 01 a 26					Observado	Esperado	Situación	% de variación
	2016	2017	2018	2019	2021	2022	Promedio (2016 - 2021)		
ARAUQUITA	2410	1480	2493	2346	1776	1266	2101	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-39,7%
CRAVO NORTE	113	55	44	37	12	53	52	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	1,5%
FORTUL	1156	1125	1485	846	452	207	1013	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-79,6%
PUERTO RONDON	166	154	192	29	56	115	119	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-3,7%
TAME	1742	2493	2101	2994	1089	1019	2084	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-51,1%



Grafica canal endémico infecciones respiratorias.

Para los eventos respiratorios se observa un incremento significativo a semana epidemiológica 26 con respecto a las anteriores vigencias.

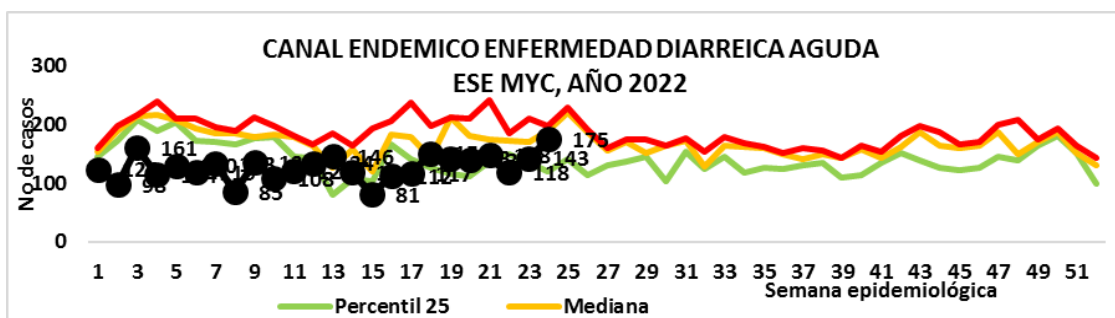
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ENFERMEDAD DIAREICA AGUDA ESE MORENO Y CLAVIJO

DISTRIBUCION DE POISSON ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA 2022									
Municipio de procedencia	Casos semana 01 a 26					Observado	Esperado	Situación	% de variación
	2016	2017	2018	2020	2021	2022	Promedio (2016 - 2021)		
ARAUQUITA	699	779	714	287	334	338	563	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-39,9%
CRAVO NORTE	88	46	27	10	6	33	35	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-6,8%
FORTUL	426	456	548	135	151	174	343	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-49,3%
PUERTO RONDON	30	50	53	15	19	16	33	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-52,1%
TAME	916	628	787	610	324	493	653	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-24,5%



Grafica canal endémico enfermedad diarreica aguda.

Para el evento diarrea aguda también se puede observar un decremento significativo con respecto a las vigencias anteriores.

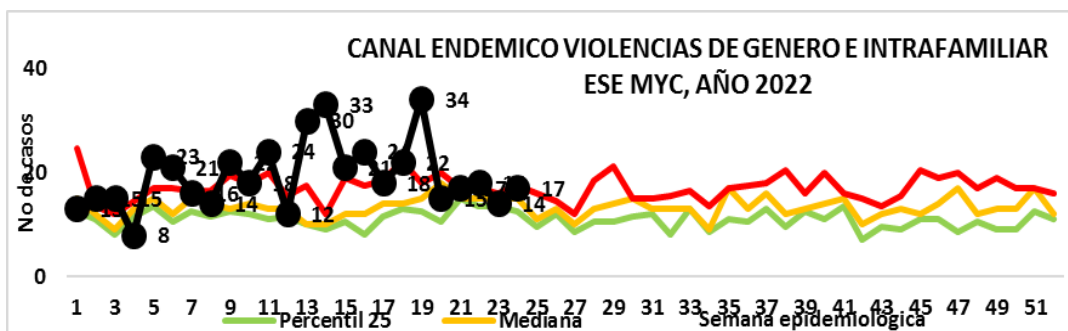
CANAL ENDEMICO VIOLENCIAS DE GÉNERO

Municipio de procedencia	Casos semana 01 a 04							Observado	Esperado	Situación	% de variación
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio (2015 - 2021)		
ARAUQUITA	0	2	19	14	5	20	6	11	9	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	16,7%
CRAVO NORTE	0	1	0	0	0	1	0	1	0	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	250,0%
FORTUL	2	8	9	1	6	2	2	2	4	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-53,3%
PUERTO RONDON	0	0	1	1	0	0	2	1	1	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	75,0%
TAME	11	15	6	17	7	11	7	11	11	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	4,1%

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



Grafica canal endémico violencias de genero

Para el evento Vigilancia de violencias de genero e intrafamiliar no se observa un cambio significativo, Este evento violencias de género es el evento más reportado por la ese moreno y Clavijo refleja la efectiva captación de estos usuarios víctimas de violencia.

6.4 CONSULTA EXTERNA Y APOYO DIAGNOSTICO

La Consulta Externa se refiere a aquellos actos médicos realizados de forma ambulatoria para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un paciente con base a la anamnesis (historia clínica) y la exploración física. Por lo anterior, se hace en análisis de las consultas atendidas en los diferentes hospitales y centros de salud de la Red de la ESE MYC.

Para el segundo trimestre encontramos que en toda la Red se realizan 26.185 atenciones en consulta médica general, como se describe en la siguiente tabla y se analiza cada una de las Instituciones de salud:

HOSPITALES	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Hospital San Francisco de Fortul	2166	2662	2809	7637
Hospital San Antonio de Tame	2181	2459	2074	6714
Hospital San Lorenzo de Arauquita	1748	2378	2300	6426
Hospital San Ricardo Pampuri	296	560	422	1278
Hospital San Juan de Dios	610	921	1126	2657
Hospital San José de Cravo N	398	193	332	921
Centro Salud de Panamá de Arauca	0	112	137	250
Centro Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan	34	182	86	302
TOTAL	7433	9467	9286	26185

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Fuente: informes de Gestión Instituciones

- **Hospital San Francisco de Fortul:** Según los estudios y soportes estadísticos durante el segundo trimestre del presente año para el servicio de consulta externa se atendieron 7.632 usuarios; presentándose un aumento respecto el trimestre anterior con un 18% este aumento gracias a la vinculación de más médicos en la institución y los usuarios han realizado el más el uso de los servicios por la consulta externa; de estas consultas se relacionan con los indicadores de consulta de primera vez de médico general, consultas obstétricas por primera vez; cabe resaltar que de estos usuarios atendidos no se presentó ninguna caída ya que se está implementando en la institución la política de seguridad del paciente y evaluación del riesgo de caída, las citas se brindaron con oportunidad no siendo mayor a 24 horas de espera y la atención a los usuarios con calidad, atención humanizada y con los mejores profesionales teniendo en cuenta las guías del ministerios y protocolos de la institución.
- **Hospital San Antonio de Tame:** Para el mes de abril, se contrataron 2471 horas médico, de las cuales 946 corresponden a atención medica resolutive y de ellas 100 se dedican a realización de actividades de verificación de historias clínicas, se esperaba brindar atención a 2538 usuarios y se dio atención al 85,9% de los usuarios previstos. Para el programa de promoción y mantenimiento de la salud, se contrataron 816 horas, y se realizaron 1831 atenciones. Para el servicio de urgencias se contrataron 709 horas.

En cuanto al siguiente mes, mayo, en total se contrataron 2499 horas médico, de ellas, 922 horas estuvieron destinadas a la atención resolutive (de estas horas se restan 100 destinadas a verificación de historias clínicas) de 2766 pacientes, y se brindó atención al 88,9% de la población esperada. En este mismo mes para el programa de promoción y mantenimiento de la salud, se contrataron 791 horas y se brindaron 2191 atenciones. Para el servicio de urgencias se contrataron 786 horas médico. Y para el mes de junio, se contrataron 2259 horas médico, y específicamente para consulta externa resolutive fueron asignadas 825 horas, con el fin de brindar atención a 2475 pacientes, y se atendieron 2074 usuarios.

- **Hospital San Lorenzo de Arauquita:** De acuerdo a los datos obtenidos para el segundo trimestre se puede observar que el mes con menor cantidad de número de consultas externas fue para el mes de abril y el mes con mayor cantidad de consultas externas fue para el mes de mayo aumentando en un 36 % comparado con el mes de mayor y menor producción. Quedando en un total de consultas externas para el segundo trimestre con 6426 aumentado el porcentaje de consultas frente al primer trimestre.
- **Hospital San Ricardo Pampuri:** en el mes de abril se realizan 296 consultas, en el mes de mayo tiene un total de 560 atenciones de medicina general y en el mes de junio se realizan 422 consultas pata un total de 1278 consultas externa por medicina general.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- **Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón:** Durante el II trimestre del año 2022 Se atendieron por el servicio de consulta externa 2.295 consultas, al realizar el análisis se observa que el mes con más % de atención en el servicio es el mes de Junio con un 42% de la totalidad de consultas. Los médicos generales son quienes cubren el servicio de consulta externa, con una contratación de 240 horas por cada profesional. Para el I trimestre se contó con tres profesionales de medicina General de acuerdo a las Horas medico contratadas por la ESE Moreno y Clavijo se contó con 600 horas medico en el área de consulta externa durante el mes. El promedio de atenciones diarias es de 28. Se evidencia una baja productividad en las horas médicas contratadas. Se debe tener en cuenta que las consultas por primera vez requieren más tiempo.

El promedio de atención por hora es de 3 usuarios (servicio 20 mt), es decir que al diario deben realizarse en promedio 24 consultas diarias, el promedio de días trabajados al mes en el área de consulta externa es de 24 lo cual nos da una producción de 576 consultas al mes por médico. Es decir que si se cuenta con dos médicos la producción debe ser de 1.139 consultas mensuales. La producción trimestral debería ser de 3.417 consultas, lo cual nos indica que existe una baja productividad de consultas médicas en relación con las horas contratadas por la ESE Moreno Y Clavijo. Aunque aquí vale aclarar que los médicos generales distribuyen sus 240 horas también con el servicio de urgencias y aquí no se realiza la relación de dichas horas.

- **Hospital San José de Cravo Norte:** En el trimestre se realiza un total de 921 consultas externas. La producción de la consulta de medicina General es de acuerdo a las Horas medico contratadas para el HSJCN, sumatoria de las citas de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito, que en la mayoría de casos se asignan de un día para otro o en su defecto para el mismo día, en la vigencia objeto de evaluación. (Mensual para todas las EAPB), se ve una disminución en la consulta del mes de MAYO, debido que des este mes tuvimos un solo médicos para este servicio y nos apoyó unas horas en urgencias.
- **Centro de Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan:** En el II trimestre se realiza un total de 302 consultas externas. La Producción de la consulta de medicina General va de acuerdo a las Horas medico contratadas por cada una de las sedes de la ESE Moreno y Clavijo. Las atenciones son bajas en este segundo trimestre ya que no se contaba con medico desde el primero de enero en el área de consulta externa y PyM. La Sumatoria de la diferencia de días calendario transcurridos entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito, en la vigencia objeto de evaluación / Número total citas de medicina general de primera vez asignadas, en la vigencia objeto de evaluación. (mensual para todas las EAPB).
En el centro de salud las consultas de medicina general se asignan, agendan y son atendidas al siguiente día, que el usuario las solicite.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- **Centro de Salud de Panamá de Arauca:** se puede observar que se realizaron 250 consultas externas durante este trimestre, con una disminución de 63 consultas, teniendo en cuenta que durante el mes de abril no se contó con personal encargado del área de facturación, esto afectó directamente la cantidad de consultas durante el 2do trimestre.

ODONTOLOGÍA

En las ocho instituciones de salud adscritas a la ESE MYC se realizan diferentes procedimientos de odontología, como se evidencia en la siguiente tabla:

RED HOSPITALARIA	CONSULTA EXTERNA – ODONTOLOGIA II TRIMESTRE							
	HSAT	HSLA	HSR P	HSF F	HSJC N	HSJ D	CSJJ C	CSP A
CONSULTAS ODONTOLÓGICAS REALIZADAS (VALORACIONES)	1298	1812	1284	1043	863	235	453	63
NUMERO DE SESIONES ODONTOLÓGICAS REALIZADAS	1189	909	1284	1311	2328	199	167	63
TOTAL TRATAMIENTOS TERMINADOS	2880	29	0	0	0	0	0	0
SELLANTES APLICADOS	54	2071	343	3081	98	409	0	0
SUPERFICIES OBTURADAS (CUALQUIER MATERIAL)	1580	1534	554	2351	462	99	256	47
EXODONCIAS (CUALQUIER TIPO)	123	400	68	222	34	42	80	5

Fuente: informes de Gestión Red

- **Hospital San Antonio de Tame:** Se observa que la producción del segundo trimestre del año 2022 presentó variaciones poco significativas con respecto al primer trimestre del año 2022 en las actividades correspondientes a odontología e higiene oral.
- **Hospital San Lorenzo de Arauquita:** Haciendo un análisis comparativo entre el primer y segundo trimestre del año 2022, se puede decir que: En cuanto a las valoraciones realizadas por odontólogo se analiza que se presenta disminución en el segundo trimestre debido a que ellas se realizan por cursos de vida y cada uno de ellos tiene su periodicidad de cada año o cada dos años y los pacientes que asisten son recurrentes, esto nos desfavorece porque las metas para PyM aumentaron y no hemos podido cumplir con ellas debido a que la consulta externa se llena la mayoría de veces con estos mismos pacientes.

Los controles odontológicos se han mantenido estables durante los dos trimestres porque los usuarios asisten a sus controles a medida que tiene la oportunidad para asistir a la consulta odontológica. Con respecto a los tratamientos terminados se puede decir que en el segundo trimestre fue menor ya que han aumentado el número de controles odontológicos y se le dificulta al paciente acceder seguido para continuar el tratamiento y así terminarlo ya que la demanda para la oportunidad de la cita odontológica está disminuyendo. Se observa que en el segundo trimestre hubo reducción en la aplicación de sellantes debido a que en este trimestre las metas

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

fueron más bajas respecto al primer trimestre, esto sin dejar por fuera de la cobertura a la población asignada. Debido a que en el segundo trimestre nos llegaron los materiales e insumos solicitados se pudo atender la demanda solicitada por los usuarios que era la de restaurar sus dientes con resina, amalgama o ionomero de vidrio de fotocurado, adhesivo, entre otros y no como en el primer trimestre que muchos de ellos se quedaron sin la atención por la falta de los mismos. Parecido a lo dicho anteriormente en el primer trimestre no se tenía anestesia para realizar exodoncias, durante el segundo trimestre contamos con este insumo para garantizar la atención adecuada del paciente realizando el procedimiento indicado.

Es importante mencionar que la coordinadora del servicio refiere que todos los meses se pasa el listado de necesidades y no llegan las cantidades solicitadas lo que conlleva que a mitad de mes están otra vez sin insumos y genere molestias en los pacientes por las cancelaciones de las citas programadas.

Por otro lado, también refieren que para realizar el Detrartrajes es fundamental utilizar el escaler, solo hay 3 puntas que ya no tienen filo, la demanda de pacientes es elevada, y que se han pedido hace más de un año sin respuesta alguna

➤ **Hospital San Ricardo Pampuri:** El informe de gestión en el segundo trimestre del año 2022. Se corrobora la información, y se concluye que:

- Las consultas odontológicas aumentaron en comparación con el trimestre anterior en un 14.07%.
- Propuesta de mejora: Seguir realizando demanda inducida y motivación a los usuarios para que sigan asistiendo al servicio de odontología.
Se necesita en el servicio adquirir nuevo instrumental de cirugía para de esta manera aumentar la atención de pacientes.
- Para este trimestre se trabajó en motivar a los usuarios para que acudan al servicio las citas que sean necesarias para que puedan culminar sus tratamientos en la institución. Es importante para el área de odontología seguir el proceso de los pacientes hasta que finalicen.
- En el área de promoción y prevención también observamos un aumento significativo del 61.17% en la aplicación de sellantes. Se motiva los padres a acudir a las citas de control programadas por la institución. teniendo en cuenta la importancia de la aplicación de sellantes como estrategia fundamental para la prevención de la caries dental a temprana edad.
- En el presente trimestre se realizó la Jornada de Intensificación Flúor en Barniz vigencia 2022- Junio 17 y 18.
- Propuesta de mejora: Realizar demanda inducida a los usuarios que estén en edad de aplicación de sellantes.
- Se evidencia leve aumento en las superficies obturadas en este periodo, se motivó durante el trimestre a los pacientes para que asistieran a realizarse las restauraciones que necesitaran para evitar de esta manera las patologías pulpares. Es importante seguir contando durante los próximos trimestres con los insumos necesarios para poder seguir brindando los tratamientos ofrecidos en el área de odontología del Hospital san Ricardo Pampuri.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- Las exodoncias disminuyeron levemente para este trimestre, se motiva a los pacientes para que se realicen las exodoncias de las piezas dentales que no se puedan rehabilitar.
 - Propuesta de mejora:
Necesario colocar en funcionamiento el equipo de rayos x odontológico presente en la institución y adquirir instrumental de cirugía. Necesarios para aumentar el número de extracciones realizadas en la institución.
- **Hospital San Francisco de Fortul:** Para el segundo trimestre del año 2022 el área de odontología registra un aumento en la producción debido al funcionamiento pleno del área y el compromiso de los pacientes para continuar con sus tratamientos, se registra una disminución en las consultas por primera vez junto a un aumento en las sesiones odontológicas lo cual confirma que llegan más usuarios a continuar sus tratamientos. Las consultas de primera vez que se están realizando normalmente incluyendo la valoración de gestantes y se continúa con los tratamientos de los usuarios de las EPS Sanitas y Nueva EPS, igualmente se continúa con la atención de urgencia y educación individual por odontología.
- **Hospital San José de Cravo Norte:** Se puede evidenciar en consultas por odontología, un aumento significativo sobre todo en el mes de junio, ya que se está realizando demanda inducida para los procedimientos de PyM, con el fin de lograr máximo cumplimiento de metas que requiere cada empresa de salud. También se ha visto gran demanda de pacientes que solicitan cita para procedimientos por Odontología, por esta misma razón el aumento de las sesiones de odontología realizadas, superficies obturadas, y exodoncias. En cuanto a sellantes o lo que tiene que ver con higiene oral, se realiza de acuerdo a los pacientes que van solicitando el servicio y la demanda inducida que se realiza para tales procedimientos según las metas.
- **Centro de Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan:** En la atención por odontología no se contrata al profesional por horas, su contrato es basado en actividades diarias a su profesión incluyendo los servicios de consulta externa, PyP y urgencias. Para este segundo trimestre se enfatiza mucho en la atención a todos nuestros usuarios, ya que un día a la semana debe desplazarse hacia el centro de salud de Panamá, quedando usuarios nuestros sin poder recibir el servicio de odontología.
- **Centro de Salud Panamá de Arauca:** Durante el segundo trimestre no se cumple con la meta ya que no contamos con odontólogo solo nos presta apoyo los días miércoles el odontólogo de Pueblo nuevo.

6.4.2 TERAPIA FISICA.

Las atenciones de Terapia física realizadas en el segundo trimestre del 2022 se describen en la siguiente tabla, donde se observa que se atienden 2.518 terapias físicas que proceden de Consulta externa, es importante recalcar que no en todas las Instituciones de Salud se tiene el servicio contratado.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

HOSPITALES	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Hospital San Francisco de Fortul				412
Hospital San Antonio de Tame	120	200	145	465
Hospital San Lorenzo de Arauquita	355	375	520	1250
Hospital San Ricardo Pampuri	116	125	80	321
Hospital San Juan de Dios	0	0	0	0
Hospital San José de Cravo N	0	70	0	70
Centro Salud de Panamá de Arauca	0	0	0	0
Centro Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan	0	0	0	0
TOTAL	591	770	745	2.518

Informes de Gestión Instituciones

- **Hospital San Francisco de Fortul:** En el II trimestre de 2022, en el área de terapia física se realizaron 412 sesiones según se observa en las gráficas de la estadística, con respecto al trimestre anterior se presenta una disminución de la producción en el servicio de fisioterapia, se espera mejore la contratación para la ESE MYC con las empresas administradoras de planes y beneficios del régimen subsidiado, régimen contributivo. Se hace énfasis que la mayoría de usuarios del municipio de Fortul que le ordenan terapia física son atendidos en las IPS privadas. Se presta el servicio con responsabilidad, con oportunidad, atención humanizada, promoción de autocuidado de los usuarios y familiares, se hace énfasis en los estilos y hábitos de vida saludable.
- **Hospital San Antonio de Tame:** la facturación para el segundo trimestre fue de 465 sesiones por consulta externa, se observa mayor afluencia de pacientes en el mes de mayo y en menor proporción para el mes de abril. En relación al primer trimestre del 2022, hubo un incremento en el número de usuarios atendidos, correspondiente al 19,6%
- **Hospital San Lorenzo de Arauquita:** En el análisis del segundo cuadro, se puede observar que:
 - Comparando el primer y segundo trimestre del año 2022 el mayor flujo de pacientes fue en el segundo trimestre representados en un 59%, mientras q el primer trimestre obtuvo un 41%.
 - Al observar los dos trimestres del 2022 se puede evidenciar que el mayor número de terapias físicas es por el servicio de consulta externa con un 100%.
 - El incremento de las terapias físicas, en los dos últimos trimestre se atribuyen a que actualmente se tiene contratado dicho servicio con la EPS Sanitas, la cual tiene afiliados un alto flujo de paciente, seguido de Coosalud.
 - La oportunidad en la atención de las terapias se está prolongando a más de 72 horas, puesto que la demanda en el servicio es alta y no se cuenta con material suficiente para atender más de dos pacientes cada media hora.
 - Gran parte de los pacientes que acuden a fisioterapia vienen remitidos por el servicio de ortopedia.
 - En el segundo trimestre 2022 no se realizó auditoria en el servicio de terapia física, ni se presentaron eventos adversos por ende no se realizaron planes de mejora.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- **Hospital San Ricardo Pampuri:** Para el segundo trimestre del año 2022, en relación con el primer trimestre en el área de terapia física y rehabilitación se evidencia un incremento en el número de procedimientos 136.74% , a pesar del aumento en los procedimientos falta realizar la contratación por parte de la ESE MYC con la EPS Nueva EPS; de manera contraproducente estos pacientes deben trasladarse hacia la cabecera municipal para recibir el tratamiento, en algunos casos desisten de estos procedimientos por escasez de la economía para los desplazamientos. Debemos añadir que nuestra población del área rural y urbana en un 70% aproximadamente pertenece a la Nueva EPS.

Cabe resaltar para el segundo trimestre del año en curso los pacientes de la EPS Sanitas, contrató los servicios de fisioterapia con el hospital, de esa manera se evidencia aumento en los procedimientos.

- ACCION DE MEJORA: Se notificó a dirección, con el objetivo de manifestarle al gerente de la ESE, el inconveniente que se presenta por la falta de contratación de la Nueva EPS y ESE MYC.
 - Gestionar en compañía de dirección hospitalaria y gerencia departamental la contratación de los procedimientos de terapia física con la NUEVA EPS, pues contamos con el servicio para la población, evitando el desplazamiento de estos pacientes hasta la cabecera municipal, aumentando la producción económica de nuestra empresa.
 - Se notifica a los médicos del área asistencial de manera verbal, captar pacientes para el área de fisioterapia, de manera receptiva, evalúan al paciente, y de ameritar para el servicio de fisioterapia se remite, en ocasiones se dificulta prestar el servicio de manera oportuna y rápida debido a la falta de autorización por parte de las EPS, en ocasiones estos pacientes manifiestan el malestar con el área de fisioterapia.
- **Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón:** El hospital no cuenta con servicios de terapia respiratoria.
- **Hospital San José de Cravo Norte:** Se puede observar en el cuadro relacionado que hubo producción solo en el mes de mayo debido que para este mes enviaron un profesional para realizar terapias físicas a usuario que tenían sesiones pendientes por realizar.
- **Centro de Salud de Panamá de Arauca:** El centro salud panamá no cuenta con este servicio por lo tanto esta es cero.
- **Centro de Salud Juan Jesús Coronel:** El centro salud no cuenta con este servicio por lo tanto esta es cero.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

TERAPIA RESPIRATORIA

Para el segundo trimestre de 2022 se atendieron 1.132 terapias respiratorias en su mayoría fueron Nebulizaciones. En general en el segundo trimestre se presentó un aumento a consecuencia de la temporada invernal que afecta gran parte del país donde Colombia atraviesa un pico epidemiológico de infecciones Respiratorias Agudas (IRA) que son causadas por virus como la influenza, rinovirus, virus sincitial respiratorio y otros agentes que pueden generar Gripe común resfriados y otras enfermedades más severas como la bronquiolitis y Neumonía, principalmente en los niños y niñas menores de 5 años. Ante este escenario, es importante prevenir las IRA desde el correcto uso de tapabocas; realizar el permanente lavado de manos y auto aislarse en caso de presentar síntomas.

En la siguiente tabla se discriminan las atenciones por terapias respiratorias por hospitales de la red:

HOSPITALES- NEBULIZACIONES	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Hospital San Francisco de Fortul	30	24	18	72
Hospital San Antonio de Tame	23	92	117	232
Hospital San Lorenzo de Arauquita	160	243	351	754
Hospital San Ricardo Pampuri	2	12	3	17
Hospital San Juan de Dios	0	0	0	0
Hospital San José de Cravo N	10	31	16	57
Centro Salud de Panamá de Arauca	0	0	0	0
Centro Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan	0	0	0	0
TOTAL	225	402	505	1.132

Fuente: Informes de Gestión Instituciones

- **Hospital San Francisco de Fortul:** Según los datos estadísticos en el (2) trimestre de 2022, en el área de terapia respiratoria, se realizaron 72 sesiones, se ve afectado el servicio debido a la demora en las autorizaciones de las EPS. Debido a los lineamientos ordenados por el ministerio de salud ante la pandemia por el Covid- 19, se hace énfasis a los usuarios que son atendidos en el consultorio en el distanciamiento social, lavado de manos con frecuencia, uso De tapabocas siempre.
- **Hospital San Antonio de Tame:** en el mes de Abril se realizan 23 sesiones de terapia respiratoria de las cuales 15 quedan sin facturar debido a que la EAPB nueva eps no realiza la respectiva autorización del procedimiento para su facturación en nuestra institución. En el mes de Mayo se realizan 92 sesiones de terapia respiratoria de las cuales 77 quedan sin facturar debido a que la EAPB nueva EPS no realiza la respectiva autorización del procedimiento para su facturación en nuestra institución. Y para el mes de junio se realizan 117 sesiones de terapia respiratoria de las cuales 54 quedan sin facturar debido a que la EAPB n/eps no realiza la respectiva autorización del procedimiento para su facturación en nuestra institución. De esta forma podemos observar que se afecta la producción para el área de terapia respiratoria debido a que

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

se presentan inconsistencias en la realización de los procedimientos con la facturación de los mismos.

- **Hospital San Lorenzo de Arauquita:** Se puede observar que: Se observa que durante el segundo trimestre del año 2022 la mayor productividad fue en el mes de Junio representados en un 47% seguido del mes de Mayo con un 32% y finalmente el mes de Abril con un 21% para un total de 100%. Las terapias respiratorias fueron canalizadas por el médico Diego Cacua de consulta externa. Cabe resaltar que en este segundo trimestre se empezó a facturar las terapias respiratorias con la Eps Sanitas. El segundo trimestre del 2022 no se presentaron eventos adversos.
- **Hospital San Ricardo Pampuri:** Hacia el segundo trimestre del año 2022, en relación al primer trimestre los procedimientos de terapia respiratoria en las diferentes áreas asistenciales es inferior 89.7% , donde el inconveniente radica por la falta de contratación por parte de la ESE MYC con la EPS como Nueva EPS; de manera contraproducente estos pacientes deben trasladarse hacia la cabecera municipal para recibir el tratamiento, en algunos casos desisten de estos procedimientos por escasez de la economía para los desplazamientos. Debemos añadir que nuestra población del área rural y urbana en un 70% aproximadamente pertenece a la Nueva EPS. Los pacientes del área de hospitalización, en mayoría de la Nueva EPS, los procedimientos de terapia respiratoria, por el momento no se presta este servicio debido a la falta de contratación y por ende de autorización.
 - ACCION DE MEJORA: Se notificó a dirección, con el objetivo de manifestarle al gerente de la ESE, el inconveniente que se presenta por la falta de contratación de la EPS Nueva EPS y ESE MYC.
 - Gestionar en compañía de dirección hospitalaria y gerencia departamental la contratación de los procedimientos de terapia física con la EPS NUEVA EPS, pues contamos con el servicio para la población, evitando el desplazamiento de estos pacientes hasta la cabecera municipal, aumentando la producción económica de nuestra empresa.
 - Los profesionales del área del servicio de hospitalización, en relación a paciente respiratorio, realizan la captación de pacientes, evaluándolos y ordenando procedimientos de terapia respiratoria, en su mayoría de la EPS Nueva EPS, impidiendo prestar el servicio de manera oportuna y rápida debido a la no autorización por parte de la EPS.
- **Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón:** El hospital no cuenta con servicios de terapia respiratoria.
- **Hospital San José de Cravo Norte:** En el II trimestre se realizaron 57 terapias respiratorias (MNB), aumentando los valores debidos que a trimestres anteriores no estaba permitido este servicio por la pandemia Covid-19 y porque no tenemos profesional contratado para esta área en específico.
- **Centro de Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordán:** En nuestro centro asistencial no se presentaron pacientes a ninguno de estos procedimientos durante el trimestre.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

SALA DE PARTOS

En los diferentes hospitales de la Red se presta el servicio de sala de partos, excepto en los centros de Salud, que solo atienden los partos que llegan en expulsivo. Generalmente las maternas son remitidas a un segundo nivel de atención para la valoración por ginecología, lo que hace que los partos sean atendidos en otros hospitales.

En la siguiente tabla se relacionan los partos atendidos en las instituciones adscritas a la ESE MYC que durante el segundo trimestre se atendieron 170 partos:

HOSPITALES- NEBULIZACIONES	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Hospital San Francisco de Fortul	5	3	4	12
Hospital San Antonio de Tame	30	37	30	97
Hospital San Lorenzo de Arauquita	12	9	4	25
Hospital San Ricardo Pampuri	2	1	6	9
Hospital San Juan de Dios	7	4	4	15
Hospital San José de Cravo N	3	2	2	7
Centro Salud de Panamá de Arauca	0	1	1	2
Centro Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan	0	1	2	3
TOTAL	59	58	53	170

Fuente: Informes de Gestión Instituciones

- **Hospital San Francisco de Fortul:** Mediante los análisis y estudios estadísticos en el segundo trimestre se han atendido 12 parto presentando un aumento del 50% respecto al trimestre anterior este aumento se debe a que las gestantes que han ingresado no han sido embarazo de alto riesgo; de estos partos atendidos no se presentó ninguna complicación en el recién nacido ni en la puérpera y si se hubiera complicado alguna usuaria durante la atención, la institución cuenta con personal calificado y entrenado para manejar la situación y equipo disponible de referencia para el traslado de paciente a segundo nivel de atención, se brinda educación a la madre sobre la importancia de la lactancia materna, signos de alarma para traer al recién nacido de inmediato al médico y la importancia de la planificación familiar; en la institución se atendió a las maternas con calidad, seguridad, oportunidad y atención humanizada y utilizando todas las medidas de protección personal y así mitigar el contagio por Covid-19.
- **Hospital San Antonio de Tame:** El número de partos en el segundo trimestre del año 2022 con respecto al primer trimestre del año 2022 aumento en un 14,11%. Siendo el mes de Mayo en donde se presentó mayor número de partos con un total de 37 partos para el mismo. En el Segundo trimestre, el 30,92% de los partos ocurrieron en el mes Abril, en Mayo ocurrió el 38,14% de los partos y para el mes de Junio ocurrieron el 30,92 % de los partos para un total de 97 partos.
- **Hospital San Lorenzo de Arauquita:** Durante el segundo trimestre de 2022 se presentaron 25 partos en nuestra institución, por tanto en el mes de abril se registró 12 pacientes (48%), en el mes de mayo se registraron 9 pacientes (36%) y en el mes de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

junio se registraron 4 pacientes (16%). Se viene observando una disminución de los partos en nuestra institución.

Durante lo corrido del año 2022 se presentaron 53 partos en el hospital San Lorenzo, de los cuales en el primer trimestre se registró 28 casos (correspondientes al 53 %), y en el segundo trimestre se registraron 25 casos (correspondientes al 47 %). Se observó una disminución en cuanto a la incidencia de partos.

- **Hospital San Ricardo Pampuri:** Según los datos suministrados por estadística se encuentra un número significativo de partos atendidos, el cual fueron en el mes de abril fueron 2 partos, en mayo fue solo 1 y en junio se atendieron 6 partos. Siendo el mes con mayor número de partos, el mes de Junio. El manejo médico es de manera completa e idónea para atender dichos partos, ya que se presentan muy pocos y a su vez se le brinda la mayor atención, cuidados humanizados para que la población siga acudiendo a tomar nuestros servicios y a su vez se le brinda la mayor atención, cuidados humanizados para que la población siga acudiendo a tomar nuestros servicios.
- **Hospital San Juan de Dios:** Los partos que se presentaron durante el II trimestre del 2022 un total de quince (15) partos equivalentes al 100% durante el trimestre. En abril 8 se presentó el 46% de los partos, en mayo y junio se presentaron cuatro partos en cada mes para un total del 27%.
- **Hospital San José de Cravo N:** Para el II trimestre del 2022 el total de partos fue de 7 en donde no se presentaron con complicaciones.
- **Centro de Salud Panamá de Arauca:** se puede observar que se atendieron 2 partos, debido a que en el Centro Salud no tiene habilitado el servicio de partos, por lo que se atienden las maternas que llegan en parto expulsivo, el 98 % de maternas en trabajo de parto que ingresan al servicio de urgencias, se remiten al Hospital San Vicente de Arauca.
- **Centro de Salud Juan Jesús Coronel:** El servicio de sala de partos en nuestro centro asistencial no se encuentra habilitado, pero se atienden los partos que llegan expulsivos de los cuales hubo durante el trimestre un total de 3.

ÁREA DE ARCHIVO: HISTORIAS CLÍNICAS

En esta área se lleva a cabo el proceso archivístico de esta institución, se realiza la custodia de las historias clínicas de cada uno de los pacientes atendidos en cada uno de los servicios que se prestan a nuestros usuarios de las diferentes empresas de salud del municipio.

Está en proceso de mejoramiento continuo, ya que aquí se realizan los ingresos a cada uno de los cursos de vida de la resolución 3280, consulta externa, urgencia, prestados como atención a primera infancia, adolescencia, adultez, prevención de cáncer de seno, planificación familiar, etc. El Archivo según como lo indica la ley 594 del 2000, está dividido en tres fases, archivo pasivo, archivo activo y archivo muerto, en el activo se

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

manejan todas las historias clínicas de pacientes que acuden actualmente y reciben servicios de salud en la institución.

- **Centro de Salud de Panamá:** Diariamente se están sacando aproximadamente 48 a 50 historias clínicas las cuales se entregan en pre consulta para cada uno de los programas de la 3280 y consulta externa las cuales la auxiliar de pre consulta folean las ordenan como dice la ley, se le entregan al jefe de pyp 15 Historias clínicas para realizar las auditorías de las Historias clínicas de cada curso de vida.

A continuación, relacionamos la producción del trimestre:

PRODUCCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2022									TOTAL PRODUCCION
ABRIL			MAYO			JUNIO			
ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	
0	0	0	121	155	276	96	74	170	446
TOTAL, PRODUCCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE									446

Durante el mes de abril no se evidencia ningún movimiento de consultas facturadas ya que durante ese mes no contamos con personal encargado del área de facturación, por lo que las atenciones correspondientes en el mes de abril se facturaron y se evidencian durante el mes de mayo. Por lo que en el mes de mayo se observa un incremento significativo tomando como referencia el mes de marzo, de 21 a 121 ingresos, los controles de mantienen en estable condición; los ingresos durante el mes de junio son de 96 y 74 controles, teniendo en cuenta que brindamos apoyo al centro de salud de Puerto Jordan, donde no se contaba con Medico de planta, se recibieron usuarios pertenecientes al municipio de Arauquita pero que normalmente tienen su atención en el centro de salud de Puerto Jordán; al igual que se dio inicio a la atención de los usuarios vinculados al programa de Naciones Unidas (UNFPA). Se espera que para el mes de julio del presente año no se disminuya de forma abrupta este número de usuarios en atención.

- **Hospital San José de Cravo Norte:** Diariamente se están sacando aproximadamente 10 historias clínicas por ventanilla, para cada uno de los programas de promoción y prevención.

A continuación, relacionamos la producción del II trimestre 2022:

ABRIL				MAYO			JUNIO			TOTAL, producción
	ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	
	15	75	90	15	210	225	24	290	314	629
TOTAL, PRODUCCIÓN II TRIMESTRE										

En la tabla se reflejan las cantidades de las historias clínicas de pacientes que ingresaron a los diferentes programas, atención de controles durante el II trimestre del año 2022, de pacientes que asistieron a los diferentes programas.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Se sacaron las historias clínicas del archivo, se les realizó el procedimiento, ingresaron y se foliaron de acuerdo al orden de cada una como es debido para poder archivar.

Se observa una diferencia entre un mes debido a la falta de médico en la IPS durante el mes de abril de 2022.

- **Hospital San Antonio de Tame:** Para el segundo trimestre de 2022, la rotación de carpetas aumentó drásticamente en relación al anterior, y está directamente relacionado con el aumento en el cumplimiento de metas a razón de los esfuerzos realizados para dar cumplimiento a las mismas.

El Archivo según como lo indica la ley 594 del 2000, está dividido en tres fases, archivo histórico, archivo central y archivo de gestión en esta etapa se manejan todas las historias clínicas de pacientes que acuden actualmente y reciben servicios de salud en la institución.

Diariamente se distribuyeron aproximadamente 160 historias clínicas por ventanilla, para cada uno de los programas de promoción y prevención, que en el momento se están desarrollando todos, a través de las diferentes herramientas y modalidades que seguimos implementando, como son teleconsultas, tele orientación, visita domiciliaria o atención presencial, también se entregaron un promedio de 2 historias diarias atendiendo las solicitudes de los usuarios.

PRODUCCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2022								
ABRIL			MAYO			JUNIO		
ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL
52	2955	3007	54	3513	3567	32	2305	2337
TOTAL, PRODUCCIÓN TRIMESTRE								8911

En la anterior tabla se reflejan las cantidades de las historias clínicas de pacientes que ingresaron a los diferentes programas, atención de controles durante el segundo trimestre del año 2022.

- **Hospital San Ricardo Pampuri:** Diariamente se están sacando aproximadamente 39 historias clínicas por ventanilla, para cada uno de los programas de promoción y prevención; aparte de las que son solicitadas por el área extramural que aproximadamente se entregan 25 historias clínicas diarias, también se entregan un promedio de 10 historias que solicitan los pacientes y las de auditoría realizada por cada una de las empresas.

PRODUCCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2022								
ARIL			MAYO			JUNIO		
ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL
795	354	1,149	832	510	1.342	987	422	1.409
TOTAL, PRODUCCION TRIMESTRE								3.900

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

En la anterior tabla se reflejan las cantidades de las historias clínicas de pacientes que ingresaron a los diferentes programas, atención de controles durante el segundo trimestre del año 2022, de pacientes que asistieron a los diferentes programas, para lo cual tenemos las siguientes diferencias.

- **Hospital San Lorenzo** de Arauquita: Diariamente se están sacando aproximadamente 150 historias clínicas por ventanilla, para cada uno de los programas de promoción y mantenimiento; aparte de las que son solicitadas por el área de extramural que aproximadamente se entregan 100 historias clínicas diarias, también se entregan un promedio de 5 historias que solicitan los pacientes y las de auditoría realizada por cada una de las empresas mensualmente aproximadamente 800 historias clínicas.

A continuación relacionamos la producción del segundo trimestre

PRODUCCION SEGUNDO TRIMESTRE 2022									
ABRIL			MAYO			JUNIO			TOTAL producción
ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	
292	755	1047	187	962	1149	195	920	1115	3311
TOTAL PRODUCCION TRIMESTRE									3311

En la anterior tabla se reflejan las cantidades de las historias clínicas de pacientes que ingresaron a los diferentes programas, atención de controles durante el segundo trimestre del año 2022, de pacientes que asistieron a los diferentes programas, para lo cual tenemos las siguientes diferencias.

En el mes de abril de se realizaron 292 ingresos a los diferentes programas digitados en simath y registrados en el libro de ingresos que se maneja, 755 controles de cada uno de los programas las cuales se sacaron las historias clínicas del archivo, se les realizo el procedimiento, ingresaron y se legajo, y foleo como es debido para poder archivar, en el mes de mayo se realizaron 158 ingresos, 1076 controles, en el mes de junio se atendieron 187 ingresos, 962 controles, a los cuales se les realizo el mismo procedimiento, para un total de 3.311, historias clínicas tratadas durante el segundo trimestre.

Se observa una diferencia entre un mes y el otro debido a los días hábiles atendidos ya que los días festivos no se presta atención de consulta externa.

Durante el segundo trimestre del año, 3311 historias clínicas digitadas y en el primer trimestre 3.308 con un aumento del 2.3%, se está atendiendo por ventanilla todos los pacientes que asisten a cada uno de los servicios diariamente lo cual requiere de la mayor parte del tiempo, se hace la entrega de historias clínicas a cada uno de los profesionales, cuando ingresan nuevamente al servicio, se realiza el proceso archivístico requerido para cada uno de los documentos, y se archivaron las historias clínicas. Se indica que no se cuenta con el espacio suficiente para la cantidad de historias clínicas que se manejan en esta institución.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- **Centro de Salud Juan Jesús Coronel:** Las auditorías realizadas a las historias clínicas de nuestro centro asistencial se realizan internamente para mejorar en la redacción de cada una de las variables y poder tener un mejor control, en promedio se verifica o revisan 5 historias clínicas de diferentes programas semanalmente; sacándose al azar.

A continuación, relacionamos la producción del segundo trimestre

PRODUCCION SEGUNDO TRIMESTRE 2022									
ABRIL			MAYO			JUNIO			TOTAL, producción
PyM			PyM			PyM			
ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	ING	CONTROLES	TOTAL	
35	44	79	38	72	110	46	53	99	288
URGENCIAS			URGENCIAS			URGENCIAS			
INGRESOS			INGRESOS			INGRESOS			
62		62	57		57	67		67	186
CONSULTA EXTERNA			CONSULTA EXTERNA			CONSULTA EXTERNA			
INGRESOS			INGRESOS			INGRESOS			
14		14	104		104	70		70	188
ODONTOLOGIA			ODONTOLOGIA			ODONTOLOGIA			
ATENCIONES			ATENCIONES			ATENCIONES			
72		72	121		121	74		74	267
TOTAL, PRODUCCION TRIMESTRE									929

En la anterior tabla se reflejan las cantidades de las historias clínicas de pacientes que ingresaron a los diferentes programas, atención de controles durante el segundo trimestre del año 2022

En el segundo trimestre hubo 119 ingresos por primer vez a los diferentes programas de promoción y prevención, hubo 169 controles para un total de 288 atenciones por PyM; registrados en el libro de ingresos que se maneja en archivo, realizándose el debido procedimiento cuando regresan las carpetas, se legajo, y folio como es debido para poder archivar; además en el servicio de urgencias hubo un movimiento de 186 historias clínicas durante el segundo trimestre.

APOYOS DIAGNÓSTICOS-EXÁMENES DE LABORATORIO:

Un análisis clínico o prueba de laboratorio es un tipo de prueba exploratoria que consiste en la toma de muestras biológicas de un paciente para su posterior análisis en laboratorio. Brinda un resultado objetivo, que puede ser cuantitativo o cualitativo. Esta prueba forma parte del proceso de atención al paciente.

En la siguiente tabla se analiza cada uno de los reportes de los Laboratorios clínicos de los hospitales y centros de salud de la Red:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

RED HOSPITALARIA	CONSULTA EXTERNA – ODONTOLOGIA II TRIMESTRE							
	HSAT	HSLA	HSRP	HSFF	HSJCN	HSJD	CSJJ C	CSPA
HOSPITALIZADOS	263	591	362				232	
EXTERNOS	13983	10947	3.273	Abril 4410	Abril 1541	Abril 1871	1184	Abril 0
P y P	17249	14001	2.638	Mayo 6700	Mayo 1334	Mayo 2113	37	Mayo 553
URGENCIAS	6864	7258	3.190	Junio 6519	Junio 1041	Junio 3338	260	Junio 972
TOTAL	38014	32.797	9.463	17.629	3916	7322	1713	1525

Fuente: Informes de Gestión Instituciones

Hospital San Antonio de Tame: En el servicio de laboratorio se realizaron 38014 procedimientos, el 28,4% se realizaron en el mes de abril, el 39,1% durante el mes de mayo y para el mes de junio el 32,4%. Resaltar, que para el primer trimestre, el servicio que más solicitó procedimientos fue por consulta externa, a través de los programas de Promoción y prevención que corresponde a un 46% del total de los exámenes realizados.

Es importante resaltar que los laboratorios realizados a los usuarios de nueva Eps, tomados por el servicio de urgencias no se han podido facturar por un vacío en la contratación con dicha EPS.

Hospital San Lorenzo de Arauquita: De acuerdo al comportamiento presentado en el servicio de laboratorio clínico del hospital san Lorenzo durante el Segundo trimestre del año 2022 se observa un aumento de los procedimientos en un 1.2 %, que corresponde a un total de 411 procedimientos realizados. A pesar de que el equipo de química clínica ha estado presentando algunos problemas en cuanto a su software además de algunos problemas en las bombas de mantenimiento del analizador de química PKL 125 calibraciones y la respuesta por parte del personal biomédico.

El comportamiento de los laboratorios durante el segundo trimestre del 2022 fue:

- Los laboratorios emitidos por la hospitalización muestran un incremento del 0.17% con relación al primer trimestre del año 2022.
- Exámenes emitidos por consulta externa muestran un aumento del 6.5 %. Con respecto al primer trimestre del año 2022. Los laboratorios de PYM disminuyeron en un 7.7 % durante el segundo trimestre del año 2022.
- Los exámenes realizados en el área de urgencias muestran incremento del 2.3 % con respecto al primer trimestre del año 2022
- De acuerdo al comparativo del primer trimestres del año 2022 y segundo trimestre del año 2022, se analizaron los dos trimestres respectivos y se concluyó que se ocurrió un aumento en un 16.7 %. Significa que pese al aumento de la población del régimen subsidiado, se realiza el control respectivo del envío de exámenes de laboratorio, y con la carencia de insumos los pacientes siguen solicitando el servicio y dando espera a la solución de los diferentes inconvenientes que se presentan en la rutina diaria del laboratorio clínico del hospital san Lorenzo.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- Con respecto al primer trimestre se evidencia un aumento en la producción, teniendo en cuenta que durante el mes junio, por épocas de lluvia la enfermedad del dengue es una de las principales causas de consulta y hospitalizaciones en urgencia. Por lo que hay una mayor demanda para el análisis de hematología con recuentos de plaquetas.
- Para el Segundo trimestre del año 2022 se observa un aumento en la producción con un total de 32797 exámenes procesados.
- Se envían a procesamiento de especializados 43 muestras, esto para dar cumplimiento a la subcontratación de especializados con Biosamar.
- Se envía para plan piloto de Chagas en mujeres embarazadas al hospital san Antonio de Tame para su procesamiento 92 muestras en el correspondiente al Segundo trimestre del año 2022. Se envían 28 muestras para análisis de TSH neonatal al laboratorio fronterizo y Biosamar.
- La automatización la entrega oportuna de los insumos y reactivos garantizan el cumplimiento de las metas propuestas y la satisfacción del paciente con una mayor cobertura en cuanto a la cantidad de pacientes atendidos en el laboratorio.
- AUDITORIA: El día 9 de mayo se recibe visita de auditoria plan anticorrupción, mapa de riesgo y POA. Para el que se presentan los soportes requeridos sin hallazgos para el laboratorio clínico.

Hospital San Ricardo Pampuri: De acuerdo al comportamiento presentado en el laboratorio clínico del HSRP durante el segundo trimestre del año 2022, se evidencia que el servicio que más exámenes solicitó fue el programa **CONSULTA EXTERNA** con un total de 3.273 procedimientos realizados; mientras que el área de menor producción fue **HOSPITALIZACIÓN** con 362 exámenes de laboratorio.

- Para el caso de **Hospitalización**: se evidencia que el mes con menor producción de laboratorios realizados fue para el mes de abril con 96 procedimientos a comparación de los siguientes meses. Ya para el mes de mayo se pudo observar un incremento en el número de procedimientos en el laboratorio; realizándose 120 exámenes en total para dicho mes y ya para el mes de junio se realizaron 146 procedimientos siendo este mes en el que más laboratorios fueron procesados; con un total de 362 procedimientos realizados en el primer trimestre del año.
- En cuanto a muestras de **Consulta Externa** se evidencia un incremento en el mes de junio aproximadamente a 73 procedimientos de más realizados en comparación de los meses de abril y mayo; con un total de 3.273 laboratorios realizados en el segundo trimestre del año vigente y el programa en el que más exámenes se realizaron.
- De otra parte, al analizar las muestras por el sector de **P Y M**, se evidencia que en los meses de mayo y junio hubo un descenso de procedimientos realizados en comparación del mes de abril correspondiente aproximadamente a 240 exámenes procesados; siendo junio el mes en el que menos laboratorios se procesaron con un total de 797 exámenes y abril el mes donde más procedimientos se realizaron

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- con 1.040 laboratorios; con un total de 2.638 laboratorios realizados en el segundo trimestre del año vigente para el programa de PYM.
- Por último, al analizar el servicio de **URGENCIAS** se evidencia un incremento significativo en el mes de junio aproximadamente de 585 laboratorios procesados a comparación del mes de mayo y de 935 laboratorios comparados al mes de abril; con un total de 3.190 laboratorios realizados en el segundo trimestre del año vigente y el segundo programa del trimestre donde más laboratorios se realizaron.
- **Hallazgos encontrados en el servicio:** Durante el II trimestre se presentaron inconvenientes frente a los escasos de algunos insumos necesarios para la realización de pruebas diagnósticas tales como: PCR, PRUEBAS RAPIDAS PARA DENGUE Y VIH; al finalizar junio ya estábamos contando con PCR Y PRUEBAS RAPIDAS PARA VIH. En este segundo trimestre tampoco se contó con el control de hematología. Empezando el mes de abril el equipo de química PKL 125 tuvo algunos daños, el cual fue solucionado en el transcurso del mes de abril y estando fuera de servicio durante una semana aproximadamente y el semiautomatizado humalyzer 300, hasta la fecha sigue fuera de uso.
- **Acciones tomadas:** Se efectúa notificación al director sobre los diferentes hallazgos. Se realiza oficio dirigido a almacén sobre las necesidades de insumos. Se transportaron los sueros para el montaje de la química clínica al Hospital San Lorenzo de Arauquita por la bacterióloga encargada.

Acciones de mejoramiento: Con el fin de prestar un servicio con calidad al usuario, se recomienda que la dotación de insumos para el equipo se realice de manera puntual; luego, esto pueden significar una mayor utilidad frente al incremento en el procesamiento por volumen de las muestras, propendiendo por un menor margen de error en la obtención de un buen resultado frente al procesamiento manual y posibilitando el incremento de muestras por mes. Generar desde el P y P, estrategias de educación dirigida a los usuarios sobre la manera correcta de efectuar la muestra y condiciones mínimas para la toma, acción que permitirá además del cumplimiento de requisitos en salud propiciar un buen resultado.

Hospital San Francisco de Fortul: En el consolidado de procedimientos de laboratorio clínico correspondientes al segundo trimestre del 2022 se puede observar un aumento en dicha cantidad de procedimientos realizados, siendo más notoria en los, dos últimos meses del segundo trimestre, donde influyen diversos factores como lo son. Vacaciones, receso escolar, cumplimiento de metas en un gran porcentaje, cambios climáticos los cuales conllevan a que se aumente en gran medida algunas enfermedades. Cabe resaltar que se cuenta con insumos y equipos biomédicos necesarios para la demanda de pacientes atendidos. El personal de laboratorio trabaja de forma articulada con las demás áreas que realizan canalización de pacientes para los diferentes programas y brindar de esta manera, un mejor y oportuno servicio con calidad.

Durante el segundo trimestre del año 2022 se observa que la cantidad de laboratorios realizados fue un total de 17.629. El segundo trimestre 2022 al compararlo con el primer trimestre del mismo año observamos un aumento en la cantidad de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

procedimientos del 12.3% Contribuyeron diversos factores. Iniciamos este periodo con un bajo porcentaje en la cantidad de procedimientos debido a la semana de receso escolar, y al cumplimiento en un gran porcentaje de metas, luego se fue incrementando esta cantidad debido a diversos factores como lo son la aparición de nuevos casos de covid-19, cambios de clima, donde contamos con un pico alto de pacientes con dengue y otras virosis.

Hospital San José de Cravo N: Se observa que el número de exámenes realizados de acuerdo a la demanda, esto tiene que ver con los médicos ya que de acuerdo a los pacientes que son atendidos depende la cantidad de exámenes de acuerdo a su criterio ellos deciden quien debe tener exámenes y quien no, en los meses de mayo y junio se disminuyó debido a que solo se tenía un médico en consulta externa.

Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón: Durante el II trimestre del año 2022 En total se realizaron 5866 exámenes de laboratorio en la institución, El mes que más se realizaron fue en el mes de Junio con un 46%, le sigue Mayo con un 29% y el que menos se realizaron fue abril con un 25%.

Centro de Salud Juan Jesús Coronel: En la tabla anterior observamos el total de los exámenes realizados cada mes en todos los servicios, quedando mensualmente desglosado de la siguiente forma: ABRIL: Urg: 56, PyM: 4 y C Ext: 198. En el mes de Mayo: Urg: 97, PyM: 6 y C Ext: 609. Y en el mes de Junio: Urg: 108, PyM: 27 y C Ext: 377 en total.

➤ **Centro de Salud Panamá de Arauca:** La producción del servicio de laboratorio aumento durante el segundo trimestre debido a que los efectos colaterales de orden público cesaron, se logró brindar el servicio de manera oportuna como lo requieren los usuarios adscritos a nuestra institución.

IMÁGENES DIAGNOSTICAS.

Los hospitales de la Red ofrecen el servicio de Imágenes diagnosticas como apoyo a los diagnósticos. Los centros de Salud no prestan este servicio.

En la tabla siguiente se relacionan las imágenes diagnosticas realizadas en el segundo trimestre de 2022:

HOSPITALES- IMÁGENES DX	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Hospital San Francisco de Fortul	355	416	440	1211
Hospital San Antonio de Tame	833	866	943	2642
Hospital San Lorenzo de Arauquita	570	586	651	1807
Hospital San Ricardo Pampuri	58	84	92	234
Hospital San Juan de Dios de Puerto R	179	168	298	645
Hospital San José de Cravo N	69	61	92	222
Centro Salud de Panamá de Arauca	0	0	0	0
Centro Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan	0	0	0	0
TOTAL	2.064	2181	2516	6761

Fuente: Informes de Gestión Instituciones

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Hospital San Francisco de Fortul: En el trimestre II del 2022 se realizaron un total de 1211 radiografías, de las cuales 875 se realizaron por el servicio de consulta externa, correspondiendo al 72% el ámbito por donde más se solicitan estos procedimientos, y 336 radiografías se realizaron por el servicio de urgencias, siendo el 28 % del uso total de servicio de imágenes diagnósticas.

- Los principales procedimientos ordenados para toma de radiografías fueron: radiografía de tórax (p.a. o a.p y lateral. decúbito lateral. oblicuas o lateral con bario 31,6 %, Xeromamografía o mamografía. bilateral 8,3 %, radiografía de columna lumbosacra 7,9 %, radiografía de rodilla ap. lateral 5,0%, radiografía de cadera o articulación coxo-femoral (ap. lateral) 4,6%, radiografía de columna dorso lumbar 3,2%, radiografía de pie ap. y lateral 3,1%, radiografía de hombro 3,1 %, radiografía de dedos en mano 2,7%, radiografía de antebrazo 2,4%, rx. mano, dedos, puño (muñeca), codo, pie, clavícula, antebrazo, cuello de pie (tobillo) 2,4 %, rx. brazo, pierna, rodilla, fémur, hombro, omoplato 2,1%, radiografía de pierna ap y lateral 2,1 %, radiografía de tobillo ap. lateral y rotación interna 2,0%, radiografía de codo 1,6 %, radiografía de reja costal 1,6%.

- Por área de residencia la población del área urbana utilizó más el servicio con un total de 741 radiografías lo que corresponde al 61% de los procedimientos realizados, las 336 radiografías se realizaron a la población que proviene del área rural correspondiendo a un 39% de los procedimientos realizados en esta área.

Hospital San Antonio de Tame: Producción por el servicio de Imágenes diagnósticas, procedimientos realizados a pacientes de Hospitalización, ambulatorios y Urgencias comparado con el primer trimestre se observa un aumento, con una diferencia de 242 procedimientos más en el presente trimestre. El total de procedimientos fue de 2642, de ellos, el 31,5%, se adelantaron en el mes de abril, 32,7% se realizaron en el mes de mayo, y en junio el 35,7%.

Hospital San Lorenzo de Arauquita: Para el segundo trimestre del año en curso, en relación con el primer trimestre se evidencia un aumento del 2.7% en la prestación de procedimientos en el área de radiología e imágenes diagnósticas, a pesar que durante los días programados para la toma de mamografías, se utiliza el digitalizador quedando el servicio sin la prestación a los usuarios, el ascenso en los procedimientos. La tabla nos muestra un aumento en el segundo trimestre del 2.7%, esto debido a que se cuenta con dos tecnólogos, prestando un mejor servicio con calidad y oportunidad y las disponibilidades son más oportunas al llamado por lo que los médicos de urgencias han hecho un uso más significativo del servicio los fines de semana.

Acción de Mejora: Se notificó a sede central, dirección, la falta del equipo fijo de mamografía, evitando utilizar el digitalizador de radiología. □ Se está a la espera de la garantía del equipo fijo de mamografía, cuyo objetivo será no utilizar el digitalizador en las tomas de radiografías contando con el servicio con total normalidad.

Hospital San Ricardo Pampuri: Para el segundo trimestre del año en curso, en relación con el primer trimestre se evidencia un 90.34% en la prestación de procedimientos en el

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

área de radiología e imágenes diagnósticas, es de mencionar que durante el mes de abril el equipo (panel) presentó una falla, este se entregó al ingeniero biomédico para su correspondiente revisión, quedando el servicio sin equipo y por ende sin prestación del mismo, reflejando la disminución de estos procedimientos. El equipo (panel) fue revisado por el ingeniero biomédico, y posteriormente entregado; algunos estudios de imágenes diagnósticas como tórax y cadera comparativa no se realizan por la falla que aún persiste en el equipo (panel). Cada mes y durante máximo cuatro días, realizo la toma de mamografías en los diferentes sectores del municipio, donde no se presta el servicio de radiología en la institución.

Acciones de Mejora: Se notificó a sede central, dirección, la falla del equipo (panel). Se gestionó con gerente de la ESE, directores hospital san Ricardo Pampuri y san francisco de Fortul, e ingeniero biomédico; adquirir en forma de préstamo el equipo portátil digital durante el tiempo necesario que se necesite para el arreglo del equipo (panel).

Hospital San José de Cravo N: En la tabla se observa que en este trimestre se mantuvo la producción según la demanda del área de urgencias y consulta externa.

Hospital San Juan de Dios: Durante el II trimestre del año 2022 En total se realizaron 645 imágenes DX en la institución, El mes que más se realizaron fue en el mes de Junio con un 46% , le sigue Abril con un 28% y el que menos se realizaron fue febrero con un 26%.

Centro de Salud Panamá de Arauca: El servicio de Imágenes no se encuentra habilitado en centro salud Panamá.

Centro de Salud Juan Jesús Coronel: El servicio de Imágenes no se encuentra habilitado en centro salud

REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.

La ESE MYC presta el servicio de traslado Básico Asistencial desde las instituciones de primer nivel a los centros asistenciales de segundo nivel.

En la siguiente tabla se relacionan los traslados realizados en el segundo trimestre.

HOSPITALES- REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Hospital San Francisco de Fortul	80	73	85	238
Hospital San Antonio de Tame	213	221	248	682
Hospital San Lorenzo de Arauquita	75	87	93	255
Hospital San Ricardo Pampuri	32	50	60	142
Hospital San Juan de Dios de Puerto R	35	31	29	95
Hospital San José de Cravo N	11	16	15	42
Centro Salud de Panamá de Arauca	0	10	8	18
Centro Salud Juan Jesús Coronel de Puerto Jordan	27	26	15	57
TOTAL	438	514	553	1529

Fuente: Informes de Gestión Instituciones

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Hospital San Francisco Fortul: Mediante los análisis y estudios estadísticos durante el segundo trimestre se realizaron 240 traslados dándose un aumento del 67.83.% en el número de remisiones respecto al trimestre anterior, este aumento estar relacionado a que los usuarios atendidos en el servicio de urgencias estaban hemodinámica mente inestables o con otras complicaciones y requerían valoración por especialista en segundo nivel de atención, de todos usuarios trasladados remitidos se entregaron en el segundo nivel de atención con signos vitales normales; de estos traslados se enviaron 215 traslados al hospital del Sarare, 18 remisiones al hospital san Vicente de Arauca esto debido a que el hospital del Sarare estaba colapsado o no contaba con la especialidad y 7 traslados de APH ya que este servicio se habilitó en nuestra institución; en este trimestre no se notifica ningún usuario con servicio de contrarreferencia y si se requiriera nuestra institución está dispuesta a ofrecer el servicio ya que está contratada con la EPS; todos los traslados realizados fueron facturados tomándose como evidencia la revisión de número de factura por medio de Sócrates y libros de referencia.

Hospital San Antonio de Tame: Con respecto a las remisiones realizadas en el Segundo trimestre correspondiente al año 2022 se puede decir que: Se realizaron en total 682 traslados a los diferentes centros de referencia, distribuidos por mes de la siguiente manera:

- En el mes de Abril se registraron atenciones de urgencia 552 de las cuales fueron remitidas a hospitales de mayor complejidad 213 el cual corresponde a un 38,5 %.
- En el mes de Mayo se registraron 586 atenciones de urgencia de las cuales fueron remitidas a hospitales de mayor complejidad 221 el cual corresponde a un 37,7%
- En el mes de Junio se registraron 816 atenciones de urgencia de las cuales fueron remitidas a hospitales de mayor complejidad el 248 cual corresponde a un 30,3%.
- Dichas remisiones fueron enviadas a nuestros centros de referencia de hospital del Sarare, hospital san Vicente, unidad mental de Arauca.

Hospital San Lorenzo de Arauquita: Durante el segundo trimestre de 2022 se presentaron 255 remisiones a otros niveles de complejidad, de las cuales en el mes de abril se registró 75 pacientes (29%), en el mes de mayo se registraron 87 pacientes (34%) y en el mes de junio se registraron 93 pacientes (37%). Se observó un aumento en los casos donde se requiere un traslado a un nivel de complejidad más alto. En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 288 remisiones desde el Hospital San Lorenzo de Arauquita y 255 remisiones en el segundo trimestre, el tiempo de respuesta desde el momento que se envía y/o solicita la remisión y el momento que se lleva a cabo es en promedio 3 horas para el primer trimestre y 3 horas para el segundo trimestre, por lo que no se muestran variaciones en este indicador. Sin embargo, se debe tener en cuenta que este tiempo incluye el tiempo de respuesta o aceptación del paciente, tiempo de llegada del equipo de emisión y recepción, así como la verificación de los documentos, insumos, elemento etc, del paciente para el traslado

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Hospital San Ricardo Pampuri: De acuerdo a los datos proporcionados se evidencia que para el II trimestre fueron 122 remisiones incluidas para Saravena y Arauca, y además de esto, la atención pre-hospitalaria que se brinda en el Hospital. Siendo para el mes de Abril (32), Mayo (50) y Junio (60). El mes con más remisiones perdidas fue el mes de Mayo y Junio; debido a falta de documentación por accidentes de tránsito (SOAT).

Hospital San José de Cravo Norte: Las cifras para el II trimestre del 2022 siguen siendo números que impactan las actividades de nuestra institución, dentro de los traslados a ejecutar se vela porque sean bajo los criterios y estándares necesarios con el fin de evitar gastos innecesarios. De las 42 remisiones todas se han facturado.

Durante el II trimestre se realizaron 42 traslados al departamento de Arauca al hospital san Vicente De Arauca, así mismo de diferentes E.P.S. y 1 traslado dentro de la ESE para Sanitas subsidiado. En el mes de Abril se realizaron 11 traslados al hospital san Vicente de Arauca, pertenecientes a las diferentes EPS: Nueva EPS (1), Sanitas Sub (4), Nueva EPS Contrib (2), otros Sub y Contributivo (2). En el mes de Mayo se realizaron 17 traslados: para Sanitas (12), para Nueva EPS Sub (2), Capresoca (2) y Nueva EPS Contributivo (1). Y para el mes de Junio se realizan 15 traslados al hospital de referencia: UAESA (1), Sanitas (10), Nueva EPS Sub: (1).

Hospital San Juan de Dios: Durante el I trimestre del año 2022 En total se realizaron 95 remisiones a los diferentes centros de referencia en la institución, El mes que más se realizaron fue en el mes de Abril con un 37% le sigue mayo con un 33% y el que menos se realizaron fue enero con un 30%.

Centro de Salud Juan Jesús Coronel: En el mes de abril se realizaron 23 traslados para el San Vicente de Arauca, 4 traslados para el hospital del sarare, quedando todos facturados al 100% para un total de 27 traslados durante el mes. En el mes de mayo se realizaron 26 traslados a hospitales de segundo nivel como son: 24 al hospital san Vicente de Arauca y 2 traslados al hospital del sarare. quedando todos facturados al 100% durante el mes. Y en el mes de junio se realizaron 15 traslados de los cuales: todos los 15 traslados al hospital san Vicente de Arauca. quedando todos facturados al 100% durante el mes.

Centro de Salud Panamá: el centro salud Panamá cuenta con ambulancia asistencial básica en regulares condiciones, podemos evidenciar que durante el primer trimestre hubo disminución, se evidencia que presto un servicio con calidad y oportunidad.

INDICADORES DE GESTIÓN

Centro de Salud Panamá de Arauca:

- **Consulta Externa – Odontología:** En este indicador se puede observar que en ninguno de los trimestres que va del año se ha cumplido debido a que se han presentado varias situaciones, solo contamos con un médico general 21 días al mes el cual trabaja 24 horas continua los 21 días, no tenemos odontólogo solo contamos con el apoyo del centro salud puerto Jordán los días miércoles por tal motivo se alcanza en cubrir la población y así cumplir con las metas, en mes de abril no

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

contamos con facturador, falta de compromiso por parte de los funcionarios que laboran en la institución toda esta situación han desencadenado que no se cumplan con las metas pactadas en consulta externa y odontología.

- **Laboratorio:** En los dos trimestres del año podemos observar que la producción de laboratorios de PYM y consulta externa, urgencia no se está cumpliendo meta propuesta debido a que no sido posible la contratación del otro médico ya que en Panamá solo hay un médico que atiende en todos los servicios.
- **Promoción y mantenimiento:** En el dos trimestre podemos observar que las metas no se cumplieron en ningún curso de vida debido que falta un médico y en el mes de abril no hubo facturador.
- **Referencia y Contra referencia:** Durante los dos trimestres se prestó el servicio de la ambulancia sin ningún inconveniente apoyando a puerto Jordán y recogida de pacientes a diferentes veredas que requieran el servicio con un promedio entre 36 traslado en el trimestre.
- **Sala de partos:** Para los dos trimestres del año se ha presentado 3 partos cabe resaltar que el centro de Panamá no cuenta con sala de parto habilitada, se realiza remisión a segundo nivel a todas las gestantes que vengan con trabajo de parto fase I donde lugar de referencia Hospital san Vicente de Arauca.
- **Urgencias:** En el servicio de Urgencias la auxiliar de enfermería realiza la clasificación de triage al momento de captar un paciente con triage II se realizan acciones inmediatas como respectivo llamado al médico para que intervenga en la estabilización del paciente siempre con eficiencia y oportunidad en la atención. Sería importante instaurar permanentemente una persona encargada para triage. Ya que el centro salud Panamá solo contamos 4 auxiliares de enfermería que son las mismas para consulta externa, remisión y urgencia. Durante el primer trimestre no se presentaron reingresos.

Hospital San José de Cravo Norte:

- **Consulta Externa – Odontología**
Indicadores de gestión de del área de consulta externa por odontología para el II trimestre del año 2022 no se presentaron caídas en la totalidad de consultas externas por primera vez, se evidencia que se le está trabajando articuladamente con las diferentes áreas de servicio la integralidad para dar cumplimiento a las metas exigidas por la 3280.
- **Hospitalización**
En el área de hospitalización como indicador tenemos pacientes con diagnóstico de dengue grave, IRA y EDA en menores de 5 años no se presentaron en la institución para un total de 0 pacientes.
El indicador por pacientes que reingresan al servicio de Hospitalización en la misma institución antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo para el II trimestre se encuentra por debajo de la meta gracias a mejora de oportunidad de atención de los usuarios y el aumento de la calidad en la atención por parte de los profesionales asistenciales.
Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo no se presentaron caídas para el I trimestre del presente año.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución en el periodo no se presentaron para el II trimestre del año en curso úlceras por presión gracias identificación de los usuarios según el riesgo.

Número de menores de 5 años con reingreso hospitalario por IRA, dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA, en la misma institución en el II trimestre del año en curso. Se presentaron 0 casos de reingreso por IRA gracia al seguimiento continuo que se realiza a los usuarios en donde se garantiza la calidad en la atención de los usuarios.

Para el II trimestre no se presentaron casos de muerte por IRA y EDA gracias al seguimiento continuo que se realiza a los usuarios en donde se garantiza la calidad en la atención de los usuarios y a la mejora continua que se le ha venido dando a la inmunización de la población menor de 5 años.

- **Apoyo Diagnóstico**

Indicador a medir: Número de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ips, se tiene que para el II trimestre, no se presentaron casos de recién nacidos con este diagnostico.

Dentro del ítem Pacientes que sufren caídas en el servicio se tiene que para el II trimestre del año no se presentaron caídas dentro del servicio.

Para el II trimestre el número de nacidos vivos fueron 7 a los cuales se realiza tamizaje de hipotiroidismo, se realizó toma de serología en el momento del parto a 7 gestantes.

- **Promoción y mantenimiento de la salud**

Se continúa con la búsqueda activa de usuarias embarazadas que no han ingresado al programa de control prenatal, se observa la totalidad para el II trimestre de 23 mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el programa de control prenatal del hospital san José de Cravo Norte, de las cuales 11 ingresaron antes de la semana 12 de gestación para la vigencia objeto de evaluación.

Se continúa con diferentes estrategias que permitan a los usuarios de las diferentes EAPB ingresar a los diferentes programas de PyM así como también se les garantiza atención por especialista según la ruta de la 3280.

- **Referencia y Contra referencia**

Durante el II trimestre se realizaron 42 traslados al departamento de Arauca al hospital san Vicente De Arauca, así mismo de diferentes E.P.S. y 1 traslado dentro de la ese para Sanitas subsidiado.

En el mes de Abril se realizaron 11 traslados al hospital san Vicente de Arauca: 1 para Nueva EPS sub, 4 para Sanitas Sub, 2 para Nueva EPS y Sanitas contributivo respectivamente, otros subsidiados (2)

En el mes de Mayo se realizaron 17 traslados: 12 para Sanitas, 2 para Nueva EPS Subsidiado y Capresoca, 1 para Nueva EPS Contributivo.

En el mes de Junio se presentaron 15 traslados al hospital de referencia: 1 para UAESA, 10 para Sanitas, 3 para Capresoca y 1 para nueva EPS sub.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- **Sala de partos**

Para el II Trimestre se presentaron 7 partos atendidos en la institución, teniendo en cuenta que este servicio está a disposición a tender partos de calidad y según criterio médico de la clasificación de alto o bajo riesgo para ser atendidos.

- **Urgencias**

En el servicio de urgencia se registraron en el mes de abril 100 atenciones, en el mes de mayo 69 y el mes de junio 68 atenciones, de acuerdo a la clasificación de triage se realiza las acciones pertinentes e inmediata a la atención, el auxiliar de turno realiza el triage y después realiza el respectivo llamado al médico de turno quien clasifica el triage y para que intervenga en la estabilización del paciente siempre con eficiencia y oportuna atención. Cabe recalcar que este servicio está de acuerdo a la demanda de los usuarios por lo cual en unos meses puede subir como puede bajar.

- **FARMACIA:** Se lleva un control de las salidas de los medicamentos y médico quirúrgico con los facturados las diferencias en este II trimestre han sido muy bajas.

Hospital San Antonio de Tame:

- **Consulta Externa:**

Indicadores de gestión de del área de consulta externa para el primer trimestre del 2022, no se presentaron caídas con un porcentaje de 0% sobre la totalidad de consultas externas de promoción y mantenimiento de la salud y de atenciones resolutivas para el bimestre.

- **Farmacia**

Respecto al total de salidas de medicamentos y dispositivos médicos en el mes (facturados) Vs total de Medicamentos y Dispositivos Médicos dispensados en el mes (consumo), el comportamiento fue de 100% en abril, 100% en mayo y 100% en junio.

La proporción de vigilancia de Eventos Adversos, se observó que para el mes de abril fue 0, así como para el mes de mayo y junio.

Revisión carros de re animación y ambulancias, se dio cumplimiento en un 100% en los tres meses objeto de evaluación.

Medicamentos y dispositivos médicos con disponibilidad en la institución, el resultado del indicador para los tres meses fue del 100%

Medicamentos y dispositivos médicos rotados Vs Medicamentos y dispositivos médicos vencidos, se evidenció 0% para el segundo trimestre de 2022.

- **Hospitalización**

En el área de hospitalización como indicador tenemos pacientes con diagnóstico de dengue grave, no se presentaron en la institución para un total de 0 pacientes.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

El indicador paciente que reingresan al servicio de Hospitalización en la misma institución antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo objeto de evaluación, se observó un caso en el mes de junio de 2022..

En cuanto al número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo, no se presentaron caídas para el segundo trimestre del presente año gracias al tiempo disponible por parte del personal asistencial, acompañamiento permanente por parte de familiar, para identificar oportunamente el riesgo y evitarlo.

- Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución en el segundo trimestre del 2022 no se presentaron úlceras por presión gracias a la identificación y clasificación de los usuarios según el riesgo.
- Número de menores de 5 años con reingreso hospitalario por IRA, dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA, en la misma institución en el segundo trimestre del año en curso fue de 0 casos.

Para el segundo trimestre 2022 no se presentaron casos de muerte por IRA o EDA en el servicio de hospitalización gracias al seguimiento que se realiza a los usuarios en donde se garantiza la calidad en la atención y a la mejora continua en el plan ampliado de inmunizaciones, garantizando la ampliación en las coberturas de vacunación en la población menor de 5 años.

- **Imágenes Diagnósticas**

Pacientes que sufren caídas en el servicio durante el segundo trimestre 2022 del presente año no se presentaron caídas.

- **Laboratorio**

Indicador a medir Número de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia Objeto de Evaluación, se presentaron un (1) caso en el segundo trimestre

- Pacientes que sufren caídas en el servicio durante el segundo trimestre del presente año: no se presentaron caídas.
- Número de nacidos vivos 84 en el tercer trimestre, son a quienes se les realiza tamizaje de hipotiroidismo.
- Para el segundo trimestre del presente año se realizó serología en el momento del parto o aborto a 0 gestantes; se está realizando es la prueba rápida treponemica
- Indicador a medir Número de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia Objeto de Evaluación, se presentó un (1) casos en el segundo trimestre
- Pacientes que sufren caídas en el servicio durante el segundo trimestre del presente año: no se presentaron caídas.
- Número de nacidos vivos 84 en el segundo trimestre, son a quienes se les realiza tamizaje de hipotiroidismo.
- Para el segundo trimestre del presente año se realizó serología en el momento del parto o aborto a 0 gestantes; se está realizando es la prueba rápida treponemica.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- **Promoción y prevención**

- Proporción de gestantes captadas antes de la semana 10 de Gestación, continuamos con el indicador en rojo; para el mes de abril 40,4%, mayo 31,5% y 37,5 para el mes de junio.
- Proporción de personas con hipertensión arterial a quienes se les realiza medición de LDL en un periodo determinado, en abril 21,9%, para mayo 28,2% y el mes de junio 17,2%.
- Proporción de personas con diabetes mellitus a quienes se les realiza medición de LDL 47,5%; 84,8%, 88,9%; respectivamente para el segundo trimestre 2022.
- Proporción de mujeres entre los 50 y 69 años con toma de mamografía en los últimos dos años, para abril, mayo y junio, el siguiente porcentaje para el segundo trimestre, 1,7%; 2,0% y 2,0% respectivamente.
- Proporción de mujeres entre los 25 y 69 años con toma de citología en el último año; se obtuvo un porcentaje de 23,7%; 31,6% y 37,4% para cada uno de los meses en el segundo trimestre del año 2022.
- Evaluación de aplicación de Guía de Manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva, el cumplimiento para este indicador fue del 100,0% para los tres meses objeto de evaluación.
- Evaluación de aplicación de guía de Manejo de Crecimiento y desarrollo, también se llegó a un 100,0% de cumplimiento para el cuarto trimestre de 2021.
- Proporción de gestantes con asesoría pre-test para prueba de Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en el mes de abril 48,1%, en el mes de mayo 52,7% y el mes de junio 54,4%

- **Referencia y Contra referencia**

Durante el primer trimestre no se presentó evento adverso con notificación del evento por un tiempo menor o igual entre las 24hr o las 72, dichos eventos en relación con el número de egresos equivalen al (0 %) de los usuarios atendidos

- **Sala de partos**

Para el primer trimestre 2022 se presentaron 85 partos y para el segundo trimestre 2021 se atendieron 83 partos

- **Urgencias**

En el servicio de Urgencias el médico y el enfermero realizan la clasificación de triage al momento de captar un paciente con triage II se realizan acciones inmediatas de enfermería y se realiza el respectivo llamado al médico para que intervenga en la estabilización del paciente siempre con eficiencia y oportunidad en la atención.

Durante el trimestre se presentó 1 eventos de reingresos con notificación de evento adversos por re consulta al servicio en un tiempo menor o igual entre las 24hr o las 72, dichos eventos en relación con el número de egresos equivale al (0,2%) de los usuarios atendidos por motivo de re-consulta.

Hospital San Juan de Dios:

- **Consulta Externa – Odontología**

La oportunidad de cita en consulta médica general y consulta odontológica fue de 1, lo cual indica un cumplimiento en dicho indicador.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

- **Hospitalización**

En el área de hospitalización la proporción de pacientes hospitalizados por dengue es de 0.

- El indicador paciente que reingresan al servicio de Hospitalización en la misma institución antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo para el segundo trimestre se encuentra por debajo de la meta gracias a mejora de oportunidad de atención de los usuarios y el aumento de la calidad en la atención por parte de los profesionales asistenciales.
- El porcentaje de Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización es del 0%.
- Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución en el periodo no se presentaron para el segundo trimestre del año en curso úlceras por presión gracias identificación de los usuarios según el riesgo.
- Número de menores de 5 años con reingreso hospitalario por IRA, dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA, en la misma institución en el segundo trimestre del año en curso Se presentaron 0 casos de reingreso por IRA.
- Número de menores de 5 años con reingreso hospitalario por EDA, dentro de los 20 días después del primer egreso por EDA, en la misma institución en el segundo trimestre del año en curso Se presentaron 0 casos de reingreso por EDA.

- **Imágenes Diagnósticas**

La tasa de caídas de pacientes con apoyo diagnóstico fue del 0.0% durante el I trimestre del 2022

- **Laboratorio**

En el indicador de Tiempo de espera para la entrega de resultados, se evidencia un cumplimiento con el tiempo establecido, con un tiempo establecido dentro del rango de las 24 horas.

- **Promoción y prevención**

Continuar con la demanda inducida y búsqueda activa, que no se hayan tomado la citología o cumplido el tiempo, también se realiza búsqueda de mujeres que requieran procedimientos de ginecología (colposcopia biopsia) para programación de visita de especialista

- **Referencia y Contra referencia**

Durante el tercer trimestre no se presentó evento adverso con notificación del evento por un tiempo menor o igual entre las 24hr o las 72..

- **Sala de partos**

Para el trimestre se presentaron 15 partos atendidos en la institución, teniendo en cuenta que este servicio está a disposición y según criterio médico de la clasificación

- **Urgencias**

En el servicio de Urgencias el médico y el enfermero realizan la clasificación de Triage al momento de captar un paciente con Triage II se realizan acciones inmediatas de enfermería y se realiza el respectivo llamado al médico para que intervenga en la estabilización del paciente siempre con eficiencia y oportunidad en la atención.

Durante el trimestre se tuvieron 0 eventos de reingresos con notificación de evento adversos.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Hospital San Ricardo Pampuri:

- **PYM:** Para el proceso de promoción y prevención se tienen establecidos 8 indicadores. A continuación, hago mención de cada uno de ellos.
 - Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el programa de control prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación/ Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación).
 - De acuerdo al tablero de indicadores se logra evidenciar del 80.4%.
- 1. (Número de gestantes con valoración por odontología) / (Total de Gestantes)
De acuerdo al tablero de indicadores de año 2022 que se envían a la sede central de manera mensual se logra evidenciar que se obtuvo un porcentaje del 93.2%,
- 2. (Número de personas con hipertensión arterial a quienes se les realiza la medición de LDL en el año) / (Número total de personas con hipertensión arterial reportados).
Este indicador se mide de forma semestral. Lo cual se obtuvo el 99%.
- 3. (Personas con diabetes mellitus a quienes se les realiza medición LDL en el año) / (Número de personas con diabetes mellitus reportados).
Este indicador se mide de forma semestral. Lo cual se obtuvo el 100%.
- 4. (Número de mujeres de 50-69 años que cuentan con mamografía en los últimos 2 años) / (total de mujeres entre 50-69 años que fueron asignadas a la IPS.)
Para el segundo trimestre se realizaron un total de 52 mamografías.
- 5. (Número de mujeres de 25-69 años que se ha tomado citología en el último año) / (total de mujeres entre 25 y 69 años asignados a la IPS.)
Para el segundo trimestre este indicador ha disminuido ya que cambio la periodicidad en la toma de citologías ya que el esquema ahora en cada 3 años (1-3-3)
- 6. (Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación) / (Total de historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidas en la ESE en la vigencia Objeto de Evaluación).
De acuerdo al tablero de indicadores de año 2022 que se envían a la sede central de manera mensual se logra evidenciar que se obtuvo un porcentaje del 96%,
- 7. (Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se le aplicó estrictamente la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones de crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación) / (Número de historias clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la Vigencia Objeto de Evaluación).

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

De acuerdo al tablero de indicadores de año 2022 que se envían a la sede central de manera mensual se logra evidenciar que se obtuvo un porcentaje del 94%.

- **ANÁLISIS DE INDICADORES DE SALUD PÚBLICA.**
 - Proporción de niños y niñas menores de 18 meses, hijos de madre viviendo con VIH, con diagnóstico de VIH.
No se presentaron casos de niñas y niños menores de 18 meses, hijos de madre viviendo con VIH, con diagnóstico de VIH, se obtuvo un indicador para el primer trimestre del año 2022.
 - Tasa de mortalidad perinatal.
No se presentaron casos de muerte perinatal para el segundo trimestre del año 2022.
 - Relación morbilidad materna extrema (MME)/ Muerte materna temprana (MM).
No se presentaron casos de morbilidad materna extrema (MME) o muerte materna temprana (MM) en el segundo trimestre del año 2022.
- **INDICADOR ODONTOLOGÍA:**

Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de odontología general.

 - FORMULA DE MEDICION
Sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha que se asignó la cita de odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario solicitó / número total de citas de odontología general de primera vez asignadas en el periodo.
 $1/634 = 0.0\%$
Limite control 5%
Meta 3%

Análisis del resultado

 - El paciente es atendido el mismo día que solicita la cita, motivo por el cual el paciente no debe esperar varios días para ser atendido por odontología general.
 - Es importante mantener la disponibilidad de la consulta odontológica para mejorar el índice de satisfacción de los usuarios al momento de solicitar una cita.
 - Durante el primer trimestre de 2022 los pacientes no acudieron con mayor tranquilidad al servicio, debido a la situación de orden público de igual manera se les exigió el uso adecuado de tapabocas y desinfección de manos. se atendió 964 consultas.
 - **Consulta Externa – Odontología:** El presente informe de gestión se realiza en el segundo trimestre del año 2022. Se corrobora la información, y se concluye que:
 - Las consultas odontológicas aumentaron en comparación con el trimestre anterior en un 14.07%.

Propuesta de mejora:

Seguir realizando demanda inducida y motivación a los usuarios para que sigan asistiendo al servicio de odontología.

Se necesita en el servicio adquirir nuevo instrumental de cirugía para de esta manera aumentar la atención de pacientes.

 - Para este trimestre se trabajó en motivar a los usuarios para que acudan al servicio las citas que sean necesarias para que puedan culminar sus tratamientos en la institución. Es importante para el área de odontología seguir el proceso de los pacientes hasta que finalicen.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- En el área de promoción y prevención también observamos un aumento significativo del 61.17% en la aplicación de sellantes. Se motiva los padres a acudir a las citas de control programadas por la institución, teniendo en cuenta la importancia de la aplicación de sellantes como estrategia fundamental para la prevención de la caries dental a temprana edad.
- En el presente trimestre se realizó la Jornada de Intensificación Flúor en Barniz vigencia 2022- Junio 17 y 18.



Propuesta de mejora:

Realizar demanda inducida a los usuarios que estén en edad de aplicación de sellantes.

- se evidencia leve aumento en las superficies obturadas en este periodo, se motivó durante el trimestre a los pacientes para que asistieran a realizarse las restauraciones que necesitaran para evitar de esta manera las patologías pulpares. Es importante seguir contando durante los próximos trimestres con los insumos necesarios para poder seguir brindando los tratamientos ofrecidos en el área de odontología del Hospital san Ricardo Pampuri.
- Las exodoncias disminuyeron levemente para este trimestre, se motiva a los pacientes para que se realicen las exodoncias de las piezas dentales que no se puedan rehabilitar.

Propuesta de mejora:

Necesario colocar en funcionamiento el equipo de rayos x odontológico presente en la institución y adquirir instrumental de cirugía. Necesarios para aumentar el número de extracciones realizadas en la institución.

- **Urgencias y referencia y contrareferencia**

- Indicador # 1: Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como triage II en el servicio de urgencias. Análisis: Según estadística se puede evidenciar que, en el segundo trimestre del 2022 hubo 16 consultas clasificadas como TRIAGE II mediante el sistema de selección y clasificación de pacientes y la sumatoria de los minutos transcurridos fue de 110 y en el segundo trimestre del 2022; por ende, se le dio aviso al médico que se encontraba de turno para la atención y estabilización oportuna basados en los tiempos establecidos según la resolución 5596/2015.

- **INDICADOR # 2: PROPORCIÓN DE ENDOMETRITIS POSPARTO VAGINAL**

Análisis: Según estadística se pudo observar que durante el segundo trimestre se atendieron 8 partos vaginales, por consiguiente, no se registraron casos de endometritis post parto, se continúa en vigilancia.

- **INDICADOR # 3: PROPORCIÓN DE REINGRESO HOSPITALARIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA) EN MENOR DE 5 AÑOS.**

Análisis: Según estadística en este indicador se pudo observar que en el segundo trimestre del 2022 se obtuvo un total de 3 consultas por infección respiratoria aguda, de los cuales no se presentaron reingresos al servicio.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- **INDICADOR # 4: INDICADOR: LETALIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA) EN MENORES DE 5 AÑOS.**

Análisis: Según estadística en este indicador se pudo demostrar que en el segundo trimestre se obtuvo un total de 3 consultas por infección respiratoria aguda y en el primer trimestre, por ende, no se presentó letalidad por esta misma causa.

- **INDICADOR # 5: INDICADOR: LETALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)**

Análisis: Según estadística en este indicador se pudo demostrar que en el segundo trimestre se obtuvo un total de 44 consultas por enfermedad diarreica aguda y en el segundo trimestre del 2022, de tal modo no se presentó letalidad por esta misma causa.

- **INDICADOR # 6: TASA DE CAÍDAS DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.**

Análisis: Según estadística en esta tabla se pudo observar que en el segundo trimestre se obtuvo un global de 581 consultas en el servicio de urgencias, cabe resaltar que no se presentó caídas en el servicio de urgencias.

- **INDICADOR # 7: PROPORCIÓN DE REINGRESO DE PACIENTES AL SERVICIO DE URGENCIAS EN MENOS DE 72 HORAS.**

Análisis: Según estadística en este grafico se puede evidenciar que en el cuarto segundo se atendió un total de 731 consultas por urgencia, de la cuales se obtuvieron 6 reingresos.

- **INDICADOR # 8: PROPORCIÓN DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN URGENCIAS.**

Análisis: Según estadística en este indicador se pudo determinar que durante el segundo trimestre del 2022 no se presentaron eventos adversos por medicamentos por ende, se registró un total de 731 pacientes atendidos por urgencias.

- **INDICADOR # 9: SUMATORIA DE LAS HORAS TRANSCURRIDAS ENTRE LA SOLICITUD DE LA REFERENCIA Y SU EFECTIVA REALIZACIÓN.**

Análisis: Según estadística en el segundo trimestre se pudo evidenciar un total de 142 traslados a otros centros de mayor complejidad, hospital del Sarare y hospital san Vicente de Arauca, el tiempo que transcurre desde el momento de la solicitud y la referencia es de 12 horas.

- **INDICADOR # 10: REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA TOTAL DE EVENTOS ADVERSOS DETECTADOS Y GESTIONADOS.**

Análisis: Según estadística en el primer segundo hubo registro de 142 traslados asistenciales a otros centros de mayor complejidad, como lo es el hospital del Sarare de Saravena y el hospital de san Vicente de Arauca, por consiguiente, no se registraron eventos adversos en referencia y contra referencia.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

➤ **análisis de indicadores de hospitalización.**

- **INDICADOR:** Proporción de pacientes hospitalizados por dengue Grave.
No se presentaron casos de pacientes hospitalizados por diagnóstico de dengue grave en el año 2022 en el Hospital San Ricardo Pampuri.
- **INDICADOR:** Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días.
En el año segundo trimestre del 2022 no se presentó pacientes con reingreso al servicio de hospitalización en menos de 15 días por lo cual se obtuvo un indicador estable.
- **INDICADOR:** Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización.
En el segundo trimestre no se presentaron caídas en el servicio de hospitalización.
- **INDICADOR:** Tasa de úlceras por presión.
En el segundo trimestre del 2022 este indicador se mantuvo estable ya que no se presentaron pacientes que adquirieron una ulcera por presión en la estadía por hospitalización.
- **INDICADOR:** Proporción de reingreso hospitalario por infección respiratoria aguda (IRA) en menor de 5 años.
No se presentaron reingreso de menores de 5 años hospitalario por IRA, dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA
- **INDICADOR:** Letalidad por infección respiratoria aguda (IRA) en menores de 5 años.
Durante el segundo trimestre del 2022 no se presentó ninguna letalidad por ira en menores de 5 años se mantuvo un indicador estable durante el trimestre.
- **INDICADOR:** Letalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA).
Este indicador se mantuvo estable en el primer trimestre del año 2022 ya que no se presentó ninguna mortalidad por EDA en el hospital San Ricardo Pampuri.
- **INDICADOR:** Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización.
En el segundo trimestre del año 2022 no se presenta casos de reacción adversa posterior a la administración de medicamentos.
- **INDICADOR:** Índice de Giro Cama: En el segundo trimestre el indicador se mantiene dentro la meta de control.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

➤ **CENTRO SALUD JUAN JESÚS CORONEL.**

• **Consulta Externa – Odontología**

En los Indicadores de gestión del área de consulta externa para el segundo trimestre del año en curso se presentan 302 atenciones por medicina general, las atenciones son bajas dado a la falta de médico general en el área de consulta externa y PyM en nuestro centro de salud.

En el segundo trimestre no se presenta caídas de pacientes en el servicio de consulta externa.

En este segundo trimestre en el área de odontología se está atendiendo la agenda con un total de 368 pacientes de primera vez asignadas en el periodo de forma presencial, siendo el mes de abril el de mayor atenciones con 206 atenciones; notándose el aumento en atenciones dado al espacio en los medios radiales e incentivando la comunidad a recibir los servicio de salud.

• **Laboratorio**

En el segundo trimestre no se presentan casos del objeto de este indicador a medir, que es el Número de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia Objeto de Evaluación.

Pacientes que sufren caídas en el servicio durante el segundo trimestre del año en curso: NO se presentan caídas en el periodo.

Número de nacidos vivos (3) en el segundo trimestre, a todos se les practica tamizaje de hipotiroidismo

• **Promoción y prevención**

Se continúa con la búsqueda activa de usuarias embarazadas que no han ingresado al programa de control prenatal.

Continuar con la demanda inducida y búsqueda activa de mujeres que hagan parte de los cursos de vida adolescente, juventud, adulto y vejez para que se realicen la citología.

• **Referencia y Contra referencia**

Durante el segundo trimestre no se presentó evento adverso con notificación del evento por un tiempo menor o igual entre las 24hr o las 72hr, dichos eventos en relación con el número de egresos equivalen a los equivalentes al (1 %) de los usuarios atendidos

• **Urgencias**

En el servicio de Urgencias el médico realiza la clasificación de triage al momento de llegar el paciente, si es triage II se realizan acciones inmediatas para generar estabilización del paciente.

- En el trimestre no se han presentado casos de endometritis post parto.

- Durante el trimestre no se han tenido reingresos con notificación a IRA en menor de 5 años

- Durante el trimestre se presentó un reingreso en un tiempo menor a 72 horas por cuadro clínico persistente. En el indicador Tasa de caídas de pacientes en el servicio de urgencias; no se presentaron caídas en el periodo.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

➤ **HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA:**

- **Consulta Externa – Odontología:**

- **caídas:** no se han presentado caídas en el consultorio odontológico.
- **oportunidad de citas odontológicas:** La oportunidad para acceder a la cita odontológica en este momento se encuentra a más de 72 horas porque la población aumento además se están canalizando más pacientes para realizar PyM y al aumentar el PyM disminuye la consulta externa y se colapsa la asignación de citas.

- **Hospitalización:**

- **INDICADOR 1.** Proporción de pacientes hospitalizados por dengue Grave.

FORMULA:

Número de pacientes con diagnóstico de dengue grave que fueron hospitalizados)
/ (Total de pacientes con diagnóstico de dengue grave en el periodo).

Durante el segundo trimestre del año 2022 NO se presentó casos de pacientes hospitalizados por diagnóstico de dengue grave, sin embargo, en el Hospital San Lorenzo de Arauquita se presentó un caso de dengue grave el cual no se hospitalizo en la institución si no que se remitió a una institución de segundo nivel de complejidad para valoración.

Análisis: Se evidencia que el indicador se mantiene estable para casos de dengue grave presentes en el servicio de hospitalización del Hospital San Lorenzo de Arauquita, sin embargo, se observó que en la institución se presentó un caso positivo el cual se remitió de manera inmediata a una institución de segundo nivel de complejidad.

- **INDICADOR 2.** Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días.

FORMULA.

(Número de pacientes que reingresan al servicio de Hospitalización en la misma institución antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo / Número de egresos vivos atendidos en el servicio de hospitalización en el periodo).

Durante el segundo trimestre del 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita no se presentaron pacientes con reingreso al servicio de hospitalización en menos de 15 días, por lo cual, se evidencio que el indicador tuvo un comportamiento estable.

Análisis: Se evidencio que el Hospital San Lorenzo de Arauquita tuvo un comportamiento estable frente al indicador de Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días, correspondientes a los dos primeros trimestres del año 2022.

- **INDICADOR 3.** Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización.

FORMULA.

(Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo) / (Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo).

Durante el segundo trimestre del 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita no se presentaron caídas de pacientes en el servicio de hospitalización.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Análisis: Se evidencia que el Hospital San Lorenzo de Arauquita tuvo un comportamiento frente al indicador de Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización positivo, ya que no se presentaron caídas de pacientes en el servicio de hospitalización durante el segundo trimestre en comparación al primer trimestre del 2022.

- **INDICADOR 4.** Tasa de úlceras por presión

FORMULA.

(Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución en el periodo) / (Sumatoria de días de estancia de los pacientes en el servicio de hospitalización)

Durante el segundo trimestre del 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita no se presentaron pacientes con úlceras por presión durante su estadía en el servicio de hospitalización, por lo cual, se evidencio que el indicador tuvo un comportamiento estable.

Análisis: Se evidencio que el Hospital San Lorenzo de Arauquita tuvo un comportamiento estable frente al indicador de Tasa de úlceras por presión, correspondientes a los dos primeros trimestres del año 2022.

- **INDICADOR 5.** Proporción de reingreso hospitalario por infección respiratoria aguda (IRA) en menor de 5 años.

FORMULA.

(Número de menores de 5 años con reingreso hospitalario por IRA, dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA, en la misma institución) / (Número de menores de 5 años con al menos un egreso por IRA).

Durante el segundo trimestre del 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita no se presentaron reingresos de pacientes menores de 5 años hospitalizados por IRA, dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA en el servicio de hospitalización, por lo cual, se evidencio que el indicador tuvo un comportamiento estable.

Análisis: Se evidencio que el Hospital San Lorenzo de Arauquita tuvo un comportamiento estable frente al indicador de Proporción de reingreso hospitalario por infección respiratoria aguda (IRA) en menor de 5 años, correspondientes a los dos primeros trimestres del año 2022.

- **INDICADOR 6.** Letalidad por infección respiratoria aguda (IRA) en menores de 5 años.

FORMULA.

(Número total de muertes por IRA en menores de 5 años) / (Número total de menores de 5 años atendidos por diagnóstico IRA)

Durante el segundo trimestre del 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita no se presentaron casos de letalidad por IRA en menores de 5 años en el servicio de hospitalización, por lo cual, se evidencio que el indicador tuvo un comportamiento estable.

Análisis: Se evidencio que el Hospital San Lorenzo de Arauquita tuvo un comportamiento estable frente al indicador de Letalidad por infección respiratoria

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

aguda (IRA) en menores de 5 años, correspondientes a los dos primeros trimestres del año 2022.

- **INDICADOR 7.** Letalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)

FORMULA.

$$\frac{\text{(Número de muertes por EDA en menores de 5 años)}}{\text{(Número total de menores de 5 años atendidos con diagnóstico de EDA)}}$$

Durante el segundo trimestre del 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita no se presentaron casos de letalidad por EDA en menores de 5 años, por lo cual, se evidencio que el indicador tuvo un comportamiento estable.

Análisis: Se evidencio que el Hospital San Lorenzo de Arauquita tuvo un comportamiento estable frente al indicador de Letalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA), correspondientes a los dos primeros trimestres del año 2022.

- **INDICADOR 8.** Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización.

FORMULA.

$$\frac{\text{(Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización)}}{\text{Total de Egresos de Hospitalización}}$$

Durante el segundo trimestre del 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita no se presentaron casos de reacción adversa posterior a la administración de medicamentos, por lo cual, se evidencio que el indicador tuvo un comportamiento estable.

Análisis: Se evidencia que el Hospital San Lorenzo de Arauquita tuvo un comportamiento frente al indicador de Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización positivo, ya que no se presentaron eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de hospitalización durante el segundo trimestre en comparación al primer trimestre del 2022.

- **INDICADOR 9.** Índice de Giro Cama.

FORMULA.

$$\frac{\text{Sumatoria de número de días hospitalizados}}{\text{Total de los usuarios hospitalizados}}$$

Durante el segundo trimestre del 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita se obtuvo un aumento de días de pacientes hospitalizados, debido al brote presentado en el mes de mayo y junio con referencia a dengue, ya que fueron 464 días en total durante el segundo trimestre del 2022.

Análisis: se evidencio que el indicador tuvo un comportamiento negativo, Índice de Giro Cama ya que se presentó un aumento de días de pacientes hospitalizados en el servicio de hospitalización durante el segundo trimestre en comparación al primer trimestre del 2022.

Tal y como se indicó durante el informe del primer trimestre del 2022, el servicio de hospitalización del Hospital San Lorenzo de Arauquita sigue juntando esfuerzos para reducir la ocurrencia de eventos adversos esto a través de la capacitación de todo el

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

personal de salud que se encuentra en el servicio, haciendo énfasis en el uso correcto de los elementos de protección personal, los correctos en el momento de la atención al paciente y su familia, teniendo en cuenta los derechos y deberes tanto de los pacientes como el personal asistencial, manejo de historia clínica, diligenciamiento correcto del consentimiento informado y manejo de residuos hospitalarios. Se ha buscado el compromiso y la excelencia de todo el personal asistencial para brindar un cuidado íntegro y humanizado a los usuarios del Hospital San Lorenzo durante su atención y estadía en la institución, brindando a los usuarios una información continua durante y después de su ingreso de la institución frente a accesibilidad de la atención.

- **Salud Pública:**

- **Indicador 1.** Proporción de niños y niñas menores de 18 meses, hijos de madre viviendo con VIH, con diagnóstico de VIH.

FORMULA.

$$\frac{\text{(Número de niños menores de 18 meses con diagnóstico de VIH/sida hijos de madres VIH/sida)}}{\text{(Número de menores de 18 meses hijos de madres con VIH/sida)}}$$

No se presentaron casos de niñas y niños menores de 18 meses, hijos de madre viviendo con VIH, con diagnóstico de VIH, en el segundo trimestre del 2022.

Análisis: Se evidencia que el indicador se mantiene estable, ya que no se presentaron casos de niñas y niños menores de 18 meses, hijos de madre viviendo con VIH, con diagnóstico de VIH durante los dos primeros trimestres del año 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita.

- **Indicador 2.** Tasa de mortalidad perinatal.

FORMULA.

$$\frac{\text{(Número de muertes fetales con 22 semanas completas (154 días) de gestación ó con 500 gramos o más de peso y los siete días completos después del nacimiento)}}{\text{(Número total de nacidos vivos más el número de muertes fetales con 22 semanas completas (154 días) de gestación ó 500 gramos o más de peso)}}$$

No se presentaron casos de muerte perinatal en el segundo trimestre del 2022.

Análisis: Se evidencia que el indicador se mantiene estable, ya que no se presentaron casos de muerte perinatal durante los dos primeros trimestres del año 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita.

- **Indicador 3.** Relación morbilidad materna extrema (MME)/ Muerte materna temprana (MM).

FORMULA.

$$\frac{\text{(Número de casos de MME)}}{\text{(Número de casos de muerte materna (42 días)}}$$

No se reportaron casos nuevos de Morbilidad Materna Extrema (MME), por ende no se presentaron casos por muerte materna temprana (MM).

Análisis:

Se evidencia que el indicador tuvo un cambio positivo en el segundo trimestre del año en comparación al primer trimestre, sin embargo, se puede afirmar que se presentaron menos casos de morbilidad materna extrema (MME) en comparación al primer trimestre, pero no se presentaron casos de mortalidad materna (MM)

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

durante los dos primeros trimestres del año 2022 en el Hospital San Lorenzo de Arauquita.

CONCLUSIONES

Se pudo evidenciar el trabajo intersectorial de todo el personal asistencial y administrativo en el Hospital San Lorenzo de Arauquita, con las entidades gubernamentales del departamento de Arauca y municipio de Arauquita, cumpliendo con metas propuesta en los procesos de vigilancia epidemiológica durante los dos primeros trimestres del año.

RECOMENDACIONES

Se busca seguir cumpliendo con metas de vigilancia epidemiológica en el Hospital San Lorenzo de Arauquita, en el municipio y departamento, con el trabajo intersectorial y interdisciplinario, con el fin de fortalecer las estrategias implementadas por todo el personal, teniendo en cuenta, la capacitación continua a todo el personal asistencial y administrativo del Hospital San Lorenzo de Arauquita y los entes gubernamentales del municipio.

- **Apoyo diagnóstico:**

Durante el segundo trimestre 2022 se realizaron indicadores de cumplimiento en el proceso de farmacia donde se obtienen resultados positivos en cada uno de ellos.

- **Análisis Indicador N° 1:** De acuerdo al control por parte del servicio de farmacia en la salida de dispositivos y medicamentos se puede evidenciar un 100% de insumos facturados, teniendo en cuenta que a los procesos de hospitalización y urgencia se entrega sobre facturación, dos veces por semana se verifica en Sócrates lo facturado.
- **Análisis Indicador N° 2:** Se fortaleció el programa de Farmacovigilancia, se realizó Farmacovigilancia activa y pasiva, se reportó cada mes los eventos y reacciones adversas con medicamentos, se reportó en VIGIFLOW. Se realizó socializaciones al personal asistencial y administrativo sobre normatividad farmacéutica vigente, se realizó asistencia a visita realizada por la unidad administrativa de salud.
- **Análisis Indicador N° 3:** Se realizó seguimiento y control a semaforización y cantidades de medicamentos y dispositivos médicos en carros de reanimación y ambulancias, se realizó en formato establecido reporte y actas de seguimiento cada mes.
- **Análisis Indicador N° 4:** Durante el segundo trimestre se realizaron estrategias de rotación para evitar que medicamentos y dispositivos médicos se vencieran, se realiza reporte mensual en formato de rotación, se evidencia disminución en los medicamentos y dispositivos médicos vencidos

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- **Análisis Indicador N° 5:** Durante el primer trimestre se fortaleció y garantizó la existencia de medicamentos y dispositivos médicos en la institución, de acuerdo con la solicitud que se realiza mensualmente.

- **Promoción y prevención**

1. Proporción de gestantes captadas antes de la semana 10 de Gestación

Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio
50.0%	64.0%	55.6%	57.9%	50%	65.2%
56.5%			57.7%		

(Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el programa de control prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 10 de gestación en la vigencia objeto de evaluación/ Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación).

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar que para el primer trimestre el primer indicador se logró un 56.5 % y para el segundo trimestre con un 57.7 % aumentando su porcentaje frente al primer trimestre.

2. Proporción de gestantes con valoración por odontología

(Número de gestantes con valoración por odontología) / (Total de Gestantes)

Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio
100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%			100%		

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar que para el primer trimestre el segundo indicador se logró en un 100 % y para el segundo trimestre el 100 % manteniendo al 100% el cumplimiento de este indicador

3. Proporción de personas con hipertensión arterial a quienes se les realiza medición de LDL en un periodo determinado.

(Número de personas con hipertensión arterial a quienes se les realiza la medición de LDL en el año) / (Número total de personas con hipertensión arterial reportados)

Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio
90%	90%	90%	100%	100%	100%
90%			100%		

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar que para el primer trimestre el tercer indicador se logró en un 90 % y para el segundo trimestre el 100 % aumentando el porcentaje frente al trimestre anterior.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

4. Proporción de personas con diabetes mellitus a quienes se les realiza medición de LDL

(Personas con diabetes mellitus a quienes se les realiza medición LDL en el año) / (Número de personas con diabetes mellitus reportados)

Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio
100%	100%	100%	90.3%	100%	93.4%
100%			94.5%		

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar que para el primer trimestre el cuarto indicador se logró en un 100 % y para el segundo trimestre un 94.5% disminuyendo el porcentaje frente al trimestre anterior.

5. Proporción de mujeres entre los 50 y 69 años con toma de mamografía en los últimos dos años.

(Número de mujeres de 50-69 años que cuentan con mamografía en los últimos 2 años) / (total de mujeres entre 50-69 años que fueron asignadas a la IPS.)

Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio
0%	24%	36%	178%	112%	98%
20%			129%		

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar que para el primer trimestre el quinto indicador se logró en un 20 % y para el segundo trimestre un 129% aumentando el porcentaje frente al trimestre anterior.

6. Proporción de mujeres entre los 25 y 69 años con toma de citología en el último año.

(Número de mujeres de 25-69 años que se ha tomado citología en el último año) / (Total de mujeres entre 25 y 69 años asignados a la IPS.)

Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio
62.1%	87%	126%	63.4%	56.5%	45.3%
78%			55%		

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar que para el primer trimestre el sexto indicador se logró en un 78 % y para el segundo trimestre un 55% disminuyendo el porcentaje frente al trimestre anterior.

7. Evaluación de aplicación de Guía de Manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva

(Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación) / (Total de historias clínicas

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidas en la ESE en la vigencia Objeto de Evaluación)

Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio
100%	100%	100%	84.8%	93%	100%
100%			92.6%		

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar que para el primer trimestre el séptimo indicador se logró en un 100 % y para el segundo trimestre un 92.6% disminuyendo el porcentaje frente al trimestre anterior

8. Evaluación de aplicación de guía de Manejo de Crecimiento y desarrollo

(Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se le aplicó estrictamente la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones de crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación) / (Número de historias clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la Vigencia Objeto de Evaluación)

Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio
100%	90%	100%	90%	90%	100%
96%			93%		

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar que para el primer trimestre el octavo indicador se logró en un 96 % y para el segundo trimestre un 93% disminuyendo el porcentaje frente al trimestre anterior.

- **Referencia y Contra referencia:**

- **Indicador # 1:** sumatoria de las horas transcurridas entre la solicitud de la referencia y su efectiva realización

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 288 remisiones desde el Hospital San Lorenzo de Arauquita y 255 remisiones en el segundo trimestre, el tiempo de respuesta desde el momento que se envía y/o solicita la remisión y el momento que se lleva a cabo es en promedio 3 horas para el primer trimestre y 3 horas para el segundo trimestre, por lo que no se muestran variaciones en este indicador.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que este tiempo incluye el tiempo de respuesta o aceptación del paciente, tiempo de llegada del equipo de emisión y recepción, así como la verificación de los documentos, insumos, elemento etc, del paciente para el traslado

- **Indicador # 2:** referencia y contrarreferencia total de eventos adversos detectados y gestionados

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 288 remisiones desde el Hospital San Lorenzo de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Araucuita y 255 remisiones en el segundo trimestre, los indicios de atenciones inseguras reportados por el sistema de referencia y contrarreferencia fue 0 para el primer y segundo trimestre del año 2022 por lo que no se muestran variaciones en este indicador.

- **Urgencias:**

- **Indicador # 1:** Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como triage II en el servicio de urgencias

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 68 consultas clasificadas como TRIAGE II y en el segundo trimestre se presentaron 44 catalogados mediante el sistema de selección y clasificación de pacientes, de lo anterior se concluye que el tiempo promedio de espera para la atención de dichos TRIAGES es de 15 minutos para el primer trimestre y 13,3 minutos para el segundo trimestre del año en curso. Lo anterior basado en los tiempos establecidos según la resolución 5596/2015.

- **Indicador # 2:** proporción de endometritis posparto vaginal

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 28 partos, y 25 partos en el segundo trimestre sin embargo según el análisis de datos no se presentaron casos de endometritis posparto vaginal en ninguno de los dos casos lo que no denota cambios en el comportamiento hasta el momento.

- **Indicador # 3:** proporción de reingreso hospitalario por infección respiratoria aguda (IRA) en menor de 5 años

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 7 casos en pacientes menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA), y 4 casos en el segundo trimestre por la misma causa, sin embargo, según el análisis de datos se evidencia que no se han presentado casos de reingresos en estas patologías y/o grupo poblacional.

- **Indicador # 4:** indicador: letalidad por infección respiratoria aguda (ira) en menores de 5 años

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 7 casos en pacientes menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA), y 4 casos en el segundo trimestre por la misma causa, sin embargo, no hemos registrado mortalidad en estos casos por lo que no se han presentado variabilidad en estos datos.

- **Indicador # 5:** indicador: letalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)

Análisis:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 23 casos en pacientes menores de 5 años con enfermedad diarreica aguda (EDA), y 32 casos en el segundo trimestre por la misma causa, sin embargo, no hemos registrado mortalidad en estos casos por lo que no se han presentado variabilidad en estos datos.

- **Indicador # 6:** tasa de caídas de pacientes en el servicio de urgencias

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 1597 casos de ingresos al servicio de urgencias, y 1733 casos en el segundo trimestre de los cuales se registró 1 caso de caídas para el primer trimestre (enero) y 0 casos para el segundo trimestre, de lo anterior se concluye que se disminuyó la tasa de caídas para el segundo trimestre con relación al primero.

- **Indicador # 7:** proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 1597 casos de ingresos al servicio de urgencias, y 1733 casos en el segundo trimestre de los cuales se registró 3 caso de reingresos en menos de 72 horas para el primer trimestre (enero 1, febrero 1, abril 1) y 7 casos para el segundo trimestre (abril 4, mayo 2, junio 1), de lo anterior se concluye que se aumentaron los caos de reingresos en el segundo trimestre del 2022 en relación al primer trimestre de 2022.

- **Indicador # 8:** proporción de eventos adversos relacionados con administración de medicamentos en urgencias

Análisis:

Según estadística se pudo evidenciar que: En el primer trimestre del 2022 se presentaron un total de 1597 casos de ingresos al servicio de urgencias, y 1733 casos en el segundo trimestre de los cuales se registró 3 caso de indicios de atenciones inseguras relacionados con medicamentos para el primer trimestre (enero 3, febrero 0, abril 0) y 2 casos para el segundo trimestre (abril 2, mayo 0, junio 0), de lo anterior se concluye que se disminuyeron los casos de indicios de atenciones inseguras relacionados con medicamentos en el segundo trimestre del 2022 en relación al primer trimestre de 2022.

• **LABORATORIO CLINICO:**

- Incidencia de Sífilis Congénita en partos atendidos en la ese:
No se presentaron casos durante el trimestre. En comparación con el primer trimestre continua igual.
- Tasa de caídas de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

No se presentaron casos durante el trimestre. en comparación con el primer trimestre continua igual.

- Proporción de recién nacidos con tamizaje para hipotiroidismo
Al total de nacidos vivos se le realizó la toma del TSH En comparación con el primer trimestre continuo igual.
- Proporción de mujeres a las que se les realizó toma de serología en el momento del parto o aborto.
Al total de mujeres en pos parto se le realizó la toma de serología. En comparación con el primer trimestre continua igual
- Proporción de gestantes con asesoría pre-test para prueba de virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).
Se le realizó prueba de VIH a todas las maternas que asistieron a sus controles de durante. El segundo trimestre. En comparación con el primer trimestre continua igual.

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL.

- **Consulta Externa – Odontología:**

Según los estudios y soportes estadísticos durante el segundo trimestre del presente año para el servicio de consulta externa se atendieron 7632 usuarios; presentándose un aumento respecto el mes anterior con un 18% este aumento gracias a la vinculación de más médicos en la institución y los usuarios han realizado el más el uso de los servicios por la consulta externa; de estas consultas se relacionan con los indicadores de consulta de primera vez de médico general, consultas obstétricas por primera vez; cabe resaltar que de estos usuarios atendidos no se presentó ninguna caída ya que se está implementando en la institución la política de seguridad del paciente y evaluación del riesgo de caída, las citas se brindaron con oportunidad no siendo mayor a 24 horas de espera y la atención a los usuarios con calidad, atención humanizada y con los mejores profesionales teniendo en cuenta las guías del ministerios y protocolos de la institución.

- **URGENCIAS.**

En el segundo trimestre del año en curso se brindó el servicio de urgencias a 1301 usuarios presentándose un aumento 31.40% en comparación con el trimestre anterior; brindando el servicio con oportunidad, calidad atención humanizada a los que ameritaron este servicio, realizando evaluación del paciente clasificado como triage II por parte del médico en el tiempo establecido que es no mayor a 30 minutos como lo manifiesta la resolución 5596 del 2015.

De los 12 partos atendidos en la institución durante este tiempo transcurrido no se presentó ninguna complicación en la puerpera ni en el recién nacido resaltando el trabajo de los profesionales y si se presentara alguna complicación la institución cuenta con personal calificado y equipo de referencia para ser trasladado a un segundo nivel de atención; los procedimientos se realiza según guía del ministerio y

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

la resolución 3280, brindado el servicio con calidad seguridad y atención humanizada.

Durante los estudios y análisis de este tiempo transcurrido no se presentó reingresos de los usuarios atendidos por este servicio, gracias al manejo médico y adherencia al tratamiento por parte del usuario y los familiares, siendo favorable ya que este manejo nos arroja resultado positivo no presentándose muertes de niños menores de 5 años por IRA.

Gracias a la aplicación del programa de seguridad del paciente durante este trimestre no se presentó eventos adversos en el servicio de urgencias por caídas siendo (0) , reingreso el cual fue de (0) y eventos adversos al momento de la administración de medicamentos (0); solo se presentó un incidente durante la atención el cual se le aplicó el plan de mejoramiento; todo esto gracias al fortalecimiento del programa de seguridad del paciente aplicando listas de chequeo para evaluar riesgo de caídas, aplicando los 10 correctos antes de la administración de medicamentos y demás actividades encaminadas a mitigar estos eventos adversos; los usuarios se atendieron en la institución con calidad, oportunidad, seguridad, atención humanizada siendo una institución comprometida con el bienestar de nuestra gente.

- **HOSPITALIZACIÓN**

En el área de hospitalización tenemos como primer indicador pacientes con diagnóstico de dengue grave para un total de cero durante el segundo trimestre, presentando un índice de 45 pacientes que ingresaron con diagnóstico de dengue clásico, clasificados así según grupo etario 4 casos entre 1-4 años, 5 caso entre 5-9 años, 6 casos entre 10-14 años, 8 casos entre 15-19 años, 3 casos entre 20-24 años, 6 casos entre 25-29 años, 7 casos entre 30-34 años, 2 casos entre 35-39 años, 3 casos entre 40-44 años y 1 caso entre 40-44 años y 3 casos en población mayor de 60 años, a los cuales se les brindó manejo integral para dengue clásico, según los estándares exigidos por la secretaria de salud de Arauca, llegando así a la recuperación completa, además se brindó educación en cuanto a prevención de esta patología para evitar nuevos casos en este grupo familiar.

Durante el tiempo transcurrido en el segundo trimestre no se presentaron reingresos de pacientes al servicio de hospitalización de los 124 egresos de pacientes atendidos en el servicio, lo que indica un buen fortalecimiento en la adherencia a los tratamientos farmacológicos y no farmacológicos.

Para este periodo de tiempo en el área de hospitalización no se presentó reporte de caídas de los pacientes, ni desarrollo de Ulceras por Presión durante los días de estancia, ni eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos; gracias a los cuidados continuos que presta el personal de enfermería y medidas de prevención tales como: Identificación de déficit cognoscitivo o físico, conductas y factores que aumentan el riesgo de caídas (medicamentos, ayuno prolongado, posoperatorio, crisis convulsivas); aplicación de escalas de valoración de UPP integrando actividades como examinar el estado de la piel a diario, mantener la piel del paciente en todo momento limpia y seca, utilizar jabones o sustancias

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

limpiadoras con potencial irritativo bajo, aplicar cremas hidratantes, procurando su completa absorción, reducir las posibles lesiones por fricción podrán servirse de apósitos protectores, no realizar masajes sobre prominencias óseas; verificación y aplicación de los 10 correctos al momento de realizar el procedimiento de administración de medicamentos, todos estos resultados positivos gracias a que en la institución el personal viene presentando buena adherencia al programa de seguridad del paciente.

El número de menores de 5 años con reingreso hospitalario por IRA, dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA, en la misma institución en el segundo trimestre fue de 0 casos, esto gracias al seguimiento continuo por parte del personal y recomendaciones médicas, donde se garantiza la calidad de la atención a los usuarios.

Respecto a la Letalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA) en este periodo de tiempo fue de 0 usuarios, estos resultados reflejan la continua educación que se brinda a los pacientes acerca de las acciones preventivas de manera interdisciplinaria, al igual sobre signos de alarma para acudir al servicio de urgencias.

- **Laboratorio**

El indicador a medir, Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos a la población en el hospital San Francisco de Fortul en la vigencia objeto de esta evaluación, muestra que se presentó un (01) caso en este semestre.

En cuanto a la tasa de caída de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico en este primer semestre la ocurrencia del evento fue del 0 % logrando el cumplimiento en pleno de esta meta, La seguridad del paciente es un principio fundamental en la atención de salud, es por ello que se realizan un conjunto de actividades en la institución por parte de los trabajadores o del personal que ahí laboramos con el fin de reducir al máximo las posibles lesiones o daños, derivados de las fallas involuntarias del personal a cargo de la atención de pacientes.

Los nacidos vivos para este trimestre fueron de 13, en este evento se mira la proporción de recién nacidos con tamizaje para Hipotiroidismo.

Este indicador nos muestra un 100% en el cumplimiento, ya que contamos con cero casos de Hipotiroidismo congénito en este primer semestre, lo que se pretende es tratar de identificar una alta población que se encuentra en riesgo de adquirir la enfermedad, mediante este programa de tamizaje en los recién nacidos, realizando la toma de la muestra inmediata después del parto al recién nacido para diagnóstico TSH NEONATAL.

En cuanto al indicador Proporción de mujeres a las que se les realizó toma de serología en el momento del parto o aborto. Tenemos que de 13 mujeres a las que se les realizó la prueba el cumplimiento en la meta fue del 100% demostrando así, que se está llevando un buen seguimiento a las maternas durante su embarazo y en su post parto lo cual se ve reflejado también en que contamos con cero sífilis

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

congénitas ya que las gestacionales han sido captadas a tiempo y se les ha podido suministrar su tratamiento adecuado y oportuno.

- **Promoción y Mantenimiento**

- **CAPTACION DE GESTANTES ANTES DE LAS 12 SEMANAS DE GESTACION**

El indicador de captación de gestantes antes de las 12 semanas para el segundo trimestre del año 2022 obtuvo un promedio en el porcentaje de cumplimiento de 66.4%, este ha sido un indicador de difícil cumplimiento debido a múltiples factores los cuales menciono a continuación.

- Contingencia por coronavirus Covid 19 y riesgo alto de contagio.
- Inasistencia de las usuarias.
- Atención a población migrante de la cual no se tiene base de dato ni información para la captación oportuna e ingreso al programa de control prenatal.
- Otro factor que afecta el cumplimiento del indicador es la población del área rural, debido a que muchas de las gestantes son de veredas lejanas y no asisten con frecuencia a los servicios hospitalarios, muchas de estas usuarias son gestantes multíparas y de población indígena que no se encuentra en la comunidad y resguardos, y que vienen a la institución superando las 20 semanas de gestación sin haberse realizado una prueba de embarazo, pero conscientes de sus condiciones.

Como institución realizamos múltiples actividades para canalizar esta población tempranamente e ingresarlas al programa de control prenatal antes de las 12 semanas de gestación.

7. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INTRODUCCIÓN

La Subgerencia Administrativa Y Financiera, a través del presente informe evidencia las principales actividades adelantadas por los procesos y subprocesos, así mismo se realiza seguimiento a los indicadores correspondientes al área financiera de la ESE Moreno y Clavijo.

La información aquí entregada, ha sido recopilada de cada uno de los subprocesos que conforman la Subgerencia Administrativa y Financiera, haciendo énfasis en los indicadores, que son una herramienta necesaria para la toma de decisiones, entregando información científica y técnica de manera clara y precisa. Los datos se pueden transformar en acciones institucionales, políticas o comunitarias que incidan en la salud y calidad de vida de la población; información preponderante en los procesos de mejoramiento continuo de la entidad.

La información del presente informe, representa la gestión realizada por el área administrativa y financiera, en el primer trimestre del 2022, y se relacionan a continuación.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

71. GESTIÓN CONTABILIDAD.

ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación, se muestra la composición a nivel clase, grupo y cuenta del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos a Junio de 2022, así como un análisis comparativo en cifras de pesos.

ACTIVO

El activo de la ESE Moreno y Clavijo está representado por el efectivo, los deudores, los inventarios, la propiedad planta y equipo y los otros activos, que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de la entidad contable pública, que surgen como consecuencia de transacciones que implican, el incremento de pasivos, el patrimonio o realización de ingresos.

GRAFICO No. 1.



Según el Grafico No. 1, las cuentas más representativas del activo son la cuenta 16 Propiedades Planta y Equipo con un 50% y la cuenta 13 Cuentas por Cobrar con un 28.3 %.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

CUADRO N° 1 ANALISIS HORIZONTAL DEL ACTIVO A NIVEL GRUPO					
CODIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	SALDO 30/06/2021	SALDO 30/06/2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1	ACTIVO	53,656,657,629.23	55,599,907,699.40	1,943,250,070.17	3.62%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4,091,329,929.08	4,717,315,050.05	625,985,120.97	15.30%
13	CUENTAS POR COBRAR	14,275,330,810.56	15,743,946,140.30	1,468,615,329.74	10.29%
15	INVENTARIOS	5,650,998,824.97	4,612,056,223.44	- 1,038,942,601.53	-18.39%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	26,989,658,131.94	28,093,621,318.39	1,103,963,186.45	4.09%
19	OTROS ACTIVOS	2,649,339,932.68	2,432,968,967.22	- 216,370,965.46	-8.17%

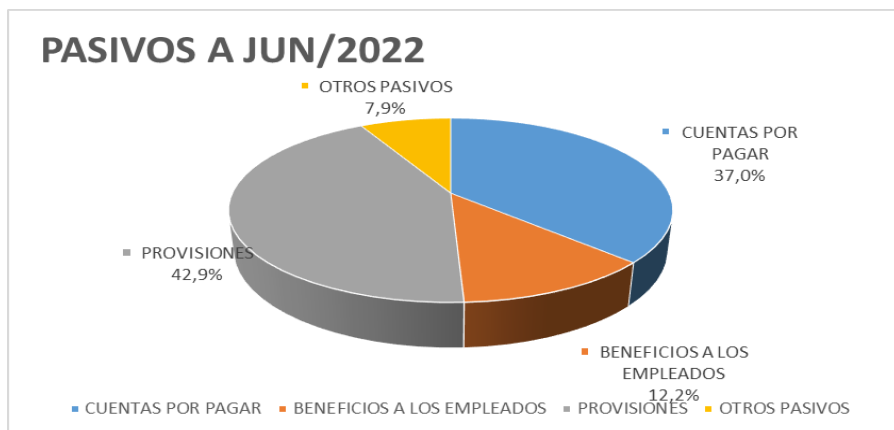
Según el gráfico No.1 y el cuadro N. 1, existe una variación absoluta positiva del total ACTIVOS en \$ 1.943.250.070, y una variación relativa del 3.62%.

Se observa en el Cuadro No. 1 que las variaciones más representativas están en el grupo **CUENTAS POR COBRAR** con -10.29%, resultado de mayor radicación de la facturación en los diferentes Hospitales adscritos a la ESE.

PASIVO

El pasivo de la ESE Moreno y Clavijo está representado por las obligaciones ciertas o estimadas como consecuencia de hechos pasados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

GRAFICO No 2



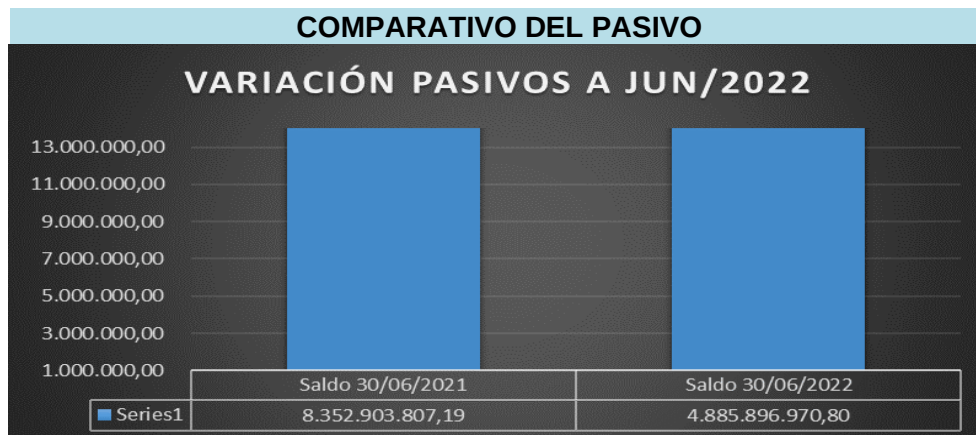
Según el Grafico No. 2 las cuentas más representativas del Pasivo son las grupos 24 correspondiente a Cuentas por Pagar con 37% y Provisiones correspondiente a 42.9 %.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

GRAFICO No. 3



El Grafico No. 3 muestra una disminución de pasivos entre los periodos comparados, equivalente a \$ -3.487.006.836.39 millones de pesos.

CUADRO N° 2 ANALISIS HORIZONTAL DEL PASIVO A NIVEL GRUPO					
CODIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	SALDO 30/06/2021	SALDO 30/06/2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2	PASIVOS	8,352,903,807.19	4,885,896,970.80	- 3,467,006,836.39	-41.51%
23	PRESTAMOS POR PAGAR	-	69,503,026.00	69,503,026.00	#¡DIV/0!
24	CUENTAS POR PAGAR	3,469,122,393.76	1,780,782,490.06	- 1,688,339,903.70	-48.67%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	508,826,827.00	589,083,959.46	80,257,132.46	15.77%
27	PROVISIONES	2,075,098,161.00	2,065,744,635.00	- 9,353,526.00	-0.45%
29	OTROS PASIVOS	2,299,856,425.43	380,782,860.28	- 1,919,073,565.15	-83.44%

En el Cuadro No. 2 se observa un análisis horizontal a nivel de grupo de las cuentas que componen el pasivo de la ESE Moreno y Clavijo, donde existe una disminución alta en cuentas por pagar, el aumento se debe a mayor pago y gestión de recursos por el gerente de la entidad.

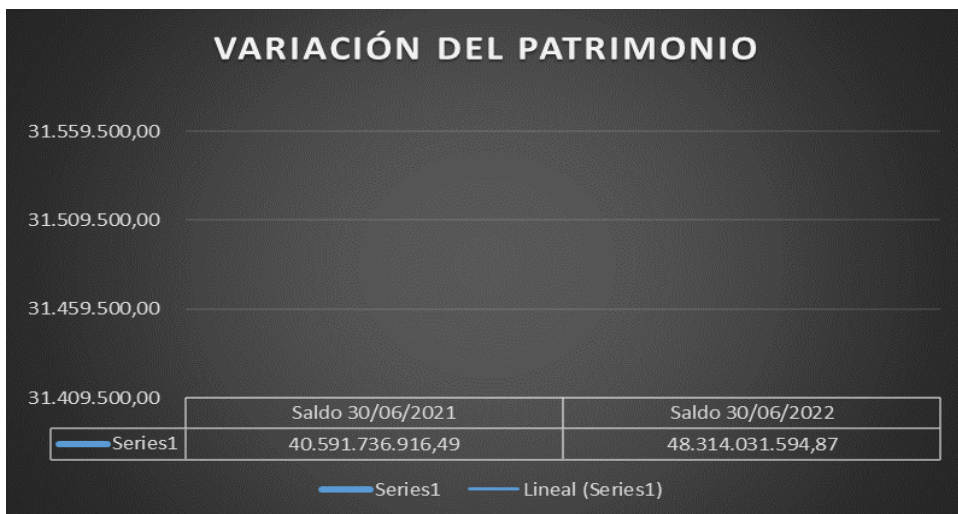
PATRIMONIO

El patrimonio de la ESE Moreno y Clavijo está representado por los bienes y derechos, deducidas las obligaciones para cumplir con las funciones de su cometido estatal.

En el siguiente se observa un análisis horizontal a nivel de cuentas que componen el Patrimonio de la ESE Moreno y Clavijo.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



INGRESOS

Los ingresos de la Ese Moreno y Clavijo están representados por la venta de servicios de salud, las transferencias departamentales y nacionales y los otros ingresos, los cuales representan los flujos de entradas de recursos susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumentos de activos y disminución de pasivos.



CUADRO N° 4 ANALISIS HORIZONTAL DEL INGRESO A NIVEL GRUPO					
CODIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	SALDO 30/06/2021	SALDO 30/06/2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4	INGRESOS	21,807,293,593.87	17,389,193,071.56	- 4,418,100,522.31	-20.26%
43	VENTA DE SERVICIOS	21,159,414,359.75	16,503,410,545.00	- 4,656,003,814.75	-22.00%
44	TRANSFERENCIAS	643,333,613.25	882,328,667.00	238,995,053.75	37.15%
48	OTROS INGRESOS	4,545,620.87	3,453,859.56	- 1,091,761.31	-24.02%

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Según el cuadro No. 4 los ingresos principales de la ESE, son por concepto de Ventas de servicios de salud, Los Otros ingresos agrupan recaudos por Transferencias de giros realizado por el ministerio de protección social, rendimientos financieros, ajustes de años anteriores y otros extraordinarios.

GASTOS Y COSTOS

Los gastos de la ESE Moreno y Clavijo representan los flujos de salida de recursos de la entidad pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o aumento de pasivos, de los cuales se tiene los gastos administrativos, de operación, las provisiones y los otros gastos ordinarios y extraordinarios.

Los costos de la ESE Moreno y Clavijo están representados por las erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de los servicios vendidos por la entidad en un periodo contable, además constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación principal o básica.

GRAFICO No. 5



CUADRO N° 5 ANALISIS HORIZONTAL DEL COSTO Y GASTO A NIVEL GRUPO					
CODIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	SALDO 30/06/2021	SALDO 30/06/2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5	GASTOS	10,955,966,287.04	6,236,161,992.03	- 4,719,804,295.01	-43.08%
51	ADMINISTRACION N	3,617,982,122.54	6,225,328,955.03	2,607,346,832.49	72.07%
58	OTROS GASTOS	7,337,984,164.50	10,833,037.00	- 7,327,151,127.50	-99.85%
6	COSTOS DE VENTAS	6,139,310,401.28	8,753,051,945.80	2,613,741,544.52	42.57%
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIO	6,139,310,401.28	8,753,051,945.80	- 6,139,310,401.28	42.57%

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

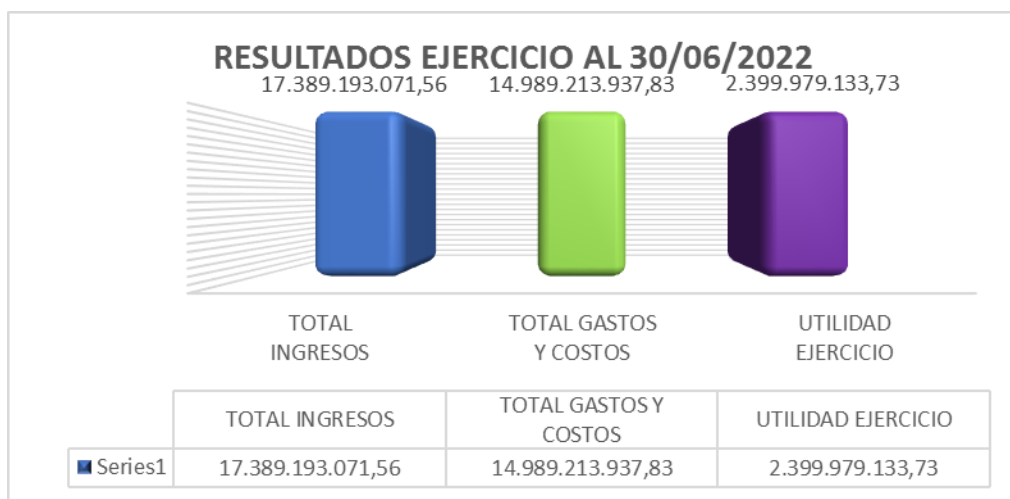
WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Según el Cuadro No. 5, las cuentas más representativas entre el costo y gasto son las cuentas 63 Costo venta de servicios, Gastos Cabe aclarar que la disminución de otros gastos se debe al margen de contratación en salud.

RESULTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA DEL 31/03/2021 AL 31/03/2022

GRAFICO No. 6
(Cifras en miles\$)



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

LIQUIDEZ				
	Fórmula	Cálculo		
Capital neto de trabajo (en miles de pesos)	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	24,400,121,007	En la medida en que los pasivos corrientes sean menores a los activos corrientes la salud financiera de la empresa para hacer frente a las obligaciones al corto plazo es mayor.	
Índice de solvencia	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	10.21	resultado, más solvente es la empresa, tiene mayor capacidad de hacer frente a sus obligaciones o mejorar su capacidad	
Prueba ácida	(ACTIVO CORRIENTE – INVENTARIOS) / PASIVO CORRIENTE	8.47	Es un índice de solvencia más exigente en la medida en que se excluyen los inventarios del activo corriente. (Activo corriente – Inventarios)/pasivo corriente.	
ENDEUDAMIENTO				
Razón de endeudamiento	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	8.79%	Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros.	
RENTABILIDAD				
Margen bruto de utilidad	(VENTAS - COSTOS VENTAS) / VENTAS	49.66%	rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos y generar utilidades	
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO				
Margen bruto de utilidad	(UTILIDAD NETA /PATRIMONIO)*100	0.05	rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos y generar utilidades	
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS				
Margen bruto de utilidad	(UTILIDAD NETA /ACTIVO TOTAL)*100	4.32	rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos y generar utilidades	
Fuente: Cifras de estados financieros a 30/Junio/2022 (www.chip.gov.co)				
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1	ACTIVOS	55,599,907,699.40	27,048,324,902.57	28,551,582,796.83
1.5	INVENTARIOS	4,612,056,223.44	4,612,056,223.44	-
2	PASIVOS	4,885,896,970.80	2,648,203,895.52	2,237,693,075.28
3	PATRIMONIO	48,314,031,594.87	-	48,314,031,594.87
4	INGRESOS	17,389,193,071.56	-	17,389,193,071.56
4.3.12	SERVICIOS DE SALUD	16,503,410,545.00	-	16,503,410,545.00
5	GASTOS	6,236,161,992.03	-	6,236,161,992.03
6	COSTOS DE VENTAS	8,753,051,945.80	-	8,753,051,945.80

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

6.2 GESTIÓN TESORERÍA.

INTRODUCCION

En el Informe que se presenta a continuación, se da a conocer los movimientos de la Tesorería de la entidad, realizados durante el segundo Trimestre de la vigencia 2022, con base en las labores realizadas en la dependencia en el aspecto del manejo del registro de los ingresos de los recursos de las ventas de servicios de salud y el giro de los mismos para el pago de los diferentes gastos administrativos y de operación que se ejecutaron durante este periodo, bajo los principios de honestidad, responsabilidad y compromiso.

OBJETIVOS

- Presentar el uso dado a los fondos recibidos y los desembolsos de las cuentas bancarias administrativas.
- Brindar el mejor servicio y atención al cliente interno y externo, disponiendo de información confiable y actualizada, que se ajuste a los planes, programas y proyectos que la entidad se ha propuesto, de acuerdo con las normas que le son aplicables.
- Garantizar el registro adecuado, en los libros de las operaciones que diariamente se realizan, con el fin de llevar un control de todos los ingresos y egresos.

INGRESOS:

Los recursos ingresados a la entidad en el segundo trimestre de la presente vigencia, corresponden a la venta de salud a crédito y de contado lo cual ascendió a un valor de \$7.575.472.659.22, los cuales están registrados en 380 Recibos de Caja.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS:

DETALLE	VALOR
REGIMEN SUBSIDIADO	6,368,602,901.00
VENTA DE SERVICIOS A PARTICULARES	23,580,642.00
TRANSFERENCIA NACION- ZONAS VEREDALES	101,772,000.00
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS ALCALDIAS	208,834,420.00
REGIMEN CONTRIBUTIVO	576,200,553.66
ENTIDADES REGIMEN ESPECIAL	17,215,755.00
RIESGOS Y SOAT	113,811,710.20
SALUD PUBLICA MUNICIPIOS	25,580,672.00
ACCIONES DE SALUD PUBLICA	2,349,200.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS RSOS PROPIOS	932,103.88
RENDIMIENTOS FINANCIEROS OTROS	194,259.48
CONSIGNACIONES POR CLASIFICAR	70,402,482.00
I.P.S PRIVADAS - EVENTOS	65,428,610.00
INGRESOS POR PAPELERIA,FOTOCOPIAS	567,350.00
TOTAL INGRESOS	7,575,472,659.22

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Los ingresos que se evidencian por clasificar, se deben a que no se logra determinar dentro del mes quien los consigna.; esta situación se presenta con las consignaciones que le realizan a la entidad a través de fiducias o el consorcio, tan pronto se logra identificar la oficina de cartera informa a contabilidad y está los reclasifica en la respectiva cuenta contable.

De igual manera mensualmente se realiza Acta de Conciliación de Ingresos con el área de Cartera.

Con el Área de Contabilidad se realizó de manera mensual el saldo de cada una de las cuentas bancarias.

EGRESOS:

Durante el periodo de abril a junio de 2022, se registraron 2.410 egresos correspondientes a obligaciones de la entidad con clientes internos y externos por un valor de **\$ 6.944.314.224,07**.

DETALLE	VALOR
PROVEDOR DE BIENES	1,783,873,386.20
PROVEDOR DE SERVICIOS	725,365,360.30
HONORARIOS	1,354,092,996.46
SERVICIOS TECNICOS	812,183,164.00
NOMINA	777,467,873.00
PRIMA DE SERVICIOS	28,451,000.00
INDEMNIZACION VACACIONES	13,032,000.00
PRIMA DE NAVIDAD	2,121,000.00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	5,018,000.00
DEVOLUCION RENDIMIENTOS FROS ENTIDADES NACIONALES	34,444.44
PARAFISCALES	140,256,500.00
APORTE FONDOS PENSIONALES	247,698,400.00
FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	5,550,600.00
APORTE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	194,763,100.00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES	34,106,500.00
LIBRANZAS	60,755,492.00
ARRENDAMIENTO	10,654,000.00
VIATICOS	14,949,486.00
RODAMIENTO - PNAL	24,150,000.00
AUXILIO DE TRANSPORTE	67,862,116.67
PRIMA DE VACACIONES	9,926,000.00
HORAS EXTRAS DOMINICALES Y FESTIVOS	2,843,287.00
CUOTAS DE FISCALIZACION	8,198,412.00
BONIFICACION POR RECREACION	1,286,000.00
IMPUESTOS	127,043,000.00
SERVICIOS PUBLICOS	409,284,190.00
CUOTA IDEAR	20,672,001.00
SENTENCIAS	
RECARGOS Y DISPONIBILIDAD	54,369,215.00
DESCUENTO SINDICAL	8,306,700.00
TOTAL EGRESOS	6,944,314,224.07

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

El indicador del área de Tesorería es N° de pagos realizados/ N° de pagos programados

2.410 corresponden a pagos realizados

2.425 corresponde a pagos programados

El Indicador se cumplió en un 99.38%, lo anterior considerando que se logró cancelar en su totalidad las cuentas por pagar radicadas en tesorería durante el trimestre de la presente vigencia, faltando por pagar unas cuentas que quedaron con corte a 31 de diciembre de 2021

Es importante resaltar la prioridad que la administración le da a los pagos personal tanto de Nomina como de Contrato de Prestación de Servicios. Durante el segundo trimestre la administración realizó los pagos de los meses de abril a junio incluyendo la prima de servicios del personal de planta y formalizados.

De igual manera la administración se ha esforzado por dar total cumplimiento al acuerdo de pago efectuado con la Empresa de energía de Arauca – Enelar, reduciendo de manera significativa la deuda que viene de vigencias anteriores.

A cada una de las Cuentas bancarias con las que cuenta la entidad se le realizó las respectivas conciliaciones bancarias de manera mensual con los respectivos ajustes realizados a través de Notas Bancaria.

6.3 SUBPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTO.

BALANCE PRESUPUESTAL II TRIMESTRE 2022

El balance presupuestal del I trimestre del año 2022, presenta una apropiación inicial de **\$32.832.166.583,00**, con unas Adiciones totales de **\$ 3.355.401.393,08**, para un presupuesto definitivo de **\$36.187.567.976,08**.

Cuadro 1 Modificaciones y traslados al presupuesto Ingreso

APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	DEBITOS	DEFINITIVO
32.832.166.583,00	-	-	3.355.401.393,08	-	36.187.567.976,08

Las adiciones al presupuesto están asociadas con recursos del balance de la vigencia anterior, adiciones de Disponibilidad Inicial de la vigencia 2021, que comprenden recursos propios, aporte de la nación e inversiones de la vigencia anterior.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

BALANCE PRESUPUESTAL JUNIO 2022
BALANCE DE INGRESOS

Cuadro2 Balance de Ejecución de Ingresos

Vales en millones

CONCEPTO	P	APROPIADO	RECONOCIDO	% EJE	RECAUDO	% EJE	CXC
DISPONIBILIDAD INICIAL	11,66%	4.221.278	4.221.278	100%	4.221.278	100%	-
RECURSOS PROPIOS	2.	3.748.595	3.748.595	100%	3.748.595	100%	-
DESTINACION ESPECÍFICA	7.	200.000	200.000	100%	200.000	100%	-
DESTINACION ESPECÍFICA	5.	272.683	272.683	100%	272.683	100%	-
INGRESOS CORRIENTES	88,33%	31.965.392	18.200.135	57%	14.455.296	79%	3.744.839
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	2	28.660.860	16.318.650	57%	12.955.117,12	79%	3.363.533
CXC	3	1.804.531	1.881.485	104%	1.500.179	80%	381.306
APORTES MPÍOS DPTO O NACION	5	1.500.000	-	0%	-	0%	-
RECURSOS DE CAPITAL	1	898	3.441	383%	3.441	100%	-
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS DE A	6	898	1.916	213%	1.916	100%	-
RECUPERACIONES	6	-	1.526	100%	1.526	100%	-
INGRESOS TOTALES	100,0%	36.187.568	22.424.854	62%	18.680.015	83%	3.744.839
SUBTOTAL R PROPIOS	1	34.214.885	21.952.171	64%	18.207.332	83%	3.744.839
SUBTOTAL DESTINACION ESPECÍFICA	2	1.972.683	472.683	100%	472.683	100%	-

Del total de los ingresos apropiados un **11.66%** corresponde a la disponibilidad inicial un **88.33%** a ingresos corrientes y un **0.02%** a recursos de capital por rendimientos financieros y recuperación.

Del total de la disponibilidad inicial **\$3.748.595** millones corresponden a recursos propios y **\$272.683** millones a recursos de destinación específica para inversión en proyecto del hospital de Cravo norte y **\$200.00** aportes de la nación para inversión en salud.

Los ingresos corrientes de la ESE Moreno y Clavijo están representados por las ventas de servicios directas a las diferentes EPS, cuentas por cobrar o recuperación de cartera y aportes de la nación y/o el departamento

Los recursos de capital están asociados generalmente a los rendimientos generados en el ejercicio fiscal y recuperaciones.

La distribución por recurso muestra una participación del **94.5%** para los ingresos propios y un **5.5%** para los ingresos de destinación específica.

EJECUCION DE INGRESOS

El balance de ejecución presupuestal del reconocimiento presenta un acumulado total del **85%** con un recaudo efectivo del **76%**.

En lo que respecta a la ejecución por tipo de recurso los ingresos propios alcanzan una ejecución del **77%**, con un recaudo efectivo del **67%** y los recursos de destinación específica un **\$100%** con un recaudo efectivo del **100%**.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

VARIACION ANUAL DE LOS INGRESOS

El Recaudo de los ingresos presenta una variación positiva del 12% respecto de la vigencia 2021, esta variación está relacionada especialmente con la disponibilidad inicial y la venta de servicios, se muestra una leve reducción en recuperación de cartera del 57%.

Cuadro 3 Variación Anual recaudo

INGRESOS PROPIOS	Val en miles		
	2021	2022	VAR
Disponibilidad Inicial	1.078.361	4.221.278	291%
Ventas de Servicio	11.080.583	12.955.117	17%
Recuperación de Cartera	3.805.098	1.500.179	-61%
transferencias corrientes	641.856	-	0%
Rendimientos financieros	12	1.916	16204%
Recuperaciones	3.528	1.526	-57%
Totales	16.609.438	18.680.015	12%

El recaudo de los ingresos creció respecto de la vigencia anterior, este crecimiento estuvo asociado especialmente a la disponibilidad inicial, la venta de servicios y la recuperación de cartera.

EJECCION DE GASTOS

El balance presupuestal del I trimestre del año 2022, presenta una apropiación inicial de **\$32.832.166.583,00**, con unas Adiciones totales de **\$ 3.355.401.393,08**, unos traslados de **\$9.637.758.080,00**, para un presupuesto definitivo de **\$36.187.567.976,08**.

Cuadro. Modificaciones y traslados al presupuesto Gasto

APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	DEBITOS	DEFINITIVO
32.832.166.583,00	9.637.758.080,00	9.637.758.080,00	3.355.401.393,08	-	36.187.567.976,08

Las adiciones por Disponibilidad Inicial de la vigencia 2021, cubren el 100% las cuentas por pagar de vigencias anteriores, así como gastos de funcionamiento y gastos de operación de la vigencia corriente.

El presupuesto de gastos al igual que el ingreso, presenta una apropiación definitiva de **\$32.832.166.583,00**, con una participación del **87.5%** para gastos de funcionamiento, un **10.4%** para gastos de operación y producción, y un **1%** para gastos de inversión y un **0.4%** para servicio a la deuda pública.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

BALANCE DE GASTOS

Cuadro 5 Balance Ejecucion de gastos

Vales en millones

CONCEPTO	P	APROPIADO	COMPROM	% EJE	PAGOS	% EJE	CXP
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1	31.712.252	19.048.613	60%	12.218.653	64%	6.829.960
..GASTOS DE PERSONAL	10%	3.438.436	1.762.286	51%	1.445.657	82%	316.629
..GASTOS DE PERSONAL CXP	0%	-	-	0%	-	0%	0
..ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	73%	26.563.321	16.573.674	62%	10.492.318	63%	6.081.356
..ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS CXP	2%	664.430	663.993	100%	256.083	39%	407.910
..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3%	960.000	-	0%	-	0%	0
..TRANSFERENCIAS CORRIENTES CXP	0%	24.065	24.065	100%	-	0%	24.065
..GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTE	0%	62.000	24.595	40%	24.595	100%	0
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	2	3.857.929	3.386.652	88%	1.349.105	40%	2.037.547
..GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	10,4%	3.768.500	3.297.224	87%	1.289.248	39%	2.007.975
..GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION CXP	0%	89.429	89.429	100%	59.857	67%	29.572
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2	144.704	82.688	57%	41.344	50%	41.344
GASTOS DE INVERSION	2	200.000	-	0%	-	0%	-
GASTOS DE INVERSION CXP		272.683	272.683	100%	-	0%	272.683
TOTALES	100%	36.187.568	22.790.636	63%	13.609.102	60%	9.181.534
SUBTOTAL R PROPIOS	1	34.214.885	22.317.953	65%	13.136.419	59%	9.181.534
SUBTOTAL DESTINACION ESPECIFICA	2	1.972.683	472.683	24%	472.683	100%	-

Los gastos de funcionamiento están relacionados con las erogaciones tanto administrativas como asistenciales para las labores de apoyo y asistencia en la prestación del servicio.

En los gastos de funcionamiento, se encuentran los gastos de personal, los cuales concentran la mayor participación debido a que sobre estos recae más del 60% del objeto social de la empresa.

Así mismo dentro de los gastos de funcionamientos para la vigencia 2022, están relacionados la adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gastos de comercialización y producción y gastos por tributos, multas y sanciones, estos rubros obedecen a la adquisición de bienes y servicios directos para la prestación del servicio (insumos médicos, alimentación a pacientes y compra de servicios para la prestación incluida la adquisición de bienes y servicios para la ejecución de convenios interadministrativos suscritos con las entidades territoriales para las actividades de salud pública).

El balance de gastos tal como se refleja en el cuadro 5, arroja una ejecución total del **63%**, respecto de la apropiación definitiva, a su vez los compromisos reflejan una ejecución en pagos del **60%**.

Los gastos de funcionamiento presentan una ejecución del **60%** con una ejecución en pagos del **64%**.

Los gastos de inversión CXP presentan una ejecución del **100%** con una ejecución en pagos del **0%**.

El balance final arroja unas cuentas por pagar totales por valor de **\$ 9.181.534** millones, de los cuales, un 97% corresponden a recursos propios y un 3% a destinación específica tal como se detalla a continuación.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

CUENTAS POR PAGAR

Detalle de las Cuentas por pagar

Valores en Miles

CONCEPTO CXP	Total CXP	Fuente de Financiación	
		Propios	D Especifica
FUNCIONAMIENTO	8.867.507	8.867.507	-
... GASTO DE PERSONAL	316.629	316.629	
... ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.081.356	6.081.356	
... ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CXP	407.910	407.910	
... TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	
... TRANSFERENCIAS CORRIENTES CXP	24.065	24.065	
... GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	2.007.975	2.007.975	
... GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN CXP	29.572	29.572	
... GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE P	-	-	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	41.344	-	41.344
INVERSIÓN	-	-	-
INVERSIÓN CXP	272.683		272.683
Totales	9.181.534	8.867.507	314.027

VARACION ANUAL DE LOS GASTOS

Cuadro 6 Variación Gastos comprometidos

Val en miles

Gastos	2021	2022	VAR
Gastos de Funcionamiento	15.044.852	19.024.018	26%
Gastos de Operación	4.439.942	3.386.652	-24%
Gastos por tributos, multas, sa	27.516	24.595	-11%
Gastos de Inversión	1.141.724	272.683	-76%
Servicio de la Deuda Publica	-	82.688	0%
Totales	20.654.035	22.790.636	10%

La ejecución de los gastos comprometidos con corte al II trimestre comparados con el año anterior, presentan un aumento del 10%, este aumento está relacionado directamente con los gastos funcionamiento, servicio a la deuda, que para la vigencia 2022, los gastos generados por convenios interadministrativos de salud pública, se trasladaron a gastos de funcionamiento.

EVALUACION DE INDICADORES DE EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

- EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO**

El resultado arrojado en el ejercicio del II trimestre 2022, muestra que los gastos están por encima de los ingresos, esto se debe a que durante este periodo, se incrementó el gasto de funcionamiento y de operación, lo cual hace que se incrementen los gastos con corte a este trimestre.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Cuadro 7 Equilibrio presupuestal con reconocimiento

Equilibrio Presupuestal con Reconocimiento	Valores	Resultado	Equilibrio
Total Reconocimientos (ingreso)	22.424.854	-	
		365.782	0,98
Total Compromisos (gastos)	22.790.636		

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO

Este indicador muestra un déficit fiscal, pues los ingresos por concepto de recaudo No cubren los gastos comprometidos en el Segundo trimestre, debido a que se aumentaron los gastos de funcionamiento y de operación, por lo que para este trimestre los gastos superaron los ingresos.

Cuadro 8 Equilibrio presupuestal con recaudo

Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor	Resultado	Equilibrio
Total Recaudos (ingreso)	18.680.015	-	
Total Compromisos (gastos)	22.790.636	4.110.621	0,82

CONCLUSIONES

Para el II trimestre del año 2022 se presenta un leve aumento de los gastos de funcionamiento y gastos de operación, por lo que se presenta un déficit operacional y fiscal en cuanto a los indicadores de Reconocimiento y Recaudo frente al compromiso total del periodo objeto de evaluación, se recomienda realizar austeridad del gasto en los próximos trimestres.

7.3 GESTIÓN FACTURACIÓN.

CONTRATACIÓN.

Para el Segundo Trimestre de 2022 con corte 30 de Junio de 2022, se presentan los estados contractuales con las siguientes entidades:

Con SANITAS EPS-S, durante el Segundo trimestre se logra firma de los contratos modalidad Cápita incluyendo consultas especializadas de Pediatría, Ginecología, Medicina Interna, Terapias Físicas y Respiratorias, Nutrición, psicología. Pasamos de tener un valor usuario de \$19.951 pesos a \$ 21.550 para el año 2022, para la modalidad de Evento se logra contratar Soat Especial -15% (en proceso de firmas), siendo esto muy importante para los ingresos de la ESE.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

- Policía nacional contrato 15-5-20091-21 se hace una Prorroga hasta 31 de octubre de 2022.
- Se logra contrato con Positiva con valor Soat Especial (+25%).
- Contrato con Capresoca por valor de \$60.000.000.
- Se logra convenio con CISP por valor de \$19.050.000.
- Se logra contratación PIC con Municipio de Cravo Norte por valor de \$290.415.368
- Se logra contratación PIC con Municipio de Tame por valor de \$273.804.900.
- Se logra contratación PIC con Municipio de Fortul por valor de \$250.000.000.
- Se logra contratación PIC con Municipio de Rondón por valor de \$143.891.670.
- Se logra contratación PIC con la Unidad Administrativa de Arauca por valor de \$329.968.000
- Se contrataron con UNFPA por valor de \$148.839.800.

FACTURACIÓN GENERADA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

Durante el segundo trimestre de 2022, el comportamiento de la facturación generada fue el siguiente:

FACTURACION GENERADA POR REGIMEN

A continuación se detalla la facturación generada por cada régimen durante el Segundo Trimestre de 2022.

Tabla. Facturación Generada A corte 30 de Junio de 2022 por Régimen

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO				
FACTURACION GENERADA POR REGIMENES A CORTE 30 DE JUNIO 2022				
DEPARTAMENTO DE FACTURACION				
REGIMEN	FACTURACION GENERADA			
	CAPITA	EVENTO	TOTAL	
ARL	-	33,747,663.00	33,747,663.00	0.2%
CONTRIBUTIVO	326,168,742.00	992,174,942.00	1,318,343,684.00	8.0%
ESPECIAL	-	93,550,843.00	93,550,843.00	0.6%
IPS PRIVADAS	17,885,816.00	111,762,271.00	129,648,087.00	0.8%
MEDICINA PREPAGADA	-	4,897,696.00	4,897,696.00	0.0%
OTRAS ASEGURADORAS AXA SEG. VID	-	2,614,290.00	2,614,290.00	0.0%
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SAL	-	1,583,400.00	1,583,400.00	0.0%
PARTICULARES	-	56,454,900.00	56,454,900.00	0.3%
RECLAMACIONES ADRES	-	40,237,991.00	40,237,991.00	0.2%
SALUD PÚBLICA	-	324,658,980.00	324,658,980.00	2.0%
SOAT	-	362,599,246.00	362,599,246.00	2.2%
SUBSIDIADO	10,633,397,766.00	2,824,210,365.00	13,457,608,131.00	81.5%
VINCULADO	-	680,870,740.00	680,870,740.00	4.1%
TOTAL	10,977,452,324.00	5,529,363,327.00	16,506,815,651.00	

Fuente: Consolidado Facturación Generada A corte 30 de Junio de 2022

De acuerdo a la tabla anterior, se presentó de la siguiente manera, la facturación más representativa fue a cargo de él régimen subsidiado con el 82%, seguidamente tenemos al régimen Contributivo con un 7%, Vinculado con un 5%, siendo estas las empresas más representativas porcentualmente.

FACTURACIÓN POR HOSPITAL A CORTE 30 DE JUNIO DE 2022.

Seguidamente se presenta la facturación generada por cada unidad asistencial de la siguiente manera:

Tabla. Facturación Generada por Unidad Asistencial a corte 30 de Junio de 2022.

ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO			
FACTURACION GENERADA POR HOSPITAL A 30 DE JUNIO 2022			
CODIGO	HOSPITAL	TOTAL FACTURACION GENERADA	%
1	SAN ANTONIO DE TAME	\$ 5.644.179.631,75	34%
2	CENTRO DE SALUD JUAN JESUS CORONEL	\$ 856.704.769,25	5%
3	SAN LORENZO DE ARAUQUITA	\$ 4.125.893.716,20	25%
4	SAN RICARDO PAMPURI	\$ 904.581.757,60	5%
5	CENTRO DE SALUD DE PANAMA DE ARAUQUITA	\$ 279.829.686,20	2%
6	SAN FRANCISCO DE FORTUL	\$ 2.704.504.639,00	16%
7	SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON	\$ 932.971.957,00	6%
8	SAN JOSE DE CRAVO NORTE	\$ 733.162.194,00	4%
9	ESE MORENO Y CLAVIJO	\$ 324.987.300,00	2%
TOTAL		\$ 16.506.815.651,00	100%

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Fuente: Consolidado Facturación Generada Segundo Trimestre 2022

Se evidencia que para el Segundo Trimestre de 2022, el Hospital San Antonio de Tame presento la mayor facturación de la ESE Moreno y Clavijo la cual fue del 34%, seguido del Hospital San Lorenzo de Arauquita con el 22%, esto de acuerdo al tamaño de la población, mientras que el hospital San Francisco de Fortul ocupa el tercer puesto con el 16% de la facturación.

FACTURACIÓN RADIADA A CORTE 30 DE JUNIO DE 2022.

A continuación se presenta la facturación radicada a corte 30 de Junio de 2022 respectivamente:

ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO FACTURACION RADICADA POR HOSPITAL			
CODIGO	HOSPITAL	FACTURACION RADICADA	
1	SAN ANTONIO DE TAME	6,761,962,834	40%
2	SAN LORENZO DE ARAUQUITA	5,171,125,192	30%
3	SAN FRANCISCO DE FORTUL	2,834,342,563	17%
4	SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON	945,127,580	6%
5	SAN JOSE DE CRAVO NORTE	828,825,111	5%
6	ESE MORENO Y CLAVIJO	561,582,952	3%
TOTAL		17,102,966,232	100%

El total de la facturación radicada a corte a 30 de Junio de 2022 fue por valor de \$17.102.966.232, de los cuales el 40% pertenece al Hospital San Antonio de Tame seguido con un 30% el Hospital San Lorenzo de Arauquita esto obedece a que son los Hospitales con mayor Facturación, se logró adelantar la radicación de algunas cuentas que estaban pendientes de la vigencia anterior.

FACTURACIÓN RADICADA POR REGIMEN Y MODALIDAD CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2022.

A continuación se presenta la facturación radicada por régimen y modalidad de contratación con corte 30 de Junio de 2022:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO				
FACTURACION RADICADA POR REGIMENES A CORTE 30 JUNIO 2022				
DEPARTAMENTO DE FACTURACION				
REGIMEN	TOTAL FACTURACION RADICADA			%
	CAPITA	EVENTO	TOTAL	
IPS PRIVADAS	25,383,800.00	110,700,859.00	136,084,659.00	0.80%
CONTRIBUTIVO	314,756,364.00	968,196,245.00	1,282,952,609.00	7.50%
SUBSIDIADO	10,944,087,679.00	2,775,070,278.00	13,719,157,957.00	80.22%
VINCULADO	-	898,302,440.00	898,302,440.00	5.25%
SOAT	-	362,582,619.00	362,582,619.00	2.12%
ESPECIAL	-	45,376,776.00	45,376,776.00	0.27%
ARL	-	30,111,560.00	30,111,560.00	0.18%
SALUD PÚBLICA	-	559,116,352.00	559,116,352.00	3.27%
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	-	1,392,600.00	1,392,600.00	0.01%
MEDICINA PREPAGADA	-	5,018,288.00	5,018,288.00	0.03%
PARTICULARES	-	60,256,082.00	60,256,082.00	0.35%
OTRAS ASEGURADORAS AXA SEG. VIDA	-	2,614,290.00	2,614,290.00	0.02%
TOTAL	11,284,227,843.00	5,818,738,389.00	17,102,966,232.00	100.00%

El total de la facturación radicada a corte 30 de Junio de 2022, fue por valor de **\$17.102.966.232**, de los cuales el 80.22% pertenece al régimen Subsidiado, el 7.5% del régimen Contributivo y 5.25% del régimen Vinculado.

FALENCIAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE FACTURACIÓN.

Es de gran importancia el apoyo que se recibe por parte de la institución para la ejecución de las actividades en cada uno de los puestos de trabajo, sin embargo, algunas herramientas de trabajo son intermitentes o se encuentran ausentes para el cumplimiento del 100% del objetivo de cada logro.

- ✓ De acuerdo a visitas de auditoria a los Hospitales denotamos que la falencia más grande que tiene el área de facturación es la falta de Herramientas (equipo de cómputo e impresoras).
- ✓ De acuerdo a los cambio de contratación con las EPS, el Software de la entidad presenta inconvenientes o problemas en cuanto a la parametrización de actividades por contrato o empresa.
- ✓

MEDIDAS DE MEJORA.

- Una de las estrategias para mitigar las falencias en los motivos de devoluciones, fue realizar visitas a las unidades con mayor número de errores, como en el caso del Hospital San Lorenzo, San Antonio de Tame y San Francisco de Fortul.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

- Se ha tratado en lo posible que se realice pre Auditoria de la facturación en la unidad asistencial antes de ser radicada.
- Se realizó retroalimentación, socialización y capacitación de la contratación vigente y los nuevos contratos como sus servicios incluidos en cada uno de ellos.
- Se cuenta con un directorio de las diferentes EPS actualizado, que contiene línea telefónica y correo electrónico, este es enviado a cada uno de los coordinadores de facturación para su socialización con los facturadores.

RECEPCION DE FACTURACION FISICA Y VALIDACION DE RIPS:

De acuerdo al cronograma establecido para el envío de la facturación de los hospitales y centros de salud es de los cinco (05) días de cada mes.

Los hospitales y centros de salud, enviaron dentro de los términos establecidos según circular interna la facturación generada en físico y en magnético, Rips validados y soportes de facturación generada por evento en magnético para el área de auditoria.

HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQITA presenta los RIPS unificados del Centro de Salud De Panamá Y Hospital San Ricardo Pampuri- La Esmeralda al igual que la facturación.

HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME y PUERTO JORDAN presenta los RIPS por separados debido a inconvenientes para el envío

VALIDACIÓN Y CORRECCIÓN DE RIPS.

Los Rips llegan después de recibida la facturación, según la validación se presentan inconsistencias en todos los hospitales en algunos muy mínimas en otras son muy frecuentes estos errores. La validación de RIPS la realiza el técnico de Radicación, lo cual nos ha disminuido en tiempo de radicación, también realiza seguimiento y soporte técnico con el fin de tener correctamente validado los RIPS en los portales de alguna EPS o envío de los mismos en físico o por correo electrónico.

ACCIONES REALIZADAS

- Se realizó participación en las diferentes negociaciones con las EPS, durante el segundo trimestre de 2022.
- Se recibió en medio magnético y físico la facturación generada de los hospitales: San

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Antonio de Tame, San Lorenzo de Arauquita, San Francisco de Fortul, San José de Cravo Norte, San Juan de Dios de Puerto Rondón y San Ricardo Pampuri, al igual que los Centro de Salud: Juan de Jesús Coronel de Puerto Jordán y Panamá de Arauca; para cada inconveniente presentado se evidencio y a su vez se subsanaron inconvenientes y errores encontrados.

- Según la contratación establecida se han dirigido correos electrónicos informando las actividades de los contratos y tarifas establecidas.
- Se generó informes requeridos por las diferentes áreas, donde se detalló la contratación recibida durante el año por las diferentes EAPB, la producción y radicación por EAPB, régimen, modalidad, variación según IPS, variación mes actual con el mes anterior, tramite y trazabilidad de la glosa, cumplimiento de la recepción de la facturación física y magnética por los hospitales y centros de salud, acciones realizadas, recibida en el trimestre del presente año.
- Se mantiene el archivo digital de la contratación vigente con las EAPB, las cuales se enviaron en medio (magnético) a los Hospitales y Centros de Salud.
- A través del envío de Bases de Datos por parte de las EPS, se han actualizado y enviado a los municipios de las empresas: FOSCAL, SANITAS, COOSALUD, y Nueva EPS.
- Conciliación con el Área de cartera en cuanto a la facturación que se radico mes a mes.
- Se realizó la conciliación con contabilidad mes a mes de la facturación generada.
- Por medio de las Certificaciones enviadas con las EAPB con las cuales tenemos contrato bajo la modalidad de Capitado se liquidaron las capitas mensuales de los contratos de Sanitas eps, Nueva Eps, Coosalud y Foscal.
- Se crearon, actualizaron y modificaron según la necesidad los contratos de prestación de servicios de salud por cada empresa cliente en el respectivo software de facturación, llevando a cabo la depuración de empresas con contratos vencidos.
- Para el proceso de contratación se brindó acompañamiento a la subgerencia de Salud con las diferentes EPS, teniendo como principio el mejoramiento continuo de la entidad y especificando tarifas SOAT, códigos CUPS y servicios a contratar, los cuales serán actualizados y anexados en la resolución interna, por la cual se fijan las tarifas de los servicios de salud e insumos de la Empresa Social del Estado “Moreno y Clavijo”.
- Seguimiento al vencimiento de la contratación para la vigencia 2022

7.4 GESTIÓN CARTERA.

A corte 31 de junio el saldo de cartera por deudas por servicios de salud asciende a la suma de \$16.770.785.281 con unos anticipos realizados por las ERP por valor de \$2.559.577.731 y un saldo de cartera de entidades en proceso de liquidación por valor

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

de \$8.062.585.612 lo que ubicaría un saldo de cartera exigible por la suma de \$6.148.621.938.

CIERRE ESTADO CARTERA III TRIMESTRE 2022				
ENTIDADES	SALDO	ANTICIPOS	NETO	ENT. LIQUIDACION
REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 7,778,497,910	\$ 534,729,775	\$ 7,243,768,135	\$ 7,247,478,899
REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 5,637,516,093	\$ 1,619,092,324	\$ 4,018,423,770	\$ 815,106,713
ENT. MEDICINA PREPAGADA	\$ 12,705,105	\$ 80,832	\$ 12,624,273	\$ -
SOAT - ECAT	\$ 1,137,936,802	\$ 204,614,780	\$ 933,322,022	\$ -
ARL	\$ 77,555,003	\$ 4,077,106	\$ 73,477,897	\$ -
IPS PRIVADAS	\$ 245,414,075	\$ 105,131,733	\$ 140,282,342	\$ -
POBLACION VULNERABLE	\$ 1,785,031,667	\$ 54,398,207	\$ 1,730,633,460	\$ -
CONTRATOS PLAN DE INTERV. COLECTIVAS	\$ 18,409,460	\$ -	\$ 18,409,460	\$ -
REGIMEN ESPECIAL	\$ 77,719,165	\$ 37,452,974	\$ 40,266,191	\$ -
TOTALES	\$ 16,770,785,281	\$ 2,559,577,731	\$ 14,211,207,550	\$ 8,062,585,612

FUENTE: ARCHIVO CARTERA

Pese a que el régimen subsidiado continúa siendo el de mayor participación con un saldo por valor de \$7.778.497.910 que corresponde al 46.43% del total de la cartera este saldo corresponde en su mayoría a deuda de empresas en proceso de liquidación sobre las cuales no hay claridad alguna; el régimen contributivo representa un 33.65% con un saldo de cartera por valor de \$5.637.516.093, el saldo de cartera por prestación de servicios a la población migrante concentrada en la Unidad especial de Salud representa un 10.66% por valor de \$1.785.031.667, el saldo de cartera perteneciente al grupo de aseguradoras de accidentes de tránsito se ubica en la suma de \$1.137.936.802 representando un 6.79% del total de la cartera, las entidades que se agrupan en otras ventas por servicios de salud – Ips privadas 1.46%, régimen especial y ARL con 0.46%, entidades de medicina prepagada con un 0.08% - se ubican con un saldo de cartera por valor de \$413.393.348 representando un % del 2.47 del total de la cartera.

Preocupante el panorama que presenta nuestra entidad ya que del total de la cartera cerca de un 56.81% corresponde a saldo de entidades en proceso de liquidación que unido a figura de Desequilibrio Financiero que ampara a Saludvida y Cruz Blanca supone iniciar depuración de saldos de cartera a fin de que estos valores sean castigados, solicitud que se ha realizado a la subgerencia financiera, sin respuesta alguna a la fecha. Adicional que no se visualiza incremento en las ventas por prestación de servicios de salud pese al aumento de la población en varios municipios y pese a que el tipo de contratación – capitado – nos genera un recurso anticipado lo que nos permite cumplir con unas metas de recaudo proyectados para la vigencia no permite cuantificar un costo general en las actividades asistenciales y administrativas.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ANALISIS ESTADO DE CARTERA POR EDADES.

ESTADO CARTERA POR EDADES AL CIERRE II TRIMESTRE 2022					TOTAL CARTERA
ENTIDADES	CORRIENTE	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	> A 361 DÍAS	BRUTA
REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 117,810,321	\$ 71,314,829	\$ 2,174,162,095	\$ 5,415,210,665	\$ 7,778,497,910
REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 915,837,928	\$ 1,569,982,061	\$ 1,761,114,251	\$ 1,390,581,853	\$ 5,637,516,093
MEDICINA PREPAGADA	\$ 395,321	\$ 2,328,987	\$ 1,800,541	\$ 8,180,256	\$ 12,705,105
SOAT - ECAT	\$ 57,133,858	\$ 105,649,316	\$ 128,217,958	\$ 846,935,670	\$ 1,137,936,802
ADM. RIESGOS LABORALES	\$ 26,681,522	\$ 5,053,782	\$ 7,580,014	\$ 38,239,685	\$ 77,555,003
IPS PRIVADAS	\$ 16,952,678	\$ 80,181,927	\$ 76,340,383	\$ 71,939,087	\$ 245,414,075
POBLACION VULNERABLE	\$ 120,919,107	\$ 483,788,255	\$ 951,026,144	\$ 229,298,161	\$ 1,785,031,667
PLAN DE INTERV. COLECT.	\$ -	\$ -	\$ 18,363,784	\$ 45,676	\$ 18,409,460
REGIMEN ESPECIAL	\$ 1,608,293	\$ 29,823,898	\$ 29,922,493	\$ 16,364,481	\$ 77,719,165
TOTALES	\$ 1,257,339,028	\$ 2,348,123,055	\$ 5,148,527,663	\$ 8,016,795,535	\$ 16,770,785,281

FUENTE: ARCHIVO CARTERA

El saldo de cartera de 0 a 90 días se encuentra en la suma de \$1.257.339.028 la cual representa un 7.69% de participación siendo catalogada como corriente dado que aún se encuentra en los tiempos normativos de auditoria, el saldo de cartera entre 91 y 180 días se encuentra en la suma de \$2.348.123.055 el cual representa un 14.36%, un saldo de cartera entre 181 y 360 días por valor de \$5.148.527.663 que representa un 31.49% y un saldo de la cartera > a 360 días por la suma de \$8.016.795.535 que representa un 49.03% del total de la facturación.

Realizando un comparativo frente al cierre de la vigencia anterior se puede visualizar una disminución en la cartera con mora menor a 360 días esto con base en las reuniones para cruce y depuración de saldos de cartera lo que nos permite contar con saldos coincidentes y reales entre las entidades, el incremento que se presenta de un 24.41% en la cartera con mora superior a 360 días equivale a los saldos de entidades en proceso de liquidación.

REGIMEN SUBSIDIADO

La cartera total de las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado a corte 31 de junio de 2022 es de \$7.778.497.910 la cual representa un 46.43% del total de la cartera (-) saldos de entidades en proceso de liquidación (Comparta, Salud vida, Cafesalud, Caja de compensación familiar de Córdoba – Comfacor - Caja de compensación Familiar de Boyacá – Comfaboy, AMBUQ - Emdisalud) por valor de \$7.247.478.899 (-) anticipos por \$534.729.775.

Dentro de estas entidades la que presenta mayor % es Capresoca ya que a corte 30 de junio cerro con un saldo de cartera por valor de \$252.186.320 que representa un 3.24%, en IV mesa flujo de recursos convocada por parte de la Superintendencia de Salud se suscribió acuerdo de pago por valor de \$112.971.407 en dos cuotas pagaderas durante los meses de octubre \$43.059.223 y noviembre por valor de \$69.912.184. Coosalud EPS representa un % de 1.21% concentrado principalmente en cartera corriente.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

EMPRESAS	FACTURACION	GLOSA INICIAL	GLOSA DEFINITIVA	GLOSA POR CONCILIAR	DEVOLUCIONES	VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL	TOTAL
ANAS WAYUU	\$ 3,116,115	\$ 21,088	\$ 21,088	\$ -	\$ 1,251,188	\$ -	\$ -	\$ -
ASMET SALUD	\$ 34,699,820	\$ 4,909,410	\$ 602,390	\$ 4,307,020	\$ 11,046,850	\$ 6,522,092	\$ 10,445,306	\$ 16,967,398
ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ	\$ 23,052,617	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 798,327	\$ 16,345,642	\$ -	\$ 16,345,642
ASOCIACION INDIGENAS DEL CAUCA	\$ 303,805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000	\$ 80,000
CAPRESOCA	\$ 521,656,508	\$ 49,026,151	\$ 4,601,226	\$ 44,424,925	\$ 13,528,785	\$ 157,947,893	\$ 94,238,427	\$ 252,186,320
COMPARTA	\$ 10,820,270,217	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,464,887,655	\$ -	\$ 5,464,887,655
CONVIDA	\$ 18,072,963	\$ 9,725,643	\$ -	\$ 9,725,643	\$ -	\$ 13,899,680	\$ -	\$ 13,899,680
COOSALUD ARS	\$ 1,440,849,644	\$ 19,329,080	\$ 13,681,122	\$ 5,647,958	\$ 34,096,674	\$ 9,779,303	\$ 84,424,804	\$ 94,204,107
EMDI SALUD (EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD) LIQUIDACIÓN	\$ 21,654,614	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,654,614	\$ -	\$ 21,654,614
ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD / EMSANNAR	\$ 5,194,623	\$ 2,011,773	\$ -	\$ 2,011,773	\$ -	\$ 3,010,692	\$ -	\$ 3,010,692
ECOOPSOS	\$ 1,312,334	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,418,978	\$ 1,312,334	\$ 10,731,312
PIJAOS	\$ 1,801,788	\$ 261,650	\$ -	\$ 261,650	\$ -	\$ -	\$ 261,650	\$ 261,650
MUTUAL SER ESS	\$ 5,546,884	\$ 617,982	\$ -	\$ 617,982	\$ 4,870,854	\$ 1,740,245	\$ -	\$ 1,740,245
SALUDVIDA	\$ 14,002,243,209	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,513,781	\$ 1,704,654,469	\$ -	\$ 1,704,654,469
CAFESALUD REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 1,282,437,945	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,022,282	\$ -	\$ 26,022,282
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ (L.I.O.)	\$ 7,997,062	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 913,273	\$ -	\$ 913,273
COMFAORIENTE	\$ 37,270,785	\$ 4,869,047	\$ 1,602,280	\$ 3,266,767	\$ 1,703,192	\$ 4,485,812	\$ 3,291,550	\$ 7,777,362
SAVIA SALUD E.P.S.	\$ 24,595,701	\$ 6,433,200	\$ 4,008,360	\$ 2,424,840	\$ 9,852,220	\$ 5,161,436	\$ 2,257,351	\$ 7,418,787
C. COM DE NTE STDER /COMFANORTE /	\$ 4,120,848	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,849,924	\$ -	\$ 1,849,924
C.COM DE ATLANTICO / CAJACOPI /	\$ 68,672,690	\$ 8,407,987	\$ -	\$ 8,407,987	\$ 29,518,634	\$ 25,026,003	\$ 12,358,594	\$ 37,384,597
MALLAMAS	\$ 1,588,595	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 601,975	\$ -	\$ 601,975
MANEXKA EPS	\$ 2,693,455	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,693,455	\$ -	\$ 2,693,455
C.COM. FAM. DE CORDOBA / COMFACOR /	\$ 10,470,949	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,753,217	\$ -	\$ 8,753,217
COMFAMILIAR HUILA	\$ 2,052,157	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,811,103	\$ 3,811,103
COMFAMILIAR GUAJIRA	\$ 1,616,099	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,616,099	\$ -	\$ 1,616,099
COMFAMILIAR COMFACUNDI	\$ 5,235,084	\$ 1,586,335	\$ 130,250	\$ 1,456,085	\$ -	\$ 3,145,134	\$ -	\$ 3,145,134
C. COM FAM. DE CARTAGENA	\$ 10,470,949	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,397,823	\$ -	\$ 2,397,823
C. COM FAM. VALLE	\$ 205,760	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COMFAMILIAR SUCRE	\$ 3,923,381	\$ 3,923,381	\$ -	\$ 3,923,381	\$ -	\$ -	\$ 3,923,381	\$ 3,923,381
CAPITAL SALUD	\$ 157,216,404	\$ 44,665,587	\$ 5,062,041	\$ 39,603,546	\$ 8,536,802	\$ 60,958,245	\$ 8,607,469	\$ 69,565,714
REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 28,520,343,005	\$ 155,788,314	\$ 29,708,757	\$ 126,079,557	\$ 155,717,307	\$ 7,553,485,941	\$ 225,011,969	\$ 7,778,497,910

El saldo de cartera en este régimen se concentra principalmente en las entidades en proceso en liquidación ya que representa un 93.17% del total en este régimen mientras que las otras EPS alcanzan un 6.83%. Según resolución No 0808 del 25 de abril de 2022, se declara configurado el desequilibrio financiero de Saludvida S.A EPS en liquidación, entendiéndose por el agotamiento total de los activos y la imposibilidad del pago de las deudas reconocidas dentro del pasivo cierto reclamado declarándose imposibilitada para el pago de sus acreedores, se dio respuesta mediante recurso de reposición sin pronunciamiento alguno por parte de la liquidadora, desde el área de cartera se envió requerimiento a la subgerencia solicitando contratación de un asesor

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

experto en el cobro de cartera a fin de iniciar procesos de reparación directa a fin de levantar barreras que eviten el castigo de estos recursos, ya que se aplicarían directamente en los estados financieros de la ESE.

REGIMEN CONTRIBUTIVO

El total de la cartera en las Empresas Promotoras de Salud del Régimen contributivo a corte 30 de junio de 2022 se ubica en la suma de \$5,637,516,093 con unos anticipos pendientes por aplicar por valor de \$1.619.092.324 lo que genera un saldo neto por valor de \$4.018.423.770 un saldo de \$915.688.077 pertenece a entidades en proceso de liquidación.

EMPRESAS	FACTURACION	GLOSA INICIAL	GLOSA DEFINITIVA	GLOSA POR CONCILIAR	DEVOLUCIONES	VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL	TOTAL
ALIANSA SALUD	\$ 8,668,842	\$ 1,735,672	\$ -	\$ 1,735,672	\$ -	\$ 3,670,430	\$ -	\$ 3,670,430
OCCIDENTAL DE SALUD	\$ 1,728,891	\$ 182,401	\$ -	\$ 182,401	\$ -	\$ 182,401	\$ 1,160,564	\$ 1,342,965
COMPENSAR	\$ 38,884,651	\$ 2,781,215	\$ -	\$ 2,781,215	\$ -	\$ 17,273,425	\$ 2,402,208	\$ 19,675,633
CAFESALUD CONTRIBUTIVO	\$ 922,155,277	\$ 29,329,674	\$ 29,329,674	\$ -	\$ -	\$ 70,807,971	\$ -	\$ 70,807,971
COLMEDICA EPS	\$ 4,549,626	\$ 1,648,134	\$ -	\$ 1,648,134	\$ -	\$ 1,648,134	\$ -	\$ 1,648,134
COOMEVA	\$ 21,807,712	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,004,504	\$ 8,050,558	\$ 18,055,062
MEDIMAS EPS	\$ 122,060,879	\$ 9,104,665	\$ 32,047	\$ 9,072,618	\$ -	\$ 103,096,335	\$ -	\$ 103,096,335
NUEVA EPS	\$ 29,714,352,869	\$ 793,670,887	\$ 248,170,591	\$ 545,500,296	\$ -	\$ 2,341,968,310	\$ 1,890,952,599	\$ 4,232,920,909
CRUZ BLANCA EPS	\$ 2,466,807	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,514,971	\$ -	\$ 1,514,971
FAMISANAR CONTRIBUTIVO	\$ 44,071,493	\$ 10,196,500	\$ 581,300	\$ 9,615,200	\$ 7,751,585	\$ 14,414,014	\$ 10,779,532	\$ 25,193,546
SALUD TOTAL	\$ 49,209,349	\$ 11,400,195	\$ 3,614,547	\$ 7,785,648	\$ 2,283,126	\$ 874,915	\$ 7,293,580	\$ 8,168,495
SALUDCOOP	\$ 1,200,518,565	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 724,728,709	\$ -	\$ 724,728,709
SANITAS EPS	\$ 8,763,290,643	\$ 407,528,229	\$ 326,374,212	\$ 81,154,017	\$ -	\$ 20,111,414	\$ 406,581,520	\$ 426,682,934
REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 40,893,765,604	\$ 1,267,577,572	\$ 608,102,371	\$ 659,475,201	\$ 10,034,711	\$ 3,310,295,532	\$ 2,327,220,561	\$ 5,637,516,093

El mayor % de concentración de cartera se ubica con la Nueva EPS con un saldo de cartera por \$4.232.920.909 la cual representa un 75.08%; en cita programada por parte de la Superintendencia de Salud se asistió a cita programada en la ciudad de Bogotá en donde se realizó cruce de saldos de cartera a corte 31 de diciembre de 2021 generando un saldo a favor de la ESE MYC por la suma de \$1.394.427.129 se está pendiente el envío del acuerdo de pago para su legalización.

El saldo de cartera con Saludcoop representa un 12.86% del total de la cartera en este régimen, saldo sobre el cual existe incertidumbre teniendo en cuenta sentencia que confirma que los recursos de esta EPS fueron desviados para incrementar su patrimonio. Sanitas EPS con un saldo de cartera por valor de \$426.692.934 representa un 7.57% del total de cartera en este régimen, con esta EPS se encuentran saldos depurados a corte 30 de abril, se tiene ya fecha programada para conciliación de II trimestre de 2022.

ASEGURADORAS – SOAT –

El saldo de cartera de las entidades aseguradoras a corte 30 de junio asciende a la suma de \$1.137.936.802 la cual representa un 6.37% del total de la cartera (-) anticipos por \$204.614.780 lo que genera un saldo de cartera por valor de \$933.322.022 con un valor

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

glosado que representa un 83.64%.

Los saldos de cartera con mora a 90 días (cartera corriente) representa un 5.02% por valor de \$57.133.856, la cartera entre 91 y 180 días representa un 9.28% con un saldo de \$105.649.316 entre 181 y 360 días un saldo de cartera por \$128.217.9568 con el 11.27% y la cartera con mora superior a 360 días representa un 74.43% con un saldo de \$846.935.670.

EMPRESAS	FACTURACION	GLOSA INICIAL	GLOSA DEFINITIVA	GLOSA POR CONCILIAR	DEVOLUCIONES	VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL	TOTAL
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 5,106,642	\$ 1,189,365	\$ 68,600	\$ 1,120,765	\$ 2,503,628	\$ 2,218,826	\$ -	\$ 2,218,826
ALIANZ SEGUROS	\$ 138,195	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,195	\$ -	\$ 138,195
SEGUROS BOLIVAR ARL	\$ 28,443,656	\$ 3,858,099	\$ 29,802	\$ 3,828,297	\$ -	\$ 7,916,518	\$ 13,467,267	\$ 21,383,785
MAPFRE SEGUROS COLOMBIA	\$ 41,273,289	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58,700	\$ 9,421,800	\$ 27,434,004	\$ 36,855,804
LA PREVISORA S.A.	\$ 1,365,342,129	\$ 351,879,839	\$ 35,069,629	\$ 316,810,210	\$ -	\$ 414,412,065	\$ 46,057,502	\$ 460,469,567
MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 947,349,642	\$ 181,096,963	\$ 11,913,974	\$ 169,182,989	\$ 35,401,510	\$ 171,795,031	\$ 8,903,097	\$ 180,698,128
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	\$ 32,045,463	\$ 5,347,372	\$ 3,336,513	\$ 2,010,859	\$ -	\$ 16,701,950	\$ 9,548,853	\$ 26,250,803
LIBERTY SEGUROS	\$ 24,705,211	\$ 6,403,621	\$ 1,336,805	\$ 5,066,816	\$ -	\$ 5,066,816	\$ 1,343,753	\$ 6,410,569
AXA COLPATRIA	\$ 331,437,152	\$ 103,084,025	\$ 10,314,971	\$ 92,769,054	\$ -	\$ 115,895,137	\$ 9,118,153	\$ 125,013,290
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 918,441,872	\$ 174,192,556	\$ 806,044	\$ 173,386,512	\$ -	\$ 213,036,324	\$ 32,228,903	\$ 245,265,227
EQUIDAD SEGUROS	\$ 55,755,216	\$ 16,564,494	\$ 87,350	\$ 16,477,144	\$ -	\$ 31,897,222	\$ 1,335,386	\$ 33,232,608
SOAT / ECAT	\$ 3,750,038,467	\$ 843,616,334	\$ 62,963,688	\$ 780,652,646	\$ 37,963,838	\$ 988,499,884	\$ 149,436,918	\$ 1,137,936,802

El saldo de cartera de la Previsora cia de seguros se ubica en un saldo neto por valor de \$338.354.082 de los cuales un 93.63% es objetado con saldos prescritos desde a vigencia 2005; Seguros del estado presenta a cierre del II trimestre un saldo de cartera por valor de \$219.107.206 que representa un 21.55% del total de la cartera, Mundial de seguros con un saldo de cartera por la suma de \$178.288.849 representa un 15.88%.

OTRAS VENTAS POR SERVICIOS DE SALUD.

El saldo de cartera que consolida las entidades que pertenecen a otras ventas por servicios de salud en donde se consolida las IPS privadas, entidades de medicina prepagada, régimen especial, convenios interadministrativos, ARL al II trimestre de 2022 representa un 13.22% del total de la cartera con un saldo de \$2.216.834.475

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

EMPRESAS	FACTURACION	GLOSA INICIAL	GLOSA DEFINITIVA	GLOSA POR CONCILIAR	DEVOLUCIONES	VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL	TOTAL
<u>SURAMERICANA MEDICINA PREPAGADA</u>	\$ 14,798,527	\$ 649,452	\$ -	\$ 649,452	\$ -	\$ 11,980,383	\$ -	\$ 11,980,383
<u>COLSANITAS</u>	\$ 949,289	\$ 268,451	\$ 199,151	\$ 69,300	\$ -	\$ -	\$ 277,274	\$ 277,274
<u>SALUD COLPATRIA</u>	\$ 447,448	\$ 447,448	\$ -	\$ 447,448	\$ -	\$ 447,448	\$ -	\$ 447,448
<u>MEDICINA PREPAGADA</u>	\$ 16,195,264	\$ 1,365,351	\$ 199,151	\$ 1,166,200	\$ -	\$ 12,427,831	\$ 277,274	\$ 12,705,105
<u>SEGUROS COLMENA</u>	\$ 3,306,129	\$ 1,646	\$ 1,646	\$ -	\$ -	\$ 2,349,136	\$ -	\$ 2,349,136
<u>COLPATRIA SEGUROS DE VIDA</u>	\$ 1,917,372	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,917,372	\$ 1,917,372
<u>POSITIVA S.A. CIA DE SEGUROS</u>	\$ 62,765,020	\$ 8,981,720	\$ 126,635	\$ 8,855,085	\$ 272,281	\$ 39,395,718	\$ 10,160,974	\$ 49,556,692
<u>SURAMERICANA RIESGOS LABORALES</u>	\$ 21,409,141	\$ 120,501	\$ -	\$ 120,501	\$ -	\$ 9,479,565	\$ 11,128,272	\$ 20,607,837
<u>SURATEP</u>	\$ 3,123,966	\$ 997,100	\$ -	\$ 997,100	\$ -	\$ 1,851,255	\$ 1,272,711	\$ 3,123,966
<u>ADMIN. DE RIESGO PROFESIONALES ARP</u>	\$ 92,521,628	\$ 10,100,967	\$ 128,281	\$ 9,972,686	\$ 272,281	\$ 53,075,674	\$ 24,479,329	\$ 77,555,003
<u>BIOSAMAR</u>	\$ 17,163,332	\$ 181,500	\$ -	\$ 181,500	\$ -	\$ 11,738,600	\$ -	\$ 11,738,600
<u>COLOMBIANA DE SALUD / CASANARE</u>	\$ 53,493,899	\$ 3,548,313	\$ 727,040	\$ 2,821,273	\$ 535,204	\$ 20,588,781	\$ -	\$ 20,588,781
<u>FUNDACIÓN OFTALMOLOGICA DE SANTANDER LA FOSCAL</u>	\$ 717,072,396	\$ 38,572,444	\$ 28,346,895	\$ 10,225,549	\$ 21,402,508	\$ 71,241,135	\$ 84,573,460	\$ 155,814,595
<u>UNION TEMPORAL MEDISALUD/UT.</u>	\$ 70,322,012	\$ 7,158,279	\$ 594,360	\$ 6,563,919	\$ -	\$ 49,163,734	\$ 8,070,165	\$ 57,233,899
<u>MEDICOS SIN FRONTERAS</u>	\$ 1,518,489	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,200	\$ 38,200
<u>IPS PRIVADAS</u>	\$ 859,570,128	\$ 49,460,536	\$ 29,668,295	\$ 19,792,241	\$ 21,937,712	\$ 152,732,250	\$ 92,681,825	\$ 245,414,075
<u>DIRECCION DPTAL DE SALUD DE BOLIVAR</u>	\$ 2,190,308	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,189,472	\$ -	\$ 1,189,472
<u>SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA</u>	\$ 8,527,647	\$ 2,196,175	\$ 555,142	\$ 1,641,033	\$ 2,753,098	\$ 1,641,033	\$ -	\$ 1,641,033
<u>DIRECCION DPTAL DE SALUD DEL CASANARE</u>	\$ 45,105,488	\$ 5,247,051	\$ 3,204,336	\$ 2,042,715	\$ 8,543,415	\$ 2,950,071	\$ -	\$ 2,950,071
<u>DIRECCION DPTAL DE SALUD DE CAQUETA</u>	\$ 900,986	\$ 246,853	\$ -	\$ 246,853	\$ -	\$ 395,051	\$ -	\$ 395,051
<u>DIRECCION DPTAL DE SALUD DE CORDOBA</u>	\$ 343,366	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 343,366	\$ -	\$ 343,366
<u>DIRECCION DPTAL DE SALUD DEL CESAR</u>	\$ 2,237,619	\$ 1,954,755	\$ 1,331,253	\$ 623,502	\$ -	\$ 635,702	\$ -	\$ 635,702
<u>DIRECCION DPTAL DE SALUD META</u>	\$ 9,434,253	\$ 3,444,096	\$ 590,286	\$ 2,853,810	\$ -	\$ 3,863,300	\$ -	\$ 3,863,300
<u>SECRET. DE SALUD NORTE DE SANTANDER</u>	\$ 16,408,176	\$ 2,412,879	\$ 957,620	\$ 1,455,259	\$ 2,719,469	\$ 4,098,105	\$ -	\$ 4,098,105
<u>SECRETARIA DE SALUD DEL QUINDIO</u>	\$ 542,986	\$ 260,536	\$ -	\$ 260,536	\$ -	\$ 542,986	\$ -	\$ 542,986
<u>SECRETARIA DE SALUD DEL MAGDALENA</u>	\$ 1,649,153	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,649,153	\$ -	\$ 1,649,153
<u>SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER</u>	\$ 13,402,511	\$ 2,280,457	\$ 59,478	\$ 2,220,979	\$ 1,954,757	\$ 6,029,740	\$ -	\$ 6,029,740
<u>DIRECCION DPTAL DE SALUD DE TOLIMA</u>	\$ 1,308,167	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,325,135	\$ 1,308,167	\$ -	\$ 1,308,167
<u>DIRECCION DPTAL DE SALUD DEL VALLE</u>	\$ 1,132,432	\$ 1,081,632	\$ 333,500	\$ 748,132	\$ -	\$ 798,932	\$ -	\$ 798,932
<u>SECRETARIA DE SALUD DEL VICHADA</u>	\$ 2,642,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,900,377	\$ -	\$ 1,900,377
<u>FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD</u>	\$ 22,285,240	\$ 21,810,000	\$ -	\$ 21,810,000	\$ 290,354	\$ 21,810,030	\$ -	\$ 21,810,030
<u>UNIDAD ADM. ESP. DE SALUD / ARAUCA /</u>	\$ 4,144,779,093	\$ 91,261,457	\$ 79,466,511	\$ 11,794,946	\$ -	\$ 1,131,608,580	\$ 604,267,602	\$ 1,735,876,182
<u>POBLACION VULNERABLE</u>	\$ 4,272,889,800	\$ 132,195,891	\$ 86,498,126	\$ 45,697,765	\$ 17,586,228	\$ 1,180,764,065	\$ 604,267,602	\$ 1,785,031,667
<u>CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS</u>	\$ 18,409,460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,409,460	\$ -	\$ 18,409,460
<u>PLAN DE INT. COLECTIVAS</u>	\$ 18,409,460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,409,460	\$ -	\$ 18,409,460
<u>DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR</u>	\$ 176,942,033	\$ 4,901,201	\$ 1,432,574	\$ 3,468,627	\$ -	\$ 18,747,148	\$ 28,387,959	\$ 47,135,107
<u>POLICIA NACIONAL</u>	\$ 48,306,843	\$ 614,080	\$ 543,880	\$ 70,200	\$ -	\$ 25,003,815	\$ 4,079,213	\$ 29,083,028
<u>ARMADA NACIONAL</u>	\$ 3,950,125	\$ 260,325	\$ -	\$ 260,325	\$ -	\$ 1,501,030	\$ -	\$ 1,501,030
<u>REGIMEN ESPECIAL</u>	\$ 229,199,001	\$ 5,775,606	\$ 1,976,454	\$ 3,799,152	\$ -	\$ 45,251,993	\$ 32,467,172	\$ 77,719,165

Los saldos de cartera en el grupo de departamentos que atienden a la PPNA y población migrante concentran el mayor valor de cartera con 80.82% siendo la de mayor representación la Unidad especial de salud de Arauca con un saldo de cartera de \$1.735.876.182 la cual corresponde en su totalidad a atención población venezolana; se han remitido diversos requerimientos tanto al ente territorial como a la Superintendencia de Salud y despacho del ministro a fin de solicitar anexar recursos para el pago de estas deudas, sin respuesta alguna a la fecha.

En las entidades que integran las Ips privadas la de mayor representación es Fundación Foscal con saldo neto a corte 30 de junio de 2022 de \$90.385.985 el cual corresponde en su totalidad a cartera con mora menor a 180 días.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

CONSOLIDADO DE RECAUDO

El consolidado del recaudo a corte 31 de junio de 2022 asciende a la suma de \$14.459.254.213, un 25.31% corresponde a recaudo modalidad evento y el 74.69% modalidad capitado; mientras que un 10.48% pertenece a recuperación de cartera con un saldo de \$1.514.954.365 y \$12.944.299.847.54 que representa un 89.52% a cartera corriente.

REGIMEN	CONSOLIDADO RECAUDO 2022							
	EVENTO		CAPITADO		TOTAL VIGENCIA ANTERIOR	TOTAL VIGENCIA ACTUAL	TOTALES	% PART.
	VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL				
SUBSIDIADO	\$ 685,242,797.00	\$ 817,597,985.00	\$ 54,233,400.00	\$ 10,425,331,943.00	\$ 739,476,197.00	\$ 11,242,929,928.00	\$ 11,982,406,125.00	82.87%
CONTRIBUTIVO	\$ 149,610,955.00	\$ 551,407,950.17	\$ 40,135,310.00	\$ 273,797,904.00	\$ 189,746,265.00	\$ 825,205,854.17	\$ 1,014,952,119.17	7.02%
M. PREPAGADA	\$ 80,832.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,832.00	\$ -	\$ 80,832.00	0.00%
SOAT	\$ 82,399,919.89	\$ 159,085,587.15	\$ -	\$ -	\$ 82,399,919.89	\$ 159,085,587.15	\$ 241,485,507.04	1.67%
ARL	\$ -	\$ 3,266,309.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,266,309.00	\$ 3,266,309.00	0.02%
IPS PRIVADAS	\$ 110,203,758.00	\$ 26,718,458.00	\$ -	\$ 5,896,852.00	\$ 110,203,758.00	\$ 32,615,310.00	\$ 142,819,068.00	0.99%
PIC MCPAL	\$ 118,215,000.00	\$ 208,834,420.00	\$ -	\$ -	\$ 118,215,000.00	\$ 208,834,420.00	\$ 327,049,420.00	2.26%
PIC DEPTAL	\$ 25,580,672.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,580,672.00	\$ -	\$ 25,580,672.00	0.18%
SUBSIDIO A LA OFERTA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
PPNA	\$ 50,164,365.00	\$ 52,065,750.00	\$ -	\$ -	\$ 50,164,365.00	\$ 52,065,750.00	\$ 102,230,115.00	0.71%
REG. ESPECIAL	\$ 1,594,951.00	\$ 16,643,256.00	\$ -	\$ -	\$ 1,594,951.00	\$ 16,643,256.00	\$ 18,238,207.00	0.13%
OTRAS VENTAS (OIM)	\$ 195,811,376.00	\$ 381,892,742.00	\$ -	\$ -	\$ 195,811,376.00	\$ 381,892,742.00	\$ 577,704,118.00	4.00%
PARTICULARES	\$ 1,681,030.00	\$ 21,760,691.22	\$ -	\$ -	\$ 1,681,030.00	\$ 21,760,691.22	\$ 23,441,721.22	0.16%
TOTALES	\$ 1,420,585,655.89	\$ 2,239,273,148.54	\$ 94,368,710.00	\$ 10,705,026,699.00	\$ 1,514,954,365.89	\$ 12,944,299,847.54	\$ 14,459,254,213.43	100%

El mayor porcentaje de recaudo lo presenta el régimen subsidiado con un 82.87% por un valor de \$11.982.406.125 de los cuales \$739.476.197 corresponde a recuperación de cartera y \$11.242.929.928 a recaudo por venta de servicios radicados en la vigencia actual, el régimen contributivo representa un 7.02% con \$1.014.952.119 discriminados en recuperación de cartera por valor de \$189.746.265 y cartera corriente por \$825.205.854, el recaudo de las ventas a OIM alcanza un 4% del consolidado general de recaudo con \$577.704.118, el recaudo en las aseguradoras alcanza un 1.67% del total general con \$241.485.507.

Respecto al cumplimiento en las metas de recaudo proyectadas para esta vigencia, en recuperación de cartera se obtiene a corte 30 de junio un 82% - con el cual se estaría alcanzando meta propuesta - adicional se tienen acuerdos suscritos con la Nueva EPS y Capresoca los cuales permitirán adicionar estos saldos. En cuanto al cumplimiento en la meta de recaudo de cartera corriente, en los primeros 6 meses se tiene un % estable, según promedio de comportamiento, se espera el repunte en el III trimestre.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

7.5 GESTIÓN AUDITORIA GLOSAS.

OBJETIVO:

Presentación del informe trimestral con el fin de analizar el estado de objeciones iniciales y glosas definitivas, estableciendo los procedimientos encaminados al mejoramiento las fallas encontradas en las mismas.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente para la presentación de las cuentas por servicios de salud, a partir de la auditoría realizada a la facturación radicada a las diferentes Entidades responsables de pago.

DOCUMENTACIÓN ANALIZADA:

De acuerdo al periodo comprendido entre 01 de ABRIL A 30 DE JUNIO 2022, hemos recibido objeciones por un valor de **\$253.918.680** Correspondiente a la radicación de las cuentas por prestación de servicios de salud en los diferentes hospitales. Dicho valor de glosas corresponde a diferentes motivos clasificados en Objeción Administrativas y pertinencia médica, cabe resaltar que dichas objeciones fueron respondidas y soportadas según los tiempos estipulados en la normatividad vigente.

ERP	GLOSA INICIAL	ACEPTADO	SUBSANADO
ARL	2,277,509	199,200	2,078,309
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA	640,725	-	640,725
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1,636,784	199,200	1,437,584
Contributivo	31,356,680	155,685	20,612,264
E.P.S. SANITAS S.A	21,847,381	8,745	18,912,426
EPS-SURAMERICANA MEDICINA PREPAGADA	35,815	8,450	27,365
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A.	7,636,065		
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1,837,419	138,490	1,672,473
Especial	615,115	372,390	-
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5	615,115	372,390	-
Ips Privadas	3,896,670	1,181,879	2,714,791

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

UNION TEMPORAL MEDISALUD-U T	496,500	-	496,500
UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL-CUB	3,400,170	1,181,879	2,218,291
Otras Aseguradoras	679,400	-	679,400
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA	679,400	-	679,400
Soat	29,658,608	1,968,587	20,786,522
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	769,500	69,000	700,500
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR - SOAT	1,210,084	83,504	1,126,580
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	4,993,002	375,760	4,617,242
EQUIDAD SEGUROS DE DE VIDA	720,100	-	720,100
LA PREVISORA	21,305,922	780,323	13,622,100
SEGUROS DEL ESTADO S.A	660,000	660,000	-
Subsidiado	171,614,722	43,328	153,380,216
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA (DUSAKAWI EPSI)	22,300	-	22,300
CAPITAL SALUD EPSS SAS	1,212,590	-	1,212,590
COMFAORIENTE EPS-S	157,335	-	157,335
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - REG. SUBSIDIADO	359,272	24,500	334,772
E.P.S. SANITAS S.A	163,250,821	18,432	150,737,417
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A.	5,696,206		
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	619,742	396	619,346
SAVIA SALUD EPS	296,456	-	296,456
Vinculados	13,819,976	339,800	1,117,502
UAESA-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	13,819,976	339,800	1,117,502
TOTAL GENERAL	253,918,680	4,260,869	201,369,004

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

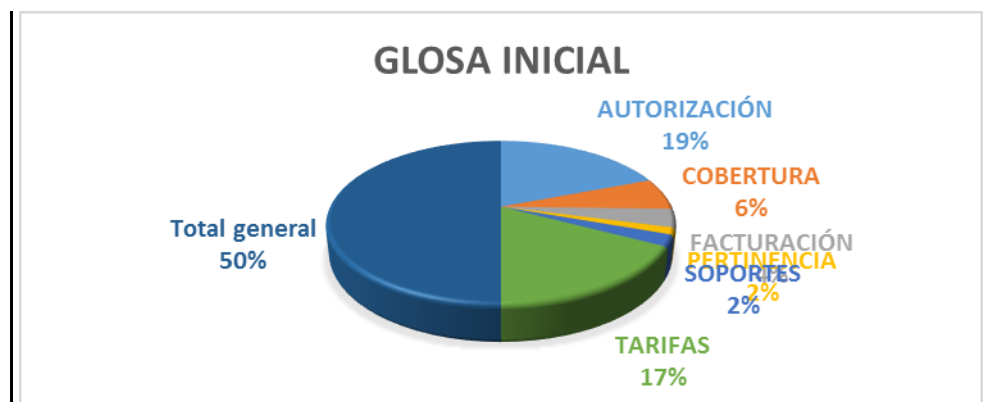
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

AFECTACION PORCENTUAL.

Según el valor Radicado durante el trimestre, evidenciamos la afectación porcentual de la glosa con un comportamiento favorable para cada hospital, teniendo en cuenta que se trata de una Objeción Inicial.



Los principales motivos de glosa Inicial corresponden a:



Teniendo en cuenta los motivos de glosa según lo establece la Resolución 3047 de 2008 en el Anexo técnico No 6, me permito presentar por medio de esta tabla el porcentaje representativo para la **ESE MORENO Y CLAVIJO** de las glosas iniciales y definitivas, según los detalles específicos de cada motivo se complementa la información de la siguiente manera:

FACTURACIÓN:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- Cobro por servicios e insumos no facturables
- Cobro de atención al usuario Capitado en otro municipio
- Cobro de servicios no realizados
- Cobro doble de procedimientos o consultas
- Cobro de actividades o procedimientos incluidos en Derechos de salas o estancia

TARIFAS:

- Mayor valor cobrado en toma de RX – Dto del 25% de lectura.
- Descuentos pactados contractualmente. SOAT - %
- Valores pactados contractualmente en Medicamentos

AUTORIZACION:

Las glosas por este concepto, corresponden a varios factores, entre ellos;

- La oportunidad de respuesta por parte de las EPS frente a las solicitudes presentadas es deficiente, y que para el caso de traslados no se puede esperar demasiado, según cuadro clínico del paciente.
- La solicitud por parte del facturador al medio electrónico no acordado, o en su defecto a los correos no activos a para este procedimiento.
- Caso omiso del procedimiento por parte del facturador.
- Glosa infundada que aun estando la autorización adjunta a la cuenta la devuelven. Ejemplo: Nueva EPS y Salud vida EPS.

Cabe aclarar que por este concepto se realizan negociaciones administrativas a favor de la ESE con el fin de obtener el pago por la prestación del servicio.

SOPORTES:

- No se adjuntan los soportes que evidencien la realización de los procedimientos en la atención brindada a los usuarios.

Terapias – Laboratorios – Rx - Consultas – Medicamentos – Bitácora / Traslado de pacientes- Procedimientos realizados.

- Cobro de servicios no realizados
- Personal médico en ocasiones no comenta/ justifica lo realizado.

SOAT:

- Diligenciamiento incompleto del formulario solicitado por las aseguradoras. Furips
- Póliza falsa
- Firma del FURIPS
- Póliza de otro vehículo – Préstamo para la atención

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

PERTINENCIA:

- Cobros de urgencias no pertinentes al tratarse de atenciones de I nivel, estas a su vez son reconocidas por las EPS como consultas prioritarias por un valor inferior.
- Cobro de laboratorios no relacionados con la atención, aplica para el caso de los accidentes de tránsito.

CONCILIACIÓN DE GLOSAS:

Durante el desarrollo de las actividades durante la vigencia 2022, se llevaron a cabo diferentes mesas de negociación con el resultado final de actas de conciliación entre la ESE MYC, y las diferentes entidades responsables de pago, según detallado aquí relacionado.

EMPRESA	VALOR DE GLOSA INICIAL	VALOR DE GLOSA ACEPTADA	VALOR A PAGAR
UNIDAD DE SALUD ARAUCA	21,934,666	6,475,561	15,459,105
POLICIA NACIONAL	235,190	21,020	214,170
COMFAORIENTE	157,335	78,667	78,668
CAPRESOCA	5,556,616	719,348	4,837,268
FUERZAS MILITARES	18,530,551	450,873	18,079,678
NUEVA EPS SUBSIDIADO	299,575,222	63,117,978	236,457,244
NUEVA EPS SUBSIDIADO DEV	266,633,827	79,990,148	186,643,679
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	140,895,635	31,729,635	109,166,000
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO DEV	92,486,806	28,346,842	64,139,964
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO VIG ANT	22,554,463	4,510,570	18,043,893
TOTAL CONCILIADO	846,005,848	210,930,072	635,075,776

Por otra parte continuamos solicitando el tema de los cierres realizados con diferentes ERP, teniendo en cuenta que no son coincidentes con el área de cartera y/o contabilidad, me permito resaltar que para las diferentes entidades responsables de pago existen motivos diferentes a GLOSA. Entre los cuales están, Prescripción, Devolución, Factura no radicada, entre otras. Para el caso de muchas de las entidades corresponden en su mayoría a vigencias anteriores desde 2006-2014, y de los cuales se ha realizado gestión con el fin de realizar cierres correspondientes, pero sin lograr importantes acuerdos firmados entre las partes, ya que en su momento la ESE no realizó respuesta oportuna en los términos establecidos legalmente para el trámite subsanando dichos errores no a la fecha el equipo financiero no ha recibido indicaciones para dar de baja dichos valores irre recuperables según normatividad vigente . Por lo tanto dichas facturas no ingresan al área de Auditoria para el proceso de conciliación de glosas. Así las cosas no todos los valores detallados como glosa en cartera corresponden a este concepto, y se tendrá que realizar gestiones diferentes a conciliaciones de glosas, lo cual involucran a diferentes áreas, entre ellas facturación y jurídica.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Para estos casos se adelantara el cruce de estados entre las tres áreas involucradas, con el fin de determinar los valores y saldos reales por cada una de las entidades responsables de pago.

El plan de trabajo a realizar Se continúa con el acompañamiento y socialización de glosas personalizada y por medio de la plataforma zoom. Se estudió la información reportada por errores de los facturadores y se realizan actividades encaminadas al mejoramiento de nuestras funciones en la entidad, con el ánimo de contribuir al cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados y así garantizar más recursos para la institución, se realiza actualización de normatividad vigente aplicable a facturación.

Se trabajó de la mano con el área de facturación con el ánimo de identificar falencias y así fortalecer la facturación de cada hospital, de la misma manera con el área de cartera realizar depuraciones entre de las diferentes Entidades Responsables de Pago, con el fin de determinar los valores reales por conciliar de cada empresa y definir los no recuperables por los diferentes motivos presentados por parte de las ERP.

De la misma manera se inició un trabajo con el área de saneamiento contable, pues se evidencia que en contabilidad existen saldos no correspondientes a los acordados con diferentes empresas, resultando valores altos para conciliación de glosas no correspondientes no concordantes con las actas en archivo del área de Auditoria y Cartera.

- Se continua realizando la entrega al área de Facturación y a la Sub dirección Administrativa, detallado trimestral por hospital con los motivos de glosas más frecuentes y las ERP que los generan, con el ánimo de tomar medidas correctivas y mejora.
- Se adelantara cronograma de conciliación una vez el área de cartera entregue estados de cartera depuradas con cada empresa responsable de pago con el fin de iniciar traite de conciliación entre las partes.
- Del mismo modo se adelantara el cronograma de visitas a los hospitales con el fin de socializar los principales motivos de glosas, brindar apoyo y recomendaciones a los equipos de trabajo.
- Se comenta a la subgerencia administrativa y financiera la importancia de adquirir medicamentos de mejor precio con el fin de evitar glosa por mayor valor frente a este tema.
- Frente al tema de las devoluciones quiero dejar constancia que durante este año no había responsable del proceso y se inicia con el apoyo técnico a partir del mes de julio, es preciso resaltar que este proceso es de gran importancia para la entidad teniendo en cuenta las múltiples devoluciones por ausencia de sopores y tramites pactados entre las partes y el incumplimiento de las fechas normativas.

IDENTIFICACION DE HALLAZGOS.

Es preciso resaltar que dentro de las funciones de los Directores de cada hospital se establece realizar seguimiento a la facturación, y el seguimiento a los compromisos pactados con el personal a cargo en los diferentes comités, con el fin de identificar posibles errores en la facturación generada antes de ser enviada a la sede central. De

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

acuerdo con lo anterior podemos evidenciar que el resultado de este ejercicio no viene generando un impacto positivo según lo que mencionamos a continuación;

En cuanto al Recurso Humano:

- ✓ Esta vigencia se evidenció el interés por parte del personal involucrado en el proceso, para participar en el mejoramiento continuo de la institución. El personal muestra poco interés en la revisión de la facturación antes de ser enviada a las instituciones pagadoras de acuerdo a la capacidad y conocimiento que ya tienen en sus áreas de trabajo. Todo esto con el fin de disminuir las glosas por motivos recurrentes. Las glosas incrementadas lo demuestran. Sin embargo se evidencia que algunos hacen caso omiso a las indicaciones y directrices impartidas en diferentes comités de facturación, correos informativos, chat de grupos implementados, llamadas telefónicas, visitas a los hospitales, etc.

EN CUANTO A TECNOLOGÍA:

Las necesidades continúan:

- ✓ La falta de un sistema acorde a las necesidades de la entidad en el área de archivo que permita la custodia de la historia clínica y su pronta adquisición en los casos en que se requiera.
- ✓ Los equipos cuentan con equipos de cómputo con fallas que dificultan su trabajo diario.

Se continuará con el trámite de respuestas de las glosas en el aplicativo con el fin de iniciar mejores resultados de informes y demás, trámite que se realiza durante los tiempos establecido normativo.

Como es evidente la Institución, se ve afectada económicamente, por diferentes factores según lo que respecta al tema de glosas; razón por la que se debe fortalecer el proceso de facturación, seguimiento a las actividades en cuanto al manejo de manuales tarifarios por parte del personal de facturación, para tal fin continuaremos con capacitaciones al personal con el fin de reducir errores e implementando seguimientos en los mismos en aras de mejora continua, evaluar el manejo de la normatividad vigente en el tema de facturación y de la contratación realizada, manejo de indicadores de gestión que por supuesto deben ir de la mano de un excelente sistema de información que permita medir los procesos para la toma de decisiones por parte de los directivos.

7.6 PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Se hace necesario desarrollar la gestión del talento humano por competencias, dado que de este enfoque se definen una serie de comportamientos vitales para la organización, que involucran conocimientos, habilidades y actitudes que apoyan a la administración y permiten articular los procesos organizacionales, en donde las empresas deben prestar mucha atención a ese talento humano, ya que éste se ha convertido en la clave para el éxito organizacional, sin él sería prácticamente imposible innovar y afrentar las exigencias actuales y futuras del entorno.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

La Gestión del Talento Humano se tomó como eje temático, contribuyendo activamente en el desarrollo efectivo de los canales de comunicación, como motor del cambio para generar valor, percibiendo interés, desempeño del personal entregando resultados con alta calidad, que se manifiestan en conductas que llevan al éxito y que benefician los procesos y subprocesos de la entidad.

La E.S.E Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo, en su interés por fortalecer sus procesos, realiza actualizaciones y avances en todas sus áreas de gestión tanto administrativas como operativas, siempre teniendo como guía y modelo lo establecido en virtud de la norma, calidad y servicio, ofreciendo un mejor servicio a sus usuarios, comunidad y ciudadanía en general, es por ello que gran parte de sus esfuerzos se focalizan en brindar el ambiente propicio para ellos, lo cual incentiva su labor.

En concordancia con lo anterior el área de talento humano de la entidad en su planeación estratégica vigencia 2022, busca incentivar y reconocer la labor de todos los servidores públicos que hacen parte de ella, con actividades de reconocimiento, desarrollo y estímulos, esto a través de programas que fortalezcan y desarrollen sus conocimientos, capacidades, habilidades y una mejor calidad de vida tanto de ellos como de su entorno laboral y familiar, logrando que de esta manera ejerzan su labor motivados y comprometidos con la institución, usuarios y compañeros.

Acogiéndonos al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual es un referente que permite desarrollar el proceso de gestión de las entidades públicas, mediante el ciclo de: dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Así mismo busca que las entidades cuenten con servidores públicos comprometidos, que, a su vez, cuenten con los valores que todo servidor público debe tener los cuales son: Honestidad, compromiso, justicia, diligencia y respeto. Y que sean conocedores de las políticas institucionales, del direccionamiento estratégico y la planeación, de los procesos de operación y de su rol fundamental dentro de la entidad, fortalecidos en sus conocimientos y competencias, de acuerdo con las necesidades institucionales, comprometidas en llevar a cabo sus funciones con atributos de calidad en busca de la mejora y la excelencia.

Igualmente para que la entidad logre sus metas se hace necesario proveer y poseer condiciones laborales propicias para el correcto desempeño de sus servidores, mediante un adecuado ambiente laboral con la prevención del riesgo, para que esto sea posible, se hace necesario que las condiciones laborales de los servidores se enmarquen en un adecuado ambiente de trabajo, logrando la prevención del riesgo laboral, donde los funcionarios, empleados y todo el equipo de trabajo cualquiera que sea su tipo de contratación posean como prioridad el compromiso de autocuidado el cual es de vital importancia para nuestra institución y su razón de ser, logrando así la seguridad de ellos mismos y de los usuarios o pacientes.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Es por ello que en la constante búsqueda del mejoramiento continuo se hace necesario poseer las herramientas suficientes que nos ayuden a guiar a todos nuestros colaboradores, así como a los usuarios internos y externos de nuestra institución para que cuenten con los conocimientos básicos, habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para enfrentar los desafíos del día a día en su puesto de trabajo y de su entorno, mediante el desarrollo de los planes institucionales:

1. Plan estratégico del Talento Humano.
2. Plan de previsión de Recursos humanos.
3. Plan anual de vacantes.
4. Plan institucional de capacitación.
5. Plan de incentivos Institucionales.
6. Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.
7. Plan Estratégico de Seguridad Vial.
8. Plan Emergencias Hospitalarias. Res.

Es importante mencionar que dichos planes institucionales fueron aprobados mediante acto administrativo, socializados y publicados en la página web de la entidad dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el decreto 612 de 2018, actividades que serán ejecutadas durante la vigencia del 2022 a su vez monitoreadas por el proceso de Gestión de Planeación respectivamente.

Se precisa que los planes referentes al plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo, plan estratégico de seguridad vial y plan de emergencia hospitalaria son de obligatoriedad toda vez que la entidad debe contar con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, documentado, aprobado, socializado e implementado en cada una de las sedes que se encuentran adscritas a la ESE Moreno y Clavijo.

Este informe tiene como objetivo presentar los logros obtenidos y gestión realizada en segundo trimestre de la vigencia 2022, actividades orientadas al cumplimiento de las metas Institucionales; resaltando que una de los objetivos del proceso de Gestión de Talento Humano es proporcionar competitividad a la entidad, suministrando personal competitivo y motivado, permitiéndoles la autorrealización y satisfacción.

EJECUCIÓN PLANES INSTITUCIONALES:

EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO.

El plan estratégico de gestión de talento humano de la E.S.E. Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo, se rige a través del ciclo de vida de sus funcionarios dentro de la entidad (**ingreso, desarrollo y retiro**) y se enfoca en potencializar las variables con base en el autodiagnóstico en el área de talento humano.

Estas acciones permitirán identificar la mojarra continua mediante actividades que lleven a potencializar las oportunidades y convertirlas en fortalezas. Las gestiones deben tener un

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

proceso de medición el cual está proyectado realizar para el último mes del año, determinándose los avances obtenidos, identificación de las dimensiones, labores o estrategias que continúan presentando falencias para así poder tomar las medidas necesarias que ayuden y orienten a lograr los objetivos y resultados institucionales.

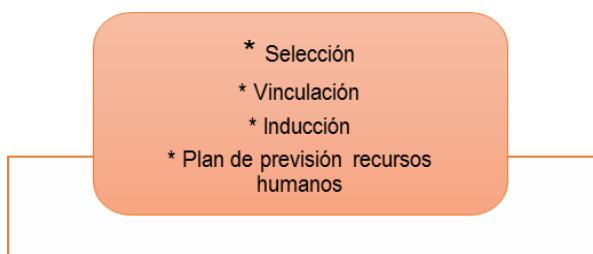
Las acciones contempladas en el plan institucional anteriormente mencionado están orientadas hacia el talento humano y su armonización, para este trimestre se adelantaron gestiones orientadas a la formalización de personal asistencial y administrativo en toda la red hospitalaria. (Cajeros facturadores, auxiliares de laboratorio, auxiliares de enfermería e higienista oral), respectivamente.

Con relación a las vinculaciones de personal de servicio social obligatorio se generó contratación de médicos y enfermeros para la red hospitalaria cubriendo las plazas que para este trimestre se encontraban en vacancia.

ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN:

Estrategia enfocada en seleccionar talento humano que cumpla con el perfil requerido para el desarrollo de las diferentes actividades o cargos dentro de la institución, que se ajuste las necesidades de la entidad logrando así seleccionar a los mejores candidatos, lo cual se verá reflejado en crecimiento y calidad en el servicio prestado. Se incentivará a los servidores en su labor y el reconocimiento de la misma dentro de la entidad en cumplimiento de los objetivos institucionales; para el periodo evaluado el proceso de Gestión del Talento Humano verificó que el personal acreditara los requisitos de calificación y competencias definidos para cada empleo.

Todo aspirante a ocupar un empleo en la ESE MORENO Y CLAVIJO, debe cumplir con el perfil del cargo definido en el Manual de Funciones y Competencias, para ello se realizó análisis de las hojas de vida con el cumplimiento de los requisitos previos como legalidad de títulos (profesional, tecnólogo, técnico y auxiliar según el caso), entrevista y proceso de inducción. A continuación, se relaciona el paso a paso de este primer ítem:

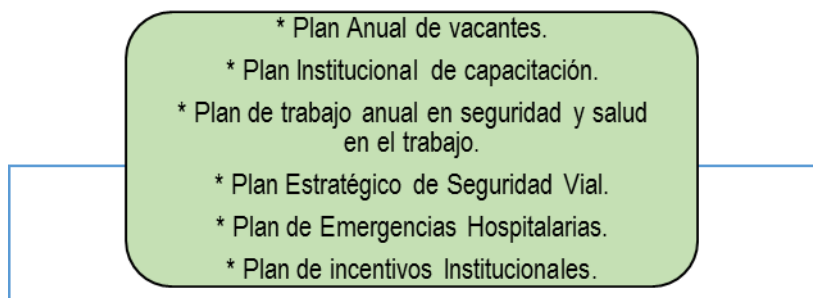


ESTRATEGIA DE DESARROLLO:

Buscando el bienestar de los funcionarios en el desarrollo de su ejercicio laboral se definieron acciones relacionadas con la capacitación, bienestar, incentivos, seguridad y salud en el trabajo y toda aquella actividad que apunte al mejoramiento de la productividad y la satisfacción permanente del servidor. Para ello se llevarán a cabo los siguientes planes:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



ESTRATEGIA DE RETIRO:

El ciclo laboral de los servidores se cierra con la desvinculación o retiro, tema a veces olvidado en las entidades pero que cobra importancia con la implementación del MIPG, el cual se enfoca en comprender las razones de la deserción del empleo público con el fin de que la entidad encuentre los mecanismos para evitar el retiro de personal calificado, así mismo, es necesario atender el retiro por pensión que ocasiona una ruptura en la vida laboral del servidor.

Para este periodo se generó el retiro de dos colaboradores de la red hospitalaria específicamente en el Hospital San Lorenzo de Arauquita y San Juan de Dios de Puerto Rondón, quienes cumplieron con su tiempo, semanas laborales para acceder a la pensión, motivando a la entidad a realizar el respectivo reconocimiento por los años del trabajo en pro del bienestar de la comunidad del departamento de Arauca.

ANALISIS DE RESULTADOS:

El desarrollo de las actividades planteadas en el plan estratégico del talento humano se ha cumplido de manera satisfactoria teniendo en cuenta los lineamientos normativos, las directrices internas y los tiempos establecidos para las mismas.

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

El Plan de Previsión de Recursos Humanos, surge de las obligaciones constitucionales y legales, en particular la establecida en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, la cual determina: Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

- a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias.
- b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso,

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

ascenso, capacitación y formación.

- c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano.

La caracterización de los empleos con los que cuenta la E.S.E. Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo se evidencia a través de la planta de personal de la entidad, como se muestra en las siguientes tablas:

PLANTA GLOBAL DE PERSONAL

NOMBRE DE CARGOS	Nº CARGOS
SEDE CENTRAL	
Gerente ESE	1
Subgerente Atención de Salud	1
Subgerente Administrativo y financiero	1
Asesor (Control Interno)	1
Asesor Planeación	1
Asesor Jurídico	1
Asesor Sistema Obligatorio Garantía de Calidad	1
Tesorero General	1
Profesional Universitario(sistema de Información)	1
Profesional Universitario (Financiero)	1
Profesional Universitario SIAU	1
SUBTOTAL SEDE CENTRAL	11
Director Hospital	6
Medico SSO	23
Odontólogo SSO	6
Enfermero SSO	10
Bacteriólogo SSO	4
TOTAL - HOSPITALES	49
	60

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

CARGOS OCUPADOS

NIVEL	No. De cargos ocupados	Mujeres	% Mujeres	Hombres	% Hombres	TOTAL
DIRECTIVO	9	4	44%	5	56%	100%
ASESOR	4	3	75%	1	25%	100%
PROFESIONAL	4	1	25%	3	75%	100%
ASISTENCIAL	32	22	69%	10	31%	100%
TOTAL	49	30		19		49

Respecto al total de cargos según tabla 1 y los cargos ocupados relacionados en la tabla 2 se puede evidenciar una variación con relación al personal asistencial específicamente en los cargos de los bacteriólogos toda vez que para el segundo trimestre del año se cuenta con dos cargos cubiertos de 6 plazas aprobadas al igual que los cargos de odontólogos con 2 plazas cubiertas de las 4 aprobadas, sin embargo, dichas actividades son desarrolladas por profesionales vinculados a través de prestación de servicios, dando continuidad a la prestación del servicio y cumplimiento del objeto institucional.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS:

- ✓ Los directores, líderes de procesos, jefes y coordinadores de área son los responsables de hacer seguimiento y control diario de la asistencia del personal a su cargo, a fin de reportar oportunamente al área de Gestión del Talento Humano las novedades debidamente soportadas por inasistencias, incapacidades, licencias, permisos, modificaciones a los cuadros de turno y demás eventos que afecten la nómina.
- ✓ Cada servidor público reporta la programación de vacaciones respectivamente revisadas y aprobadas por talento humano y son consolidados en el proceso para novedades administrativas.
- ✓ Los cambios de turno, son justificados, concertados entre las partes, presentados al jefe inmediato para su autorización, entre personal de planta que labore por el sistema de turnos, con cargos de igual denominación y del mismo servicio, con mínimo 24 horas de anticipación, que no impliquen trabajar más de 12 horas continuas, no se cancelen en dinero, no generen remuneración adicional ni trabajo suplementario.

En aras de cumplir a cabalidad con los objetivos y misión institucional, se cuenta con colaboradores vinculados a través de contrato de prestación de servicios, en este contexto el propósito del plan es establecer la disponibilidad de personal y/o contratistas con el cual debe contar la entidad durante la vigencia 2022.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

PLAN ANUAL DE VACANTES.

El Plan Anual de Vacantes, es una herramienta que tiene como propósito estructurar y actualizar la información de los cargos vacantes de la ESE MORENO Y CLAVIJO, con el fin de programar la provisión de los empleos con vacancia definitiva en la vigencia siguiente o inmediata, una vez se genere, para que no afecte el servicio público e inclusive las temporales, siempre y cuando se disponga de la respectiva disponibilidad presupuestal.

Igualmente, permite programar la provisión de los empleos con vacancia definitiva o temporal, el procedimiento de selección que se pueda surtir, los perfiles y número de cargos existentes que deban ser objeto de provisión, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los servicios que se prestan.

La información de las vacancias se actualiza en la medida en que se vayan cubriendo las mismas o se generen otras. También busca establecer cuáles son las necesidades de planta para el cabal cumplimiento de las funciones de la entidad.

Este plan busca mejorar los procesos de gestión administrativa, ofrecer igualdad de oportunidades para el acceso y promoción del servicio y estabilidad en los cargos.

Los empleos públicos pueden ser provistos de manera definitiva o transitoria mediante encargo o nombramiento provisional. Los términos de las mismas varían dependiendo la naturaleza del cargo si es de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción.

Las variaciones reflejadas para el segundo trimestre del año se presentaron de la siguiente manera:

1. El cargo de profesional universitario (sistemas de información) se encuentra en vacancia temporal, dicha figura solo se genera cuando un funcionario que se encuentra en carrera administrativa gana otro concurso de carrera administrativa se declara vacancia temporal mientras pasa el periodo de prueba ya sea para regresar al cargo o dejarlo en vacante definitiva, situación que hasta el mes de julio se podrá definir.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.

El Plan Institucional de Capacitación, contribuye en el mejoramiento de las habilidades, capacidades y competencias de los servidores de la E.S.E. Moreno y Clavijo, promoviendo el desarrollo integral, personal e institucional que permite las transformaciones que se requieren en los diferentes contextos.

En el diseño del Plan Institucional de Capacitación PIC, se siguen las etapas tradicionales de: Diagnóstico, programación, ejecución y evaluación, su organización depende de la ejecución de subprogramas los cuales se deben elaborar bajo la orientación de gestión de talento Humano y con la participación de los diferentes

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

procesos de la ESE MORENO Y CLAVIJO, involucrando a los líderes.

Los subprogramas se describen a continuación:

PROGRAMA DE INDUCCIÓN:

El programa de inducción, tiene por fin facilitar la adaptación del nuevo funcionario a la cultura organizacional, al sistema de valores de la entidad, a su puesto, a su entorno diario de trabajo, familiarizarlo con la Institución, instruirlo acerca de la misión, visión y objetivos institucionales y crear sentido de pertenencia hacia la ESE MORENO Y CLAVIJO.

Las personas que ingresan por primera vez a la entidad realizan el proceso de inducción por cada una de las áreas, de esta forma familiarizamos al colaborador con el servicio público, con la organización y crear identidad.

Cada inducción se realiza tan pronto se vincule el funcionario con la ESE MORENO Y CLAVIJO, a fin de que se informe a tiempo, se suministra al funcionario toda la información necesaria que debe conocer de la institución (Quiénes somos, misión, visión, principios, valores, políticas institucionales, derechos y deberes, reglamento interno, información sobre los sistemas de gestión, código de integridad entre otros, se utiliza una metodología flexible y de fácil entendimiento. Esta es soportada mediante formato específico para tal fin, el cual se anexa en la hoja de vida, así mismo se diligencia formato control de asistencia y entrega de material (GTH-FO-004) y se evalúa la eficacia de dicha inducción a través del formato GTH-FO-005 – Evaluación de eficacia de la inducción y reinducción.

Para este trimestre se realizó inducción a un total de 34 colaboradores.

PROGRAMA DE RE INDUCCIÓN:

La Re inducción reorienta la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en el estado y sus funciones, al interior de la entidad, en la dependencia donde labora, en el puesto de trabajo; facilitando con ello un mayor sentido de pertenencia e identidad de los colaboradores. Las fechas y temas de re inducción pueden estar sujetas a cambio, según las circunstancias y los cambios establecidos para la Institución.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC:

El objetivo del PIC es facilitar a través de un conjunto coherente de acciones de capacitación y formación, el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en una entidad pública.

A continuación, se relaciona el cronograma de actividades para el presente plan:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Tabla 3.

IT E M	TEMAS DE CAPACITACIÓN	RESPONSABLES	SISTEMA DE CAPACITACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
				N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I
				1° CUATRIMESTRE				2° CUATRIMESTRE				3° CUATRIMESTRE			
1	Inducción para personal nuevo	Talento Humano	Presencial	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Re inducción de personal		Presencial		x	x									
3	Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) (PETIC)		Presencial /Virtual					x							
4	Creación de Valor Publico							x							
5	Capacitación: Administración del riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo.		Presencial /Virtual					x							

Fuente: Plan de capacitaciones institucional aprobado para la vigencia 2022

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

▪ ANALISIS DE RESULTADOS:

A continuación, se describe el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación durante el primer trimestre de la vigencia 2022:

1. Para la actividad que hace referencia a la inducción de personal nuevo está se desarrolla de manera general en el proceso de talento humano donde se le da la bienvenida al funcionario o contratista se le oriente sobre las funciones u obligaciones a desarrollar y todo el proceso de ingreso respecto a la documentación que debe allegar para el expediente laboral, de igual manera se realiza inducción detallada en puesto de trabajo la cual está bajo la responsabilidad de los líderes de procesos y directores según el tipo de ingreso (administrativo o asistencial). Se realiza una inducción en detalle suministrándole al funcionario la información necesaria que debe conocer de la institución (Quiénes somos, misión, visión, principios, valores, políticas institucionales, derechos y deberes, reglamento interno, información sobre los sistemas de gestión, código de integridad entre otros, se utiliza una metodología flexible y de fácil entendimiento, para llevar un control del proceso de inducción se diligencia formato control de asistencia y entrega de material (GTH-FO-004) y se evalúa la eficacia de dicha inducción a través del formato GTH-FO-005 – Evaluación de eficacia de la inducción y reinducción.
2. Para este trimestre se realizó inducción a un total de 34 colaboradores, a su vez fueron evaluados dando cumplimiento al proceso de inducción evaluado por la entidad.
3. Respecto a la actividad de re inducción de personal no se ha dado inicio toda vez que para el proceso de Gestión de Talento Humano en el periodo evaluado se generaron novedades con relación a cambio de contratista que lidera dichas actividades, es importante realizar reprogramación de la misma de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y desarrollo de actividades en las diferentes sedes adscritas a la entidad.
4. Para la capacitación que hace referencia al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) (PETIC), se solicitó cotización a profesional que cuenta con el conocimiento específico donde el Alcance de la capacitación es el siguiente: La capacitación permitirá un entendimiento de un ejercicio de Arquitectura, Empresarial enmarcados en el contexto de la Planeación Estratégica de la administración, pública, con iniciativas de TI, donde su resultado debe ser integrado al PETI. Como habilitador tecnológico e innovador en la ESE Moreno y Clavijo, que permita identificar claramente la ruta de transformación tecnológica requerida, que responda a los objetivos y metas estratégicas de la ESE Moreno y Clavijo, alineados a la política Nacional. Dicha capacitación se encuentra pendiente por revisión y aprobación por parte de la subgerencia administrativa para de esta forma iniciar con el proceso precontractual y contractual.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

5. Capacitación: Administración del riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo, se generó estrategia a través de circular 003 donde se impartían lineamientos a seguir para realizar los Cursos Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) / Curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG – Departamento Administrativo de la Función Pública.

Con el fin de evitar el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o destinadas a ellas, la E.S.E. MORENO Y CLAVIJO debe dar continuidad a la lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT) a través de la implementación de un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) normado para sector salud mediante la Circular Externa 009 de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud ; donde se hace necesario vincular a cada Jefe de área, técnicos, facturadores, Revisor fiscal, Control Interno, Asesores y todo el personal en general de la Entidad.

Actividad que se realizó con todo el personal de la red hospitalaria y sede administrativa de la entidad, lográndose un cumplimiento satisfactorio en la realización de los cursos de conocimientos generales y específicos respectivamente.

Basado en lo anterior, el cumplimiento logrado para este periodo fue del 70% de acuerdo a las actividades planteadas en el tabla #3.

PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES.

El Plan de incentivos de la ESE MORENO Y CLAVIJO, se encuentra enmarcado dentro de las políticas nacionales e institucionales de administración de personal, específicamente en el fortalecimiento de competencias, bienestar y motivación de los trabajadores.

Adicionalmente, el plan busca generar condiciones favorables al desarrollo del trabajo para que el desempeño laboral cumpla con los objetivos previstos, así como para reconocer y premiar los resultados de desempeño en el nivel sobresaliente, tanto a nivel individual como por equipos de trabajo y fortalecer la cultura del reconocimiento, la solidaridad y el trabajo grupal.

Al elevar el nivel de vida del trabajador y su familia, mediante la satisfacción de sus necesidades individuales y grupales, se espera que este alcance un grado de motivación que se traduzca en mayor compromiso y mejor desempeño laboral para la productividad institucional.

A continuación, se relaciona las actividades aplicables para el periodo evaluado:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

ITEM	ACTIVIDADES	FECHA CONMEMORACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
			E	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I
			1° CUATRIMESTRE				2° CUATRIMESTRE				3° CUATRIMESTRE			
1	DIA DEL GENERO	MARZO			X									
2	DIA DEL TRABAJO	01 DE MAYO					X							
3	DIA DE LA ENFERMERA	12 DE MAYO					X							
4	DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	27 DE JUNIO					X							

Fuente: Plan de incentivos institucional aprobado para la vigencia 2022.

Para el segundo semestre del año se realizaron las actividades según tabla 4. Dando cumplimiento al plan de incentivos institucional, estas actividades de integración fueron ejecutadas en cada una de las sedes adscritas a la E.S.E. Moreno y Clavijo que a continuación se describen:

- Hospital San Lorenzo de Arauquita
- Hospital San Antonio de Tame
- Hospital San Francisco de Fortul
- Hospital San Ricardo Pampuri
- Hospital San José de Cravo Norte
- Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón
- Centro de Salud Juan de Jesús Coronel de Puerto Jordán
- Centro de Salud Panamá de Arauca
- Sede Administrativa Arauca

GASTOS DE PERSONAL:

La entidad durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 contó con los recursos económicos y humanos para el desarrollo de su gestión administrativa y misional los cuales se describen a continuación.

PERSONAL DE PLANTA / SUELDO BASICO:

Tabla.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

ITEM	CARGO	TIPO DE VINCULACION	Nº DE FUNCIONARIOS	SUELDO BASICO
1	GERENTE	PF	1	\$6.033.601
2	SUBG.SALUD	LN	1	\$4.235.722
3	SUBG.ADMINISTRATIVO	LN	1	\$4.235.722
4	ASESOR JURIDICO	LN	1	\$4.097.081
5	ASESOR PLANEACION	LN	1	\$4.097.081
6	ASESOR CONTROL INTERNO	PF	1	\$4.097.081
7	ASESOR CALIDAD	LN	1	\$4.097.081
8	TESORERA GENERAL	LN	1	\$3.517.013
9	PROF.UNIV. SISTEMAS INFORMACIÓN	CA	1	\$3.458.229
13	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CA	1	\$2.737.813
14	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (SIAU)	CA	1	\$ 3.458.229
15	DIRECTOR HOSPITAL	LN	6	\$4.104.813
16	MEDICO SERVICIO SOCIAL	PF	22	\$4.011.680
17	ENFERMERA SERVICIO SOCIAL	PF	6	\$2.862.945
18	ODONTOLOGO SERVICIO SOCIAL	PF	2	\$2.862.945
19	BACTERIOLOGO SERVICIO SOCIAL	PF	2	\$2.687.016

Es de aclarar que el cargo del profesional universitario – Sistemas de Información se encuentra en vacante temporal (remítase al ítem 1.3 Plan de Vacantes - numeral 3).

GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2022

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

CONCEPTO	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022
Sueldo de personal	\$ 174.961.942	\$ 177.101.505,00	\$ 177.347.793,00	\$ 529.411.240,00
Horas Extras	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Recargos	\$ 2.308.924	\$ 1.569.915,00	\$ 6.370.000,00	
Bonificación Por Servicios	\$ 2.808.000	\$ 3.646.000,00	\$ 0,00	\$ 6.454.000,00
Prima de Vacaciones	\$ 10.389.000	\$ 1.431.000,00	\$ 0,00	\$ 11.820.000,00
Vacaciones en Dinero	\$ 5.929.000	\$ 1.813.000,00	\$ 0,00	\$ 7.742.000,00
Indemnización Vacaciones	\$ 7.033.000	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.033.000,00
Bonificación por Recreación	\$ 1.359.000	\$ 190.000,00	\$ 0,00	\$ 1.549.000,00
Retroactivo sueldo	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Prima de Navidad	\$ 4.346.000	\$ 1.192.000,00	\$ 0,00	\$ 5.538.000,00
Prima de Servicio	\$ 0	\$ 0,00	\$ 61.054.000,00	\$ 61.054.000,00
Pago diferencia sueldo por encargo	\$ 720.926	\$ 720.926,00	\$ 720.926,00	\$ 2.162.778,00
Diferencia de sueldo	\$ 1.530.000	\$ 1.080.000,00		
Disponibilidad (rurales)	\$ 3.861.376	\$ 4.519.000,00	\$ 3.413.000,00	\$ 11.793.376,00
Contribuciones parafiscales y patronales	\$ 57.660.971	\$ 58.418.452,00	\$ 56.677.878	\$ 172.757.301,00
TOTAL	272.908.139,00	251.681.798,00	305.583.597,00	\$ 830.173.534,00

De acuerdo a la información relacionada en la tabla 6. se puede establecer que durante el segundo trimestre de 2022 la nómina de la ESE Moreno y Clavijo tuvo un costo total de \$ 830.173.534.00, evidenciándose variaciones relacionadas con pago de diferencia de sueldo por encargo (cargo profesional sistemas de información), disponibilidad efectiva cancelada a los médicos de servicio social obligatorio (SSO), pago de la prima por servicio para el personal de las diferentes sedes adscritas a la entidad de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

NOMINA INSTITUCIONAL

El área de Gestión del Talento Humano durante el segundo trimestre cumplió con los procedimientos en la generación y elaboración de la nómina de planta del personal de la institución, de acuerdo con la normatividad legal vigente de los servidores públicos del orden territorial, para atender el pago mensual de las obligaciones salariales, liquidaciones de prestaciones sociales de ley, parafiscales y las autoliquidaciones de los diferentes fondos de seguridad social así:

- ✓ Para la liquidación de las nóminas se establecen periodos mensuales de 30 días y se realiza con todos los conceptos devengados y deducidos que correspondan a cada empleado.
- ✓ La entrega de la nómina mensual al área de contabilidad, presupuesto, se realizó

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

a más tardar el 27 de cada mes.

- ✓ Además de las nóminas mensuales, se liquida en los periodos determinados en la normatividad vigente, la nómina de prima semestral y prima de navidad, cesantías, intereses a las cesantías.

Para el periodo evaluado la entidad se encuentra al día con el pago de la nómina mes a mes, aportando de esta forma a mantener al personal motivado estrategia que le permite a la entidad brindar un servicio con calidad, oportunidad y calidez humana.

Es importante mencionar que para el mes de junio de los presentes se realizó el pago correspondiente a la prima de servicios del personal vinculado bajo la modalidad de nómina, cumpliendo de esta forma con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente para tal fin.

PERSONAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Durante el periodo objeto de este informe, la oficina de Talento Humano realizó los trámites administrativos correspondientes a la etapa precontractual y contractual para llevar a cabo la vinculación del personal necesario para el funcionamiento de la Institución.

A continuación, se describe la distribución y número de personal contratado para las diferentes áreas misionales y de apoyo a la gestión o para la red hospitalaria y sede central de la entidad, así:

ANÁLISIS N° OPS SEGUNDO TRIMESTRE 2022			
Concepto	ABRIL	MAYO	JUNIO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	99	73	83
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	80	60	62
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	60	47	47
HOSPITAL SAN RICARDO DE PAMPURI	35	25	29
CENTRO DE SALUD JUAN DE JESUS CORONEL - PUERTO JORDAN	17	18	18
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - RONDON	27	23	24
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	25	20	20
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	15	13	14
SEDE CENTRAL	58	58	56
PIC	7	19	29
APH	6	6	6
ESPECIALISTAS	13	15	15
ETCR	2	2	2
RED HOSPITALARIA	1	1	1
UNPFA	X	X	5
TOTAL:	445	380	411

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

De acuerdo a informe de gestión presentado para la vigencia 2021 se resalta la información correspondiente al segundo trimestre del mismo año donde se puede evidenciar el número de contratistas vinculados a la entidad, mes de abril de 2021 604 personas, mes de mayo contó con 615 personas, en el mes de junio con 606 ; según la información registrada para el mismo periodo de la vigencia 2022 (ver tabla 6) .el mes de abril presenta un total de 445 personas con una disminución porcentual de 26, el mes de mayo presenta un total de 380 personas y una disminución porcentual del 39 y el mes de junio arroja un total de 411 persona con una disminución porcentual del 32,17 comparado con los datos totales del mismo periodo de la vigencia anterior.

De acuerdo al análisis anterior se puede mencionar que dicha disminución se ve reflejada en la formalización laboral que la entidad ha venido adelantado de forma gradual con el personal: auxiliar de enfermería, servicios generales, auxiliar sispro, auxiliar PAI WEB cajeros facturadores y auxiliar de laboratorio; garantizando un ingreso

digno y protección social para el trabajador y su familia, esta contratación se maneja con relación a la legislación aplicable, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida, progreso social y económico, reducción de la pobreza y equidad social para el trabajador.

De igual forma es importante mencionar que en el mes de abril de 2022 se evidencia un aumento en el número de contratos respecto al mes anterior el cual se generó producto de la elaboración de los contratos de los médicos que iniciaban sus labores el primero (1) de mayo de los presentes toda vez que este día fue no laborable y dichos contratos debían quedar elaborados y perfeccionados en fecha hábil según las políticas internas manejadas por la entidad para dar continuidad en la atención del servicio.

ANÁLISIS GASTOS PERSONAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2022:

ANÁLISIS N° OPS SEGUNDO TRIMESTRE 2022			
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	\$ 285.687.366,67	\$ 146.942.533	\$ 206.546.595,67
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	\$ 248.282.810,00	\$ 121.508.555	\$ 174.333.700,00
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	\$ 165.617.800,00	\$ 97.442.800	\$ 122.303.000
HOSPITAL SAN RICARDO DE PAMPURI	\$ 97.853.800,00	\$ 49.253.800	\$ 75.144.800
CENTRO DE SALUD JUAN DE JESUS CORONEL - PUERTO JORDAN	\$ 33.340.220,00	\$ 34.100.870	\$ 36.563.800
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - RONDON	\$ 67.920.950,00	\$ 41.554.250	\$ 53.716.850
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	\$ 62.640.900,00	\$ 38.490.900	\$ 46.397.667
CENTRO DE SALUD DE PANAMA	\$ 33.498.210,00	\$ 21.498.210	\$ 27.776.210
SEDE CENTRAL	\$ 155.193.561,06	\$ 150.610.028	\$ 148.671.561
PIC	\$ 18.019.170,00	\$ 41.470.087	\$ 60.387.850
APH	\$ 8.519.100,00	\$ 8.519.100	\$ 8.519.100
ESPECIALISTAS	\$ 80.243.340,00	\$ 95.115.020	\$ 106.207.789
ETCR	\$ 3.216.667,00	\$ 3.216.667	\$ 3.216.667
RED HOSPITALARIA	\$ 2.913.200,00	\$ 2.913.200	\$ 2.913.200
UNPFA	X	X	\$ 15.707.000
TOTAL:	\$ 1.262.947.094,73	\$ 852.636.019	\$ 1.088.405.789

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Se puede establecer que durante el segundo trimestre de 2021 los gastos del personal de prestación de servicios de la ESE Moreno y Clavijo arrojó un total de \$ **3.637.784.975** (datos tomados del informe de gestión vigencia 2021) y para el segundo trimestre de la vigencia 2022 los gastos de contratación bajo la modalidad de prestación de servicios presentan un total de \$ **3.203.988.902,73** con una disminución del 12% generada por la formalización laboral que la entidad viene adelantando.

7.8 SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el Trabajo, busca mejorar las condiciones de trabajo y de salud de la población trabajadora mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y prevención y control de riesgos, de manera que promuevan el bienestar del grupo y la productividad de la Organización. De igual forma, permite incrementar la salud física, mental y social del trabajador; promoviendo y desarrollando la capacidad del colaborador así como su desarrollo profesional y social.

OBJETIVOS

- Reducir la incidencia de los accidentes laborales presentados en los Hospitales, Centros de Salud y Sede Administrativa adscritos a la ESE Moreno y Clavijo.
- Realizar inducciones y capacitaciones del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cuanto a accidentes laborales y su prevención, afiliaciones, clases de riesgos y el protocolo de atención de los accidentes laborales, al personal que ingresa a laborar a la ESE Moreno y Clavijo.

RESUMEN GERENCIAL

En el siguiente informe, se especifican los accidentes laborales ocurridos al personal asistencial y administrativo de la red hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo y la ejecución de las actividades del Plan de Trabajo anual del SG-SST.

ACCIDENTALIDAD POR CENTRO DE TRABAJO PRIMER TRIMESTRE 2022 ACCIDENTALIDAD POR CENTRO DE TRABAJO SEGUNDO TRIMESTRE 2022

SEDE	N° AT 2022
CENTRO DE SALUD JUAN DE JESUS CORONEL PUERTO JORDAN	1
CENTRO DE SALUD PANAMA DE ARAUCA	0
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME	1
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL	1
HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE	0
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	1
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON	0
HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI LA ESMERALDA	0
SEDE ADMINISTRATIVA	0
TOTAL A.T.	4

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

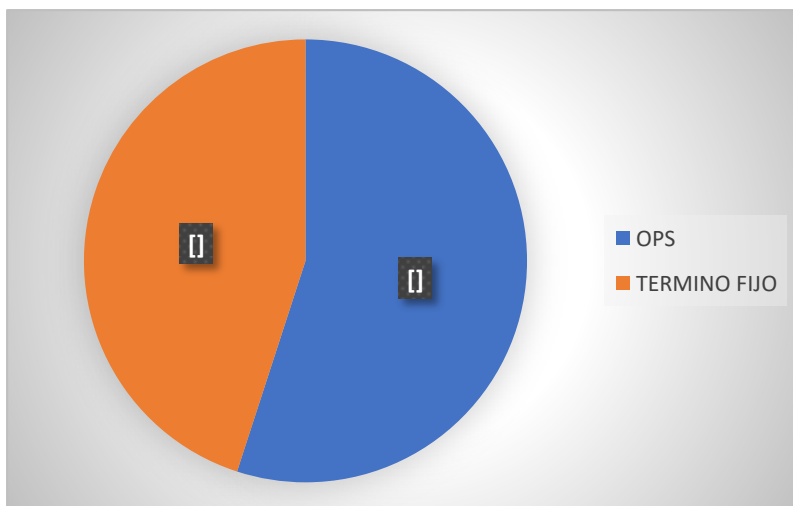
WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Los siguientes son los Accidentes Laborales detallados que se han generado en el segundo trimestre de 2022 en la Red de Hospitales, Centros de Salud y Sede Administrativa adscritos a la ESE Moreno y Clavijo:

FE CH A A.T	SEDE	TIPO LESION	PARTE DEL CUERPO AFECTADA	AGENTE	MECANISMO	CARGO
19/0 4/20 22	C S P J	CONMOCION Y TRAUMA INTERNA	LESIONES GENERALES U OTRAS	AGENTE NO CLASIFICA DO	PRE - INFARTO	PORTERO
28/0 5/20 22	H S F F	TRAUMA SUPERFICIAL	MANOS	MATERIALE S O SUSTANCIA S	EXPOSICIÓN O CONTACTO CON SUSTANCIAS NOCIVAS O RADIACIONES O SALPICADURAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
31/0 5/20 22	H S L A	TRAUMA SUPERFICIAL	MANO	MATERIALE S O SUSTANCIA S	EXPOSICIÓN O CONTACTO CON SUSTANCIAS NOCIVAS O RADIACIONES O SALPICADURAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA
22/0 6/20 22	H S A T	GOLPA O CONTUSION	MANOS	MATERIALE S O SUSTANCIA S	ATRAPAMIENTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

PERSONAL ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO



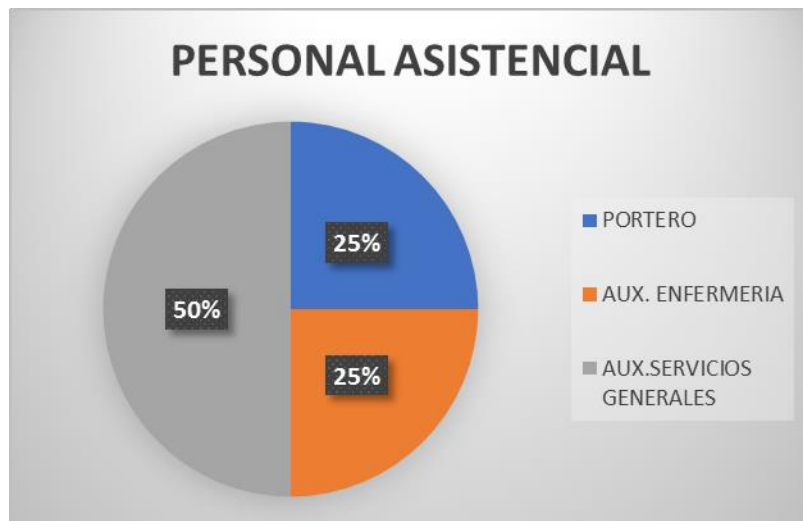
• TIPO DE CONTRATACION

Del total de personal accidentado en el periodo reportado el 99% corresponde a Personal vinculado mediante Contrato de término fijo y 1% corresponde al personal de prestación de servicios.

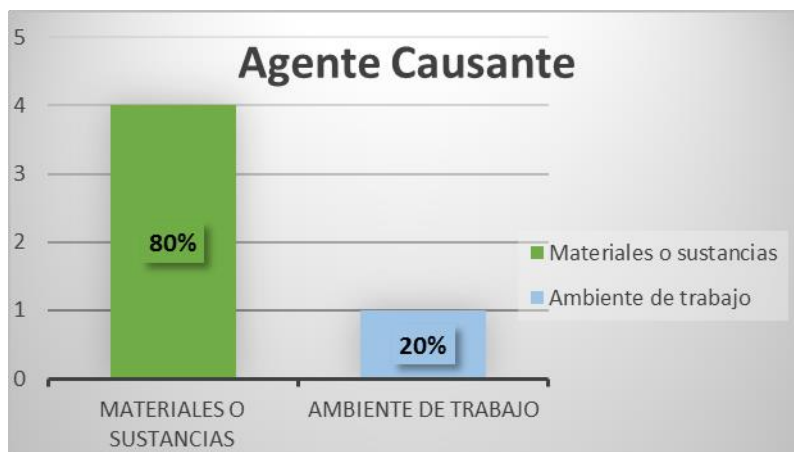
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



De acuerdo a la gráfica, del total de los accidentes reportados, el mecanismo del accidente que se presentó es la exposición o contacto sustancias nociva o radiaciones o salpicaduras con un 80% y la caída a distintos niveles con un 20%.

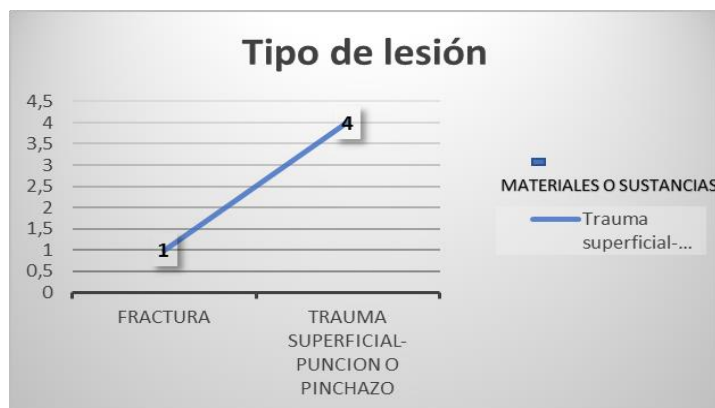


El agente que causó la mayor cantidad de accidentes para este periodo fue el contacto con materiales o sustancias con un 80 % y el ambiente de trabajo con un 20%.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



El tipo de lesión que se presentó con mayor porcentaje fue el Trauma Superficial por punción o pinchazo con un 80%, seguido de golpes y traumas con 20%.

De acuerdo a la información recolectada de los reportes de accidente laboral y al análisis del mismo, se puede observar que los accidentes que involucran exposición a secreciones corporales y que se clasifican como accidentes por riesgo biológico corresponden al 80% de los reportados para el segundo trimestre.

ANALISIS DE LOS INDICADORES DE GESTION PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

TASA DE ACCIDENTALIDAD MENSUAL PARA EL TRIMESTRE:

Para el segundo trimestre de 2022 se muestra el número de accidentes presentados en el periodo evaluado con relación al total de trabajadores del mismo periodo:

$$Tasa\ de\ accidentalidad = \frac{Numero\ de\ accidentes\ laborales}{Numero\ promedio\ de\ trabajadores} \times 100$$

- Abril: Por cada 100 trabajadores expuestos se presentaron 1 accidentes en el mes

$$T.A = \frac{1}{735} \times 100 = 0.1\%$$

- Mayo: Por cada 100 trabajadores expuestos se presentó 2 accidente en el mes

$$T.A = \frac{2}{735} \times 100 = 0.2\%$$

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

- Junio: Por cada 100 trabajadores expuestos se presentaron 1 accidentes en el mes

$$T.A = \frac{1}{735} \times 100 = 0.1\%$$

Se observa un aumento en la cantidad de accidentes laborales presentados para el mes de mayo sin embargo de acuerdo a la meta establecida para el indicador no se ha sobrepasado el 1%.

❖ ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES PARA EL TRIMESTRE:

Para el segundo trimestre de 2022 se muestra el índice de frecuencia de accidentes laborales, analizado por cada 100 funcionarios con los que cuenta la ESE y el número de accidentes reportados para el periodo, se toma en consideración el número promedio de funcionarios y las horas hombre trabajadas para el periodo y la constante K que corresponde a 240000:

$$IFAT = \frac{\text{Numero total de accidentes laborales en el trimestre}}{\text{Numero de Horas Hombre trabajadas en el trimestre}} \times K$$

$$IFAT = \frac{4}{529200} \times 240000 = 1.8\%$$

De acuerdo al resultado obtenido, se puede indicar que de cada 100 trabajadores en la ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO, se presentan 1.8% Accidentes Laborales en el trimestre

❖ PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS PARA EL TRIMESTRE.

Para el segundo trimestre de 2022 se muestra el porcentaje de inspecciones programadas y realizadas a las diferentes sedes de la ESE Moreno y Clavijo.

$$\% \text{ Inspecciones realizadas} = \frac{\text{Número de inspecciones realizadas}}{\text{Número de inspecciones planeadas}} \times 100$$

$$\% \text{ Inspecciones realizadas} = \frac{2}{4}$$

Para este trimestre en el plan de trabajo se realizan los reportes a la aseguradora de Riesgos Laborales POSITIVA y se contemplan las visitas de inspección y seguimiento generando ambientes seguros de trabajo.

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES PARA EL TRIMESTRE.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Para el segundo trimestre de 2022 se muestra el número y porcentaje de investigaciones de accidentes e incidentes laborales que se realizaron en las diferentes sedes de la ESE, de acuerdo al número de accidentes / incidentes reportados.

$$IAIL = \frac{\text{Numero de accidentes – incidentes investigados}}{\text{Numero de accidentes – incidentes presentados}}$$

$$IAIL = \frac{4}{4} = 100\%$$

EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL TRIMESTRE.

Para el segundo trimestre de 2022 se muestra el porcentaje de cumplimiento del Plan de Trabajo propuesto para la vigencia 2022 en la ESE Moreno y Clavijo.

PT

$$= \frac{\text{Numero de actividades desarrolladas en el periodo del Plan de Trabajo}}{\text{Numero de actividades propuestas en el periodo del Plan de Trabajo}} \times 100$$

$$PT = \frac{7}{10} \times 100 = 70\%$$

De las 10 actividades programadas para el segundo trimestre están pendientes 3 actividades por cumplir, la cual estas programadas para ejecutar cada trimestre, obteniendo un 100%, lo cual no permite el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad manteniendo el 94.5% en la calificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Durante el segundo trimestre de 2022 se desarrollaron las siguientes actividades en el área de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SST).

- Se llevaron a cabo afiliaciones al personal que ingreso a la ESE durante el trimestre, a través de la Plataforma de ARL POSITIVA. Así mismo se realizaron novedades y retiros de los funcionarios del Servicio Social Obligatorio que culminaron su año rural.
-
- Se continúa con el proceso de implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la revisión de la documentación actual.
- Se realizan las investigaciones de los accidentes laborales que se presentaron durante el segundo trimestre de 2022.
- Se realiza inspección y acompañamiento a actividades de Asesoría en protección

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

radiológica, realizada por proveedor de servicios adscrito a POSITIVA.

- Se elabora el Plan de Trabajo del Subproceso Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la vigencia, siendo aprobado por Resolución 377 del 2021 e inicio de ejecución el 01 de enero 2022.

RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta las falencias que se presentan en cuanto a Riesgos Laborales en cada una de las sedes de la ESE Moreno y Clavijo y con el fin de fortalecer el Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se recomienda:

- Realizar seguimiento e investigación de los accidentes de trabajo que se presentan en la Empresa, solicitando mayor compromiso del COPASST y Directores de Hospitales para ello.
- Comprometer a jefes o líderes de áreas para que promuevan el cumplimiento de normas de Bioseguridad, uso obligatorio de los elementos de protección personal EPP, utilizar adecuadamente el botiquín de primeros auxilios y realicen talleres de sensibilización que permiten fortalecer la cultura de prevención y auto cuidado por parte de los funcionarios.
- Encargar formalmente un funcionario de cada Hospital y Centro de salud para que se realicen las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, pausas activas y demás funciones correspondientes a ésta área.
- Dotaciones continuas y eficientes de elementos de protección personal para los funcionarios asistenciales de todas las sedes de la ESE Moreno y Clavijo.
- Realizar convenios con Instituciones educativas, SENA, Universidades, etc. Para que los estudiantes de Seguridad y Salud en el Trabajo realicen las prácticas en los hospitales y sedes de la ESE Moreno y Clavijo como apoyo a los funcionarios que coordinan esta área.

7.9 GESTIÓN AMBIENTAL.

COMPONENTE INTERNO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES DE LA RED HOSPITALARIA ADSCRITA A LA E.S.E DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO.

La E.S.E Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo ha desarrollado actividades enfocadas al mejoramiento continuo de la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares en cada uno de los hospitales y centros de salud adscritos a la entidad.

Con el diligenciamiento diario del formato RH1 se logra conocer la cantidad de residuos hospitalarios y similares que se generan en la red hospitalaria de la entidad, que para el primer semestre del año en curso fue de 15.214 kilogramos de residuos no peligrosos, y así mismo se generaron 9107 kilogramos de residuos peligrosos (Ver Tabla).

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

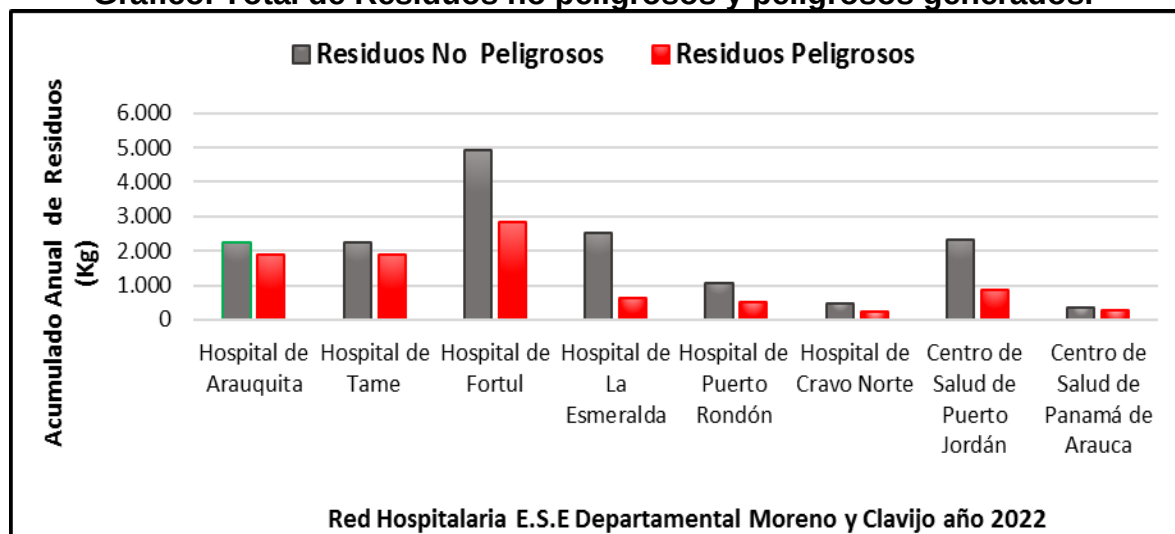
Tabla. Cantidad de residuos hospitalarios y similares generados por cada uno de los hospitales.

HOSPITALES Y/O CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Residuos No Peligrosos	Residuos Peligrosos
Hospital San Lorenzo de Arauquita	2.110	1.741
Hospital San Antonio de Tame	2.293	1.963
Hospital San Francisco de Fortul	4.601	2.741
Hospital San Ricardo Pampuri de La Esmeralda	2.013	692
Hospital San Juan De Dios de Puerto Rondón	1.253	529,7
Hospital San José de Cravo Norte	415	274,9
Centro de Salud de Puerto Jordán	2.137	902,6
Centro de Salud de Panamá de Arauca	392	263
TOTAL DE RESIDUOS (Kg)	15.214	9.107

Realizando una comparación con el primer semestre del año anterior donde se produjeron 14.623 kilogramos de residuos no peligrosos y 7022.6 kilogramos de residuos peligrosos, se observa un aumento de la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos producidos para el mismo periodo del año 2022.

El gráfico 1 mostrado a continuación, detalla el acumulado trimestral para estas dos categorías de residuos por cada institución.

Gráfico. Total de Residuos no peligrosos y peligrosos generados.



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

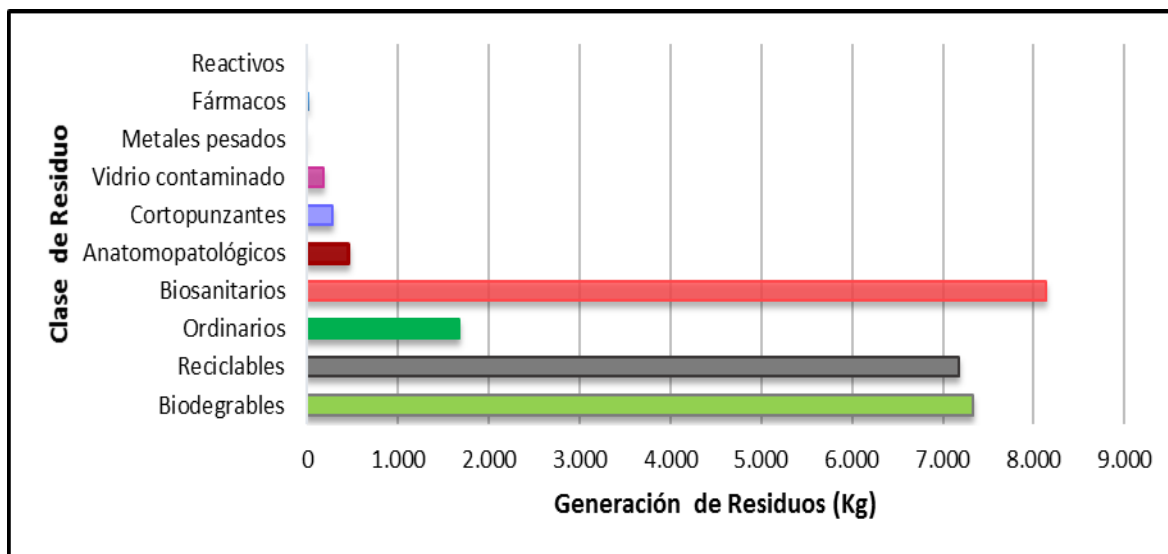
WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

De la observación del gráfico 1 se logra establecer que la sede hospitalaria que genera la mayor cantidad de residuos tanto peligrosos como no peligrosos es la del municipio de Fortul, con un valor del 30.63 % del total de residuos producidos por toda la red hospitalaria en conjunto.

En el gráfico 2 mostrado a continuación, se encuentra detallada la cantidad de residuos hospitalarios producidos para el segundo trimestre del 2022 en la red hospitalaria; clasificados según su clase.

Gráfico. Cantidad residuos producidos en la red hospitalaria según su clase.



Los residuos biosanitarios son la clase de residuo peligroso más producido por la red hospitalaria, con un valor de 8.214 Kilogramos; y corresponden al 32.8 % del total de los residuos generados en toda la red hospitalaria.

Por otro lado, con el fin de establecer los resultados obtenidos en la labor de gestión interna de los residuos hospitalarios y similares generados por toda la red hospitalaria de la E.S.E Departamental Moreno y Clavijo, se procede a calcular los siguientes indicadores de destinación.

Dichos indicadores representan la cantidad de residuos que son sometidos a desactivación de alta eficiencia, incineración y método de disposición final como lo es el relleno sanitario.

INDICADORES DE DESTINACIÓN

La disposición final es uno de los puntos importantes a tener en cuenta en el diseño del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, ya que allí se definen las técnicas de tratamiento y/o disposición final por clase de residuo, con el fin de controlar las enfermedades causadas en la salud humana y las afectaciones negativas que

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

pueden causar a los recursos medioambientales como aire, suelo y agua.

INDICADOR DE DESTINACIÓN PARA LA DESACTIVACIÓN DE ALTA EFICIENCIA.

La desactivación de alta eficiencia es el método, técnica o proceso utilizado para eliminar o erradicar los agentes infecciosos de los residuos hospitalarios peligrosos, de cierta forma una esterilización; de manera que se puedan transformar y almacenar, antes de ser enviados al relleno sanitario. Todo ello con objeto de minimizar el impacto ambiental en relación con la salud. En todo caso, la desactivación debe asegurar los estándares de desinfección exigidos por los Ministerios del Medio Ambiente y Salud.

De acuerdo a lo anterior, los residuos que son sometidos a desactivación de alta eficiencia son los biosanitarios.

$$Idd = \left(\frac{R_d}{R_T} \right) \times 100$$

$$IDD = \left(\frac{4.412 \text{ kg/II trimestre año 2022}}{13.292 \text{ kg/II trimestre año 2022}} \right) \times 100$$

$$Idd = 33.19 \%$$

Donde:

ID_D: Indicador de destinación para desactivación de alta eficiencia.

R_d: Cantidad de residuos sometidos a desactivación (Kg/ II trimestre año 2022)

R_T: Cantidad total de residuos producidos por la ESE Departamental Moreno y Clavijo (Kg/ II trimestre año 2022)

INDICADORES DE DESTINACIÓN PARA INCINERACIÓN.

Este método consiste en la combustión de los residuos hospitalarios peligrosos (anatomopatológicos, cortopunzantes, medicamentos vencidos o deteriorados) hasta su conversión en cenizas; con el fin de eliminar los riesgos asociados con esta clase de residuos infecciosos.

$$ID_I = \left(\frac{R_I}{R_T} \right) \times 100$$

$$ID_I = \left(\frac{455.6 \text{ kg/II trimestre año 2022}}{13.292 \text{ kg/II trimestre año 2022}} \right) \times 100$$

$$ID_I = 3.42 \%$$

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Donde:

ID_I: Indicador de destinación para incineración.

R_I: Cantidad de residuos incinerados (Kg/ II trimestre año 2022)

R_T: Cantidad total de residuos producidos por la ESE Departamental Moreno y Clavijo (Kg/ II trimestre año 2022)

INDICADORES DE DESTINACIÓN PARA RELLENO SANITARIO.

Los residuos cuya disposición final es el relleno sanitario, son entregados a la empresa que presta el servicio de recolección a nivel local en cada uno de los municipios donde se encuentran los hospitales y centros de salud adscritos a la E.S.E Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo.

$$ID_{RS} = \left(\frac{R_{RS}}{R_T} \right) \times 100$$

$$ID_{RS} = \left(\frac{4.635 \text{ kg/II trimestre año 2022}}{13.292 \text{ kg/II trimestre año 2022}} \right) \times 100$$

$$ID_{RS} = 34.87 \%$$

Donde:

ID_{RS}: Indicador de destinación para relleno sanitario.

R_{RS}: Cantidad de residuos dispuestos en relleno sanitario (Kg/ II trimestre año 2022)

R_T: Cantidad total de residuos producidos por la ESE Departamental Moreno y Clavijo (Kg/ II trimestre año 2022).

INDICADORES ESTADÍSTICOS DE ACCIDENTALIDAD.

INDICADOR DE INCIDENCIA.

Es el número de accidentes laborales reportados por riesgo biológico en el segundo trimestre del 2022 con relación al total de trabajadores contratados para el mismo periodo:

$$II = \left(\frac{\# \text{ de Accidentes por riesgo biológico reportados en el II trimestre año 2022}}{\# \text{ de personas contratadas en la red hospitalaria en el II trimestre año 2022}} \right) \times 100$$

$$II = \left(\frac{4 \text{ accidentes por riesgo biológico}}{650 \text{ personas contratadas en el II trimestre año 2022}} \right) \times 100$$

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

II = 0.61%

De acuerdo a lo anterior; el índice de incidencia por riesgo biológico para el primer trimestre del año fue bajo. Indicando que se debe seguir cumplimiento los protocolos y procedimientos establecidos para el desarrollo de los servicios prestados en la entidad. Así como, el uso adecuado de las barreras de protección (EPPs) y tener presente la cultura del autocuidado.

REPORTE Y ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN.

Aportando al procedimiento de implementación y adherencia de las herramientas del sistema integrado de gestión, el proceso de gestión ambiental presenta los resultados y análisis de sus indicadores del primer trimestre del año, los cuales son:

INDICADOR 1: Oportunidad en la entrega de informes.

Se evidencia el cumplimiento de la meta establecida en el tablero de indicadores en relación a la entrega oportuna de los informes presentados por el subproceso de gestión ambiental a los diferentes entes de control, obteniéndose un resultado de eficacia.

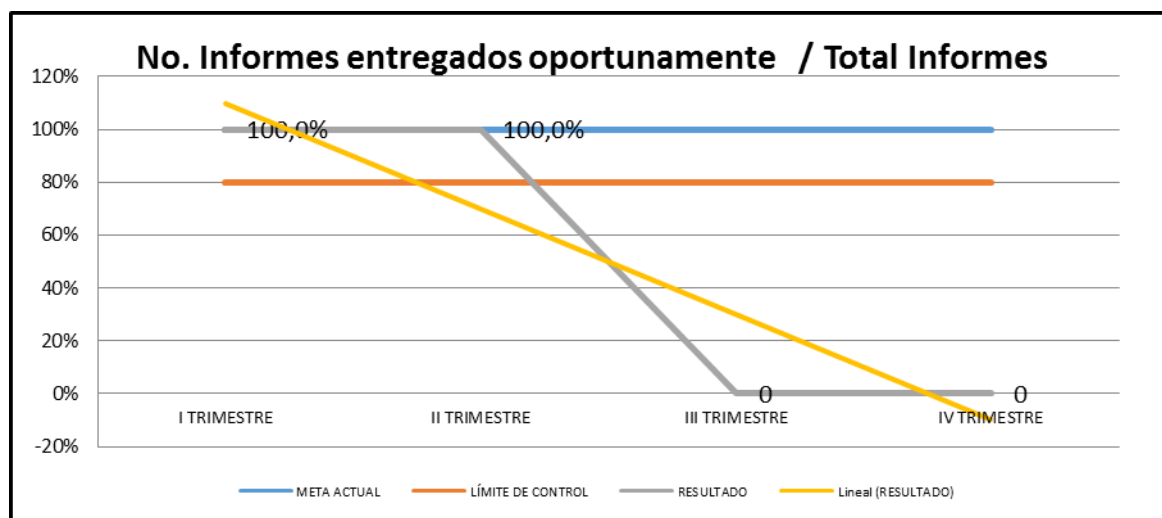
Tabla. Información del indicador 1.

ANÁLISIS DEL RESULTADO				
PERIODO	TENDENCIA DEL INDICADOR	ANÁLISIS DEL RESULTADO	ACCIÓN PROPUESTA	FECHA
II Trimestre	Creciente	Se cumple a satisfacción la entrega oportuna de la información solicitada por parte de los entes de control.	Continuar con la buena entrega ante cualquier solicitud de los entes.	Junio de 2022

Grafico. Comportamiento indicador 1.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

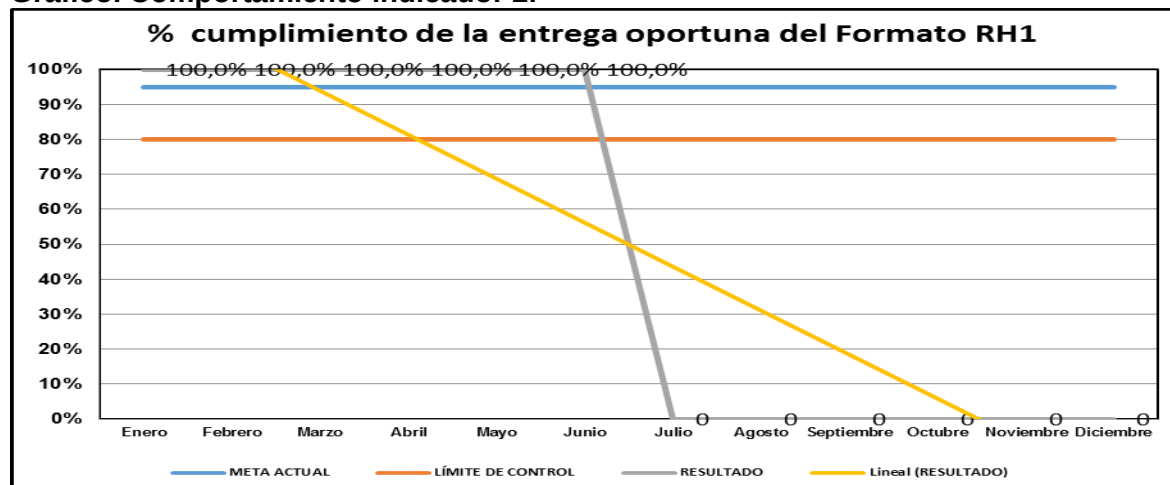


INDICADOR 2: Formato RH1 entregados oportunamente por toda la red hospitalaria adscrita a la E.S.E Moreno y Clavijo

Tabla. Información del indicador 2.

ANÁLISIS DEL RESULTADO				
PERIODO	TENDENCIA DEL INDICADOR	ANÁLISIS DEL RESULTADO	ACCIÓN PROPUESTA	FECHA
II Trimestre	Creciente	Todas las sedes hospitalarias han mostrado buena disponibilidad en la entrega oportuna del Formato RH1, resaltando las acciones de las sedes de Panamá y Cravo Norte	Notificación de los resultados a la gerencia y a los hospitales de la oportuna y buena entrega de la información que deben presentar, y fortalecimiento en la entrega oportuna a los hospitales para no demorar la información.	Junio de 2022

Grafico. Comportamiento indicador 2.



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

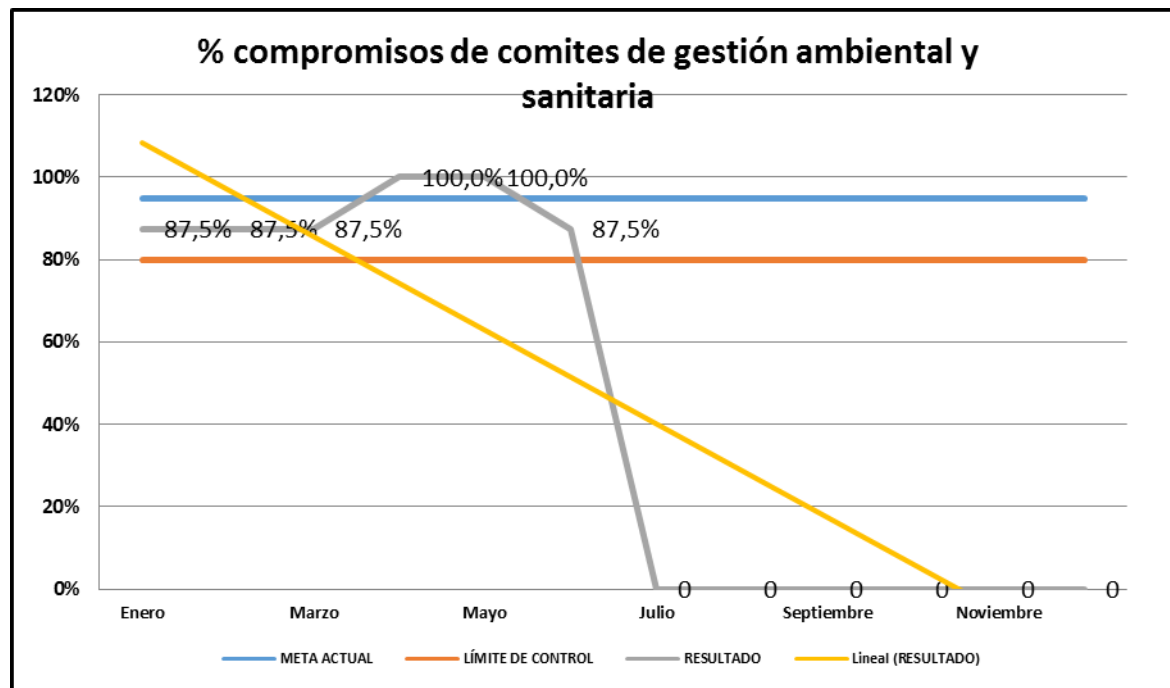
Se evidencia que la entrega de los formatos RH1 está siendo buena, se encuentra por encima del límite de control y cumpliendo con la meta en todos los meses, existe alguna demora en la entrega por parte de algunos hospitales; pero en general se resalta el cumplimiento.

INDICADOR 3: Número de comités de gestión ambiental y sanitaria entregados oportunamente.

Tabla. Información del indicador 3.

ANÁLISIS DEL RESULTADO				
PERIODO	TENDENCIA DEL INDICADOR	ANÁLISIS DEL RESULTADO	ACCIÓN PROPUESTA	FECHA
II Trimestre	Creciente	La mayor parte de los hospitales cumplieron con la realización del comité, exceptuando la sede hospitalaria del municipio de Arauquita que no lo llevo a cabo en el mes de junio.	Fortalecimiento en la entrega oportuna por medio digital, haciendo énfasis en la sede mencionada.	Junio de 2022

Grafico. Comportamiento indicador 3.



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Para este indicador no se está cumpliendo con la meta establecida en el mes de junio, pero no se está por debajo del límite de control. Dicho comportamiento radica en que el hospital San Ricardo Pampuri no envió la información del mes de junio e hizo caso omiso a las reiterativas veces que se le solicitó.

INDICADOR 4: Personal capacitado en las sedes hospitalarias.

Tabla. Información del indicador 4.

ANÁLISIS DEL RESULTADO				
PERIODO	TENDENCIA DEL INDICADOR	ANÁLISIS DEL RESULTADO	ACCIÓN PROPUESTA	FECHA
I Trimestre	Decreciente	Se tiene programado realizar las correspondientes visitas a los hospitales, teniendo en cuenta las normas de bioseguridad debido a que los casos de covid siguen siendo altos.	Esperar la evolución de la pandemia	Junio de 2022

GESTIÓN COMPLEMENTARIA REALIZADA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022.

La E.S.E Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo ha desarrollado actividades tendientes al mejoramiento continuo de la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares en cada uno de los hospitales y centros de salud adscritos a la entidad.

- Se les solicitó a los Hospitales y Centros de Salud por medio de correo electrónico el envío de las actas del Comité de Gestión Ambiental y Sanitaria correspondientes a los meses de Abril, mayo y Junio Así como, el formato RH1 en soporte digital (Excel). Con el fin de mantener al día la información soporte para elaborar los respectivos informes de gestión.
- Igualmente el Subproceso Gestión Ambiental en conjunto con el Subproceso de Recursos Físicos y Almacén realizaron los respectivos despachos de las necesidades reportadas por los hospitales y centros de salud adscritos a la entidad, con relación a los insumos necesarios para el buen desarrollo de la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS).
- Se lleva la información de los informes trimestrales de las cantidades de residuos hospitalarios que se generan en los hospitales de primer nivel y centros de salud

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

adscritos a la ESE Moreno y Clavijo por medio de los formularios RH1 implementados por la ESE Moreno y Clavijo y se alimenta los formatos que se presenta ante la Unidad administrativa de salud de Arauca.

- Se efectuó seguimiento a la empresa encargada de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares que se generan en cada uno de los hospitales y centros de salud adscritos a la E.S.E Moreno y Clavijo, elaborándose las actas de supervisión y certificación de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 004-0007 del año 2022 correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de acuerdo a los manifiestos de transporte - RHPS entregados por J&M INGENIERIA y cada hospital y centro de salud adscritos a la ESE Moreno y Clavijo.

CONTRATO 004-0007-2022 - Prestación de servicios para la recolección, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios peligrosos tales como biosanitarios, anatomopatológicos, corto punzantes, fármacos y reactivos generados por los hospitales San Antonio de Tame, San Lorenzo de Arauquita, San Francisco de Fortul, San Ricardo Pampuri de la Esmeralda, San Juan de Dios de Puerto Rondón, San José de Cravo Norte y los centros de Salud Juan de Jesús Coronel de Puerto Jordán y Panamá de Arauca, adscritos a la ESE Departamental Moreno y Clavijo.

- Adquisición de bolsas e insumos para la implementación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares (PGIRHS) de los hospitales, centros de salud y sede central de la ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo. Se adquieren insumos por un valor de 35.012.300 M/CTE, a través del contrato de compraventa 002-0013-2022 adjudicado a CHABRAJA SAS.

7.10 GESTIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGIAS.

Con el objetivo de realizar la descripción de las gestiones realizadas en II trimestre de 2022 y describir como se encuentra el subproceso de sistemas y tecnología en la ESE Moreno y Clavijo se describirán los siguientes puntos: 1. Fortalecimiento Tecnológico de la entidad, 2. Mantenimiento recurso tecnológico, 3. Copias de seguridad, 4. Publicaciones en la página web del área administrativa y financiera, 5. Envío y validación de Informe.

FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO.

La ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo presenta alta deficiencia en su sistema de información “**Sócrates**”, debido a que no cumple con la normatividad vigente; es así como se ha iniciado un proceso que pretende dar solución a este inconveniente mediante el arrendamiento de un software actualizado y permita la interoperabilidad directa entre cada una de las sedes adscritas a la institución.

MANTENIMIENTO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS.

Durante el I trimestre del 2022 la entidad realizó mantenimiento correctivo en cada una de las sedes adscritas en la reparación del equipo informático de computo e impresión

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

entre los cuales están cambio de unidad fusora de las impresoras, fuentes de poder, monitores, cabezales de impresoras de inyección de tinta, daños presentados en su mayoría debido a las fallas eléctricas y el uso continuo de los equipos, además de cambio de monitores (pantalla) para PC.

Así mismo se han realizado adaptaciones de red con el objetivo de dar soporte a las diferentes actividades desarrolladas en el marco de atención por medicina especializada en la sede del hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón.

COPIAS DE SEGURIDAD.

Se da continuidad a las actividades de copias de copias de seguridad diaria de las bases de datos de Dinámica Gerencial, Wingerencia y Jvas de la sede administrativa, las cuales se almacenan en el servidor de la entidad y a su vez se genera una copia en un disco duro asignado exclusivamente para tal fin; así mismo se han venido realizando copias de los correos electrónicos.

PÁGINA WEB.

Con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de la normatividad vigente en el área de transparencia y accesibilidad, se está montando los estudios previos que nos permitan la implementación de una aplicación web con acceso a base de datos que permita la administración de PQRS, administración de subida de información plana y de archivos requeridos según normatividad, comprobación en línea de funcionarios; lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las exigencias del ITA y la norma NTC5854.

ENVÍO Y VALIDACIÓN DE INFORMES.

Se presentaron los diferentes informes ante los entes de vigilancia: Res. 2175 – Ministerio de la protección social, Circular 029 – 012 Rips Extranjeros Ministerio de la protección social, Patrimonios Autónomos de la contraloría departamental, Reporte ante migración Colombia, 030 cartera ministerio de la protección social, compra y venta de medicamentos SISMED ministerio de la protección social, envío de la información del proyecto de construcción del hospital San José de Cravo Norte reportada ante el ministerio de la protección social, Pasivos y facturación radicada y recaudada de la SuperSalud, Cuenta anual contraloría vigencia 2021 y decreto 2193 vigencia 2021.

Los soportes de envío están en la red de datos de la sede administrativa:
2022\

7.11 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y ALMACÉN.

El objetivo de este proceso está orientado hacia el desarrollo de las actividades que llevan a prestar un servicio eficiente, oportuno, en la recepción y distribución de insumos necesarios requeridos por los centros asistenciales para el cumplimiento de su función asistencial y administrativa. A su vez velar por aquellos que van a quedar como previsión en existencia o se encuentran en tránsito en el almacén.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

En este orden de ideas el subproceso de Gestión de almacén y recursos físicos tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia en la prestación de servicios de la salud brindados por cada uno de los Hospitales y Centros de Salud de nuestra empresa.

La pretensión del presente informe es dar cuenta sobre el impacto que el área de almacén ha generado en la red hospitalaria de la E.S.E Moreno y Clavijo en el primer (II) trimestre de 2022, en el informe se abordan aspectos relacionados con el manejo, control y seguimiento a los inventarios de la ESE, reporte de necesidades de insumos (medicamentos, dispositivos médicos, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, equipos médicos, papelería y útiles de oficina, aseo general, bienes e insumos para el PGRHS), respuestas a las solicitudes de insumos, realizar los procedimientos de depuración de inventarios, elementos y equipos inservibles e inutilizables de acuerdo a las bajas realizadas por la entidad, conocer el estado actual y vida útil de los equipos biomédicos e industriales de los hospitales y puestos de salud para el respectivo mantenimiento cuando este se requiera o para su reemplazo.

Para la vigencia 2022, el Subproceso de Almacén y Recursos físicos inicio el seguimiento a la ejecución del plan anual de adquisiciones para la vigencia 2022 dicho plan anual de adquisiciones fue elaborado de acuerdo a las necesidades reportadas por los Hospitales y centros de salud adscritos a la empresa y ajustado al presupuesto oficial para la vigencia 2022, como también la puesta en marcha en la satisfacción de la entrega de los productos solicitados para la vigencia 2022 así mismo realizar las auditorías a los inventarios de consumo reportados mensualmente con el propósito de verificar las salidas de los insumos entregados a cada centro asistencial, como también las respuestas diarias a cada una de las solicitudes hechas por los hospitales y centros de salud así mismo a los requerimientos de los entes externos de control que así lo requieran, todo esto con el fin de procurar que todas las actividades operativas y asistenciales se realicen bajo las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de la salud. ; así como el uso y manipulación de los insumos médicos pertenecientes a cada hospital y centro de salud, se realice de acuerdo a las normas básicas de uso de los insumos de consumo.

ALCANCE DEL INFORME.

El presente informe comprende las actividades realizadas el corte abril hasta junio de la vigencia 2022; la fuente de información utilizada es la generada tanto por el subproceso de Almacén y Recursos físicos como por los demás procesos y subprocesos de la ESE Moreno y Clavijo, tales como: San Antonio de Tame, San Francisco de Fortúl, San Lorenzo de Arauquita, San Ricardo Pampuri de la Esmeralda, San José de Cravo Norte, San Juan de Dios de Puerto Rondón, el Centro de Salud Juan de Jesús Coronel de Panamá, el Centro de Salud de Puerto Jordán y la Sede Central.

RESUMEN GERENCIAL.

El Subproceso de ambiente físico y tecnológico de la Empresa, Es la estructura

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

administrativa encargada de orientar y ejecutar las funciones de almacenamiento e inventarios de acuerdo con las políticas definidas para la administración de los recursos físicos de la E. S. E. MORENO Y CLAVIJO, así mismo el seguimiento mensual de los inventarios de consumo con el propósito de que cada hospital y centro de salud liderados por los directores y coordinadores se rijan a la transparencia del uso de los insumos a cargo, esto demostrado gracias a los egresos físicos firmados por cada director y coordinador quienes certifican el consumo de los mismos, por otra parte está la administración de los recursos hecha por la oficina de almacén generando controles diarios de salidas de insumos y el ingreso de los mismos, también la elaboración de informes administrativos solicitados por las subgerencias o gerencia de la empresa.

De la cual se informa que la oficina de almacén y recursos físicos viene realizando una labor muy importante gracias al seguimiento de los inventarios (stock) listado de medicamentos, dispositivos médicos y hospitalarios, equipos de uso industrial, muebles y enseres, equipos biomédicos, insumos de aseo y limpieza general, papelería y materiales solicitados por los hospitales y centros de salud adscritos a la ESE MORENO Y CLAVIJO como necesidades básicas para su adecuado funcionamiento y garantizar la prestación de servicios de salud.

También cabe resaltar que la oficina de almacén y recursos físicos capacita a los hospitales y centros de salud en el uso de los insumos de consumo y devolutivos para optimizarlos y dar un uso eficiente, tales como que formatos usar para llevar un seguimiento a los insumos entregados a los pacientes y/o usuarios de nuestra empresa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

EJECUCIÓN PAA 2022

Una vez aprobado el PAA vigencia 2022 de la ESE MORENO Y CLAVIJO, se comenzó con la ejecución del mismo y seguimiento, para poder brindar un debido proceso permitiendo realizar adquisiciones de forma controlada en la ejecución del PAA 2022 de la ESE MORENO Y CLAVIJO.

En tabla a continuación se da a conocer la ejecución del PAA 2022;

Tabla. Ejecución PAA 2022 CORTE MARZO DE 2022.

Códigos	Descripción	Valor total estimado
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (SERVICIOS JURIDICOS)	\$ 119.960.000

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (SERVICIOS DE CONTABILIDAD AUDITORIA Y TENEDURIA DE LIBROS)	\$ 94.648.680
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION, SERVICIOS DE GESTION Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION)	\$ 1.483.554.000
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (SERVICIOS CIENTIFICOS Y OTROS SERVICIOS TECNICOS)	\$ 17.000.000
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD)	\$ 580.176.000
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (SERVICIOS DE LIMPIEZA CL)	\$ 544.181.090
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (OTROS SERVICIOS AUXILIARES)	\$ 1.706.526.000
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (OTROS SERVICIOS AUXILIARES CL)	\$ 265.560.373
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS , MAQUINARIA Y EQUIPOS - PERSONAL)	\$ 182.868.000
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIALES (SERVICIOS DE SALUD HUMANA CL)	\$ 3.492.178.373
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIALES (SERVICIOS DE SALUD HUMANA)	\$ 1.500.000.000
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIALES (SERVICIOS DE SALUD HUMANA)	\$ 4.692.858.920
80111620	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES (SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES)	\$ 184.817.372

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

80111620	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS - PIC Y SALUD PUBLICA (SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION, SERVICIOS DE GESTION Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION)	\$ 500.000.000
80111620	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ASISTENCIALES - PIC Y SALUD PUBLICA (SERVICIOS DE SALUD HUMANA)	\$ 700.000.000
80111620	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	\$ 4.910.000
42191500	ADQUISICION DE (EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO HOSPITALARIO)	\$ 157.729.384
42191500	ADQUISICION DE (MUEBLES Y ENSERES HOSPITALARIOS)	\$ 72.000.000
56111501	ADQUISICION DE (EQUIPOS DE OFICINA MUEBLES Y ENSERES)	\$ 120.368.552
47121700	ADQUISICION DE (INSUMOS PGIRHS)	\$ 106.250.000
30000000	ADQUISICION DE (MATERIALES Y SUMIISTROS)	\$ 605.027.200
81112501	ADQUISICION DE (SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO)	\$ 20.000.000
52121500	SUMINISTRO DE (ROPOA HOSPITALARIA)	\$ 31.000.000
15101506 15101505	SUMINISTRO DE (COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES)	\$ 650.000.000
83121703	(SERVICIOS PUBLICOS)	\$ 969.000.000
86101700	(CAPACITACION EMPLEADOS)	\$ 1.640.000
45111700	(ARRENDAMIENTO VEHICULO)	\$ 12.569.660
81161600	(SERVICIO DE MENSAJERIA)	\$ 65.000.000
801300000	(ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES)	\$ 38.390.270

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

84131500	(SEGUROS Y POLIZAS)	\$ 145.000.000
80161507	(IMPRESOS Y PUBLICACIONES)	\$ 120.000.000
78110000	SERVICIO DE (VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE)	\$ 181.257.472
93141506	SERVICIO DE (BIENESTAR SOCIAL)	\$ 30.000.000
25000000	(MANTENIMIENTO VEHÍCULOS)	\$ 1.118.507.650
81000000	(MANTENIMIENTO EQUIPOS INDUSTRIALES)	\$ 179.526.776
85161500	(MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICOS)	\$ 546.342.434
85161501	(MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO)	\$ 239.010.557
30000000	(MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA)	\$ 236.000.000
76122400	(MANEJO RESIDUOS HOSPITAL)	\$ 95.000.000
80161507	(PUBLICIDAD MERCADEO)	\$ 5.000.000
42140000	ADQUISICIÓN DE (PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MEDICAMENTOS)	\$ 1.100.640.793
12141900	SUMINISTRO DE (OXIGENO)	\$ 100.000.000
42140000 42170000	ADQUISICIÓN DE (MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO)	\$ 606.720.000
42151600	ADQUISICIÓN DE (MATERIAL ODONTOLÓGICO)	\$ 161.317.256
42140000	ADQUISICIÓN DE (MATERIAL DE LABORATORIO CLÍNICO)	\$ 770.494.512

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

42140000	ADQUISICIÓN DE (MATERIAL DE IMÁGENES DIAGNOSTICO)	\$ 100.000.000
51180000	ADQUISICIÓN DE (PLANIFICACIÓN FAMILIAR)	\$ 7.500.000
50190000	SUMINISTRO DE (ALIMENTACIÓN PACIENTES)	\$ 220.000.000
45111701	SUMINISTRO DE (ALOJAMIENTO Y/O ESTANCIAS)	\$ 34.000.000
11151500	ARTÍCULOS DE CERÁMICA NO ESTRUCTURAL - INSUMOS PIC Y SALUD PUBLICA	\$ 200.000.000
32151700	SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS - INSUMOS PIC Y SALUD PUBLICA	\$ 187.619.569
90100000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS	\$ 500.000.000
7811000	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DIFERENTE AL SERVICIOS DE TRANSPORTE LOCAL Y TURÍSTICO DE PASAJEROS - INSUMOS PIC Y SALUD PUBLICA	\$ 600.000.000
80111620	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - PERSONAL	\$ 500.000.000

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

RELACIÓN CONTRATOS RECIBIDOS Y VERIFICADOS.

En el año 2022 el sub proceso de ambiente físico y tecnológico recibió y verifico la entrega de todos los elementos e insumos, equipos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades para brindar un servicio oportuno y eficiente enfatizado en la misión de la empresa, como se menciona en la tabla a continuación:

Tabla. Contratos celebrados durante el corte enero a junio 2022 por la E.S.E Moreno Y Clavijo para la vigencia 2022.

ENTRADAS 2022			
FECHA DE INGRESO O CONTRATO N°	CONSECUTIVO DE ENTRADA	FECHA DE INGRESO	CONSECUTIVO DE ENTRADA
CONTRATO N° 002-0001-2022	JOTA LLANO S.A.S R/L JOSE AMANCIO CISNEROS "INFORMATICO"	9/02/2022	1
CONTRATO N° 003-0005-2022	LABCARE DE COLOMBIA "KIT DE HEMATOLOGIA"	18/02/2022	2
CONTRATO N° 002-0002-2022	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS "BEYKER" SAS – ZOMAC	4/03/2022	3
CONTRATO N° 002-0005-2022	JERRY JOAN RUIZ DUARTE J&R SUMINISTROS "PAPELERIA"	4/03/2022	4
CONTRATO N° 002-0006-2022	LA MUELA LABORATORIO	14/03/2022	5
CONTRATO N° 002-0004-2022	JM MEDICAL S.A.S	29/03/2022	6
CONTRATO N° 002-0003-2022	PHARMA HEALTH S.A.S.	30/03/2022	7
CONTRATO N° 002-0007-2022	EMCOPREYEC	8/04/2022	8
CONTRATO N° 003-0020-2022	JOSE FERNANDO ARIAS "PIC"	11/04/2022	9
CONTRATO N°: 003-0017 DE 2022	EDINSON JOLMAN TAPIAS LOZADA. DOTACIÓN CALZADO Y VESTIDO	25/04/2022	10

"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

CONTRATO N° 002-0011-2022	PRAFAMILIA	25/04/2022	11
CONTRATO N° 002-0010-2022	ANGEL DANOVIS DUQUE ROJAS " ROPA HOSPITALARIA"	26/04/2022	12
CONTRATO N° 002-0009-2022	JEFFERSON DANIEL GARCÍA TAPIAS " MATERIAL DE ARCHIVO"	27/04/2022	13
CONTRATO N° 002-0012-2022	JOTA LLANO S.A.S R/L JOSE AMANCIO CISNEROS "EQUIPOS DE INFORMÁTICA"	27/04/2022	14
CONTRATO N° 003-0018-2022	ORLANDO DIAZ MORA FERRETERÍA PARCIAL	27/04/2022	15
CONTRATO N° 002-0014-2022	LA MUELA ODONTOLOGÍA	11/05/2022	16
CONTRATO N° 002-0015-2022	ANNAR	11/05/2022	17
CONTRATO N° 002-0008-2022	SOLUCIONES HORUS S.A.S. –ZOMAC PAPELERÍA PREIMPRESA	16/05/2022	18
CONTRATO N° 002-0013-2022	CHABRAJA S.A.S PGIRHS	21/06/2022	18-A
CONTRATO N° 003-0022-2022	FRANCISCO STIVEN VESGA ROJAS	2/06/2022	19
CONTRATO N° 003-0023-2022	ARELIS PATRICIA RUBIANO MACAREÑO PIC UAESA	6/06/2022	20
CONTRATO N° 003-0025-2022	PHARMA HEALTH SAS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS" PARCIAL	15/06/2022	21
CONTRATO N° 002-0016-2022	JOTA LLANO SAS. ADQUISICIÓN DE TONNER, TINTAS	21/06/2022	22

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

INVENTARIO CONSUMO 2022

Respecto al manejo y control de inventarios de la vigencia 2022 se solicitó el reporte de los consumos durante los primeros meses del año en curso a cada hospital y centro de salud con el fin de revisar, analizar la información reportada de acuerdo a los insumos despachados por el área de almacén.

Es muy importante dar a conocer los consumos reportados por cada centro asistencial adscrito a la ESE MORENO Y CLAVIJO.

COSTO CONSUMO INSUMOS MÉDICOS - ADMINISTRATIVO DE LA RED HOSPITALARIA.

ME							
HOSPITAL ESE MORENO Y CLAVIJO	CONSUMO MEDICAMENTOS	CONSUMO LABORATORIO	CONSUMO ODONTOLOGIA	CONSUMO MEDICO QUIRURGICO	CONSUMO CITOHISTOLOGIA	CONSUMO O ASEO	CONSUMO O PAPELERIA
HOSPITAL SAN LORENZO	\$ 11.416.499	13,049,664	3,262,347	\$		4,847,390	6,424,289
HOSPITAL SAN RICARDO	\$ 5.399.542	\$658.100	\$ 0	\$ 6.303.379	\$ 0	\$1.597.970	\$1.024.827,00
HOSPITAL SAN	\$ 14.058.548	\$ 1.457.700	\$ 2.137.496	\$ 6.990.646		\$	\$ 6.057.438
HOSPITAL SAN ANTONIO	\$ 13.711.845	\$ 27.903.746	\$ 907.769	\$		\$	\$ 2.554.107
HOSPITAL SAN JUAN DE	\$ 3.572.820	\$ 3.380.431	\$ 7.93.942	\$ 5.216.243	\$ 0	\$	\$ 1.265.490
HOSPITAL SAN JOSE	\$ 1.728.458	\$ 3.753.024	\$ 1.541.283	\$ 427.319		\$	\$ 753.296
CENTRO DE SALUD	\$ 3.142.724	\$ 1.629.868	\$ 42.757	\$ 1.979.069	\$ 0	\$	\$ 3.441.253
CENTRO DE SALUD J.D.J.C	\$ 1.734.166	\$ 1.618.710	\$ 276.000	\$ 3.003.420		\$	\$ 199.000

MES							
HOSPITAL ESE MORENO Y CLAVIJO	CONSUMO MEDICAMENTOS	CONSUMO LABORATORIO	CONSUMO ODONTOLOGIA	CONSUMO MEDICO QUIRURGICO	CONSUMO CITOHISTOLOGIA	CONSUMO O ASEO	CONSUMO O PAPELERIA
HOSPITAL SAN LORENZO	\$ 13.461.701	15,502,276	\$ 1.801.819	\$		4,356,530	6,651,750
HOSPITAL SAN RICARDO	\$ 7.820.135	\$ 1.385.100	\$ 1.012.349	\$ 6.326.964		\$	\$ 807.025
HOSPITAL SAN	\$ 7.189.025	\$ 0	\$ 1.962.966	\$		\$	\$ 6.406.780
HOSPITAL SAN ANTONIO	\$ 21.539.366	\$ 21.416.720	\$ 383.062	\$		\$	\$ 1.878.277
HOSPITAL SAN JUAN DE	\$ 3.626.120	\$ 4.506.586	\$ 6.88.366	\$ 6.766.545	\$ 0	\$	\$ 998.783
HOSPITAL SAN JOSE	\$ 1.932.328	\$ 2.322.413	\$ 0	\$ 995.133		\$	\$ 670.464
CENTRO DE SALUD	\$ 1.690.130	\$ 503.018	\$ 221.204	\$ 1.994.866	\$ 38.000	\$	\$ 3.631.009
CENTRO DE SALUD J.D.J.C	\$ 2.415.608	\$ 1.737.802	\$ 738.438	\$ 5.114.073		\$	\$ 229.634

MES							
HOSPITAL ESE MORENO Y CLAVIJO	CONSUMO MEDICAMENTOS	CONSUMO LABORATORIO	CONSUMO ODONTOLOGIA	CONSUMO MEDICO QUIRURGICO	CONSUMO CITOHISTOLOGIA	CONSUMO O ASEO	CONSUMO O PAPELERIA
HOSPITAL SAN LORENZO	\$ 10.342.733	15,502,276	\$ 6.769.158	\$ 25.192.182		4,634.580	5,287.984
HOSPITAL SAN RICARDO	\$ 5.567.906	\$ 1.854.518	\$ 132.686	\$ 7.317.456		\$ 1.083.230	\$ 1.129.125
HOSPITAL SAN JOSE	\$ 13.379.796	\$ 0	\$ 34.724.800	\$ 9.790.831		\$ 5.222.552	\$ 5.336.158
HOSPITAL SAN ANTONIO	\$ 26.611.262	\$ 22.196.119	\$ 684.889	\$ 25.317.575		\$ 3.905.220	\$ 2.070.474
HOSPITAL SAN JUAN DE	\$ 3.576.694	\$ 5.308.447	\$ 7.77.22	\$ 6.220.425	\$ 0	\$ 4.831.007	\$ 1.446.892
HOSPITAL SAN JOSE	\$ 2.248.983	\$ 2.656.888	\$ 809.329	\$ 998.521		\$ 563.521	\$ 1.423.827
CENTRO DE SALUD	\$ 3.655.986	\$ 2.183.836	\$ 1.119.489	\$ 4.385.237	\$ 33.320	\$ 10.102.671	\$ 3.905.043
CENTRO DE SALUD J.D.J.C	\$ 3.364.226	\$ 823.142	\$ 561.200	\$ 5.016.271		\$ 411.230	\$ 1.080.000

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

En el (II) segundo trimestre 2022, hasta el corte del mes de junio el hospital San Antonio de Tame fue el que mayor consumo de insumos tales como; medicamentos, dispositivos médicos y hospitalarios, insumos de aseo y limpieza general, papelería y materiales, debido al aumento de usuarios de salud pública, consultas y el fortalecimiento de los programas de promoción y prevención para la disminución de mujeres embarazadas a temprana edad, también aumento la rotación de insumos de laboratorio clínico por el aumento en la demanda de usuarios que se realizaron exámenes clínicos, en este orden de ideas el hospital San Lorenzo fue el segundo en rotación y consumo, San Francisco el tercero los cuales se observa un equilibrio en los costos de consumo en comparación al último trimestre de la vigencia anterior

, Hospital San Ricardo Pampuri aumento en un 4% el consumo de medicamentos debido a que aumento la asistencia de usuarios de este centro asistencial, los Hospitales San Juan de dios, san José y centros de salud de panamá y Juan de Jesús coronel representan un consumo equilibrado sin tener picos altos y bajos en los costos de los consumos de acuerdo a las necesidades presentadas durante este trimestre.

En desarrollo de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y Decreto 943 de 2014, se realizó auditoria de seguimiento a los inventarios del Hospital San Lorenzo, Hospital San Francisco, Hospital San Antonio, Hospital San Juan de Dios, Hospital San José, centro de salud panamá, centro de salud Juan de Jesús coronel, la metodología utilizada fue revisar los soportes reportados por los hospitales y centros de salud físicos contra el Kardex magnético, donde se han realizado mejoras ya que las observaciones de estas auditorías fueron en su mayoría errores de aplicabilidad de la formulación del Kardex, es decir digitalización de números erróneos, se observa que están suministrando la información solicitada al lleno de los formatos en el tiempo establecido, siendo así se dieron a conocer los hallazgos de las auditorias para que corrigieran dichas observaciones y así reportar información oportuna al área de financiera.

RESPUESTAS SOLICITUDES NECESIDADES I TRIMESTRE 2022 RED HOSPITALARIA

El crecimiento en la respuesta a las necesidades se debió a que los stocks de insumos disponibles fueron adquiridos en la nueva vigencia 2022 para las necesidades de los centros asistenciales.

7.12 GESTIÓN INFRAESTRUCTURA.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANTENIMIENTO.

Considerando que el plan de mantenimiento se formalizó para ser revisado de manera trimestral, se realiza entrega del informe del mantenimiento de los Hospitales adscritos a la ESE Moreno y Clavijo, actividades que se desarrollaron el segundo trimestre del año 2022.

A partir de las revisiones de reconocimiento realizadas anualmente se tienen

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

identificadas las necesidades infraestructurales de la ESE MORENO Y CLAVIJO.

Comprende:

- Edificios.
- Instalaciones físicas.
- Redes eléctricas, de sistemas y comunicaciones, telefónicas, redes locales y redes de conducción de gases medicinales.
- Áreas adyacentes a las edificaciones.
- Otros pertenecientes a la infraestructura.

PERIODO	TENDENCIA DEL INDICADOR	ANÁLISIS DEL RESULTADO (Incluir causas y cuando aplique el impacto de las acciones tomadas en periodos anteriores)
I TRIMESTRE	CRECIENTE	De acuerdo a las solicitudes de necesidades presentadas se atendieron gracias al stock disponible de los insumos
I TRIMESTRE	CRECIENTE	De acuerdo a las solicitudes de necesidades presentadas se atendieron gracias al stock disponible de los insumos

ANEXO. 4 PLAN DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FISICA HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE

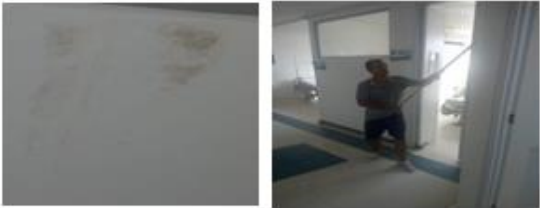
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
INSTALACIONES LOCATIVAS	Hospital SAN JOSE CRAVO NORTE	Revisión, limpieza y reparación de techos y cielo rasos: - Hay deterioro del cielo raso en varias partes debido a la humedad, pero no se ha hecho mantenimiento porque no se cuenta con el material necesario para el mismo. - Se cambiaron lámparas o luminarias en diferentes áreas del HSJCN  	Semestral	Auxiliar de mantenimiento
		Revisión de muros y paredes:	Semestral	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

		Debido a que la infraestructura es nueva, los muros y Paredes están en perfectas condiciones.		
		Verificar frecuencia de limpieza de las zonas de mayor riesgo (acumulación de fluidos y desechos): - Se realizó limpieza de zonas verdes.  - Se hizo mantenimiento correctivo al portón. metálico de la parte de atrás del hospital	Mensual	Auxiliar de mantenimiento
		Pintura general y estado de la misma: La pintura de los muros se le ha realizado mantenimiento preventivo en las partes requeridas	Anual	Auxiliar de mantenimiento

		porque se deterioran o ensucian por el tráfico o la Humedad. 		
		Limpieza de paredes y pisos: Se realizó limpieza y aseo del área de la rampa para subir al segundo piso debido a que se deteriora por el excremento de producido por los murciélagos. 	Cuatrimestral	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

NOTA: la solicitud de insumos de ferretería se hizo en el primer trimestre del 2022 y no enviaron y se volvió a solicitar en este trimestre y a la fecha no ha llegado, según información de la sede central ya está en la ciudad de Arauca listo para enviar a la Institución.

ANEXO. 4 PLAN DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FISICA HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
INSTALACIONES LOCATIVAS	Hospital SAN LORENZO	Revisión, limpieza y reparación de techos y cielo rasos.	Semestral	Auxiliar de mantenimiento
		Revisión de muros y paredes	Semestral	Auxiliar de mantenimiento
		Verificar frecuencia de limpieza de las zonas de mayor riesgo (acumulación de fluidos y desechos).	Mensual	Auxiliar de mantenimiento
		Pintura general y estado de la misma.	Anual	Auxiliar de mantenimiento
		Revisar estado de refuerzos de paredes, vigas y barandas.	Mensual	Auxiliar de mantenimiento
		Limpieza de paredes y pisos.	Cuatrimestral	Auxiliar de mantenimiento

✓ **Revisión, limpieza y reparación de techos y cielo rasos.**

Se realizó cambio de cielo rasos en el área de consulta externa, sala de espera y área administrativa



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



Verificar frecuencia de limpieza de las zonas de mayor riesgo (Acumulación de fluidos y desechos).

Se realizó limpieza de viga canales y bajantes de agua lluvia en todas las áreas.



Pintura general y estado de la misma. Se realizó pintura de las áreas de administración, consulta externa techo y fachada Área de urgencias.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



- Revisar estado de refuerzos de paredes, vigas y barandas. Se realizó construcción de piso para el área de parqueadero de las ambulancias y motos de los empleados



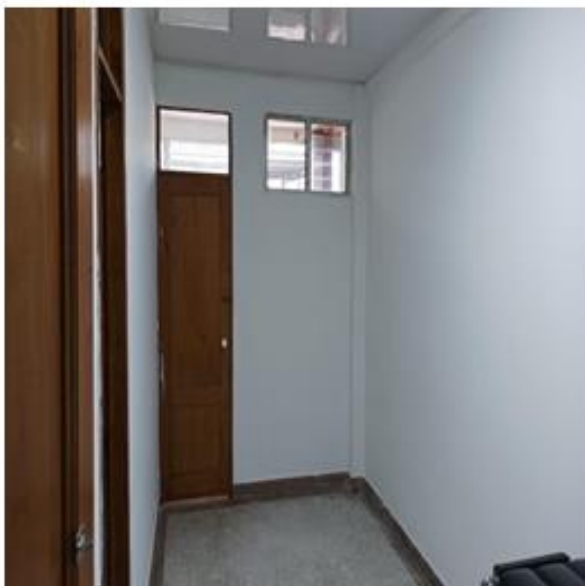
Limpieza de paredes y pisos.
Se realizó mantenimiento y pintura de las áreas de higiene oral y consultorio de psicología



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



ANEXO. 4 PLAN DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FISICA HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
INSTALACIONES LOCATIVAS	Hospital SAN ANTONIO	Revisión, limpieza y reparación de techos y cielo rasos. Se realiza inspección sobre la cubierta detecto posibles filtraciones de agua por perforación de la lamina.  	Semestral	Auxiliar de mantenimiento
		Revisión de muros y paredes. Muros y paredes en buen estado general.	Semestral	Auxiliar de mantenimiento
		Verificar frecuencia de limpieza de las zonas de mayor riesgo (acumulación de fluidos y desechos). Se realiza limpieza de	Mensual	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

		zonas aledañas y donde se pueda presentar mayor acumulación de diferentes desechos, Se realiza sega de hierba en algunas zonas verdes. Se realiza limpieza de sumideros 		
		Pintura general y estado de la Misma. Se realiza mejoras de pintura en algunos puntos específicos. 	Anual	Auxiliar de mantenimiento
		Revisar estado de refuerzos de paredes, vigas y barandas.	Mensual	Auxiliar de mantenimiento

		Verificación estructuras parte Superior del cielo raso. 		
		Limpieza de paredes y pisos. Se realiza limpieza de pisos y espacios para mejor presentación en los diferentes servicios. 	Cuatrimestral	Auxiliar de mantenimiento

OBSERVACIONES.

Solicito se tengan en cuenta las siguientes actividades para destinar sus recursos económicos y poder suplir sus necesidades.

1. Construcción tanque aéreo para poder regular la presión interna del hospital y disponer de suficiente agua de almacenamiento para su uso, el actual sistema de electrobombas genera una presión de 110 PSI generando ruptura de la tubería y conllevando a un traumático y escalonamiento de daños en las instalaciones especialmente generando altos costos económicos.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

2. Retiro de ductos galvanizados en cubierta
3. Cambio laminas master 1000 perforadas por los ductos.
4. Retiro de ductos galvanizados en pared.
5. Sellamiento con mampostería en pared.
6. Ajuste cubierta en material policarbonato pasillos internos del hospital, (Esta actividad se evidencia como hallazgo en la visita de habilitación).
7. Ajuste viga canal en concreto, en algunos puntos específicos del hospital.
8. Mantenimiento puertas en vidrio en los principales accesos del hospital, bisagras hidráulicas en mal estado, se recomienda cambio de sistema por algo más práctico y que soporte trabajo pesado.
9. Mantenimiento sistema red de oxígeno.
10. Cambio de ventanas herméticas y/o selladas en áreas específicas por ventanas corredizas y poder contar con ventilación natural. (Pediatria y odontología), esto quedo como sugerencia por parte de la visita de habilitación de la unidad.
11. Cambio válvula de 4" para regular la presión del sistema hidroneumático de suministro de agua potable.
12. Cambio baterías sistema regulado UPS de 50 y 30 KVA Hospital San Antonio de Tame.
13. Reconfiguración sistema llamado de enfermería.
14. Mantenimiento lámparas de emergencia
15. Mantenimiento subestación eléctrica.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Retiro de ductos galvanizados en cubierta.



Rompimiento laminas cubierta



Se evidencia Instalación cinta tapa goteras y aplicación de sellantes



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Retiro de ductos galvanizados en pared.



Ajuste cubierta en material policarbonato pasillos internos del hospital.



Ajuste viga canal en concreto, en algunos puntos específicos del hospital, el agua se regresa por estos puntos.



Mantenimiento puertas en vidrio en los principales accesos del hospital, bisagras hidráulicas en mal estado, estas bisagras no predijeron la acumulación de agua cuando se realizan limpieza y desinfección de los servicios, esta agua queda acumulada en las cajas de las bisagras generando oxido deterioro, se recomienda cambio de sistema por algo más práctico y que soporte trabajo pesado.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



Cambio de ventanas herméticas y/o selladas en áreas específicas por ventanas corredizas y poder contar con ventilación natural, especialmente en el momento que se queden los aires acondicionados fuera de servicio. (Pediatria y odontología).



Modelo ventana a reemplazar.



Cambio válvula de 4" para regular la presión del sistema hidroneumático de suministro de agua potable.

"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



Se evidencia como la válvula regula la presión en la salida y entrada del agua.

Cambio baterías sistema regulado UPS de 50 y 30 KVA Hospital San Antonio de Tame.

ANEXO. 4 PLAN DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FISICA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON.

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
INSTALACIONES LOCATIVAS	Hospital SAN JUAN DE DIOS	Revisión, limpieza y reparación de techos y cielo rasos: se realizó cambio de techos y cielos rasos del área de consulta externa. Dicho mantenimiento se realizó mediante contrato de adecuación por el CONSORCIO BSR	Semestral	CONSORCIO BSR
		Revisión de muros y paredes: se Realizó cambio MANTENIMIENTO DE LAS PAREDES del área de consulta externa. Dicho mantenimiento se realizó mediante contrato de adecuación por el CONSORCIO BSR. También se realizó pintura de las paredes externas del área de hospitalización	Semestral	CONSORCIO BSR
		Verificar frecuencia de limpieza de Las zonas de mayor riesgo (acumulación de fluidos y desechos): Limpieza manual de los canales de desagüe, dicha limpieza se realiza diario o semanal dependiendo de la lluvia que se presenten.	Diario, semanal	Auxiliar de mantenimiento
		Pintura general y estado de la misma: no se ha realizado pintura de las áreas de hospitalización y urgencias	Anual	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

		Revisar estado de refuerzos de paredes, vigas y barandas.	Mensual	Auxiliar de mantenimiento
		Limpieza de paredes y pisos:	Cuatrimestral	Auxiliar de mantenimiento

Es importante señalar que durante este trimestre se realizó intervención a toda el área eléctrica de la institución, el único pedido de ferretería que ha llegado al hospital durante lo corrido de la vigencia es relacionado con el material solicitado para el mantenimiento de dichas redes eléctricas.

Además, se realizó la construcción de una plancha de cemento por el área externa de hospitalización con la finalidad de disminuir el daño a la infra estructura como consecuencia de la humedad. Dicha adecuación se realizó como gestión de dirección.

ANEXO. 4 PLAN DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FISICA HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
INSTALACIONES LOCATIVAS	Hospital SAN FRANCISCO	Revisión, limpieza y reparación de techos y cielo rasos	Semestral	Auxiliar de mantenimiento

				
		Revisión de muros y paredes	Semestral	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



			Mensual	Auxiliar de mantenimiento
				
		Pintura general y estado de la misma.	Anual	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

				
			Revisar estado de refuerzos de Paredes, vigas y barandas.	Mensual Auxiliar de mantenimiento

		 		
--	--	---	--	--

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

		Limpieza de paredes y pisos. 	Cuatrimestral	Auxiliar de mantenimiento
--	--	--	---------------	---------------------------

ANEXO. 4 PLAN DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FISICA CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
INSTALACIONES LOCATIVAS	CENTRO DE SALUD JUAN DE JESUS CORONEL	Revisión, limpieza y reparación de techos y cielo rasos: 	Semestral	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

		 Se cambió el cielo Razo en las áreas de PAI, SISPRO, ARCHIVO, SALA DE PARTOS; y la cubierta en todo el centro de salud.		
		Revisión de muros y paredes 		
			Semestral	Auxiliar de mantenimiento

		 Se tumbó paredes para ampliar el área de archivo, y junto a ella se levantaron muros ampliando baños.		
		Verificar frecuencia de limpieza de las zonas de mayor riesgo (acumulación de fluidos y desechos).  Se realizó cambio de tuberías sanitarias en todo el sector de PAI, SISPRO, ARCHIVO, SALA DE PARTOS etc. Por		
			Mensual	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

		un mayor tamaño para evitar posibles Inundaciones.		
		Pintura general y estado de la Misma.		
			Anual	Auxiliar de mantenimiento
		Se aplicó estuco en paredes de vacunación, sispro, archivo, sala de partos etc.		
		Revisar estado de refuerzos de Paredes, vigas y barandas.	Mensual	Auxiliar de mantenimiento

				
				
		Se reforzaron vigas en sala de partos, casa médica.		
		Limpieza de paredes y pisos.	Cuatrimestral	Auxiliar de mantenimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

ANEXO. PLAN DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FISICA HOSPITAL SAN RICARDO DE PAMPURI

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
INSTALACIONES LOCATIVAS	Hospital SAN RICARDO PAMPURI	Revisión, limpieza y reparación de techos y cielo rasos	Semestral	Auxiliar de mantenimiento

		Revisión de muros y paredes	Semestral	Auxiliar de mantenimiento
		Verificar frecuencia de limpieza de Las zonas de mayor riesgo (acumulación de fluidos y desechos).	Mensual	Auxiliar de mantenimiento
		Pintura general y estado de la misma.	Anual	Auxiliar de mantenimiento
		Revisar estado de refuerzos de paredes, vigas y barandas.	Mensual	Auxiliar de mantenimiento
		Limpieza de paredes y pisos.	Cuatrimestral	Auxiliar de mantenimiento

REVISIÓN, LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELO RASOS.

En la siguiente actividad se realizó un lavado del techo que se encuentra en el bloque del área de urgencias, dejando



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

REVISIÓN DE MUROS Y PAREDES

Lavado, limpieza, pegado de tejas en los muros de los pasillos, pintado
ANTES:



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

VERIFICAR FRECUENCIA DE LIMPIEZA DE LAS ZONAS DE MAYOR RIESGO (ACUMULACIÓN DE FLUIDOS Y DESECHOS).



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

PINTURA GENERAL Y ESTADO DE LA MISMA.



REVISAR ESTADO DE REFUERZOS DE PAREDES, VIGAS Y BARANDAS



ARREGLO DEL SISTEMA ELECTRICO, BAÑOS, LAVA MANOS Y DUCHAS



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



MANTENIMIENTO EQUIPOS INDUSTRIALES.

OBJETO

Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la asesoría en diagnósticos requerida con el fin de mantener en buen estado los equipos industriales de los hospitales, centros de salud y sede administrativa de E.S.E departamental de primer nivel moreno y Clavijo.

CRONOGRAMAS DE MANTENIMIENTO.

Se iniciará con una visita de inspección a cada una de las sedes a intervenir para hacer un diagnóstico de los equipos, y así conocer en qué estado se reciben los equipos antes de comenzar con dicho mantenimiento.

Se realizarán visitas de inspección y mantenimiento en cada una de las áreas de la empresa y en cualquier otro objeto de la contratación. De cada una de estas visitas quedará un documento escrito en donde se especificarán las fallas detectadas, las soluciones suministradas y los planes de previsión planteados. La recopilación de estos documentos conformará el informe del mantenimiento.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

La ejecución del contrato será de lunes a sábado en los horarios acordados a su iniciación, de tal forma que no afecte el desarrollo normal de actividades de las entidades a intervenir.

- **Actividades realizadas a cada uno de los equipos**

- **Refrigeradores y Neveras**

1. Verificar que los estantes interiores del refrigerador se encuentran limpios. Generalmente se fabrican en malla metálica, a la cual se le aplica un recubrimiento para evitar la corrosión. Para limpiarlos debe retirarse del refrigerador cualquier material que pudiera interferir la labor de limpieza. Mover los estantes vacíos hacia adelante. Aplicar un detergente suave con un trapo húmedo, frotar suavemente, las superficies superiores e inferiores. Secar y reubicar en la posición original.

2. Si el refrigerador dispone de cajones, la labor de limpieza es similar. Desocupar los cajones y desmontarlos de los dispositivos de ajuste. Retirarlos del refrigerador.

3. Una vez desmontados los estantes o cajones, limpiar las paredes interiores del refrigerador, Utilizando un detergente suave. Secar antes de montar los accesorios interiores.

4. Aplicar a los cajones un detergente suave con un trapo húmedo. Frotar con cuidado. Secar los cajones y reinstalarlos en los dispositivos de montaje disponibles en el refrigerador.

- **Limpieza del condensador**

1. Desconectar el cable de alimentación eléctrica.

2. Verificar la posición donde se encuentra instalado el condensador. Los fabricantes lo colocan principalmente en la parte inferior y en la parte trasera del equipo. Algunos refrigeradores lo tienen instalado en la parte superior.

3. Retirar la rejilla de protección y el filtro de protección del condensador (No todos los fabricantes proveen filtro).

4. Retirar la suciedad y el polvo depositados sobre la superficie del condensador. Utilizar una aspiradora dotada de un cepillo de succión. Recorrer toda la superficie del condensador para retirar la suciedad o el polvo acumulado. Verificar que tanto la superficie de los tubos como la superficie de las aletas conductoras de calor queden limpias. Aspirar también el filtro (si se dispone de este elemento).

5. Reinstalar la cubierta.

6. Conectar el refrigerador a la acometida eléctrica.

- **Empaque de la puerta**

1. Abrir la puerta.

2. Insertar una tira de papel de unos 5 cm de ancho, entre el empaque de la puerta y el reborde del cuerpo del refrigerador donde se aloja el empaque.

3. Cerrar la puerta.

4. Halar suavemente el papel desde el exterior. El papel debe presentar una resistencia a

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

ser desplazado hacia afuera. Si el papel puede retirarse sin presentar resistencia, el empaque debe ser sustituido. Efectuar este procedimiento cada 10 cm alrededor de todo el perímetro sobre el cual actúa el empaque.

➤ **Equipos de aires acondicionados**

1. Desconecta tu aire acondicionado. Desconecta el cable de alimentación del aparato.
2. Revisión de conexiones eléctricas.
3. Retira el filtro y la pantalla o cubierta del aparato, si lo necesitas.
4. Rociar el serpentín de evaporadora del aire acondicionado con un agente de limpieza diseñado para este uso.
5. Limpia el filtro. Limpia el filtro con agua pura o cámbialo si fuera necesario.
6. Cambia la cubierta y el filtro, y restablece la energía luego de 10 a 15 minutos
7. Examina los serpentines externos y Limpieza de los serpentines externos
8. Rociar el serpentín de condensadora del aire acondicionado con un agente de limpieza.
9. Revisión de presión para gas refrigerante R410a o R22.
10. Busca de fugas, en caso de encontrar alguna repararla.
11. Hacer vacío en las tuberías para que así no se presente problemas por humedad
12. Carga de refrigerante si el equipo lo requiere.
13. Puesta en marcha del equipo.

➤ **Generadores eléctricos**

1. Servicio de lubricación: Se verifica el aceite del motor mientras se apaga el generador a intervalos regulares con una varilla medidora y se cambia aceite en caso de que se requiera o haya cumplido con las horas de trabajo.
2. Sistema de enfriamiento: Se Verifica el nivel de refrigerante durante los períodos de apagado en el intervalo especificado.
3. Sistema de combustible: El Diésel está sujeto a contaminación y corrosión dentro de un período de un año, y por lo tanto, se recomienda encarecidamente el ejercicio regular del grupo electrógeno para usar el combustible almacenado antes de que se degrade. Los filtros de combustible deben drenarse a los intervalos designados debido al vapor de agua que se acumula y se condensa en el tanque de combustible.
4. Prueba de baterías: mantenga las baterías limpias limpiándolas con un paño húmedo siempre que la suciedad parezca excesiva.
5. Inspección del sistema de escape: En caso de que haya fugas a lo largo de la línea de escape que generalmente ocurre en los puntos de conexión, las soldaduras y las juntas; deben ser reparados inmediatamente por un técnico calificado.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

➤ **Observaciones.**

El ejercicio regular mantiene las partes del motor lubricadas y frustra la oxidación de los contactos eléctricos, consume combustible antes de que se deteriore y ayuda a proporcionar un arranque confiable del motor. Se recomienda que el ejercicio del motor se ejecute al menos una vez al mes durante un mínimo de 30 minutos cargado a no menos de un tercio de la clasificación de la placa de identificación.

Se realiza limpieza de los radiadores de los generadores eléctricos de los hospitales de Arauquita, Puerto Jordán, Fortul y Tame.

AVANCE EN MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS POR HOSPITAL										
ITEM	SE DE AD MIN	H. TA ME	H. FO RT UL	H. RON DON	H. ARAU QUIT A	H. LA ESME RALD A	H. CR AV O NO RT E	C. SAL UD PAN AMA	C. SAL UD JOR DA N	TOTAL
AIRE ACONDI CIONAD O	23	75	44	27	37	20	16	12	13	267
CONGEL ADOR		4	1	1	2		1	1	1	11
DISPENS ADOR DE AGUA	1	2			2		1			6
GENERA DOR ELECTRI			1					1		2

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

CO 125 KVA										
GENERADOR ELECTRIC CO 130 KVA										1
GENERADOR ELECTRIC CO 135 KVA				1						1
GENERADOR ELECTRIC CO 200 KVA			1							1
GENERADOR ELECTRIC CO 48 KVA		1		1	1		1	1		5
GENERADOR ELECTRIC CO 550 KVA										1
GENERADOR ELECTRIC CO 8.5 KVA		1	1		1	2	1	2		8
GUADANA				1	1	1				5
LAVADORA		1	1	3	1	1				10
LAVADORA INDUSTRIAL NEVERA REFRIG										4
VESTFROS		4	2	4	2	2	2	1		24

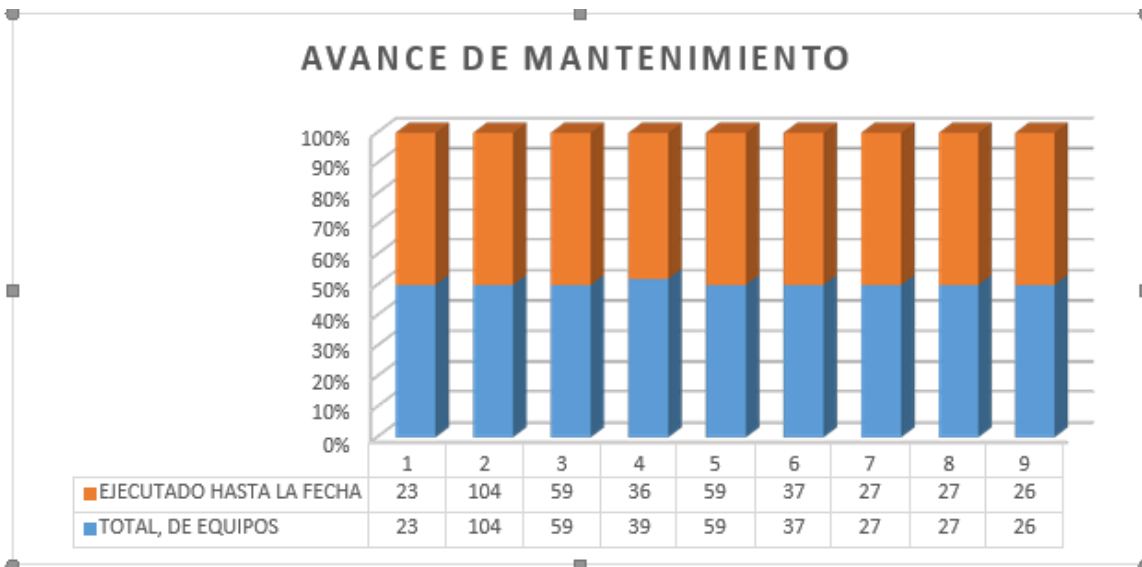
VENTILADOR		10	12	1	11	11	4	8	6	81	
TOTAL, DE EQUIPOS	23	104	59	39	59	37	27	27	26	401	PO RC ENT AJE DE EJE CU CIO N
EJECUTAD PRIMER TRIMESTRE	23	104	59	36	59	37	27	27	26	398	99,5 %

NOTA: NO SE TIENE EL 100% DE EJECUCION DE LOS EQUIPOS DEBIDO A UNA REMODELACION QUE SE LLEBA ACABO EN EL HOSPITAL DE PUERTO RONDON.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



ITEM	SED E ADMIN	H. TAME	H. FORTUL	H. RONDON	H. ARAUQUITA	H. LA ESMERALDA	H. CRAVO NORTE	C. SALUD PANAMA	C. SALUD JORDAN	TOTAL
INSTALACION DE AIRES NUEVOS	1		2		3		1	1	1	9

➤ **INFORME TECNICO DE TRANSFORMADOR SECO DE 300KVA
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME**

Se realiza visita nuevamente al hospital San Antonio de Tame el día 11 de marzo de 2022, para verificar datos del transformador averiado.

Reporte de la falla:

Reporte vía telefónica en el cual comunican que debido a una sobre carga de energía uno de los transformadores del hospital presenta un olor a quemado y duran sin energía aproximadamente 3 días. (el reporte fue generado en su momento para el mes de junio de año 2022)

Visita técnica:

En la visita se hace la respectiva revisión del transformador y se observa a simple vista que uno de los devanados del transformador está en corto circuito, de igual manera se hacen las respectivas pruebas:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Se realiza la medición de resistencia de los devanados prueba más común en transformadores de potencia. La cual nos ayuda a verificar que no existen problemas de conexión y/o daño en los devanados.

Prueba también conocida como resistencia óhmica de devanados y se realiza de conformidad con el estándar de pruebas IEEE C57 e IEEE C62. La prueba se realiza en CD.

Se realizo para detectar:

- Contactos flojos o deteriorados.
- Cambiador de derivaciones en mal estado.
- Espiras en corto del devanado.
- Devanado abierto.

La prueba nos arroja un resultado el cual nos dice que uno de los devanados del transformador se encuentra en corto circuito, lo que no permite el funcionamiento de dicho equipo.

Solución: Se recomienda hacer el desmonte del transformador para enviarlo a laboratorio y poder repotenciar dicho equipo, realizar todas las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha o por otro lado el cambio de dicho transformador seco de 300kva por uno nuevo.

Nota: Se recomienda hacer la reparación o el cambio de dicho equipo lo mas pronto posible ya que es de vital importancia para el buen funcionamiento de las instalaciones del hospital, teniendo en cuenta que en estos momentos se encuentra en marcha un solo transformador el cual está asumiendo la carga de trabajo del transformador averiado.

SOLUCION: setraslado el equipo al laboratorio ubicado en la ciudad de yopal, casanares para su respectiva reparacion y ponerlo nuevamente en marcha

INFORME TECNICO TRANSFORMADOR DE 112,5 KVA DEL HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA

Solicitud: Hospital San Lorenzo de Arauquita, solicita inspeccionar trasformador existente en la institución para saber su estado y así ponerlo en funcionamiento. Vale aclarar que dicho transformador hace parte de la institución desde hace aproximadamente 10 años, pero en estos momentos el trasformador esta desconectado y fuera de servicio, por tal razón los Directivos del Hospital vienen solicitando una inspección a dicho trasformador y así ponerlo en funcionamiento y dar solución a varias falencias de parte eléctrica con las que está contando el hospital.

• OBJETIVO:

Inspeccionar transformador de 112,5 kva marca ABB, para saber su estado y habilitarlo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

para ponerlo en uso.

CAPACIDAD: 112,5 KVA MARCA: ABB

FASES: 3

S/N No: 1LC8 189667.

- **DETALLE DE INSPECCION:**

En la visita se hace la respectiva revisión del transformador y se observa que se encuentra desenergizado por la electrificadora, la red de media tensión no cuenta con los respectivos puentes y cortacircuitos abiertos, debido a esto se hacen a averiguaciones con empresa de energía Enelar Arauquita, para saber porque no está conectado dicho transformador a la Red eléctrica, y nos informaran que el transformador nunca fue legalizado todo el trámite y por eso el transformador quedo por fuera de la red.

Enelar informa, que para realizar la conexión a la red solicita como requisito la documentación del transformador, pruebas de calibración y prueba de PCB como también pide el cambio de cortacircuitos para así poder dar inicio al trámite de legalización e ingreso del transformador de 112,5 kva del hospital San Lorenzo de Arauquita, a la red y poder legalizar el servicio con dicho transformador.

Por tal motivo se toma la decisión de presentar una propuesta de desmontar el transformador y poderlo enviar a un laboratorio para que le realicen dichas pruebas y saber el estado del transformador ya que duro desconectado o sin prestar ningún servicio aproximadamente 10 años.

INFORME TECNICO DE SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA DEL SAN ANTONIO DE TAME.

Se realiza visita al hospital San Antonio de Tame el día 16 de Junio de 2022, para verificar el sistema de suministro de agua del hospital.

Reporte de la falla: Vía telefónica reportan tener fallas con el suministro de agua del hospital debida a que el sistema hidráulico no está en funcionamiento dicen tener problemas con las electrobombas.

- **Visita técnica:**

En la visita se hace la respectiva revisión de las electrobombas y no se observa ninguna avería ni que hayan dejado de funcionar, por otro lado se hace una inspección al sistema de válvulas tubería y tableros en lo cual encontramos que el servicio de agua del hospital es insuficiente cuando la empresa de acueducto corta el suministro de agua y el sistema hidráulico debe empezar a trabajar para seguir con el abastecimiento al hospital.

Esto se presenta debido a una falla en una válvula reductora de presión que se encuentra en mal estado la cual hay que reemplazar ajustar presiones de salida y corregir varias fallas presentadas en las tuberías debido a las altas presiones.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Se contactó con la empresa proveedora para conseguir dicha válvula y a su vez nos ayuden con una inspección y capacitación al personal de mantenimiento del hospital para así evitar futuras fallas y tener al equipo de mantenimiento capacitado para resolver alguna problema a futuro.

Visita programada por la empresa proveedora al hospital de Tame está para los días 5 y 6 de julio del presente año.

MANTENIMIENTO EQUIPOS MÉDICOS.

Referencia: INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS CON TECNOLOGÍA BIOMÉDICA.

- **PLAN DE MANTENIMIENTO 2022.**

Como es de su conocimiento la EMPRESA CONSTRUCTORA, PROVEEDORA Y CONSULTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS S.A.S “ EMCOPROYECT”, encargada de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de tecnología biomédica, existentes en la red de hospitales y centros de salud pertenecientes a la E.S.E Moreno y Clavijo, bajo el contrato de prestación de servicios No 004-0006 de 2022, en su cláusula Segunda, habla de las obligaciones del contratista a cumplir a cabalidad, los cuales son las siguientes:

A) DE CARACTER ADMINISTRATIVO:

1. Suscribir las actas de inicio y de finalización junto con el supervisor, si a ello hubiere lugar.
2. Cumplir con el contrato, teniendo en cuenta lo señalado en estos estudios, el contrato y las directrices suministradas por el supervisor del mismo.
3. Asistir a todas las reuniones que convoque el supervisor del contrato y atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el mismo.
4. Entregar al supervisor del contrato oportunamente, informe de gestión correspondiente a cada mantenimiento ejecutado según establecido en el cronograma de mantenimiento, factura o cuenta de cobro para la realización del respectivo pago.
5. Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual.
6. Notificar a los directores el día y hora que se pretende realizar las visitas con un mínimo de 48 horas de anticipación (si es por una emergencia, no se debe notificar con 48 horas de anticipación, pero si se debe notificar por correo electrónico el día y la hora de la llegada al centro asistencial e informar procedimiento se va a informar), donde se notifique en que servicio se va a trabajar, que actividad se va a ejecutar, cuanto es el tiempo estimado de duración y cuales equipos se van a intervenir.
7. Entregar los informes de mantenimiento por cada equipo biomédico trabajado, donde se consigne la siguiente información: identificación del equipo, placa del equipo, razón por la cual se va a intervenir el equipo, actividad detallada del procedimiento realizado, estado en el que se entrega el equipo, recomendaciones si hay lugar, conclusiones de ser necesarias y recibido por parte del jefe o encargado del servicio.
8. Informe mensual de equipos inhabilitados por fallas técnicas, informando la razón de falla y el por qué no se puede realizar arreglo a corto plazo y firmado por el director de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

cada centro asistencial.

9. Entregar un acta o informe donde se ponga en conocimiento a la sede administrativa y centros asistenciales los tiempos de respuesta para los llamados de servicio técnico por cada sede y de igual manera los tiempos de respuesta para las emergencias por cada centro asistencial.

10. Entregar un cronograma de días exactos programados para la capacitación en cada centro asistencial.

11. Entregar los informes de calibración por cada equipo biomédico trabajado, con los valores numéricos obtenidos en cada prueba realizada, indicando cuáles son los valores normales de desviación estándar, promedio, repetitividad y si estos equipos se encuentran dentro de estos márgenes.

12. Anexar hojas de vida del talento humano calificado para la ejecución de estas actividades.

13. Certificación por parte del profesional del área biomédica de la entidad, si se cuenta con este personal en la Institución.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO:

1. Realizar una primera jornada de mantenimiento preventivo a los equipos biomédicos de uso hospitalario a los hospitales y centros de salud, según el plan de mantenimiento establecido por la ESE Moreno y Clavijo, adjuntando la certificación de dicha jornada en la cuenta de cobro con el respectivo informe de actividades, al mismo tiempo debe adjuntar los protocolos o reportes de servicio en cada uno de los hospitales como soporte para la hoja de vida los equipos con cada mantenimiento realizados, actualizando el historial de mantenimiento.

2. Por medio de oficio dar una garantía de mano de obra y repuestos por tres (3) meses.

3. Anexar los protocolos de mantenimiento que se realizara a los diferentes Equipos (debe anexar un protocolo por cada equipo).

4. Por medio de oficio Se compromete a cambiar de forma inmediata los repuestos que salgan de mala calidad.

5. Por medio de oficio el contratista se compromete a colocar un sticker con la fecha de realización de mantenimiento en cada equipo, fecha del próximo mantenimiento. 6. Cotizar los repuestos que no se encuentren dentro del contrato para su autorización y posterior instalación.

7. El personal que realizara el mantenimiento deberá contar con la dotación respectiva (herramienta, uniforme, accesorios; elementos de protección personal, según la complejidad del servicio) y el carnet que lo identifique como funcionario de la empresa.

8. Comprometerse mediante un oficio a digitalizar de los reportes de mantenimiento y archivo de los mismos por carpetas, orden cronológico, llenado de bitácora física de mantenimiento.

9. Cuando llegase al caso de necesitar un mantenimiento preventivo, correctivo, y/o repuesto que no estén incluidos dentro de la relación se le solicitara autorización escrita por parte del supervisor.

10. Realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo a los protocolos biomédicos certificados y mantenimiento correctivo a los equipos biomédicos, que resulten en el inventario general entregado por la E.S.E Moreno y Clavijo de acuerdo al GMT-FO-001 Plan de Mantenimiento de Equipos Biomédicos 2022 y al GMT-FO-010 Cronograma de Mantenimiento equipos Biomédicos 2022.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

11. Realizar los mantenimientos correctivos de acuerdo a los requerimientos exigidos por cada Hospital, incluyendo todos los repuestos necesarios para la puesta en marcha de los equipos biomédicos, para el cual dicho repuesto debe ser reportado con el respectivo visto bueno por el encargado de cada área del Hospital para la aprobación de la instalación.
12. Contar con las herramientas y los instrumentos de análisis y verificación de parámetros biomédicos para realizar las jornadas de mantenimiento preventivo como correctivo.
13. Actualizar las hojas de vida de los equipos biomédicos objeto del presente contrato, durante el desarrollo del mismo, clasificándolos por áreas y soportándolo en medio físico y magnético con copia a cada uno de los Hospitales, al Área biomédica a cargo sede administrativa y copia a la cuenta para la cobro. Además de acoplarse al Sistema de Gestión de Calidad establecido por la institución.
14. Clasificar los equipos comprometiéndose a entregar un inventario soportado, en el que constate la existencia de los equipos relacionados en el inventario presentado por la Institución, inventario que se realizará y verificará con el visto bueno de cada Director del Hospital o el profesional de Almacén.
15. Emitir conceptos técnicos de los equipos biomédicos durante la ejecución del contrato según se requiera para el estado, evaluación de tecnología biomédica y baja.
16. Apoyo en la instalación de equipos biomédicos que resulten de la adquisición por parte de la E.S.E Moreno y Clavijo por la vigencia del contrato.
17. Apoyo técnico en las brigadas de salud u otros eventos que se amerite el soporte técnico de los ingenieros biomédicos.
18. Los accesorios, baterías, repuestos y demás insumos requeridos para el correcto funcionamiento de los equipos, deben ser compatibles con cada uno de ellos, garantizando el funcionamiento óptimo del mismo y la calidad del insumo entregado.
19. Suministrar guías rápidas de limpieza y desinfección diaria de los equipos médicos, dependiendo de su clasificación de riesgo, con el fin de conservar la calidad de los equipos y el estado físico operativos de los mismos, el cual garantizan un mejor diagnóstico.
20. Apoyar técnicamente en la implementación el sistema de tecnovigilancia estipulado por la institución.
21. Capacitación al personal asistencial y técnico para el correcto manejo de los equipos biomédicos en cada de los Hospitales y Centros de la Salud de la E.S.E Moreno y Clavijo, deberá ser soportado mediante listas de asistencia y registro fotográfico.
22. Implementar cada uno de los formatos estipulados por Gestión de Calidad de la entidad (traslado, retiro entre otros), correspondiente al Área Biomédica.
23. El oferente deberá contar y acreditar el siguiente personal: INGENIERO BIOMEDICO con Registro INVIMA (Artículo 39 Decreto 4725 de 2005), Tarjeta Profesional con experiencia mayor a dos (2) años y un (1) Tecnólogo en biomédico o electrónico; para cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto contractual. El oferente debe adjuntar copia de la Hoja de Vida en cada uno de los Hospitales, Centros de salud, puestos de Salud y Sede Administrativa.
24. Tener soporte de emergencias 24 horas del día, los siete días de la semana el cual prestara el soporte técnico requerido con prontitud, no mayor a 24 horas para dar solución a cualquier eventualidad de índole técnica o mecánica, para lo cual la E.S.E Moreno y Clavijo se comunicará con el coordinador de Ingeniería, Director o un delegado

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

para la misma.

25. Colaborar a la E.SE. Moreno y Clavijo en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad, acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato se les imparte y de manera general obrar con lealtad y buena fe las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en tramamientos que se pudieran presentarse.

26. Demostrar el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.

27. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ello.

28. Realizar los acompañamientos y asesoría a la formulación de los proyectos de dotación de los equipos biomédicos de la entidad.

29. Asistir a reuniones, mesas técnicas que requieran del apoyo del ingeniero biomédico y estar medio tiempo en las instalaciones de la sede central.

30. Conceptuar sobre el estado de los equipos biomédicos para dar de baja soportados en la ficha técnica la hoja de vida correspondiente.

31. Emitir concepto técnicos sobre la calidad de los equipos biomédicos presentados en los proyectos que tramite la ESE.

32. Emitir conceptos técnicos sobre la solicitud de las dependencias de la E.S.E MYC en lo que sea pertinente a su área profesional.

33. Participar en la elaboración de la parte técnica de los proyectos de dotación de equipos biomédicos que realice la entidad.

34. Presentar informe de gestión de las actividades realizadas durante la ejecución de los mantenimientos preventivos (traslado, retiro, proceso de baja, instalación, desinstalación u otros).

35. Si a juicio del CONTRATANTE, el CONTRATISTA debe desplazarse temporalmente a otras ciudades para desarrollar el objeto de este contrato para actividades de asesoría directamente relacionadas con el objeto del contrato, el monto de pasajes, gasto de hospedaje y manutención que se ocasionen estarán a cargo del CONTRATISTA. En este evento el CONTRATANTE deberá con una antelación mínima de 15 días informar por escrito al CONTRATISTA sobre la necesidad del desplazamiento a otras ciudades y el tema a tratar.

36. Cronograma de mantenimiento preventivo debe ser socializado con los líderes de los procesos y dejar copia del mismo en cada servicio.

37. Plan de mantenimiento de equipos biomédicos se debe dejar copia en la institución y socializarlo a los líderes.

38. Actualización de hojas de vidas de los equipos de biomédicos de acuerdo al formato sugerido por el ente rector durante las visitas de habilitación y dejar copia en los centros de atención médica.

C) DE CARÁCTER TÉCNICO CALIBRACIÓN:

1. Verificación de los equipos a calibrar para comprobar que los equipos se mantienen dentro de las tolerancias establecidas para su uso.

2. Anexar los soportes de la capacitación del talento humano que ejecuta las actividades de calibración, pertinente en metrología, verificación de parámetros y/o calibración.

3. Contar con la herramienta e instrumentación necesaria para las actividades de calibración los cuales a su vez deben estar calibrados y certificados por una entidad

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

competente.

4. Anexar certificados de calibración vigentes de los instrumentos de referencia usados para las labores de metrología.

5. Realizar la jornada de calibración a los equipos biomédicos de uso hospitalario a los hospitales y centros de salud, según el plan de mantenimiento establecido por la ESE Moreno y Clavijo, adjuntando la certificación de dicha jornada en la cuenta de cobro con el respectivo informe de actividades, al mismo tiempo debe adjuntar los protocolos o reportes de servicio en cada uno de los hospitales como soporte para la hoja de vida los equipos con cada calibración realizada.

6. Por medio de oficio dar una garantía de mano de obra por tres (3) meses.

7. Anexar los protocolos de calibración que se realizara a los diferentes Equipos (debe anexar un protocolo por cada equipo).

8. Por medio de oficio el contratista se compromete a colocar un sticker con la fecha de realización de la calibración en cada equipo, fecha de la próxima calibración.

9. El personal que realizara la calibración deberá contar con la dotación respectiva (herramienta, uniforme, accesorios; elementos de protección personal, según la complejidad del servicio) y el carnet que lo identifique como funcionario de la empresa.

10. Comprometerse mediante un oficio a digitalizar los reportes de calibración y archivo de los mismos por carpetas, orden cronológico, llenado de bitácora física de mantenimiento.

11. Realizar la calibración de acuerdo a los protocolos biomédicos certificados a los equipos biomédicos, que resulten en el inventario general entregado por la E.S.E Moreno y Clavijo de acuerdo al GMT-FO-001 Plan de Mantenimiento de Equipos Biomédicos 2022 y al GMT-FO-010 Cronograma de calibración equipos Biomédicos 2022.

12. Contar con las herramientas y los instrumentos de análisis y verificación de parámetros biomédicos para realizar las jornadas de calibración.

13. Actualizar las hojas de vida de los equipos biomédicos objeto del presente contrato, durante el desarrollo del mismo, clasificándolos por áreas y soportándolo en medio físico y magnético con copia a cada uno de los Hospitales, al Área biomédica a cargo sede administrativa y copia a la cuenta para la cobro. Además de acoplarse al Sistema de Gestión de Calidad establecido por la institución.

14. Clasificar los equipos comprometiéndose a entregar un inventario soportado, en el que constate la existencia de los equipos relacionados en el inventario presentado por la Institución, inventario que se realizará y verificará con el visto bueno de cada Director del Hospital o el profesional de Almacén. 1

5. Emitir conceptos técnicos de los equipos biomédicos durante la ejecución del contrato según se requiera para el estado, evaluación de tecnología biomédica y procesos de baja.

16. Apoyo técnico en las brigadas de salud u otros eventos que se amerite el soporte técnico de los ingenieros biomédicos.

17. Apoyar técnicamente en la implementación el sistema de tecnovigilancia estipulado por la institución.

18. Capacitación al personal asistencial y técnico para el correcto manejo de los equipos biomédicos en cada de los Hospitales y Centros de la Salud de la E.S.E Moreno y Clavijo.

19. Implementar cada uno de los formatos estipulados por Gestión de Calidad de la entidad (traslado, retiro entre otros), correspondiente al Área Biomédica.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

20. El oferente deberá contar y acreditar el siguiente personal: INGENIERO BIOMEDICO con Registro INVIMA (Artículo 39 Decreto 4725 de 2005), Tarjeta Profesional con experiencia mayor a dos (2) años y un (1) Tecnólogo en biomédico o electrónico; para cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto contractual. El oferente debe adjuntar copia de la Hoja de Vida en cada uno de los Hospitales, Centros de salud, puestos de Salud y Sede Administrativa.
21. Colaborar a la E.SE. Moreno y Clavijo en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad, acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato se les imparte y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que se pudieran presentarse.
22. Demostrar el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.
23. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ello.
24. Conceptuar sobre el estado de los equipos biomédicos para dar de baja soportados en la ficha técnica la hoja de vida correspondiente.
25. Emitir conceptos técnicos sobre la solicitud de las dependencias de la E.S.E MYC en lo que sea pertinente a su área profesional.
26. Presentar informe de gestión de las actividades realizadas durante la ejecución de las calibraciones.
27. Si a juicio del CONTRATANTE, el CONTRATISTA debe desplazarse temporalmente a otras ciudades para desarrollar el objeto de este contrato para actividades de asesoría directamente relacionadas con el objeto del contrato, el monto de pasajes, gasto de hospedaje y manutención que se ocasionen estarán a cargo del CONTRATISTA. En este evento el CONTRATANTE deberá con una antelación mínima de 15 días informar por escrito al CONTRATISTA sobre la necesidad del desplazamiento a otras ciudades y el tema a tratar.
28. Cronograma de calibraciones debe ser socializado con los líderes de los procesos y dejar copia del mismo en cada servicio.
29. Plan de calibración de equipos biomédicos debe ejecutarse, dejar copia en la institución y socializarlo a los líderes.
30. Actualización de hojas de vidas de los equipos de biomédicos de acuerdo al formato sugerido por el ente rector durante las visitas de habilitación y dejar copia en los centros de atención médica.
31. Colaborar a la E.S.E Moreno y Clavijo en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad, acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato se les imparte y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que se pudieran presentar.

ANALISIS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS CON TECNOLOGIA BIOMEDICA.

De igual forma la EMPRESA CONSTRUCTORA, PROVEEDORA Y CONSULTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS S.A.S “EMCOPROYECT”, cuenta con las herramientas y los instrumentos de análisis y calibración, certificados internacionalmente para un

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

óptimo desarrollo y prestación de este servicio. Así como Poner a disposición personal técnica y calificada para cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto contractual. Dicho contrato entró en ejecución el día 06 de Febrero del año en curso con el siguiente grupo de trabajo:

- **ESPECIALIDAD INGENIERO BIOMÉDICO TECNOLOGO BIOMEDICO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DIGITADOR**

Este grupo se unificó y presentó un cronograma de trabajo para iniciar los mantenimientos programados, en cada una de los distintos Hospitales y centros de Salud adscritos a la E.S.E Moreno y Clavijo, programando una Visita cuatrimestral, para desarrollar las siguientes labores:

- Implementación de un sistema ordenado para la realización de las hojas de vida de cada uno de los equipos biomédicos existentes en cada hospital y Centro de Salud adscrito a la ESE Moreno y Clavijo.
- Ficha técnica y/o reporte de cada equipo biomédico a cual se le ha de realizar mantenimiento preventivo o correctivo.
- Mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos incluidos en el contrato 04-0006 de 2022.
- Recolección y tabulación de los diferentes equipos que se encuentran fuera de servicio y lista para dar de baja.
- Inventario actualizado de los equipos biomédicos de los diferentes hospitales y centros de salud adscritos a la E.S.E MORENO Y CLAVIJO.
- Para cumplir a cabalidad con la presentación de los reportes de mantenimiento correspondientes a la totalidad de los equipos dentro del inventario y los equipos existentes, se hace uso de los cincuenta y cuatro (54) formatos dispuestos por el contratante, formatos numerados desde el GMT-FO-011 hasta GMT-FO-065 en orden ascendente. Como nota aclaratoria, existen equipos que nos están cubiertos por los formatos suministrados por Gestión de la Calidad y para los cuales se hizo uso de los formatos tradicionales de la empresa. Los equipos para los cuales fue preciso usar dicho tipo de reportes son los siguientes:

- ✓ Fonendoscopio
- ✓ Bomba de Infusión
- ✓ Termómetro (Digital)
- ✓ Termohigrómetro
- ✓ Olla de Esterilización
- ✓ Lámpara de Aglutinación
- ✓ Sierra corta gasa
- ✓ Digitalizador de Placas
- ✓ Ejercitado de Mano

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

- ✓ Impresora Ecógrafo
- ✓ Sistema de Pedales
- ✓ Sistema de Pesas

Estas visitas técnicas se han realizado a cabo de la siguiente manera en los distintos Hospitales y Centros de Salud adscritos a la ESE Moreno y Clavijo:

PRIMERA VISITA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESE MORENO Y CLAVIJO			
Hospital y/o Centro de Salud	Día	Mes	Año
Hospital San Lorenzo de Arauquita	21, 22, 23, 24, 25	Marzo	2022
Hospital San José de Cravo Norte	NA	NA	NA
Hospital San Juan de Dios Puerto Rondón	15, 16, 17, 18	Marzo	2022
Hospital San Antonio de Tame	11, 12, 13, 18, 19, 20	Mayo	2022
Hospital San Francisco de Fortul	28, 29, 30, 31 4, 5	Marzo y abril	2022
Hospital San Ricardo Pampuri	NA	NA	NA
Centro de Salud de Pueblo Nuevo	NA	NA	NA
Centro de salud de Panamá	NA	NA	NA

Desarrollando los mantenimiento correctivos y preventivos dentro de lo establecido en las normas fijadas por los fabricantes, estableciendo un orden de visitas en las distintas áreas de servicios en cada uno de los Hospitales y Centros de Salud adscritos a la E.S.E Moreno y Clavijo expuestas anteriormente, en ellos se implementó la orden de servicios técnicos, más conocido como "REPORTE TÉCNICO"

Este reporte lo garantiza, los distintos Jefes de las áreas de servicios de los Hospitales y Centros de Salud adscritos a la E.S.E Moreno y Clavijo, son quienes les dan el visto bueno al funcionamiento de los mantenimientos realizados, y a la vez le certifica a la institución el buen desempeño de los equipos biomédicos; además es el soporte de información para el trámite de sistematización de los trabajos realizados para cada equipo, logrando manejar un historial en su vida útil y fortaleciendo el cumplimiento exigidos por el ente de control, como es la superintendencia de salud. (Circular 029 Marzo 13 de 1997).

Periodo del informe: el periodo de trabajo en los hospitales adscritos a la ESE MORENO Y CLAVIJO es del 15 de Marzo hasta el 20 de Mayo de 2022.

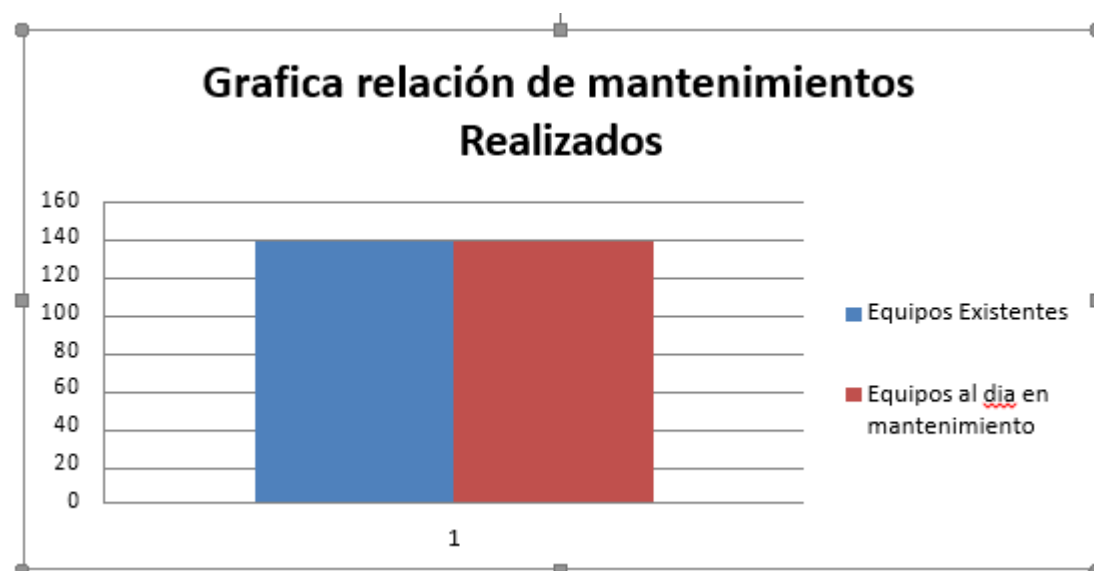
"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

ANÁLISIS TÉCNICO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO

REPORTES TÉCNICOS REALIZADOS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDÓN

TABLA DE EQUIPOS CON MANTENIMIENTO BIOMÉDICO	
Equipos existentes	137
Equipos al día en mantenimiento	137
Equipos pendiente de mantenimiento	0



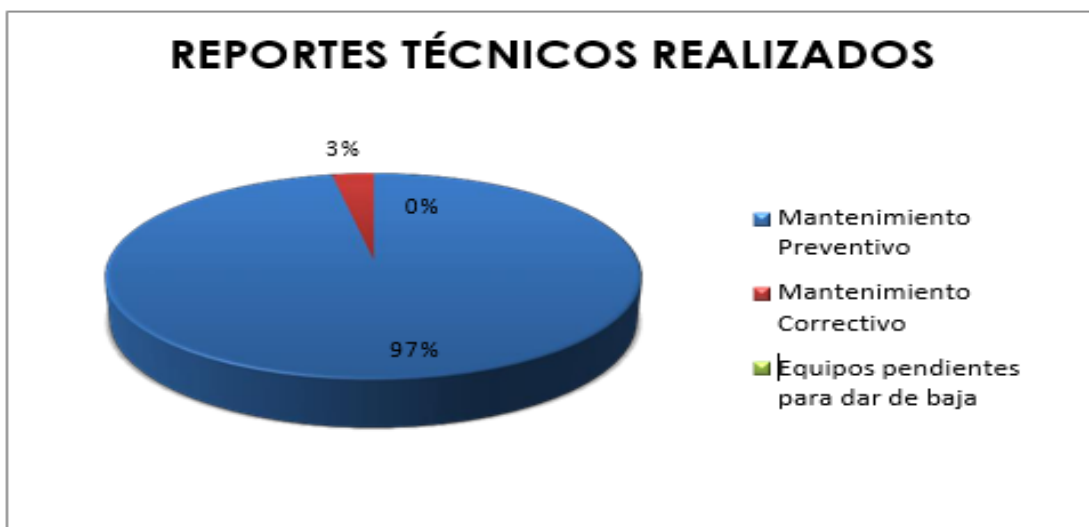
Los mantenimientos realizados en el Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón, se cumplió con el 100% de los mantenimientos programados en la primera visita y así se asegura el funcionamiento de cada uno de los equipos biomédicos existentes en el hospital.

TABLA DE REPORTES TÉCNICOS REALIZADOS	
Mantenimientos preventivos	133
Mantenimientos correctivos	04
Equipos pendiente para dar de baja	0
Total	137

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



En el Hospital San Juan de Dios, se han realizado 137 reportes técnicos, que equivalen al 97% del total de los reportes realizados con mantenimiento preventivo. Dentro del análisis se puede observar que aunque hubo necesidad de aplicar acciones correctivas, éstas representan el 03% del total, teniendo en cuenta además que hay unos equipos retirado del servicio, representa un escaso 0%.

Para este periodo se realizaron los siguientes mantenimientos de urgencias en el Hospital San Juan de Dios de la siguiente manera:

1. Mantenimiento de una (01) unidad odontológica de odontología. Se realiza el respectivo mantenimiento el respectivo mantenimiento cambio de pedal.
2. Mantenimiento de analizador de química del laboratorio clínico y se realizó su respectivo mantenimiento, programación y calibración.
3. Mantenimiento de uno (01) electrocardiógrafo de urgencias se realizó su respectivo mantenimiento, verificación de los parámetros y programación cambio de electrodos precordiales.
4. Mantenimiento de una (01) incubadora abierta de sala de partos. Se realiza el respectivo mantenimiento el respectivo mantenimiento y cambio de jeringa triple.

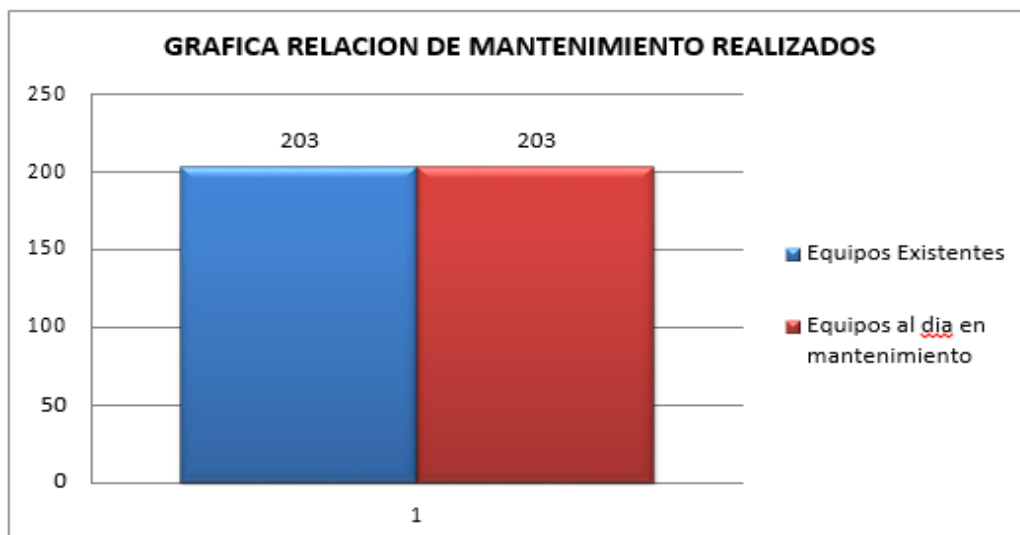
HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME

TABLA DE EQUIPOS CON MANTENIMIENTO BIOMÉDICO	
Equipos existentes	203
Equipos al día en mantenimiento	203
Equipos pendiente de mantenimiento	0

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



Evidenciamos que el total de mantenimientos realizados en el Hospital San Antonio de Tame son 203 equipos realizando la EMPRESA CONSTRUCTORA, PROVEEDORA Y CONSULTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS S.A.S “EMCOPROYECT” cubriendo el 100 % del total existente y así cumpliendo con el objeto contractual.

REPORTES TÉCNICOS REALIZADOS HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME.

TABLA DE REPORTES TÉCNICOS REALIZADOS	
Mantenimientos preventivos	198
Mantenimientos correctivos	05
Equipos Pendiente para Baja	0
Total	203



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Los reportes realizados en la segunda visita en el Hospital San Antonio de Tame, de un total de 203 reportes técnicos, el 98% corresponden a mantenimientos Preventivos, el 2 % a Mantenimientos correctivos y 0% a equipos pendientes por dar de baja. Al ser la sede más compleja dentro de las adscritas a la E.S.E, se involucra una nueva categoría en la que se incluyen equipos al final del ciclo de vida útil, los cuales presentan funcionalidad con intermitencias y que deberán ser retirados del servicio paulatinamente.

También se evidenció en el Hospital San Antonio de Tame se le han realizado 6 visitas de urgencias, sin mayores complicaciones en su desarrollo y sus equipos quedaron en funcionando correctamente según protocolos de fabricante.

Para finalizar podemos destacar los mantenimientos de urgencias de la siguiente manera:

1. Mantenimiento a las unidades odontológicas del área de odontología cambio de mangueras, Mantenimiento a la unidad odontológica de higiene oral cambio de bombillo.
2. Mantenimiento a equipo de órganos del consultorio de consulta externa cambio de bobillos de oftalmoscopio.
3. Mantenimiento de monitor multiparámetros de reanimación urgencias cambio de cuatro (04) brazaletes y dos (03) sensores de oximetría y consulta externa cambio de brazaletes.
4. Mantenimiento de balanzas de bebe de urgencias se realizó su respectivo mantenimiento y cambio de baterías.
5. Mantenimiento de electrocardiógrafo de urgencias se realizó su respectivo mantenimiento, verificación de los parámetros y programación cambio de clamp.
6. Mantenimiento de autoclave de esterilización se realizó su respectivo mantenimiento, verificación de los parámetros y programación.

Sin mayores complicaciones en su desarrollo y sus equipos quedaron en funcionando correctamente según protocolos de fabricante.

HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA

TABLA DE EQUIPOS CON MANTENIMIENTO BIOMÉDICO	
Equipos Contratados	151
Equipos al día en mantenimiento	151
Equipos no encontrados	0

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

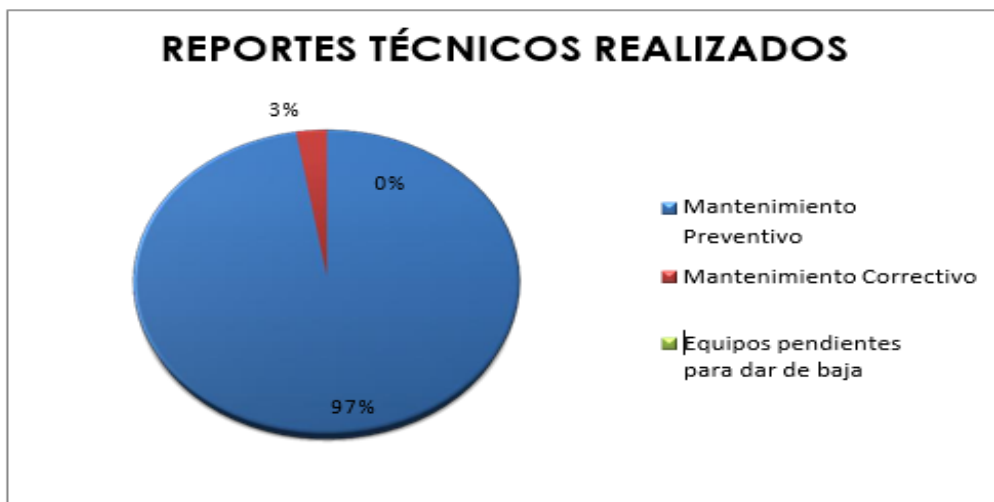
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



Observamos que el cumplimiento de los mantenimientos a los equipos de tecnología biomédica existente en el Hospital San Lorenzo de Arauquita se registró que, de 151 equipos reportados dentro del contrato, se cumplieron con el 100% de lo pactado en el contrato.

**REPORTES TÉCNICOS REALIZADOS
HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA**

TABLA DE REPORTES TÉCNICOS REALIZADOS	
Mantenimientos preventivos	147
Mantenimientos correctivos	04
Equipos pendiente para dar de baja	0
Total	151



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

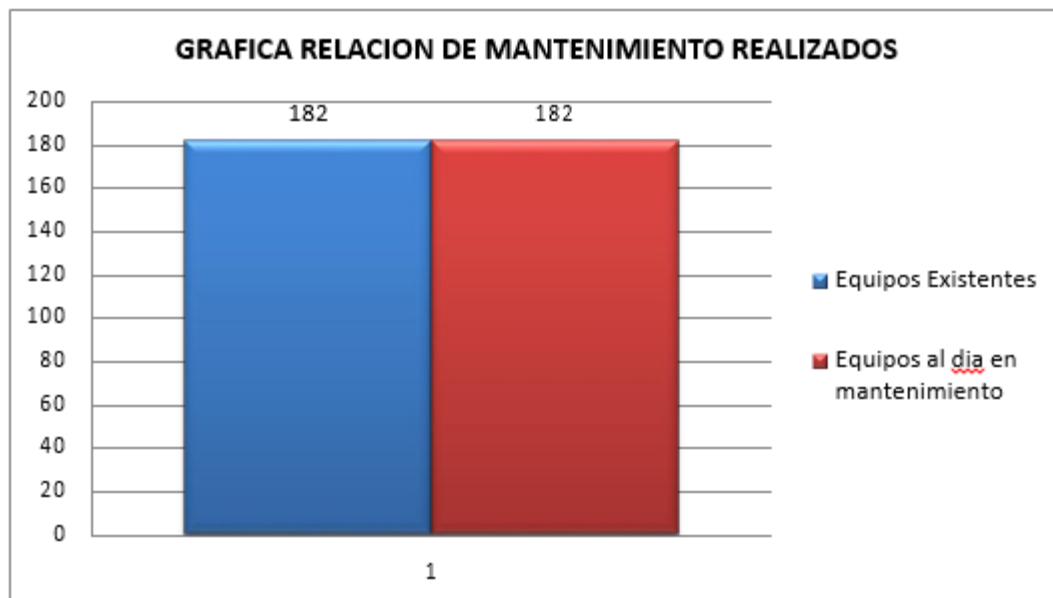
Tal como se aprecia en la gráfica, el mayor índice lo constituyen mantenimientos de índole preventiva, superando con creces el 97% de correcciones practicadas a los mismos alcanzando un 3% del total de los equipos, relegando a un rol terciario los equipos reportados para retirar del servicio el cuál porcentualmente, no alcanza siquiera el 0%.

Para este periodo se realizado los siguientes mantenimientos de urgencias en el Hospital San Lorenzo de Arauquita de la siguiente manera:

1. Mantenimiento de dos (02) unidades odontológicas, pieza de mano, Contra Angulo y micro motor de odontología. Se realiza ajustes y limpieza y a los demás el respectivo mantenimiento.
2. Mantenimiento de tres (03) monitores multiparámetros uno de urgencias, el otro de pre consulta y uno de la ambulancia se realiza su respectivo mantenimiento y se cambia dos (02) brazaletes y un (01) sensor de oximetría.
3. Mantenimiento de un (01) equipo de órganos de urgencias se realizó su respectivo mantenimiento, verificación de los bombillos y cambio del otoscopio.

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL

TABLA DE EQUIPOS CON MANTENIMIENTO BIOMÉDICO	
Equipos existentes	182
Equipos al día en mantenimiento	182
Equipos pendiente de mantenimiento	0



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

En el Hospital San Francisco de Fortul, hasta la fecha se han realizado 182 mantenimientos estipulados en el contrato para así cumplir con la totalidad del 100% y asegurando la operatividad de los equipos.

REPORTES TÉCNICOS REALIZADOS HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL

TABLA DE REPORTES TÉCNICOS REALIZADOS

Mantenimientos preventivos	179
Mantenimientos correctivos	03
Equipos Pendiente para Baja	0
TOTAL	182



Para efectos cuantitativos, la gráfica muestra de forma innegable que la gran mayoría de los equipos biomédicos gozan de un buen estado, siendo suficiente con hacer mantenimiento preventivo al 98% de los mismos. Un equivalente al 2% de los 03 equipos requirieron intervención correctiva mientras que sólo 0% de los equipos fueron retirados del servicio.

Para este periodo se realizaron los siguientes mantenimientos de urgencias en el Hospital San Francisco de Fortul de la siguiente manera:

1. Mantenimiento de una unidad odontológica de higiene oral y se realizó su respectivo mantenimiento se cambia las mangueras por deterioro y cristalización.
2. Mantenimiento de dos (02) electrocardiógrafos de Hospitalización se realizó su respectivo mantenimiento, verificación de los parámetros y programación se cambia la batería.
3. Mantenimiento de un (01) monitor de signos vitales de urgencias. Se realiza el respectivo mantenimiento, cambio un brazalete y sensor de oximetría.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

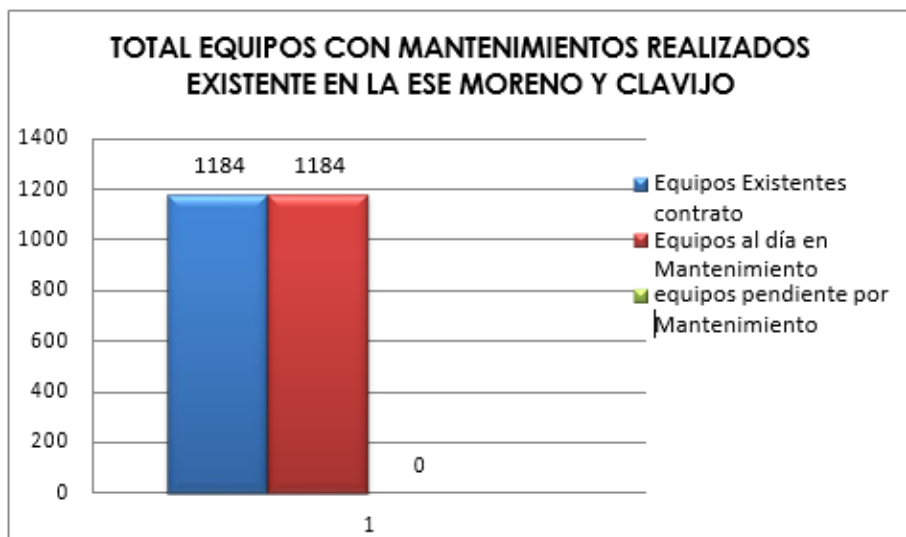
WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Las actividades realizadas se llevaron a cabo sin mayores complicaciones en su desarrollo y sus equipos quedaron en funcionando correctamente según protocolos de fabricante.

Sin mayores complicaciones en su desarrollo y sus equipos quedaron en funcionando correctamente según protocolos de fabricante.

COMPARACIÓN DE DATOS DEL TOTAL DE LOS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO BIOMÉDICO, RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, PROVEEDORA Y CONSULTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS S.A.S “EMCOPROYECT”

TABLA TOTAL DE COMPARACIÓN EQUIPOS CON MANTENIMIENTO BIOMÉDICO E.S.E. MORENO Y CLAVIJO 2022	
Equipos existentes	1184
Equipos al día en mantenimiento	1184
Equipos pendiente de mantenimiento	0



Se puede concluir que a la fecha la empresa CONSTRUCTORA, PROVEEDORA Y CONSULTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS S.A.S “EMCOPROYECT”, ha realizado el 100 % del total de mantenimientos preventivos y correctivos estipulados en el contrato para la visita a los equipos con tecnología biomédica existentes en los Hospitales y Centros de Salud adscritos a la E.S.E. Moreno y Clavijo, correspondiente a la visita programada en el plan de mantenimiento programado para la vigencia de este contrato.

Las actividades realizadas se llevaron a cabo sin mayores complicaciones en su

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

desarrollo y sus equipos quedaron en funcionando correctamente según protocolos de fabricante.

Cabe anotar que a la fecha se han visitado y realizado los mantenimientos preventivos y correctivos respectivas correspondientes al Contrato No 04-0006 de 2022 en los siguientes Hospitales y puestos de salud: Hospital San Lorenzo de Arauquita, Hospital San Francisco de Fortul, Hospital San Antonio de Tame y Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón.

La ejecución del contrato reflejó los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO BIOMEDICO PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO 2022									
	TAME	ARAUQUITA	SAN RICA RDO PAM PURI	FORTU L	CR AV O NO RT E	PUERT O ROND ON	PUE BLO NUE VO	PAN AMA	TOTAL
TOTAL MANTENIMIENTO	\$ 26.961.916,00	\$ 13.342.515,00	\$ 0,00	\$ 18.530.924,00	\$ 0,00	\$ 15.865.359,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 74.700.714,00
PRIMERA VISITA	\$ 26.961.916,00	\$ 13.342.515,00	\$ 0,00	\$ 18.530.924,00	\$ 0,00	\$ 15.865.359,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 74.700.714,00
VALOR AGREGADO ASUMIDO									
	TAME	ARAUQUITA	SAN RICA RDO PAM PURI	FORTU L	CR AV O NO RT E	PUERT O ROND ON	PUE BLO NUE VO	PAN AMA	TOTAL
*VALOR AGREGADO POR HOSPITAL									
NOTA: Valor agregado producido por equipos encontrados fuera del contrato este valor es asumido por el contratista, para no perder la y continuidad en el Mantenimiento en los equipos biomédicos.									
VALOR FACTURADO A LA ESE MORENO Y CLAVIJO									
	TAME	ARAUQUITA	SAN RICA RDO PAM PURI	FORTU L	CR AV O NO RT E	PUERT O ROND ON	PUE BLO NUE VO	PAN AMA	TOTAL
TOTAL MANTENIMIENTO	\$ 26.961.916,00	\$ 13.342.515,00	\$ 0,00	\$ 18.530.924,00	\$ 0,00	\$ 15.865.359,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 74.700.714,00

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

PRIMERA VISITA	\$ 26.961.916,00	\$ 13.342.515,00	\$ 0,00	\$ 18.530.924,00	\$ 0,00	\$ 15.865.359,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 74.700.714,00
----------------	------------------	------------------	---------	------------------	---------	------------------	---------	---------	------------------

*NOTA: NO HAY VALOR AGREGADO HASTA QUE SE COMPLETE LA VISITA

CUADROS DE COSTOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO.

CUADRO DE COSTOS POR DEPENDENCIAS ARAUQUITA	
AREA	VALOR TOTAL
LABORATORIO	\$1.358.029,00
ODONTOLOGIA	\$1.702.607,00
SALA DE PARTOS	\$1.103.207,00
HOSPITALIZACION- ALMACEN- CITOLOGIA	\$2.700.394,00
PYP - PRECONSULTA-PROGRAMAS ESPECIALES	\$1.610.285,00
CONSULTA EXTERNA-URGENCIAS- AMBULANCIAS- ESTERILIZACION	\$1.291.903,00
APOYO TERAPEUTICO	\$1.620.440,00
IMAGENOLOGIA	\$1.355.650,00
TOTAL	\$13.342.515,00

CUADRO DE COSTOS POR DEPENDENCIAS TAME	
AREA	VALOR TOTAL
LABORATORIO	\$3.267.445
ODONTOLOGIA - HIGIENE ORAL	\$3.289.526
SALA DE PARTOS	\$3.360.922
HOSPITALIZACION- ALMACEN- CITOLOGIA	\$3.572.844
PYP - PRECONSULTA-PROGRAMAS ESPECIALES	\$2.448.606
CONSULTA EXTERNA-URGENCIAS- AMBULANCIAS- ESTERILIZACION	\$6.604.286
APOYO TERAPEUTICO	\$1.959.287

IMAGENOLOGIA	\$2.459.000
TOTAL	\$26.961.916

CUADRO DE COSTOS POR DEPENDENCIAS FORTUL	
AREA	VALOR TOTAL
LABORATORIO	\$2.239.858
ODONTOLOGIA - HIGIENE ORAL	\$2.838.712
SALA DE PARTOS	\$2.774.900
HOSPITALIZACION- ALMACEN- CITOLOGIA	\$2.487.500
PYP - PRECONSULTA-PROGRAMAS ESPECIALES	\$2.481.900
CONSULTA EXTERNA-URGENCIAS- AMBULANCIAS- ESTERILIZACION	\$2.463.643
APOYO TERAPEUTICO	\$1.438.387
IMAGENOLOGIA	\$1.806.024
TOTAL	\$18.530.924

CUADRO DE COSTOS POR DEPENDENCIAS PUERTO RONDON	
AREA	VALOR TOTAL
LABORATORIO	\$1.420.421,00
ODONTOLOGIA - HIGIENE ORAL	\$1.342.716,00
SALA DE PARTOS	\$1.985.367,00
HOSPITALIZACION- ALMACEN- CITOLOGIA	\$1.913.299,00
PYP - PRECONSULTA-PROGRAMAS ESPECIALES	\$1.692.000,00
CONSULTA EXTERNA-URGENCIAS- AMBULANCIAS- ESTERILIZACION	\$2.405.858,00
APOYO TERAPEUTICO	\$2.771.287,00
IMAGENOLOGIA	\$2.334.411,00
TOTAL	\$15.865.359,00

TOTAL COSTOS DE AREAS ESE MORENO Y CLAVIJO	
ARAUQUITA	\$13.342.515,00
TAME	\$26.961.916,00
FORTUL	\$18.530.924,00

CRAVO NORTE	\$0,00
PUERTO RONDON	\$15.865.359,00
ESMERALDA	\$0,00
PUEBLO NUEVO	\$0,00
PANAMA	\$0,00
TOTAL	\$74.700.714,00

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Este análisis es verdadero, pues los datos que lo conforman tienen el soporte en las respectivas carpetas de mantenimiento preventivo y correctivo que reposan en cada uno de los hospitales.

- **ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE INVENTARIOS.**

Actualmente la ESE Moreno y Clavijo actualizo la depuración y levantamiento del inventario físico de la propiedad, planta y equipo e intangibles en los Hospitales de mayor capacidad de propiedad planta y equipos tales como; Hospital San Antonio de Tame, Hospital San Lorenzo de Arauquita y Hospital San Francisco de Fortul, Hospital san José de Cravo norte, Hospital san juan de dios de Puerto rondón, hospital san Ricardo Pampuri, centro de salud de panamá, centro de salud juan de Jesús coronel.

En la actualidad el proceso de depuración se encuentra en la etapa de realizar el procedimiento legal al que haya lugar para el debido proceso de la baja de activos de acuerdo a las actualizaciones realizadas.

7.13 GESTIÓN DOCUMENTAL.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Durante el segundo trimestre, se avanzó en la acomodación del archivo central, del cual se requiere realizar todos los procedimientos de clasificación, organización y descripción.

Se le hizo trazabilidad verificando adecuado cumplimiento de los controles establecidos para la mitigación de riesgos de la administración y manejo de los documentos producidos y recibidos por la ESE Moreno y Clavijo a fin de garantizar la mejora de la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión Documental, como fue:

- Cumplimiento de la eficiencia del Procedimiento:
- Generación, radicación y distribución de las comunicaciones internas
- Gestión y trámite de los documentos: se le dio cumplimiento a la gestión y trámite por parte de la oficina de Correspondencia, donde toda comunicación que entra se le hace el respectivo seguimiento de respuesta, registrando datos importantes en documento Excel, así mismo los correos electrónicos de la oficina de correspondencia y gerencia, generaron el proceso buenas prácticas en cuanto actualización y digitalización de documentos
- Se avanzó con la elaboración el Manual de archivo y correspondencia.
- Se brindó asesoría y acompañamiento en materia de Gestión Documental al Archivo del Hospital San Antonio de Tame, Centro de Salud Panamá de Arauca y Hospital San José de Cravo Norte.
- Se avanzó con la digitalización de la contratación de la vigencia 2021 de la oficina Jurídica, información disponible en computador correspondencia.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

- Se realizó la distribución de los insumos para los diferentes hospitales, centros de salud y oficina central.

8 CALIDAD

PRESENTACION DEL INFORME

En el marco del Decreto 780 de 2016, por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud, la ESE Moreno y Clavijo ha venido desarrollando sus acciones orientadas a la mejora de los resultados de la atención en salud, centrados en el paciente y su familia, cumpliendo con las características del SOGCS: Accesibilidad, Oportunidad, Seguridad, Pertinencia y Continuidad.

De Conformidad con este Decreto, la ESE Moreno y Clavijo ha venido implementado los cuatro componentes del SOGCS, los cuales se describen a continuación resaltando los avances y la gestión realizada en cada uno de ellos.

DESCRIPCION METODOLOGICA

8.1 SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN

La implementación del Sistema Único de Habilitación en la ESE, se rige bajo la Resolución 3100 de 2019, por el cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud. Se ha trabajado en la actualización constante en la plataforma REPS las novedades y el portafolio de servicios de las sedes hospitalarias adscritas a la ESE Moreno y Clavijo, Las constancias de habilitación que a la fecha se han expedido por parte la Unidad administrativa Especial de Salud, reposan en Documentos:\Users\stella.acevedo\Documents\GESTION 2022\SOGC 2022\SUH\CONSTACIAS DE HABILITACION 2022.

REPORTES DE NOVEDADES

Con el propósito de mantener actualizado el REPS, para el segundo trimestre realizo siguiendo las directrices emitidas por la UAESA Circular 019 del 16-06-2022, la actualización del portafolio y declaración de autoevaluación de servicios de salud e igualmente para la declaración de autoevaluación de servicios de salud para la renovación de la inscripción por un año más. Con fecha de vencimiento 2023/08/31.

Se requiere hacer la actualización de la Dirección administrativa de la sede del prestador, pero no ha sido posible por falta de la documentación necesaria que debe suministrar la parte de la subgerencia administrativa para tal fin y quien ya tiene conocimiento de la misma, dejando la salvedad y responsabilidad por parte de esta área.

INFORME DE AUDITORIAS EXTERNAS

Se atendieron auditorias de FOMAG obrando como vocera y administradora del patrimonio autónomo del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG y el CONSORCIO CALIDAD FOMAG realizaron notificación al correo institucional el 26 de mayo de 2022 mediante oficio notifica torio CCF-5478-2022

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

para el Hospital de San Lorenzo de Arauquita, el día 06 de junio 2022, para el Hospital San Francisco de Fortul 08 de Junio 2022 y San José de Cravo Norte el día el 13 y 14 de junio 2022 en y se realizan acciones de mejora según hallazgos presentados

INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS

Se realiza visita de auditoria Interna al Hospital San Ricardo Pampuri de la esmeralda los días 11 y 12 de Abril de 2022, donde se evalúan las condiciones mínimas de habilitación, utilizando la herramienta de autoevaluación de los 7 estadares establecidos en la resolución 3100 de 2019.

8.2 AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN ATENCION EN SALUD (PAMEC)

SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO PAMEC DE 2022

INTRODUCCIÓN

Considerando que dentro del plan de desarrollo 2020 – 2023 se estableció como programa Arauca con Salud Confiable, en busca del mejoramiento continuo en la prestación de servicios de la E.S.E Departamental Moreno y Clavijo, se enfoca principalmente en los procesos de preparación hacia la acreditación, se priorizaron estándares establecidos en el Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario, generando un plan de auditoria de mejoramiento de la calidad PAMEC 2022 con enfoque en los procesos de preparación hacia la acreditación en salud priorizados por la E.S.E, el cual logro un concepto favorable por parte de la UAE de Salud de Arauca.

El actual informe revela el seguimiento a la ejecución del cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2022, donde se presentan un consolidado del seguimiento al desarrollo de las acciones de mejora de cada uno de los grupos de estándares responsables de la ejecución.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La E.S.E Departamental Moreno y Clavijo de Arauca actualmente cuenta con 4 grupos de proceso para la preparación en acreditación, los cuales han hecho mesas de trabajo y seguimiento a las actividades priorizadas en el PAMEC. Teniendo en cuenta las oportunidades de mejora de la autoevaluación en acreditación realizada en la vigencia 2021.

Inicialmente se realizó socialización en cada uno de los grupos de las acciones priorizadas en el PAMEC 2022 y se establecieron las actividades necesarias para dar cumplimiento por parte de la oficina de mejoramiento continuo trimestralmente.

ACCIÓN DE MEJORA PAMEC 2022

Producto de la priorización por estándar se proyectó un total de 75 acciones de mejora en los diferentes grupos de estándares, para desarrollar en la vigencia 2021.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Estándar	Numero Estándar Priorizado	Número acciones de mejoras
PACAS- Deberes y derechos	1 - 3	8
PACAS-Seguridad de pacientes	5- 6 - 7	9
PACAS- Ambulatorio	9-21-24-33	16
PACAS-laboratorio	28 -39	8
PACAS- IPS en Red	59	3
Direccionamiento	76 - 81	7
Gerencia	89	4
Talento Humano	105	4
Ambiente Físico	123-125	8
Gestión Tecnología	132	3
Gestión Información	142	3
Mejoramiento Continuo	156	3
Total		76

AVANCES Y SEGUIMIENTO CRONOGRAMA PAMEC 2022

SEGUNDO SEGUIMIENTO PAMEC JUNIO 29 DE 2022														
Estado de Avances	Deberes y derechos	Seguridad del paciente	Ambulatorio	Laboratorio	IPS en Red	Direccionamiento	Gerencia	Talento Humano	Ambiente físico	Gestión tecnológica	Gestión Información	Mejoramiento Continuo	Total	% avances
Completo	1	1	1	2	0	2	0	2	1	0	0	1	11	14,47%
En Desarrollo	7	7	10	4	1	5	1	1	2	1	1	1	41	53,95%
Atrasado	0	0	3	2	1	0	2	0	2	1	2	0	13	17,11%
No Iniciado	0	1	2	0	1	0	1	1	3	1	0	1	11	14,47%
Total	8	9	16	8	3	7	4	4	8	3	3	3	76	100,00%

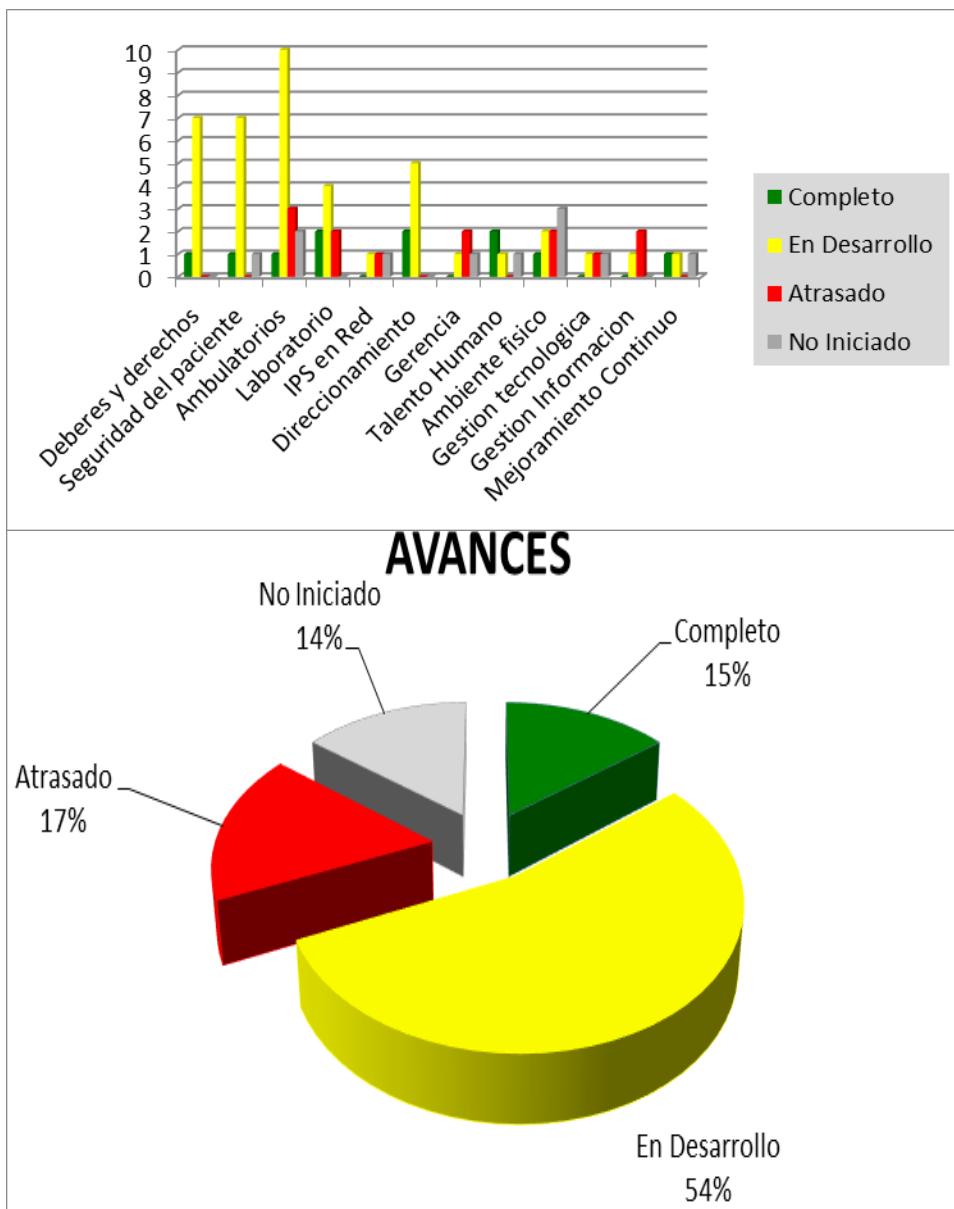
En la siguiente tabla se muestra a corte **29 de junio de 2022**, el estado de cada una de las acciones dispuestas en los grupos de estándares de acreditación:

De las 76 acciones de mejora programadas corresponde a los estándares de Deberes y derechos (8), Seguridad del paciente (9), Ambulatorio (16), Laboratorio (8), IPS en red (3), Direccionamiento (7), Gerencia (4), Talento Humano (4), Ambiente físico (8), Gestión tecnología (3), Gestión Información (3) y Mejoramiento (3).

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co



El 54 % de las actividades están en desarrollo, el 17 % están atrasadas y un 15 % de cumplimiento y el 14% no han iniciado por cronograma. Es necesario hacer plan de mejoramiento de las actividades atrasadas.

8.3 SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CALIDAD

Con base en el objetivo del sistema de información para la calidad, enmarcado en el seguimiento a la calidad de los servicios, el Ministerio de la Protección Social establecerá los indicadores de calidad del SOGCS que serán de obligatorio reporte por parte de las instituciones.

Los indicadores de calidad de acuerdo a la nueva normatividad se deben reportar trimestralmente PISIS. Este son los resultados del reporte en el primer trimestre:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						MIS-FO-026	FUENTE
		INDICADORES DE CALIDAD RESOLUCION 256 DE 2016. I Trimestre 2022						Versión 02	
								Página 1 de 1	
CLASE	NOMBRE DEL INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	TOTAL	INTERPRETACIÓN	ANÁLISIS	FUENTE
EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN (EA)	Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 (Tctil) y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico(Tau)	Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado(Ntp)	3.410	362	9,42	El tiempo de espera para la atención de pacientes clasificados como triage 2 en el servicio de urgencias es de 9,42 minutos, lo que representa la oportunidad de la atención del usuario en la red hospitalaria de la ESE.	1. Tiempo desde la llegada a urgencias hasta que se inicia la clasificación (5 minutos en promedio). 2. la oportunidad de la atención de los pacientes clasificados con triage2, para el primer trimestre del año 2022 esta en un tiempo de 9,42 minutos, se mantiene dentro los parametros normales segun la resolucion No. 5596 de 2015. se trabaja con el personal medico y demas personal asistencial para ser oportunos en la aatencion de los usuarios por el area de urgencias..	
	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?"	Número de usuarios que respondieron la pregunta por 100 expresado como porcentaje (%)	1.344	1.478	90,93 %	El porcentaje de usuarios satisfechos con la atención durante la prestación del servicio en la entidad es de 90,93 %, lo que representa el grado de calidad de la atención al usuario en esta entidad.	1. Total de pacientes encuestados fueron 1478. 2. Contestaron "Muy buena" y "Buena" 1344 usuarios contestaron la pregunta de satisfacción global. Los resultados obtenidos muestran que durante el segundo trimestre del año 2022 las IPS adscritas La ESE Moreno y Clavijo generan una opinión positiva ante los usuarios y que está cumpliendo con las expectativas de los mismos.	
	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas	37.449	36.246	1,03	El tiempo de espera para la asignación de cita de Medicina General es de 1 día, esto representa la oportunidad de atención del usuario en la ESE	1. Durante el II trimestre se asignaron 36246 citas para medicina general. 2. La oportunidad de cita de Medicina General esta dentro del rango de los 3 días según la normatividad.	

Elaboración Propia
Fuente de Información: Base de Datos Sócrates

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología a General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Número total de citas de Odontología a General de primera vez asignadas	6.721	6.721	1,00	El tiempo de espera para la asignación de cita de Odontología General está a 1 día, esto representa la oportunidad de atención del usuario en la ESE	1. Durante el II trimestre se asignaron 6721 citas de odontología por primera vez. 2 La oportunidad de cita de odontología General de la ESE está dentro los parámetros normales según la normatividad. Con oportunidad en la atención a 1 día.
SEGURIDAD	Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo por 1000	0	2.278	0,000	La proporción de caídas de pacientes en el servicio de hospitalización es de 0,0 Tch, lo que representa la seguridad de la atención al usuario en la institución.	1. El total de pacientes hospitalizados durante el trimestre fue de 1586 frente a una tasa de caídas de paciente de 0,0 se hace énfasis en las estrategias del programa de seguridad del paciente para que sean lo más efectivas posibles y evitar que los usuarios del servicio de hospitalización sufran caídas.
	Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	Número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo.	Total de personas atendidas en urgencias en el periodo por 1000	1	7.756	0,128 9324	La proporción de caídas de pacientes en el servicio de URGENCIAS es de 0,128Tcu.	se presentó una caída de un paciente en el servicio de urgencias durante el II trimestre 2022, se realiza investigación del incidente y se hace plan de mejora, se intensifican estrategias en el programa de seguridad del paciente para evitar al máximo caídas en este servicio.
	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo.	Total de personas atendidas en consulta externa por 1000	0	42.96 7	0,000	La proporción de caídas de pacientes en el servicio de consulta externa es de 0,0 Tce, lo que representa la seguridad de la atención al usuario en la institución.	No se presentaron caídas de pacientes en el servicio de consulta externa durante el II trimestre de 2022
	Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Numerador: Número total de pacientes atendidos en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica que sufren caídas	Total de personas atendidas en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica por 1000	0	52.42 1	0,000	La proporción de caídas de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico es de 0,0 Tch, lo que representa la seguridad de la atención al usuario en la institución.	No se presentaron caídas de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico complementario terapéutica durante el II trimestre 2022
	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	Total de egresos de hospitalización por 100 expresado como porcentaje (%).	0	846	0,00%	la proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización es de 0,00%. Se adelanta plan de mejoramiento para evitar que esto se siga presentando en la red de hospitales y centros de salud de la ESE.	A pesar que en este trimestre no se presentaron eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el área de hospitalización, se sigue trabajando con el fortalecimiento continuo del talento humano en temas relacionados con la seguridad del paciente y la correcta administración de medicamentos.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias.	Total de personas atendidas en urgencias por 100 expresado como porcentaje (%).	2	7.756	0,03%	La proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias es de 0.18%, lo que representa la seguridad de la atención al usuario en la institución.	Ante los resultados de estos eventos adversos se establece un plan de mejoramiento enfocado en las prácticas correctas de administración de los medicamentos y en la seguridad del paciente para garantizar la atención segura a los usuarios en el área de Urgencias de la red hospitalaria adscrita a la ESE Moreno y Clavijo.
Tasa de úlceras por presión	Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución en el periodo	Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización por 1000	0	2.278	0,00	La tasa de UPP en el servicio de hospitalización es de 0,00%, lo que representa la seguridad de la atención de los usuarios en la ESE	Ante los resultados de UPP se puede decir que las estrategias de la política de seguridad del paciente son buenas en la institución
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas.	Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso	Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo por 100 expresado como porcentaje (%)	21	7.756	0,27%	El porcentaje de pacientes que reingresan por el servicio de urgencias menor 72 horas es 0,27%, lo que representa la pertinencia de la atención al usuario en esta entidad.	La proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias se encuentra dentro de los parámetros establecidos según Sispro para el departamento está en 0,29 % y comparado el número de pacientes atendidos por este servicio, sin embargo se trabaja en el fortalecimiento de las auditorías internas, revisión de las historias clínicas, pertinencia médica y tratamiento de los pacientes con el fin de disminuir este indicador en nuestra red prestadora de servicios. También la socialización de la guías de prácticas clínicas y guisa de prácticas seguras.

PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Se analizaron los eventos adversos por caídas, administración de medicamentos y úlceras por presión durante el primer trimestre y se reportó a la plataforma del ministerio. Se registraron 92 reporte de atenciones inseguras en salud de los cuales se analizaron y se concluyó que esto fueron los eventos presentados, los cuales se les generó plan de mejoramiento en las sedes hospitalarias donde ocurrieron.

Número total de caídas en el servicio de hospitalización	Número total de caídas en el servicio de urgencias	Número total de caídas en el servicio de consulta externa	Número total de caídas en los servicios de apoyo diagnóstico	Número total de caídas que se clasificaron como evento adverso	Número total de caídas que se clasificaron como incidente	Número total de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de hospitalización	Número total de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de urgencias	Número total de pacientes que desarrollan úlceras por presión durante el periodo de hospitalización que se clasificaron como evento adverso
0	1	0	0	1	0	0	2	0

También se conformó equipos interdisciplinarios en cada sede hospitalaria para realizar el análisis de las Guías de Prácticas clínicas.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

8.5 SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. (ISO 9001:2008- NTC GP 1000:2009)

El Sistema Integrado de Gestión de la entidad gira en torno a la misión, visión, política de calidad, de seguridad del paciente y otras políticas, a los objetivos de calidad, indicadores de gestión y procesos de la E.S.E Departamental Moreno y Clavijo, documentado dicho sistema, implementándolo, manteniéndolo y mejorando continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad, mediante el monitoreo de los indicadores de los procesos y subprocesos.

POLÍTICA DE CALIDAD

En la Empresa Social del Estado Moreno y Clavijo estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros usuarios a través del fortalecimiento de las competencias del talento humano, el mejoramiento continuo de nuestros procesos y el cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando la auto sostenibilidad financiera de la entidad.

OBJETIVOS DEL PROCESO

Mejorar el índice de satisfacción de los usuarios.

Garantizar la infraestructura y tecnología adecuada con el fin de dar respuesta oportuna a las necesidades de los servicios de salud de la comunidad y población usuaria.

Contar con talento humano competente y calificado impulsando la formación continua.

Garantizar la implementación y el sostenimiento del sistema integrado de gestión a través de la articulación del MECI, SGCGP Y SOGC.

Garantizar la auto sostenibilidad financiera apoyados en el fortalecimiento de la facturación de los servicios ofertados, una adecuada gestión de cartera y adecuado manejo presupuestal.

ALCANCE DEL PROCESO

Las actividades ejecutadas en el proceso Gestión Calidad repercuten sobre todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. El proceso inicia con la creación o modificación de documentos y va hasta la determinación de acciones correctivas, preventivas y de mejora con su respectivo seguimiento, pasando por la realización conjunta de las Auditorias de Calidad y el control del producto / servicio No conforme, entre otras.

En aras de dar continuidad con la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de calidad de la ESE departamental de primer Nivel Moreno y Clavijo, se han desarrollado actividades con el fin de dar continuidad y mejora a los procesos

Según la planeación, estableciendo mecanismos para el seguimiento y progreso del mismo, logrando finalmente que se obtengan los resultados esperados por la Alta dirección apoyada por todos los líderes de los procesos. A continuación, se dará detalle de las actividades realizadas por el proceso de Gestión de calidad:

INTRODUCCIÓN

En la vigencia 2022 el proceso de Gestión de Calidad realizó actividades de acompañamiento a todos los procesos y subprocesos de la ESE Moreno y Clavijo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

referente al cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana NTC GP 1000 numeral 4.2.3 – control de documentos- y de acuerdo a lo estipulado en el procedimiento GCA-PR-001, en el cual el proceso de Gestión de Calidad cumple con la función del control y seguimiento de los documentos y formatos del SIG con el fin de lograr la estandarización y el uso correcto de los mismos; con respecto a éste requisito el proceso de calidad recibió en el segundo trimestre del 2022 se recibieron un total de 51 solicitudes provenientes de los procesos Misionales, estratégicos, evaluación y de apoyo, entre los que se solicitaba la creación, eliminación y modificación de la diversa documentación del SIG.

GESTIÓN DE SOLICITUDES DE CREACIÓN. MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS Y FORMATOS DEL SIG

Es así como en el segundo trimestre de la vigencia 2022 se revisaron, codificaron y aprobaron un total de 51 solicitudes entre formatos, instructivos, manuales, guías, procedimientos y documentos provenientes de los diferentes procesos, de la misma manera se incluyeron dentro de los listados maestros de cada uno de los procesos correspondientes y se actualizó el archivo físico de cada uno de los procesos.

Los procesos y subprocesos que requirieron hacer ajustes en la documentación, con la totalidad de solicitudes aprobadas.

Tabla N.1 Procesos Solicitantes de Creación, Modificación y Eliminación.

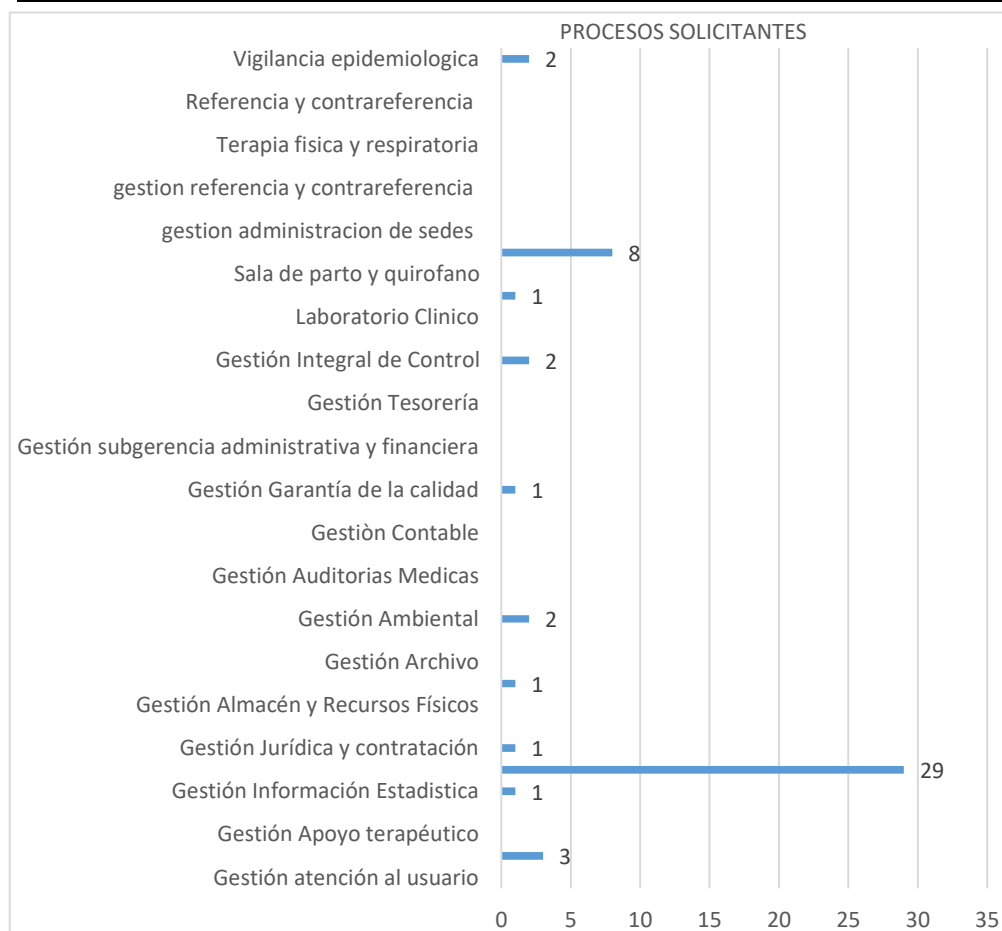
PROCESOS SOLICITANTES	TOTAL	%
Gestión atención al usuario	0	0%
Gestión planeación	3	6%
Gestión Apoyo terapéutico	0	0%
Gestión equipos biomédicos	0	0%
Gestión Información Estadística	1	2%
Promoción y mantenimiento de la salud	29	57%
Gestión Jurídica y contratación	1	2%
Gestión Talento Humano		0%
Gestión Almacén y Recursos Físicos	0	0%
Consulta Externa	1	2%
Gestión Archivo	0	0%
Gestión de Calidad	0	0%
Gestión facturación	0	0%
Gestión Ambiental	2	4%
Gestión Estratégica	0	0%
Gestión auditorías médicas	0	0%
Gestión Cartera	0	0%
Gestión Contable	0	0%
Hospitalización	0	0%
Gestión Garantía de la calidad	1	2 %
Gestión subgerencia administrativa y financiera	0	0%

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Gestión Presupuesto	0	0%
Gestión Tesorería	0	0%
Gestión Información y Comunicación	0	0%
Gestión Integral de Control	2	4%
Gestión Subgerencia en Salud	0	0%
Laboratorio Clínico	0	0%
Urgencias	1	2 %
Vigilancia epidemiológica	2	4%
Gestión referencia y contra referencia	0	4%
Gestión sistemas y tecnología	8	16%
Sala de Partos y Quirófano	0	0%
Gestión salud y seguridad en el trabajo	0	0%
Gestión Administración de Sedes	0	0%
Referencia y Contra referencia	0	0%
Imágenes Diagnosticas	0	0%
TOTAL	51	100%



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

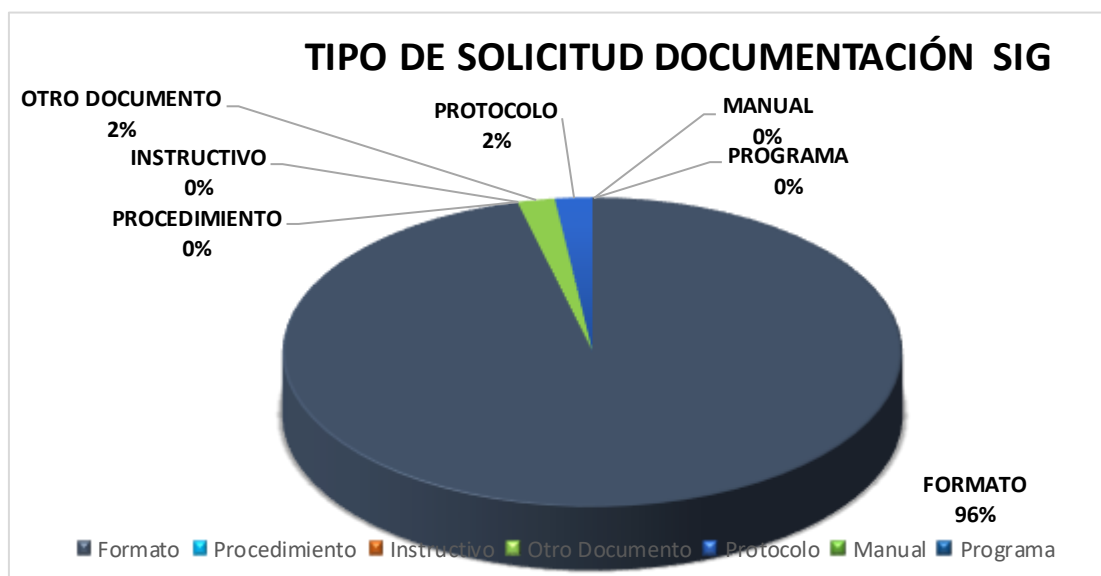
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

De acuerdo a la tabla anterior se puede observar que los procesos con mayor número de solicitudes son, procesos misionales como promoción y mantenimiento de la salud cumpliendo con lo estipulado en la resolución 3280 y Sistemas y Tecnología, Igualmente se evidencia que los procesos y subprocesos, gestionaron en mayor proporción el tipo de documento “formato”, debido a que son documentos que se usan como herramienta fundamental para dejar registros de las actividades que se desarrollan en los diferentes procesos de la entidad.

A continuación, se refleja la tabla de solicitudes realizadas:

Tabla N.2 Tipo de Documento.

SOLICITUDES 51		
TIPO DE DOCUMENTO	TOTAL	%
Formato	49	96,08%
Procedimiento	0	0,0%
Instructivo	0	0,0%
Otro Documento	1	1,96%
Protocolo	1	1,96%
Manual	0	0,0%
Programa	0	0,0%
Guía	0	0,0%
Total general	51	100,00%



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

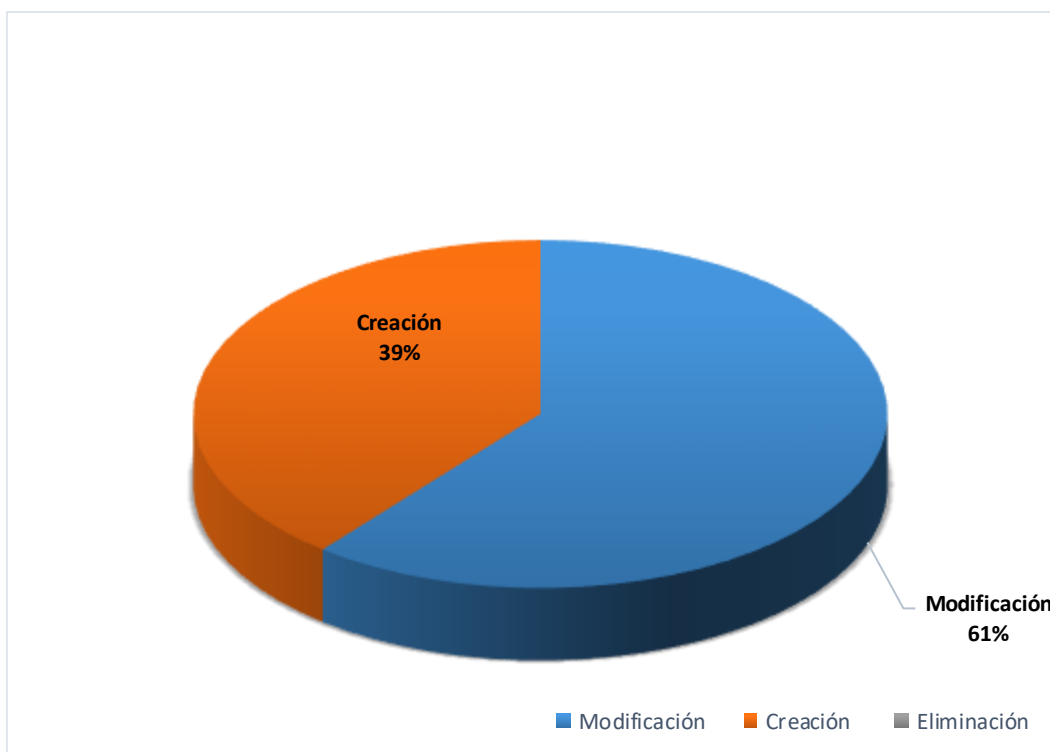
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

De las 51 solicitudes que fueron recibidas y gestionadas en totalidad por el proceso de gestión de calidad durante la vigencia del segundo trimestre del año 2022, se tramitaron un total de 49 Formatos el cual es el documento base de la estructura documental, 0 procedimientos, 0 otros documentos 1, protocolos 1, manuales, 0 guías, 0 instructivos, 0 programa.

De la misma manera, se puede identificar los tipos de solicitudes que se presentaron durante la vigencia del año en curso, a continuación, se muestra de manera detallada la clasificación de éstas:

Tabla n.3. Tipo de Solicitud.

TIPO DE SOLICITUD	TOTAL	%
Creación	20	39%
Modificación	31	61%
Eliminación	0	0.00%
TOTAL	51	100%



Como se puede observar en la tabla anterior, el 39% de las solicitudes corresponde a la creación de nuevos instructivos, procedimientos y formatos principalmente, debido a las necesidades que han detectado los líderes de proceso para fortalecer la ejecución de los mismos y con un 61% la modificación de documentos para ajustar los existentes de acuerdo a normatividad y a necesidad del proceso; y se presentó el 0% solicitudes de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

eliminación de la documentación del sistema integrado de Gestión, De forma importante se resalta el interés y compromiso de algunos líderes de procesos con el buen funcionamiento y sostenimiento del Sistema de Gestión Integrado de la entidad.

Por otra parte, según lo establecido en el procedimiento GCA-PR-001, donde se estima el desglose de las actividades para la elaboración y control de los documentos del SIG realizado por el proceso gestión de calidad; se estima la revisión por parte de Subgerencia Administrativa y financiera o la subgerencia en salud, según sea el proceso solicitante, y finalmente aprobadas por el proceso gestión estratégica en cabeza del Gerente, lo que quiere decir que las solicitudes son evaluadas por los responsables con el fin de definir si los cambios son convenientes y se ajustan realmente a las necesidades del proceso; de ésta manera es preciso aclarar que para el periodo evaluado se generó 100% de los cambios con respuesta positiva.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se distribuyó los controles de química y hematología para los laboratorios
- Reporte diario de capacidad instalada de los hospitales ante el ministerio de salud por la plataforma del REPS.
- Se asistió a los comités de Gestión y Desempeño y demás comités citados según cronograma y los realizados de manera extraoficial.
- Acompañamiento en actividades administrativas y misionales a las subgerencias administrativa - financiera y subgerencia en salud.
- Participación en la rendición de cuentas vigencia 2021 en el Municipio de Fortul – Arauca.

Participación del comité de Convivencia de la ESE Moreno y Clavijo.

9. CONTROL INTERNO

De conformidad con los cinco roles de la Oficina de Control Interno establecidos en el Decreto 648 de 2017, se presenta el Informe de la Gestión correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de 2022.

La Oficina de Control Interno, contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión, a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, y teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos. Control Interno enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, de asesoría, evaluación y acompañamiento a las áreas así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional; el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno; el Decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo descrito en la actualización de la Guía rol de las unidades u oficinas de control

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

interno, auditoría interna o quien haga sus veces, emitida por el Departamento Administrativo de la función Pública. Bajo esta normatividad se da a conocer la gestión realizada relacionada con los cinco roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento.

1. Liderazgo Estratégico

A través de este rol las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, deben convertirse en un soporte estratégico para la toma de decisiones del nominador y del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Por lo anterior durante los meses antes mencionados se presentaron los siguientes informes:

- Primer Informe Semestral Evaluación del Sistema de Control Interno 2022
- Informe de Seguimiento Primer Cuatrimestre - Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022
- Informe de Seguimiento Primer Cuatrimestre - Mapa de Riesgos 2022
- Segundo Informe trimestral de Austeridad del gasto 2022
- Mensualmente se realiza seguimiento y elaboración de informes de presentación internos y externos del primer semestre 2022.

2. Enfoque hacia la Prevención

La oficina de Control interno fomenta la cultura del autocontrol, brinda asesoría y formula recomendaciones con alcance preventivo a la dirección, facilitando la toma de decisiones y la mejora continua

- En calidad de Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de Control Interno, se presentó a consideración de este comité: Estatuto Auditoria - Código Ética Auditor Interno, Política de Control Interno y Actualización de la resolución 018 del 5 de enero de 2018 del comité institucional de coordinación del sistema de control interno, conforme al decreto 648 de 2017, para su socialización y aprobación correspondiente
- Se asistió en calidad de invitada a diferentes reuniones programadas en la entidad, incluyendo conciliaciones extra-judiciales en el proceso de Gestión Jurídica.
- Desde la oficina de Control Interno se dio indicación al área de Talento Humano de la entidad, para que todo el personal que ya labora con la entidad y los futuros integrantes realicen los cursos virtuales MIPG y UIAF, para que obtengan conocimientos básicos de la función pública.
- Se manifestó a la entidad la importancia de cumplir con el SIGEP II, como herramienta que sirve de insumo para la toma decisiones institucionales y de gobierno, así como para la formulación de las políticas públicas en cuanto a organización institucional y

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

talento humano, de allí la necesidad que todo el personal cargue hoja de vida actualizada y realice la declaración de bienes y rentas en esta plataforma.

- Con el fin de fortalecer la gestión y desempeño de la institución y la cultura de autocontrol, autorregulación y autoevaluación, se ha participado en diferentes capacitaciones realizadas por función pública, como: Jornada de Capacitación sobre Generalidades de SIGEP II, Socialización de orientación virtual sobre las generalidades del Sigep II, Jornada de capacitación virtual sobre Gestión del riesgo, Capacitación virtual sobre Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Renta en SIGEP II, Jornada virtual de capacitación sobre inscripción de trámites en el SUIT, Sesión masiva sobre Racionalización de trámites y otros acordes a las labores de control interno.

3. Relación con entes externo de control

La oficina de control interno, auditoría interna, o quien haga sus veces, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilita el flujo de información con dichos organismos. Las unidades de control interno facilitan la comunicación al órgano de control y verifican aleatoriamente que la información suministrada por los responsables, de acuerdo con las políticas de operación de la entidad, sean entregadas bajo los siguientes criterios: Oportunidad, Integralidad y Pertinencia.

- Se realizó seguimiento a los cronogramas de informes, Pago de Impuestos y demás requerimientos solicitados por los entes de vigilancia y control.
- Seguimiento a Plan de mejoramiento de hallazgos formulados por Contraloría departamental de Arauca al proceso de Almacén. Respecto a actualizaciones de los precios de mercado conforme a la situación económica y social del país.
- Seguimiento a Plan de mejoramiento Contable del mes de Junio de 2022 suscrito con la Contraloría Departamental de Arauca.
- Se Asistió a capacitación acerca de aspectos generales de control fiscal y control interno en Contraloría Departamental de Arauca.
- La Oficina de Control Interno estuvo atenta a los requerimientos allegados al área de Control Interno.

4. Evaluación de la Gestión del Riesgo

En este rol, las unidades u oficinas de control Interno, auditoría interna o quien haga sus veces, juegan un papel fundamental, a través de la asesoría, acompañamiento técnico y de evaluación y seguimiento a los diferentes pasos de la gestión del riesgo, que van desde la fijación de la política de administración de riesgo hasta la evaluación de la efectividad de los controles.

- Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción como parte del seguimiento efectuado al Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano, de primer cuatrimestre de 2022.
- Se realizó seguimiento cuatrimestre I 2022 a Mapa de Riesgos de la institución.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Con base en el primer seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia fiscal de 2022, se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere anexar componente seis (6), con iniciativas propias de la institución que se consideren necesarias en la estrategia de lucha contra la corrupción.
- Es necesario y apremiante realizar la articulación entre el PAAC y el SUIT como herramientas de gestión, para que incluyan las mismas acciones y se refleje información confiable asociada a la entidad, tanto en la plataforma del SUIT y el PAAC. Así mismo verificar los trámites que se tienen cargados en el SIUT para que estos se actualicen.
- Continuar dando cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, por parte de los responsables de cada proceso, fortaleciendo la cultura de autocontrol.
- Tener en cuenta la circular N. 0100-020 de Diciembre 2021 de Función Pública, el cual da lineamientos para la formulación de las estrategias de racionalizaciones de trámites, rendición de cuentas y servicio al ciudadano en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022.

Teniendo en cuenta la guía de administración del riesgo para entidades públicas emitida por el Departamento Administrativo de Función Pública, la cual fue actualizada en el mes de Diciembre del año 2020, se hace necesario revisar y actualizar la matriz de riesgos institucional y en consecuencia la Política de Administración de Riesgos de la entidad, para su aplicación durante el 2022.

La Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa:

Incorporar en los riesgos evaluados, cada uno de los siguientes componentes: Acción u omisión+ uso del poder desviación de la gestión de lo público+ el beneficio privado, con el fin de facilitar la identificación de riesgo de corrupción-fraude interno y evitar que se presenten confusiones entre un riesgo de gestión y uno de corrupción, tal como lo establece la Guía de Administración de Riesgos del DAFP.

Una vez actualizado el mapa de riesgos se debe socializar y revisar las actividades propuestas, los líderes responsables llevar registros si existe la materialización de los riesgos para establecer con mayor objetividad si los riesgos se están reduciendo o previniendo.

- Las auditorias se priorizan basadas en riesgos, evidenciando algunas debilidades y oportunidades de mejora, se generaron recomendaciones pertinentes.

5. Evaluación y Seguimiento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

El seguimiento y evaluación al Sistema de Control Interno se realiza a través de las auditorías y seguimientos ejecutados por la Oficina de Control Interno contemplados en el Plan Anual de Auditorías Internas aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el propósito de identificar las oportunidades de mejora a la gestión y contribuir al logro de los objetivos institucionales. De acuerdo con lo anterior, en total la Oficina de Control interno ha realizado auditoria interna a los procesos relacionados en el Plan de Auditorías.

Seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno:

- Seguimiento a la publicación de los Contratos en la plataforma SIA Observa y SECOP por parte de las oficina jurídica y Talento Humano.
- Seguimiento informes mencionados arriba en liderazgo estratégico.
- Se realizó auditorías a los procesos de Servicio de Información y Atención al Usuario – SIAU y Farmacia del Hospital san Ricardo Pampuri de La Esmeralda, visita con acompañamiento de los líderes de los procesos de Promoción y Mantenimiento, Facturación, Planeación, Gestión Calidad, Oficina de Auditoria de cuentas, subgerencia de Salud, donde se fortalecieron aspectos de gran relevancia para este hospital que hace parte de la red hospitalaria de la ESE Departamental Moreno y Clavijo.
- De la misma manera se realizó visita al Hospital San Antonio de Tame donde se hizo auditoria a los procesos de: SIAU, Facturación, PyM, Laboratorio y Farmacia.

Igualmente esta oficina para el año 2022 tiene 41 auditorías programadas, según el Plan Anual de Auditoria, de las cuales ha realizado 19 de ellas, que representan un 46.34% de avance.

9 JURÍDICA

La Oficina Asesora Jurídica de la Empresa Social del Estado Moreno y Clavijo, en el desarrollo de su Plan de Acción y los Planes Operativos Anuales, ha venido ejecutando acciones con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos fijados por la entidad.

Las diferentes acciones realizadas correspondieron a un ejercicio de planeación estratégica encaminadas al cumplimiento del objetivo de la entidad, que para el caso concreto de la dependencia a mi cargo- Oficina Asesora Jurídica, consiste en “... el diseño de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la Nación y del Estado definidas por el Gobierno Nacional; la formulación, evaluación y difusión de la políticas en materia de prevención de las conductas antijurídicas por parte de servidores y entidades públicas, del daño antijurídico y la extensión de sus efectos, y la dirección, coordinación y ejecución de las acciones que aseguren la adecuada implementación de las mismas, para la defensa de los intereses litigiosos de la Nación”

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

RESULTADOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL EN LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL A JUNIO DE 2022.

El Plan de Acción Anual de la Empresa Social del Estado Moreno y Clavijo, consiste en realizar diferentes actividades de seguimiento y monitoreo en procura del mejoramiento continuo que se debe realizar en las entidades públicas; así en esta forma se logra realizar una medición que de un concepto claro sobre los puntos estratégicos a los cuales se les debe implementar acciones que den cumplimiento a los objetivos estratégicos trazados para el 2022.

En lo que respecta a la Oficina Asesora Jurídica- Gestión jurídica y Contratación como programa le corresponden a la estrategia “Adherencia de políticas”, la cual en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.

GESTIÓN JUDICIAL.

El presente informe presenta las principales actividades de representación judicial que ha desarrollado la Oficina Asesora Jurídica ante las autoridades competentes, en pro de los intereses de la E.S.E. Moreno y Clavijo, durante el periodo comprendido desde el mes de abril a junio de 2022, las cuales se describen a continuación.

Se contestó una (01) demandas dentro de los términos de ley.

No.	Radicado	juzgado	Accionante	Accionado	ACTUACION
1	81-001-33-33-001-2021-0008200	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA	HEIDY YUREIMA RODRIGUEZ ROBAYO	ESE MORENO Y CLAVIJO	SE RADICO CONTESTACION DE DEMANDA DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES

Se contestaron ocho (8) tutelas antes los despachos judiciales de donde fueron interpuestas y admitidas posteriormente.

RADICADO	JUZGADO	ACCIONANTE	ACCIONADO
2022-00013	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAME	MILAGROS IVON FUENTES	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME
2022-00074	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAME	MARISELA DEL CARMEN CASTILLO PEREZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME
2022-00160	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAME	SEIDA TAYSHA MORENO GONZALEZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME
2022-00022	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CRAVO NORTE	EMILI ANAIS FLORES ROSALES	HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

2022-00208	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAME	GUADALUPE DEL CARMEN RODRIGUEZ JIMENEZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME
2022-00383	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAME	DARKIS MAHOLY RIAY ESPINDOLA Y RUBEN ALEXANDER TORRES IBICA	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME
2022-00346	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARAUCA	LINA MARIA DIAZ SANTANA	HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE
2022-00211	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE SARAVENA ARAUCA	SEBASTIAN ANDRES LAVERDE ARIAS	ESE MORENO Y CLAVIJO

GESTIÓN DISCIPLINARIA,

Para el segundo trimestre de 2022, se realizaron las siguientes actuaciones:

GESTION DISCIPLINARIA	ACTUACION
1 QUEJA	INDAGACION PRELIMINAR
INDAGACIONES PRELIMINARES	ARCHIVO DE DOS (02) INDAGACIONES PRELIMINARES UNA INICIADA EN EL 2015 Y LA OTRA EN LA VIGENCIA DE 2021
Durante el trimestre se adelantaron diferentes diligencias de las indagaciones preliminares que se adelantan en la oficina jurídica de la entidad.	

GESTIÓN CONTRACTUAL,

Para el segundo trimestre de 2022, se realizó la contratación de acuerdo a las necesidades planteadas para el cumplimiento de nuestro objeto social, teniendo en cuenta los estudios de conveniencia y oportunidad, así como el manual de contratación que constituye el punto de partida para iniciar la etapas precontractual, contractual y post contractual con observancia de los principios que deben imperar en la contratación del sector salud, teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad.

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	PERIODO
COMPRAVENTA	13	II TRIMESTRE
SUMINISTRO	7	II TRIMESTRE
PRETACION DE SERVICIO	14	II TRIMESTRE
ARRENDAMIENTO	1	I TRIMESTRE
TOTAL	35	

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co

Se allegaron a la Oficina Asesora Jurídica, en total (35) Estudios previos de conveniencia y oportunidad, de los cuales se suscribieron en total (35) contratos., adelantándose el proceso contractual en un 100%.

GESTION PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Finalmente, en cuanto a las peticiones, la oficina Asesora Jurídica atendiendo a lo señalado en el Decreto 1755 de 2015, y en aras de hacer efectivo el derecho fundamental de petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, Decreto 491 de 2020 y resolución 378 del le dio trámite a los derechos de petición, dentro de los términos legales, y con el fin de continuar con el mejoramiento continuo en los procesos de la entidad, se efectuaron revisiones a todos los contratos de Prestación de Servicios del personal, así como a las Certificaciones laborales.

En el segundo trimestre allegaron a la oficina asesora jurídica dieciocho (18) peticiones, y (3) Reclamaciones administrativas, a las cuales se les dio respuesta dentro del tiempo legal.

CLASE DE PQRS	NUMERO DE PQRS
DERECHOS DE PETICION	18
RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS	3

Así mismo, se efectuaron revisiones a las Resoluciones y demás actos administrativos.



WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO

Gerente

ESE Moreno Y Clavijo

Consolido y reviso: Paula A Duarte L, Asesora de Planeación ESE Moreno y Clavijo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO